



A FUEGO LENTO: COCINANDO IDEAS PARA UNA INTERVENCIÓN GRUPAL CON HOMBRES DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO



A FUEGO LENTO

*COCINANDO IDEAS PARA UNA INTERVENCIÓN
GRUPAL CON HOMBRES DESDE UNA
PERSPECTIVA DE GÉNERO*

A FUEGO LENTO:


*Cocinando ideas para una intervención
grupal con hombres desde una
perspectiva de género*

gracias

...a los hombres que decidieron comenzar a cuestionar(se) y "sudar" en estos talleres.

...a todas y cada una de las mujeres que están ahí y se merecen otras masculinidades a su lado.

...al feminismo por mostrarnos otras alternativas de vida diversas, más justas y libres...



"Hay un creciente número de hombres que se han convertido en simpatizantes del feminismo y se han acogido a la teoría y a la acción feminista, a pesar de que la historia ofrece pocos ejemplos en los que miembros de un grupo dominante hayan apoyado la liberación de sus dominados, de cuya subordinación se han beneficiado"

Michael Kaufman (1997)

EDITA:

Fundación Cepaim, Convivencia y Cohesión Social
www.cepaim.org

CREACIÓN Y COORDINACIÓN DE CONTENIDOS:

Ángela López Ramos y Bakea Alonso Fernández De Avilés
Área de Igualdad, Gestión de la Diversidad y No
Discriminación de la Fundación Cepaim

COLABORACIÓN EN CONTENIDOS:

Ana Fernández-Salguero Mejías y Paula Nogales Gutiérrez
Fundación Cepaim.

COLABORACIÓN EN LA REVISIÓN:

Susana Pozo Guamialama y Ana Vicente Olmo

FINANCIADORES:

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, a través de la Secretaría de Estado de Migraciones, la Secretaría General de Inmigración y Emigración y la Dirección General de Integración y Atención Humanitaria, cofinanciada por el Fondo de Asilo e Integración de la Unión Europea (Por una Europa Plural)

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Estudio Gráfico Tete López

IMPRESIÓN:

Nextcolor SLU. Impreso sobre papel reciclado Cyclus Print

DEPÓSITO LEGAL:

MU-1485-2015

Impreso en España – Printed in Spain

La edición de esta publicación ha sido financiada por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, a través de la Secretaría de Estado de Migraciones, la Secretaría General de Inmigración y Emigración y la Dirección General de Integración y Atención Humanitaria, cofinanciada por el Fondo de Asilo e Integración de la Unión Europea (Por una Europa Plural), en el marco del programa "Salir Adelante: Sensibilización contra la violencia doméstica de las mujeres inmigradas".

2ª Edición. ©Fundación Cepaim 2018. Se permite la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, la autoría y el editor; y que no se haga con fines comerciales o lucrativos.

PARTE I: PARA EMPEZAR... ALGUNOS ENTRANTES Pág. 6

1. Unas palabras previas para prologuar. Pág. 9
2. Marco de la actuación: Fundación Cepaim y el proyecto Salir Adelante. Pág. 15
3. ¿Para qué esta guía? La importancia del trabajo con hombres para la prevención de la VG.
Principios que sustentan nuestra intervención: la perspectiva de género y la interculturalidad. Pág. 15

PARTE II: TEÓRICAMENTE... UN PRIMER PLATO Pág. 27

4. Breve aproximación a los estudios de masculinidades. Pág. 29
5. La construcción de la(s) masculinidad(es) - Identidad masculina y masculinidad hegemónica. Pág. 35
 - 5.1 Ni contigo ni sin tí: los hombres y la violencia. Pág. 45
 - 5.2 Cariño... tenemos que hablar: masculinidad y mundo afectivo. Pág. 53
 - 5.3. ¿Y a tí... cuánto te mide? Las relaciones afectivo-sexuales en la masculinidad hegemónica. Pág. 57
 - 5.3.1. Somos seres y cuerpos sexuados. ¿Qué entendemos por sexualidad(es)? Pág. 57
 - 5.3.1.1. Identidades y deseos. Derechos sexuales y reproductivos. Pág. 58
 - 5.3.2. Psicoerotismo masculino. Pág. 62
 - 5.3.2.1. La construcción social y cultural de las sexualidades. Unos tan deseantes y otras tan deseables. Pág. 62
 - 5.3.2.2. Mitos y ritos de la sexualidad masculina. Pág. 63
 - 5.3.3. La prostitución y el consumo como privilegio masculino ¿Los clientes o los hombres?. Pág. 65
 - 5.4 Morir con las botas puestas: hombres y salud. Pág. 71
 - 5.5 Cuidando ¿TE?: corresponsabilidad, hombres y cuidados. Pág. 77
 - 5.5.1 Nuevas paternidades corresponsables. Pág. 77
 - 5.5.2. La crisis de los cuidados y cambios necesarios en las políticas públicas para una sociedad corresponsable. Pág. 81
 6. El trabajo con hombres en España. Pág. 85
 - 6.1. Los hombres y las Políticas de Igualdad. Pág. 85
 - 6.2. Grupos articulados de hombres: algunas experiencias en el Estado español. Pág. 89

PARTE III: DE SEGUNDO PLATO... ALGO PRÁCTICO Pág. 98

7. La Oportunidad de la crisis y algunos "feminisconsejos" para la intervención. Pág. 101
 - 7.1. Propuesta de actividades para grupos. Pág. 108
 - Construcción de la identidad de género: sistema sexo-género; socialización diferenciada, estereotipos y roles. Pág. 108
 - La identidad masculina y la masculinidad hegemónica. Pág. 115
 - Las emociones y la comunicación emocional. Pág. 122
 - Los cuidados propios y ajenos: salud y corresponsabilidad. Pág. 130
 - Sexualidad(es). Pág. 134
 - Violencia(s) de género. Pág. 140
 - Otras dinámicas para grupos. Pág. 149

PARTE IV: PARA FINALIZAR... ¡AÚN HAY POSTRE! Pág. 160

8. El ¿cambio? en los hombres. Pág. 162
9. A modo de cierre: algunas conclusiones. Pág. 165
10. Referencias webs de grupos/recursos para hombres. Pág. 168
11. Glosario. Pág. 171
12. Bibliografía recomendada y utilizada. Pág. 183
13. Anexos. Pág. 193





Parte 1

**PARA
EMPEZAR...
ALGUNOS
ENTRANTES**



1. Unas palabras previas para prologuar

Quién nos iba a decir a principios de los años 80 del siglo pasado que algún día se editarían guías para orientar el trabajo con hombres. Eran tiempos de cambios en los que algunos chalados empezamos a ver la necesidad de reflexionar sobre la crisis de la masculinidad tradicional, una crisis provocada por el cambio de las mujeres que logró que algunos varones sensibles percibiéramos el desfase que se estaba produciendo entre lo que nos habían dicho que era ser un hombre y lo que un número creciente de las mujeres que más nos interesaban esperaba de nosotros. Creo que fue Leonor Taboada la que parió aquella frase que tan bien sintetiza el momento que vivíamos: “las mujeres buscan hombres que todavía no existen y los hombres buscan mujeres que han dejado de existir”.

Ahora CEPAIM ha decidido sacar esta guía para promover el cambio de los hombres frente a este sistema universal que garantiza el predominio del varón sobre las mujeres y que denominamos Patriarcado. Se trata de una herramienta sin duda necesaria, que no es una ocurrencia repentina. Coincidimos con CEPAIM en octubre de 2011 en la tercera manifestación de hombres contra la violencia machista, a la que acudió un grupo de jóvenes magrebíes vestidos con chilabas tras una pancarta con el lema “El silencio nos hace cómplices”. Más tarde tuve el privilegio de participar en algunos de los talleres o jornadas que organizan contra el machismo.

De los varones africanos que asistieron a alguno de esos talleres, mucho más receptivos de lo que esperaba, aprendí la relación que había entre el machismo de sus países, su cultura y su religión. Sus relatos me recordaron las fotos sepia de mi infancia, el ambiente opresivo de una dictadura política y religiosa que consagraba la desigualdad entre los sexos y los géneros, un pasado del que apenas nos separa una generación. Entonces me di cuenta de hasta qué punto se parecían nuestras culturas, pese a lo diferentes que son nuestras religiones, y abandoné la intención de “enseñarles” nada. En lugar de eso, les propuse un diálogo en el que poder explicarles el recorrido imperfecto que estábamos recorriendo nosotros en pos de la igualdad, y que había comenzado en este país hace cerca de treinta años.

Josep Vicent-Marqués fue el hombre del Estado español que empezó a reflexionar sobre la crisis de la masculinidad tradicional con su artículo "La alienación del varón", que ganó el premio de ensayo de la revista *El Viejo Topo* en 1979, aunque habría que esperar hasta 1985 para que aparecieran en Valencia y Sevilla los primeros grupos de hombres dispuestos a analizar la condición masculina. El de Valencia lo impulsaron Joan Vilches y José Luis García, y su ponencia "Grupos de hombres: la sexualidad masculina a debate", presentada al IV Congreso Estatal de Planificación Familiar (Sevilla 1989), da cuenta de parte de sus deliberaciones. El grupo de Sevilla vino precedido por el artículo "La condición masculina a debate" que publiqué en la revista *Sexpol* (1985). Josep-Vicent Marqués fue también el autor del primer libro sobre la materia: *¿Qué hace el poder en tu cama?* (Barcelona, Icaria, 1987).

Tras unos inicios que casi podemos considerar como esfuerzos individuales, van apareciendo grupos de hombres que, en algunos casos, tienen un funcionamiento autónomo y horizontal, y en otros son coordinados por quien los promueve. Jornadas y Congresos empiezan a abordar el análisis de los modelos masculinos, y a principios de los 90 aparecen los primeros reportajes, artículos y entrevistas. También los primeros libros traducidos al castellano: *Ser varón*, Iron John... Poco después se hacen, en Sevilla y Extremadura, los primeros trabajos de investigación sobre el cambio de los hombres.

Que los grupos de hombres responden a una necesidad objetiva lo prueba el hecho de que un número significativo de los que van a ir surgiendo inician su andadura sin saber que otros hombres habían comenzado o estaban siguiendo procesos similares. Se trata de un movimiento semi espontáneo en el que los grupos adoptan diversas formas de organización (lo que provoca dudas sobre el carácter más o menos terapéutico de algunos), abordan o priorizan distintos temas, y es desigual el grado de compromiso que manifiestan con la igualdad de derechos y oportunidades entre los sexos.



Lo que tienen en común es que son grupos de reflexión que evitan el activismo social, hasta que el asesinato de Ana Orantes pone en la agenda pública la violencia contra las mujeres y provoca que el grupo de hombres de Sevilla decida sacar el primer manifiesto del Estado de "hombres contra la violencia ejercida por hombres contra las mujeres", poniendo en circulación el lazo blanco en enero de 1998, sin saber que estaba reproduciendo una iniciativa similar impulsada por hombres canadienses.

En un momento en el que los agresores se veían a sí mismos como los defensores más consecuentes de los privilegios masculinos, la iniciativa sevillana rompe el silencio cómplice del colectivo masculino para proclamar, alto y claro, que pese a haber sido educados en la misma sociedad no todos los hombres recurrían a la violencia contra las mujeres, evidenciando que quienes la ejercían eran responsables, personalmente, ante sus víctimas y ante la justicia.

Con esta iniciativa estaban asumiendo que, para promover el cambio de la mayoría, no bastaba con que los hombres más motivados abandonasen el espacio público para corresponsabilizarse en el espacio doméstico, porque se trataba de un problema político que les obligaba a gestionar la contradicción de tener que ceder espacio público y asumir la parte que les correspondía en el hogar sin dejar de procurar tener la visibilidad suficiente para hacer llegar la necesidad del cambio al resto de los hombres.

Eran tiempos en los que se exigía a las instituciones públicas el diseño de políticas que promovieran la igualdad de derechos, oportunidades y responsabilidades para acabar con las desigualdades que padecían las mujeres; se pedía promover su independencia económica y su empoderamiento, en el convencimiento de que se podían lograr estos objetivos sin necesidad de invertir recursos para suscitar el cambio de los hombres.

Fue Antonia Asencio, concejala del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, la primera en asumir el riesgo político de crear un programa de "Hombres por la Igualdad" en la Delegación de Salud y Género que montaba para priorizar el trabajo hacia las mujeres evitando cualquier atisbo de discriminación hacia los hombres. Esta decisión me ofreció la oportunidad de dirigir en 1999 el primer programa institucional del que tengo constancia, con el objetivo genérico de ayudar a los hombres a incorporarse a la lucha por la igualdad. Se trataba de trasladar al conjunto de la población un discurso que en ese tiempo solo interesaba a algunos hombres occidentales de nivel sociocultural medio alto y cercanos al feminismo.

Era un experimento pedagógico que impulsamos a través de actividades de información, formación e investigación, elaborando materiales divulgativos, dando asesoramiento personalizado, creando un teléfono de orientación para hombres, alojando en una página web toda la documentación en castellano escrita por hombres igualitarios e impulsando la creación de grupos de hombres e iniciativas como la celebración del Día del Padre Igualitario, el Ciclo de Cine Gay-Lésbico o las Primeras Jornadas Estatales sobre la Condición Masculina: "Los hombres ante el reto de la igualdad" (2001).

Mientras seguían apareciendo nuevos grupos y asociaciones de hombres, el movimiento de hombres era consciente de que la prioridad de quienes están por la igualdad es la lucha contra las desigualdades. Y puesto que las violencias machistas son las más sangrantes de las desigualdades, la lucha por erradicarlas ha sido la piedra angular de nuestro activismo social, lo que nos llevó a recoger una propuesta pública de José Saramago al convocar en Sevilla, el 21 de octubre de 2006, la primera "manifestación de hombres contra la violencia machista" (una violencia cada vez más estudiada que, dependiendo de la sensibilidad o la ideología de quien la describe, recibe un nombre: violencia contra las mujeres, doméstica, intrafamiliar, de pareja, masculina, de género o machista).

La experiencia de los países escandinavos, cuyas mujeres tienen las cotas más altas de igualdad legal y empoderamiento, nos demuestra que, aunque la igualdad legal sea imprescindible, no logra erradicar las violencias machistas y sigue siendo necesario implicar a los hombres para erradicarlas.



REMINICACIÓN

Manifestación de hombres contra la violencia machista

Las calles del Centro de Sevilla acogieron ayer una manifestación contra la violencia machista convocada por el Foro de Hombres por la Igualdad, acto con el que finalizó la campaña estatal *Planta cara a la violencia machista, ponte cara a la igualdad*, que impulsa la Red de Hombres por la Igualdad.

EL CORREO DE ANDALUCÍA 22-10-11

El machismo es en sí mismo la forma naturalizada de la violencia de género, el germen en el que se desarrollan las semillas de las violencias que nos alarman desde los medios de comunicación; resulta especialmente preocupante que ahora, cuando las diferencias entre sexos y géneros parecen diluirse, lo hagan asumiendo como referentes universales la mayoría de las características que asociamos a la masculinidad tradicional y que tanto hemos censurado: la competitividad, la autosuficiencia, la prepotencia, la falta de empatía...

Los hombres por la igualdad llevamos años reflexionando críticamente sobre la socialización de la masculinidad, los privilegios, los micromachismos, las violencias machistas, la sexualidad y la resistencia a la anticoncepción, la masculinidad como factor de riesgo, el impacto de la masculinidad en el fracaso escolar, lo que ganamos con el cambio, la paternidad igualitaria, el postmachismo, o las necesidades de políticas de igualdad que promuevan el cambio de los hombres. En 2011 acordamos una agenda común que resume nuestros compromisos frente al Patriarcado y el sexismo.

Desde el asesinato de Ana Orantes hasta la manifestación de Madrid del 7 de noviembre de 2015, convocada por el movimiento feminista contra las violencias machistas (en la que hubo muchos hombres), son más los que han pasado del silencio cómplice al rechazo público de estas violencias, pero es necesario lograr que

almente el número de los que dediquen tiempo y esfuerzo a contribuir al diseño y construcción de la sociedad igualitaria que propone el feminismo, los que tras tomar conciencia de los privilegios que conservamos renuncien a los que dependen de sus actos y denuncien los que se mantienen en los usos y costumbres sociales.

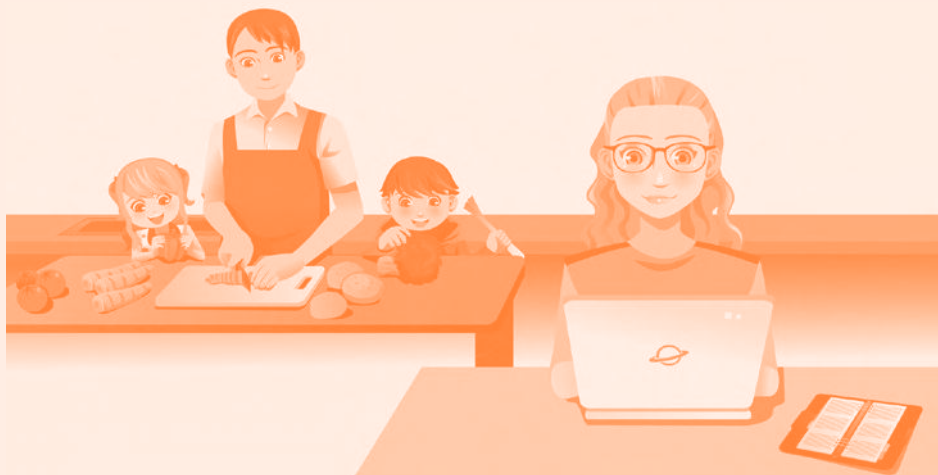
Es necesario distinguir la diferencia que hay entre el dolor provocado por la desigualdad que sufren las mujeres —y los hombres menos viriles— y el del precio que pagamos por ir de machos por la vida. Ambos pueden ser de intensidad similar, pero el primero, provocado por la desigualdad nos reporta beneficios, mientras que el segundo es auto-infligido y por tanto opcional.

Desde la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de 1995 en Beijing se mantiene constante la necesidad de promover la participación de los hombres y los niños. Al ignorar esta recomendación lo que se consigue es que abunden quienes sientan que la lucha por la igualdad es un asunto de mujeres y que las políticas de igualdad van en contra de los hombres, con lo que estamos abriendo la puerta a los discursos neomachistas que se apoyan en esta percepción, logrando cierta audiencia y arrebatando al discurso igualitario parte de su hegemonía.

Contar con los hombres es invitarlos a reflexionar y exigirles coherencia frente a las desigualdades, pero también lo es actualizar los argumentos con los que defendemos y legitimamos las políticas de igualdad, lo que implica el impulso de medidas inclusivas como los permisos iguales e intransferibles por nacimiento o adopción, o la promoción de la incorporación de mujeres y hombres a estudios, profesiones o espacios en las que unas u otros están infra-representados.

José Ángel Lozoya Gómez

Miembro del Foro y de la Red de hombres por la igualdad



2. Contexto de la publicación: Fundación Cepaim y el proyecto Salir Adelante

La redacción y edición de la Guía que tienes en tus manos se ha realizado en el marco de las actividades contempladas en el **Proyecto Salir Adelante**, proyecto de sensibilización que tiene como objetivo fundamental promover la comprensión por parte de las participantes y que asuma que el establecimiento de relaciones libres de violencia en el seno de la familia y/o de las relaciones de pareja es un elemento fundamental para conseguir una vida plena y satisfactoria. En el contexto de este objetivo, la Fundación Cepaim, ha venido desarrollando desde el año 2007 más de 100 talleres dirigidos a mujeres como estrategia de prevención de violencia de género. Sin embargo, desde el año 2014 vemos la necesidad de incorporar también actividades de prevención dirigidas a hombres dado que el trabajo único con mujeres se nos vuelve claramente insuficiente.

El trabajo con hombres que viene proponiendo el Proyecto Salir Adelante va en plena consonancia con la medida nº 18 de la **Estrategia para la Erradicación de la Violencia de Género (2013-2016)**¹: “realizar acciones de sensibilización que fomenten la implicación masculina en la lucha, erradicación de la violencia de género”.

Una vez vimos evidente que debíamos comenzar a trabajar también con ellos, nos dimos cuenta de la carencia –en el panorama español– de metodologías, manuales y guías que pudieran orientar nuestro trabajo. Con objeto de cubrir este hueco, surge la idea de elaborar esta guía que pretende aportar reflexión y estrategias a quienes quieran emprender un trabajo con hombres desde la perspectiva de género. En concreto, el objetivo general que nos planteamos con esta Guía es ofrecer un marco conceptual y herramientas metodológicas para la intervención social con hombres desde la perspectiva de género.

De aquí se desprenden otros objetivos de carácter más específicos como son:

- * Reflexionar acerca de la construcción de la masculinidad hegemónica y su influencia en la reproducción del sistema patriarcal.
- * Vincular la perspectiva de género con el trabajo con hombres en torno al concepto de *masculinidades alternativas*.
- * Proporcionar herramientas metodológicas para el abordaje de contenidos para la sensibilización grupal con hombres.

¹ Disponible en: <http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/planActuacion/estrategiaNacional/docs/EstrategiaNacionalCastellano.pdf>

Curso Dinamizadora comunitaria para la prevención de la violencia de género



Taller Salir Adelante

Un espacio de MUJERES para el desarrollo personal y conocer a otras mujeres y crear redes de apoyo mutuo.



CONTENIDOS

- Autoestima y empoderamiento.
- Habilidades para ejercer nuestros derechos.
- Violencia hacia las mujeres.
- Amor y relaciones de pareja.
- Interculturalidad.

GRATUITO. 36 horas de duración. Entrega de diploma de asistencia

- FECHAS Y HORARIO -
Martes y Jueves,
del 8 de septiembre al 15 de octubre de 2015.
De 16:30 a 19:30h

- LUGAR DE REALIZACIÓN -
Proyecto Esperanza

INSCRIPCIONES: En Proyecto Esperanza.



Espacio de reflexión-acción «Hombres de Cuidados»

¿PARA QUÉ?

- PARA... identificar y nombrar mis emociones
- PARA... buscar el bienestar
- PARA... tener relaciones afectivas de calidad
- PARA... aprender a resolver los conflictos sin usar la violencia y sobre todo... ¡¡PARA SENTIRME BIEN!!



¿Qué vamos a ver ?

- La identidad masculina
- Hombres y desempleo
- Autoconocimiento y Autoestima
- Ser cuidados y ser cuidadores
- Ser padres
- Salud sexual y reproductiva
- Comunicación y expresión emocional
- Las violencias

¡¡Posibilidad de Coaching individual y apoyo al transporte!!

- FECHAS Y HORARIO -
Martes y miércoles del 21 de Octubre al 25 de Noviembre (16-19h)

- LUGAR DE REALIZACIÓN E INSCRIPCIONES -
Fundación CEPAIM - C/ Nicolás Morales 11, 3º
Opentel (L5 y 6)

Preguntar por **ÁNGELA LÓPEZ RAMOS TEL: 915985156**
alopez@cepaim.org

Dirigido a hombres preferentemente con NIE extracomunitario



MIERCOLES, 4 DE MAYO A LAS 10-14 H

“IDEAS MARAVILLOSAS PARA RELACIONES SABROSAS”



Ángela López Ramos y Paula Nogales Gutiérrez

3. ¿Para qué esta guía? La importancia del trabajo con hombres para la prevención de la Violencia de Género. Principios que sustentan nuestra intervención: la perspectiva de género y la interculturalidad.

¿Para qué? y... ¿por qué no escribir una guía?... fueron preguntas que continuamente nos hacíamos en el Área de Igualdad, Gestión de la Diversidad y no Discriminación de la Fundación Cepaim, a medida que nuestra experiencia y trabajo tanto en la reflexión teórica sobre las masculinidades como la intervención directa con grupos de hombres avanzaba. Y sobre todo, más que en el “¿por qué no?” y dado que si por algo se caracteriza nuestra manera de enfocar las cosas es desde la positividad y el optimismo era “¿por qué sí?” y desde este lado, el abanico de respuestas se abría soberanamente...

Una de las razones más poderosas que nos impulsaban, era la necesidad de comenzar a poner por escrito y sistematizar todo aquello que nos iba sucediendo en el día a día en nuestras sesiones de trabajo con los grupos de hombres: lo que aprendíamos, lo que desaprendíamos, lo que nos cuestionábamos, lo que de manera directa o indirecta ellos nos hacían cuestionar, nuestras dudas a nivel metodológico y de intervención; y si bien por lo joven de esta intervención eran más las dudas que las certezas, teníamos claro que, ponerlo por escrito nos podía ser útil, y mucho, para aclarar (nos) y además, servir como texto de apoyo para otras personas y/o profesionales que quisieran comenzar su andadura en el interesante y difícil mundo de la intervención con grupos de hombres desde una perspectiva feminista.

No es un camino fácil; en nuestro país, si bien asistimos desde hace unas décadas a la generación de producción teórica sobre cuestiones asociadas al estudio de las masculinidades y coexisten múltiples grupos de hombres que se reúnen, reflexionan, y se trabajan sus masculinidades en pro de la consecución de una sociedad más igualitaria, sin embargo, hay pocas fuentes (guías, manuales etc.) de las que nutrirse para las intervenciones prácticas. La gran mayoría de textos, guías y materiales de apoyo proceden de otros contextos, en especial de países de América Latina que nos han servido de mucha ayuda en nuestro trabajo, adaptando las actividades y dinámicas a las particularidades de los hombres con los que intervenimos. Desde aquí nos parece muy interesante contribuir a llenar el vacío más metodológico que teórico de cara a la proliferación de grupos de hombres.

La identidad masculina hegemónica, aunque no es el único elemento, nutre y sustenta mucha de la problemática social actual como la homofobia, la misoginia, la violencia de género, la siniestralidad laboral, las muertes en accidentes de tráfico, el acoso y un sinnúmero de conflictos sociales. Con la elaboración de esta guía pretendemos seguir lanzando materiales que nos ayuden a entender y desmenuzar dicha identidad de cara a deconstruirla; o más allá aún, destruirla.

Vivimos en una sociedad machista y patriarcal en la cual la identidad masculina tradicional comporta elevados beneficios para los hombres como grupo social y grandes privilegios para muchos de ellos. A nivel mundial podemos observar cómo el gran porcentaje de los ingresos y las propiedades se concentran en manos de los varones. A su vez, la economía, el poder, el mundo público y simbólico... son también espacios dominados fundamentalmente por los hombres. Son espacios de poder difíciles de deshabitar si los hombres no se sensibilizan. Resulta así imprescindible su implicación y desentrañar todos los elementos que subyacen a la construcción de dicho poder, no siempre visible, y crear estrategias que lo visibilicen y lo desarticulen, ya que como decía Foucault, *para eternizarse, el poder tiene que invisibilizarse* (citado en Gabarró 2008: 12). Si no es de esta manera, hay pocas posibilidades de construir sociedades más justas y equitativas.

Por otro lado, ni qué decir tiene, se han producido cambios y avances en la vida de las mujeres gracias a las numerosas luchas y reivindicaciones de los movimientos feministas, pero dichos cambios pueden ser más consistentes, duraderos y amables si van acompañados de cambios en las formas de ser y hacer de los hombres. Poner sobre la mesa materiales, documentos, reflexiones que colaboren en superar la masculinidad hegemónica tradicional y avanzar en una igualdad real, efectiva y en todos los espacios de la vida, nos parece un motivo suficiente para lanzarnos con la escritura de este material.

Boscán (citado en Hernández, 2010: 184) opina además que el cambio debe producirse con estrategias grupales y colectivas, y no terapéuticamente de manera individual, como una revolución sólo interior dado que el crecimiento personal no conducirá, automáticamente, a acciones personales políticas que apoyen la igualdad de género; la igualdad de género es una ecuación GANAR-GANAR, es decir, que todas y todos ganamos. Los beneficios de la igualdad vienen reflejados en la encuesta IMAGES (Encuesta Internacional de Masculinidades y Equidad de Género) coordinada por Promundo y el Centro Internacional de Investigación sobre la Mujer (ICRW) y realizada con más de 20.000 hombres en 9 países, que reveló que los hombres que apoyan la igualdad de género o tienen actitudes más equitativas tienen mayor probabilidad de estar satisfechos con la vida.²

Por otro lado, cuando las mujeres participan del mercado laboral y los ingresos de los hogares aumentan, los hombres se sienten menos presionados en el rol de provee-

² Disponible en: http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201212041625540.2011EncuestaIMAGESChileCulturaSaludEME.pdf

dor de la familia. Por el contrario, los que asumen más funciones como proveedores de cuidados forman relaciones más profundas con sus hijas, hijos y compañeras y es más probable que tengan una mejor salud física y mental. La mayor participación de los hombres en la vida de las hijas y los hijos también puede producir mejores resultados para éstas y éstos. En los resultados de esta encuesta también se destaca que los hombres que creen más en la igualdad de género y se comunican más abiertamente con sus compañeras, declaran tener más satisfacción sexual, y que la mayor participación de los hombres en las tareas del hogar se asocia con relaciones más felices para ellos y para las mujeres. Ni que decir tiene que no ejercer la violencia provoca disfrutar de relaciones de confianza y respeto con las mujeres, las niñas, los niños y otros hombres.

Puede existir consenso sobre la importancia del papel que desempeñan los hombres para la consecución de la igualdad de género; sin embargo, las preguntas y dudas que plantean son diversas ya que... ¿cómo deberíamos entender las responsabilidades y posibles contribuciones de los hombres en relación con la igualdad de género? ¿Cuáles son los términos que mejor reflejan y animan a los hombres a desarrollar relaciones respetuosas, de confianza e igualitarias con otras personas? Dependiendo del enfoque, así va a ser también la intervención. Un modo de enmarcarlo sería lo que se ha venido a llamar "*porteros estratégicos*" (Menengage, 2015: 7). Sin embargo, verlo desde esta óptica sería considerar la participación de los hombres solamente como estrategia práctica para cambiar las condiciones de vida de las mujeres y en cierta medida puede ser contraproducente si lo que queremos es destruir el modelo patriarcal, ya que perpetuaríamos la idea que la igualdad de género solamente interesa a las mujeres, y ellos están apartados de esa ecuación. También corremos el riesgo de invisibilizar que entre los propios hombres hay diferencias en el poder de decisión que puedan detentar; no son un grupo homogéneo en su totalidad. En el grupo social de los hombres se cruzan otra serie de variables que van a influir en su manera de posicionarse en el mundo, en su "poder", etc: su situación jurídica, el color de su piel, si tiene algún tipo de diversidad funcional...

Otra manera de ver el papel de los hombres sería como aliados con un rol activo en la construcción de una sociedad igualitaria, justa y equitativa; hombres que asumen que cuestiones como los derechos sexuales y reproductivos, la salud, las relaciones afectivas, la violencia, etc.: no solamente son temas que atañen a las mujeres sino que también tienen que ver con ellos.



Aunque cada vez más hombres reconocen los malestares personales que les producen los mandatos de una masculinidad hegemónica y descubren que se trata de un ideal o modelo impuesto por la cultura pero que, al asumirlo sin cuestionarse, lo reproducen y lo "naturalizan"; sin embargo, cuando se trabaja la igualdad con ellos, la mayor parte de ellos la siguen viviendo como una pérdida de poder, y a su vez, de su virilidad. Cada vez más, las personas que trabajamos por la igualdad vemos cómo los hombres son, o deberían ser partes interesadas. La comprensión de las ventajas

sociales y personales de la equidad y la igualdad por parte de los hombres con una masculinidad hegemónica es un paso imprescindible para romper con el patriarcado, puesto que resulta un sistema, injusto y dañino tanto para hombres como para las mujeres (especialmente para éstas).

Destacar los beneficios que reporta la igualdad puede ser una estrategia de motivación clara, pero además el trabajo de intervención con hombres y de involucrarles en la lucha por la igualdad debe también tratar de fomentar la responsabilidad de éstos; la igualdad reporta beneficios a toda la ciudadanía y es de justicia. Quizás los avances tengan que ver con que ellos comiencen a percibir las ventajas que supone una sociedad donde mujeres y hombres tengamos los mismos derechos y oportunidades. Si los varones asimilan que ser un hombre más igualitario supone asumir mayores responsabilidades hacia el cuidado de las demás personas, pero también de uno mismo; aumenta la autoestima; favorece el crecimiento personal, y aumenta la calidad en las relaciones tanto con las mujeres como con otros hombres. Todo ello, les facilitará la vivencia de nuevas experiencias más satisfactorias; las relaciones interpersonales serán más justas y felices y se incrementará de una manera más positiva la autovaloración de sí mismos.

No todos los hombres reproducen de igual manera los comportamientos sexistas, pero cuestionar, revisar y deconstruir el modelo masculino hegemónico en el que todos los hombres han sido socializados y los mecanismos de reproducción del mismo, puede ser un buen punto de partida para reparar los daños que el sexismo genera a mujeres y hombres.

En este cuestionamiento, intentar superar el tradicional analfabetismo de los hombres en el ámbito de las emociones y los cuidados para construirse como personas que valoren el afecto, tendría como consecuencia generar personas más libres, autónomas y empáticas; por otro lado, incrementar el nivel de empatía incide directamente en la reducción de los índices de violencia hacia las mujeres. El uso continuado por parte de los hombres de la coacción y la violencia contra las mujeres en los ámbitos doméstico y público, a nivel individual y colectivo, es tal vez el más crudo ejemplo del modo en que los desequilibrios de poder afectan la vida y la capacidad de actuación independiente de las mujeres. Muchas de las creencias de la masculinidad hegemónica, llevan a los sujetos a ejercer la violencia, física, sexual, emocional, o microviolencias cotidianas como un recurso legítimo, cuando sienten amenazado el poder y control que, suponen, deben ejercer sobre sus parejas y las mujeres en general, ya que el esquema no permite la "insubordinación" por parte de ellas, salirse del lugar asignado o vivir con libertad.

La participación activa de los hombres en la lucha social contra la violencia hacia las mujeres es también un elemento positivo y necesario. Los hombres tienen y pueden tener una posición activa y de denuncia de ésta y otras violencias. Esta aportación de los

hombres a la lucha contra la violencia hacia las mujeres pasa por no tolerar ni justificar las violencias machistas, sean del tipo que sea. Para profundizar en el cambio de los hombres hacia la igualdad, es necesario también desmontar los procesos y discursos de legitimación social de la violencia como método para resolver conflictos. Es importante apostar por formas dialogadas que partan del respeto a la dignidad de las demás personas y que se basen en la negociación y la libertad de opción personal. Trabajar con los hombres es sin duda alguna una estrategia imprescindible para erradicar la violencia estructural contra las mujeres asentada en un modelo patriarcal. Por otra parte, estos cambios implican también un replanteamiento por parte de los hombres del lugar que ocupan en el espacio público y de poder, y comenzar a deshazarlos porque una sociedad con igualdad de oportunidades entre hombre y mujeres es más justa y democrática (García Domínguez, 2013).

Coincidimos con Luis Bonino (2008) en que el hecho de trabajar con hombres no hace que se resuelvan las demandas de las mujeres, pero sí es atender el problema de las desigualdades e inequidades sociales que siguen afectando a las mujeres de manera indiscriminada.

Finalmente, hay que indicar que las políticas de igualdad han contemplado acciones y medidas a favor de las mujeres para disminuir los efectos de una sociedad patriarcal y machista; pero no han tenido suficientemente en cuenta la necesidad de trabajar con los hombres para movilizarlos hacia posiciones igualitarias que faciliten el cambio en las relaciones entre mujeres y hombres y la transformación hacia una sociedad más igualitaria. Este documento pretende ser un instrumento que nos ayude de alguna manera a llenar el vacío documental y como herramienta para trabajar por el cambio de los hombres. En el punto 6.1 hablaremos más en profundidad sobre el papel de los hombres y las políticas de igualdad.

Adentrarnos en el trabajo sobre las masculinidades y con los hombres es además trabajar la propia experiencia de vida no sólo de los hombres, sino también de las mujeres, desde una perspectiva pocas veces desarrollada, ya que no olvidemos que la masculinidad y la femineidad siempre se construyen en relación.

Pero... ¿desde dónde?: Una propuesta feminista

Cualquier abordaje de una intervención que se realiza con grupos tiene un objetivo y una intencionalidad. Ninguna intervención es neutra, y según desde qué planteamientos teóricos estemos trabajando, seremos capaces de visibilizar una serie de realidades o por el contrario, seguir siendo agentes que reproducen los sistemas de dominación patriarcales.

Con respecto a este punto, es necesario puntualizar la perspectiva desde la que situamos nuestra intervención. Apostamos por una propuesta feminista; propuesta para

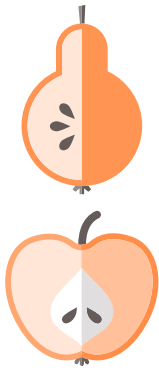
la cual es necesario contemplar la realidad desde una perspectiva de género, y además introducir la mirada de la diversidad cultural, y de cualquier otra como herramienta adecuada para luchar contra las desigualdades. Solamente desde esa mirada se pueden explicar las desiguales relaciones de poder entre mujeres y hombres. Por otro lado, la teoría y práctica feminista nos aporta la perspectiva de género como un enfoque que vertebra cualquier intervención y desde la cual es necesario analizar todas las variables. La introducción de la perspectiva y el análisis de género desde las distintas corrientes y movimientos feministas a partir de los años 70, supusieron y aportaron una nueva forma de “mirar” la realidad, desnaturalizando las desigualdades y visibilizando las distintas situaciones de marginación a las que están sometidas las mujeres. Pone el énfasis en las implicaciones que conlleva invisibilizar las desigualdades, cuestionando y promoviendo la transformación de las identidades asignadas a los sexos y tan arraigadas en la sociedad. Es a través de estos enfoques cuando comienza un proceso de reflexión de las mujeres sobre su condición y sus problemáticas específicas y en momentos más recientes (y no exento de debates) comienzan a analizarse las masculinidades, cómo el sistema patriarcal afecta también a los hombres y sobre la construcción social de lo que significa ser hombre; aspectos sobre los que reflexionaremos en apartados posteriores.

Es importante señalar que la perspectiva de género aún no ha recibido suficiente reconocimiento por parte del mundo académico, reflejándose –por ejemplo– en su poca inclusión en los principales currículos académicos. Es importante que reconozcamos que el conocimiento que llegamos a adquirir relega la mirada de género. Con ello, de forma “invisible” naturalizamos creencias y lenguajes masculinos dentro de nuestro hacer, sentir y ser... Posicionarse desde la perspectiva de género no es hablar sólo de las mujeres y no puede evitarse reflexionar e incidir en cómo se construyen determinadas identidades masculinas tradicionales porque son sobre éstas sobre las que se sostienen mayoritariamente las desigualdades y el machismo. De la misma manera no se podría hablar del racismo sin mencionar a las personas blancas, u obviar a los grandes capitales y el modelo económico cuando se habla de las personas pobres.

De la misma manera que género no es sinónimo de mujer; trabajar con grupos de hombres no implica necesariamente que se esté haciendo desde una perspectiva de lucha contra los desequilibrios de poder que históricamente existen entre mujeres y hombres. El género es una categoría relacional que pasa obligatoriamente por estudiar las relaciones de poder desde el punto de vista de las dominadas y de los dominantes. Y como diría Roberto Garda Salas *“el trabajo de intervención debería ser más solidario y cálido hacia las mujeres, y más crítico y reflexivo hacia los hombres”* (2006: 1).

Es por ello muy importante que nos situemos desde ahí, pero... ¿qué entendemos por género? Conviene distinguir qué entendemos por la categoría “género” ya que en ocasiones, asistimos a usos no unívocos del término.

Cuando se habla de género, nos referimos al conjunto de atribuciones, roles y comportamientos sociales y culturales que se asignan a hombres o mujeres y que varía



de unas culturas a otras y de la época en la que estemos. Abarcaría también el conjunto no sólo de características, sino además las oportunidades y expectativas que los grupos sociales asignan a las personas que lo forman y que éstas en cierta medida, asumen como propias. Si hablamos de un conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales, nos permite descartar que dichas diferencias tengan alguna base fisiológica. Al mismo tiempo, abre la posibilidad de identificar las ideologías y los estereotipos sociales que una cultura elabora sobre la diferencia sexual, y el valor que tiene de ella. También pone de relieve cómo el concepto de género se convierte en una categoría imprescindible para el análisis de las diferencias sociales, al constituirse en un concepto que permite delimitar con mayor claridad y precisión cómo las diferencias sexuales cobran dimensión de desigualdad, poder y subordinación.

En otros términos, el género como organizador básico de las relaciones y la vida de las personas haría referencia *"... a la fabricación cultural e histórica de lo femenino y lo masculino, la cual se define como conjunto de prácticas, ideas y discursos relativos a la feminidad y la masculinidad, que determinan el tipo de características consideradas socialmente como masculinas (adjudicadas a los hombres) y como femeninas (adjudicadas a las mujeres). Este conjunto de prácticas va a determinar una serie de comportamientos asociados a tales características que derivan en atribuciones sociales impuestas a uno y otro sexo, involucrando relaciones de poder y desigualdad"* (Leñero Llaca 2011, citada en AAVV, 2014).

El género se interioriza a través de la socialización, entendida como un complejo y detallado proceso cultural de incorporación de formas de representarse, valorar y actuar en el mundo. Este proceso no ocurre sólo durante la infancia y la adolescencia sino a lo largo del ciclo de vida (Salas y Campos, 2001).

La identidad de género se constituye a partir de:

1. Los discursos (qué se dice y qué no se dice acerca de lo que deben ser mujeres y hombres, cómo deben comportarse, qué tienen qué sentir, cómo tienen que actuar) transmitidos desde una base emocional (afecto, aceptación, temor, miedo, culpa, vergüenza) y permiten darle sentido a la experiencia personal proporcionando un marco de referencia para entender y calificar la actuación de hombres y mujeres en los diferentes ámbitos de la sociedad. Muchos de estos discursos son contradictorios.
2. Las representaciones, que son como conceptos que las y los sujetos nos formamos cognitivamente. Son definiciones que permiten clasificar y asignar significado a interacciones, conductas, propias y de otras personas.

A su vez, no es invariable y cambia a través del tiempo y en los diferentes entornos. Las personas aprenden e internalizan los atributos y roles vinculados al género con familias y amistades, en los centros educativos, entidades religiosas y culturales y en los

medios de comunicación. Forma parte de un contexto sociocultural más amplio, con lo cual se experimenta y expresa de modo distinto en las diferentes identidades sociales, incluidas la condición política, la clase, el origen étnico, la discapacidad física y mental, la edad y otras categorías sociales (Mengage, 2015) Es decir, que la categoría género intersecta con la clase, la edad, el origen étnico y cultural, la orientación sexual y otras variables sin las cuales nos es imposible entender las estructuras de desigualdad. No se puede entender el género sin ir más allá del mismo género y de la misma manera ocurre a la inversa; las desigualdades globales no podrían comprenderse sin aludir continuamente al género (Hernández, 2010).

La antropóloga Gayle Rubin (1975) fue una de las primeras feministas que empezó a utilizar el concepto de sistema sexo-género como una categoría de análisis para referirse a las diferencias entre mujeres y hombres establecidas en una ordenación jerárquica. Este orden jerárquico entre los géneros, es uno de los principales objetos de los estudios de género, donde se plantea el debate en torno al por qué las diferencias entre hombres y mujeres se traducen en desigualdades entre géneros. Todo ello se desarrolla en un corpus teórico y metodológico que estudia las relaciones que se establecen entre los géneros.

Al aplicar la perspectiva de género en el ámbito de la intervención social hay que tener en cuenta algunos aspectos importantes e interrelacionados:

- * Las diferencias de género no son inocuas sino que reproducen desigualdad; las relaciones sociales siguen atravesadas en la actualidad por un sistema de poder tangible y simbólico que oprime a las mujeres en tanto como grupo, por lo cual priorizar los derechos de éstas es fundamental.
- * El género requiere de contextos. En virtud de que es una construcción histórica, variable y relacional implica no sólo atención en las mujeres sino también enfocar la atención en los hombres y en la construcción de las masculinidades acompañado a su vez de otros indicadores, como clase social, edad, condición étnica, laboral etc.
- * El género contiene dimensiones subjetivas, y en ellas, la apropiación cultural y el poder de lo simbólico tienen un peso contundente. Son dimensiones que a su vez deben ser transformadas. (AA VV, 2014).

También es necesario reseñar que, a pesar que a lo largo de estas líneas pueda parecer que hablamos de mujeres y hombres como categorías únicas dimórficas, compartimos algunos presupuestos con la teoría queer³ que supone transgredir los límites



para dismantelar las jerarquías basadas en el sexo y el género, y que ha demostrado potencialidad suficiente para cuestionar los supuestos ontológicos que operan en torno al sexo y permite introducir interrogantes que nos conduzcan hacia nuevos supuestos más allá de las marcas binarias del sistema sexo/género. La Teoría Queer nos permite

³ Ver glosario.

entender que los cuerpos no son algo natural sino culturalmente contruidos y que el sexo no es algo biológico, naturalmente inscrito en el cuerpo, sino que está sujeto al devenir histórico y por tanto podríamos hablar no de dos sino de varios sexos (Butler, 1999). En este sentido, teorizar la intersexualidad y transexualidad supone un desafío fundamental, no solo para la comprensión del género, sino para cuestionar, de modo más radical, el sexo.

Sin embargo hemos optado por referirnos a mujeres y hombres por ser éstas una primera guía de acercamiento básico y porque consideramos que aunque fuéramos capaces de abandonar los esquemas del cuerpo dimórficamente sexuado, no se asegura el abandono del binarismo como marco central de referencia. El concepto biológico del sexo sigue siendo importante y el género sexual sigue prevaleciendo para ejercer la discriminación y desigualdad.

Por otro lado, también es necesario reseñar que nuestra intervención tiene una perspectiva que promueve la interculturalidad, apostando por los procesos que contribuyan a mejorar la comunicación, la relación, el intercambio y la integración intercultural entre personas o grupos que comparten un territorio/espacio y pertenecen a contextos socioculturales diferentes. Partimos de una concepción positiva del conflicto, ya que éstos son inherentes a cualquier dinámica social y a la coexistencia de personas diferentes en un espacio compartido. El posicionamiento intercultural nos permite analizar los contextos desde sus parámetros de una manera crítica sin caer en el relativismo y busca el encuentro desde un plano de igualdad. A su vez, entendemos que la actitud es de conocimiento, acercamiento y reciprocidad. Como ya hemos mencionado anteriormente, el género y cultura se entremezclan, y las desigualdades de género son transculturales, es decir, se presentan en todas ellas. Es necesario exigir una sociedad igualitaria para mujeres y hombres teniendo en cuenta el respeto a la diversidad cultural sin que esto signifique una merma de los derechos de las mujeres.







Parte II

**COMO
PRIMER PLATO...
ALGUNOS
APUNTES
TEÓRICOS**



4. Breve aproximación a los estudios de masculinidades

Núñez (2007) desarrolla una serie de reflexiones epistemológicas sobre los hombres como sujetos genéricos, señalando que precisamente por vivir en una sociedad patriarcal, dichos sujetos son desconocidos para sí mismos, ya que al ser el parámetro de referencia no necesitan nombrarse para distinguirse o para reconocerse, sino que son los demás actores sociales, en particular las mujeres, quienes necesitarían justificar su existencia.

Tal y como indica el sociólogo norteamericano, experto en el estudio de masculinidades, Michael Kimmel⁴, es a principios de los años 80 cuando algunos académicos (psicólogos, antropólogos, sociólogos e historiadores, principalmente) formados en el feminismo comenzaron a darse cuenta de que en los análisis de género se había ignorado a los hombres y comenzaban a darse cuenta que la masculinidad también les afectaba, que la sociedad también esperaba de ellos una manera determinada de ser hombres.

Decíamos que estas primeras reflexiones están vinculadas con el feminismo, pues qué duda cabe que, como indica Ritzer (1993), el feminismo es uno de los entramados teóricos más profundos en el enfoque de la distribución de los papeles sociales. La producción teórica del feminismo ha implicado la ruptura con ideas naturalistas o esencialistas.

Kimmel (1992) condensó los diversos trabajos sobre masculinidad en dos grandes orientaciones: aliados del feminismo, asegurando que los hombres deben confrontar su participación en el poder social, y autocríticos: reivindicando autonomía para estudiar la masculinidad, buscando recuperar virtudes masculinas y fortaleciendo a unos hombres que se sienten sin poder; de esta manera, subrayar lo que hay de distintivo en la visión masculina.

Y como indica Vivero (2011) las teorías feministas han sido fundamentales en la conformación de los estudios contemporáneos sobre hombres y masculinidades como tentativas intelectuales y asuntos académicos y como problemas sociales. Aunque

⁴ Entrevista realizada por Angels Carabí en *La Masculinidad a Debate* (2008)

también es cierto que, como indica esta misma autora, la relación entre el feminismo, en sus distintas vertientes, y los estudios de "lo masculino" no ha sido sencilla.

Jeff Hearn⁵ (2000) ha planteado que no es deseable dejar los estudios sobre masculinidad exclusivamente a los hombres porque esto sería una forma de perpetuación de la dominación masculina en el campo académico, y que por el contrario, la multiplicidad de puntos de vista no puede sino mejorar la calidad del conocimiento sobre fenómenos complejos como el de las identidades de género.



No nos cansaremos de repetir en esta publicación, que el análisis de género no tiene por objeto de estudio, exclusivamente, a las mujeres o los roles de las mujeres. El género trabaja con las distintas formas en las que las nociones de hombre y mujer son construidas.

Sin embargo, y a pesar del sesgo androcéntrico de muchas ciencias, los hombres no han constituido objeto de estudio como tales durante mucho tiempo.

Para Bonino (citado en Lomas, 2003) los estudios de hombres incorporan la categoría de género en su marco referencial de investigación, centrándose principalmente en las diferencias culturales y los cambios sociales de las masculinidades. En ellos se abordan temáticas sobre el poder, la sexualidad, las nuevas paternidades, la construcción de la subjetividad, la violencia, la pornografía, la salud y las políticas de cambio para los varones. Los trabajos sobre los hombres han tenido que replantearse las preguntas que habían formulado ya las feministas pero esta vez, desde la perspectiva de la construcción social de las masculinidades.

Los Men's Studies, casi desde un primer momento se van a plantear, gracias a las grandes aportaciones de R. Connell (1995), que no existe la masculinidad, en singular, sino múltiples masculinidades, que las concepciones y las prácticas sociales en torno a la masculinidad varían según los tiempos y lugares, que no hay un modelo universal y permanente de la masculinidad válido para cualquier espacio o para cualquier momento.

Según Jociles (2001) los estudios sobre los hombres se siguen moviendo entre uno de los dos grandes paradigmas en que ya se movían los estudios sobre las mujeres. Esto es, los Men's Studies continúan oscilando entre los posicionamientos esencialistas y los constructivistas. Obviamente nos decantamos por un posicionamiento estructuralista que se traduce, de acuerdo al texto de Jociles en considerar:

⁵ El sociólogo Jeff Hearn (Londres, 1947) es un estudioso de la masculinidad, miembro fundador de la asociación *Pro-feminist Men*, colaborador de varias universidades y autor de libros relacionados con las masculinidades.

1. Las masculinidades, no sólo no están determinadas biológica y/o psíquicamente, sino que tienen que ser entendidas como prácticas y representaciones sociales cuyo único punto en común es que tienden a justificar la dominación del hombre. De esta forma, se puede definir la masculinidad como el conjunto de conductas, símbolos, ideas, valores y normas de comportamiento generadas en torno a la diferencia sexual de los varones.
2. Todas las concepciones de la masculinidad tienen consecuencias políticas, económicas, laborales, profesionales, etc. en las relaciones entre hombres y mujeres. Unas consecuencias que siempre entrañan relaciones de poder en las que los hombres ocupan la posición dominante.
3. En todas las sociedades hay una concepción hegemónica de masculinidad, que sirve de referencia a las demás y que, según la define Robert Brannon (1976, citado en Kimmel 1997) para la Norteamérica de los años 70, se resume en el repudio de lo femenino, su medición a través del poder, el éxito económico, la riqueza y la posición social, su dependencia de permanecer calmado y confiado en una crisis, con las emociones bajo control, y de la exhibición de osadía y agresividad. Como asegura Connell (1997), el hecho de que una determinada concepción de la masculinidad sea hegemónica no significa que la sustenten los hombres socialmente más poderosos (en el mundo empresarial, militar, gubernamental...) aunque, efectivamente, sean ellos los que tienen los medios para acercarse de forma más completa a lo predicado por esa concepción. Es más, el modelo hegemónico de hombre es tan irrealizable que pocos pueden alcanzarlo. El concepto de masculinidad hegemónica fue sistematizado y acuñado por primera vez por Carrigan, Connell y Lee en el artículo "Towards a New Sociology of Masculinity" de 1985.
4. Para poder comprender las diferentes concepciones de la masculinidad (ya sea en el tiempo, en el espacio o dentro de una misma sociedad) hay que conocer las condiciones sociales, económicas, etc. en que vive cada grupo de hombres. Para entender cada concepción de la masculinidad no hay que atender sólo a cómo un grupo de hombres se define frente a las mujeres, a los niños o, en general, frente a otros grupos de hombres, sino también a sus condiciones de vida dentro de una sociedad concreta.
5. Los varones emprenden una búsqueda individual o colectiva (según las sociedades) para acumular aquellos símbolos (musculatura, éxito económico, agresividad, poder, autocontrol, independencia personal, etc.) que denotan virilidad, señales de que esa virilidad se ha logrado. Es, por esto, por lo que muchas investigaciones se centran en analizar esas carreras, siempre inciertas, hacia la masculinidad: qué símbolos se busca acumular, qué pruebas se pasan, qué papel tienen los otros hombres en el reconocimiento de la virilidad, etc.
6. Y por último, los varones no sólo buscan e incorporan las características (símbolos, representaciones, prácticas, etc.) que se asocian a la masculinidad, sino que, al igual que el resto de la sociedad, proceden a la naturalización de las mismas.

En cambio para Carolyn Dinshaw (citado en Carabí y Armengol, 2008), los estudios de hombres estarían más bien relacionados con los estudios queer. Estos estudios de

corte post-modernista se centran en el concepto de identidad fluida, el sujeto humano es un mestizaje entre masculino y femenino, la Teoría Queer⁶ rechaza la clasificación de los individuos en categorías universales como homosexual, heterosexual, hombre o mujer, sosteniendo que éstas esconden un número enorme de variaciones culturales, ninguna de las cuales sería más fundamental o natural que las otras. La autora pionera de los estudios queer, Judith Butler plantea que el género produce el sexo y no al revés, como los estudios de género plantean. Nacemos con unas normas de género que producen, crean la categoría sexo de forma binaria. La idea central de Butler no es multiplicar los géneros sino abordar que somos mestizos y habitamos aquello que rechazamos.

En principio, los Men's Studies son aquéllos que abogan por una unión de los hombres contra el sexismo y contra un modelo patriarcal de la masculinidad. Los Estudios de la Masculinidad reciben su principal impulso de la idea que los esquemas patriarcales tampoco ayudan a comprender quiénes son los hombres y marginan no sólo a las mujeres sino también las identidades masculinas que no encajan con los patrones masculinistas del patriarcado (Martín, 2007).

La Asociación Estadounidense para Estudios del Hombre se formó en 1991 a partir de una serie de grupos que buscaban despertar la conciencia de los hombres llamados NOM, sigla en inglés de la Organización Nacional para los Hombres. A lo largo de los años, varias universidades han estado ofreciendo cursos sobre estudios del hombre.

El interés por los estudios sobre masculinidades es creciente tal y como demuestra el hecho de que el pasado mes de marzo de 2015 se organizara en Nueva York la Conferencia Internacional sobre Masculinidades: *Cautivando a los hombres y los chicos por la Igualdad de Género*⁷. Promovido por el Centro de Estudios de los Hombres y las Masculinidades (*Center for the Study of Men and Masculinities*) que acogió esta conferencia que se programó que tuviera lugar, inmediatamente después a la reunión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW) en las Naciones Unidas.

Sin embargo, en España, La Universidad Rey Juan Carlos (URJC) era la única que ofertaba la titulación de Grado en Igualdad que decidió eliminar en 2014.

Falta sin duda que el estudio de los hombres se incorporen como contenido específico en la multitud de posgrados que sí existen sobre género y/o estudios de las mujeres así como en los currículos de diferentes disciplinas de las ciencias sociales (Sociología, Trabajo social, Ciencias políticas, etc...). Todavía hoy, se sigue entendiendo que género es igual a mujer y es por eso que la mayoría de los estudios universitarios que versan sobre género se centran en la especificidad de las mujeres dejando de incorporar, hasta

⁶ La Teoría Queer es un conjunto de ideas sobre el género y la sexualidad de las personas, que afirma que los géneros, las identidades sexuales y las orientaciones sexuales de las personas, son el resultado de una construcción social ficticia y arquetípica y que, por lo tanto, no están esencialmente o biológicamente inscritos en la naturaleza humana, sino que se trata de formas socialmente variables

⁷ <http://www.stonybrook.edu/commcms/csmm/conference/General%20Conf%20Information.html>

la fecha, los estudios sobre masculinidades como parte fundamental de los estudios en torno a la categoría de análisis género.

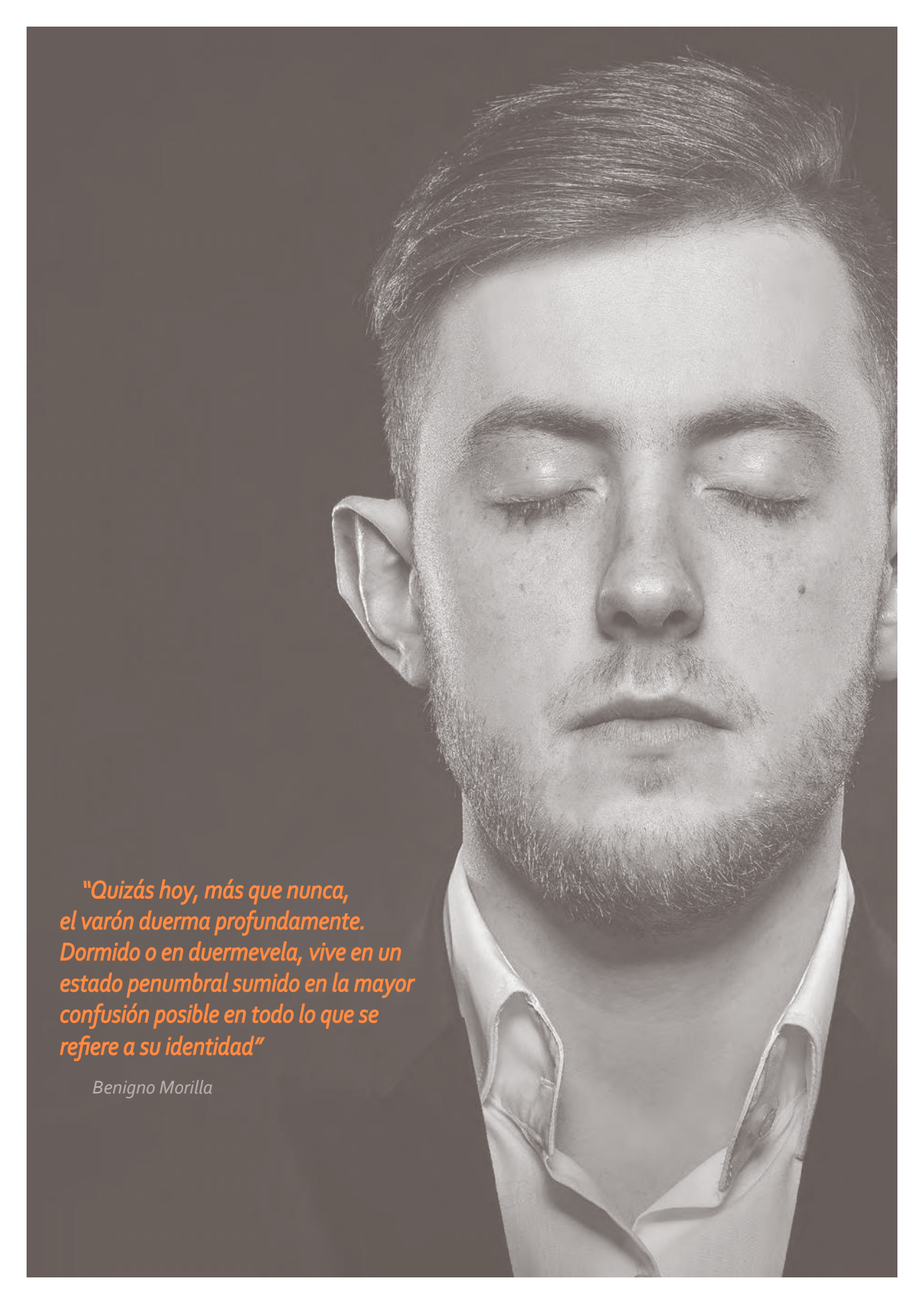
En España no es todavía abundante la atención académica a los temas relacionados con el estudio de las masculinidades aunque comienzan a abrirse espacios de debate sobre el tema a través de cursos monográficos, cursos de verano en diferentes universidades o cursos especializados promovidos por organizaciones de la sociedad civil.

En Barcelona tras el hito que significó el Congreso Iberoamericano de Masculinidades y Equidad: Investigación y Activismo que tuvo lugar en Barcelona Octubre de 2011 se celebró en el otoño del 2015 el Seminario Internacional *Men in Movement: Transformando las Masculinidades en la Política, el Cuidado y los Medios*⁸, que reunió a investigadores de reconocido prestigio como Jeff Hearn o Paco Abril⁹ y a destacados miembros del movimiento de hombres por la igualdad del estado español.

Ahora bien, no debemos perder de vista que coexiste también un abordaje de la masculinidad que no es feminista y cuyo análisis y planteamiento estarían más cercanos a los movimientos por los derechos de los hombres (Men's Rights Movement). En España contamos con varias organizaciones que defienden los derechos de los hombres pero a partir de la crítica a las políticas de igualdad o a leyes como la del 2004 de medidas contra la violencia de género o la Ley de Igualdad del 2007 al sentirse afectados por lo que ellos llaman "leyes de género" .

⁸ <https://hombresenmovimiento.wordpress.com/>

⁹ Consultor, formador e investigador, es profesor de Sociología de la Educación en la Universitat Oberta de Catalunya (UOC). Experto en temas de género y masculinidades, ha sido a su vez Presidente de la Asociación Hombre Igualitarios-Ahige Catalunya. Es también dinamizador de grupos de hombres por la igualdad y trabaja con adolescentes en talleres focalizados en la revisión del género, las masculinidades y la gestión espiritual-emocional.



*"Quizás hoy, más que nunca,
el varón duerma profundamente.
Dormido o en duermevela, vive en un
estado penumbral sumido en la mayor
confusión posible en todo lo que se
refiere a su identidad"*

Benigno Morilla

5. La construcción de la(s) masculinidad(es): Identidad masculina y masculinidad hegemónica.

Para profundizar en qué es ser hombre, es necesario que reflexionemos e indagemos sobre cómo se construyen las masculinidades, es decir, qué elementos forjan la identidad de los hombres en los procesos de construcción de la misma.

Durante los apartados siguientes lanzaremos unas pinceladas teóricas de los factores que nos parecen clave en la conformación de la *masculinidad hegemónica*, concepto popularizado por R. W Connell (1995) y apuntaremos cómo influye en algunos ámbitos como las emociones, la sexualidad, los cuidados, el ejercicio de la violencia etc. En epígrafes posteriores introduciremos algunas sugerencias de cómo todo esto puede llevarse a la práctica a través de propuestas metodológicas para intervenir con grupos de hombres.

Tal y como dice Elisabeth Badinter (1993): “La identidad masculina: XY es la fórmula cromosómica del hombre; si no se producen accidentes de trayectoria, ambos cromosomas desencadenan los mecanismos de la diferenciación sexual que hacen que un hombre no sea una mujer”. Y en eso precisamente se basa el ingrediente principal de la construcción de la masculinidad tradicional: en ser de todo menos ser mujer, es decir, diferenciarse en todo lo posible del “ser femenino”.

Siguiendo las palabras de Beauvoir que afirma que el ser mujer es un constructo ya que no nace sino que se hace, y desde ese paradigma del género como construcción, podemos afirmar que no se nace hombre sino que éste se construye socialmente (Beauvoir, 1962). Esa masculinidad construida, alude a una manera, sobre todo en los hombres, de vivir la sexualidad, la afectividad, el trabajo, la vida diaria, entre otros, de cumplir con roles sociales y sexuales y, además, a un símbolo de jerarquías sociales en el cual los varones ejercen poder sobre otros hombres, niños/as y mujeres. Por eso, la masculinidad se asocia con un determinado tipo de poder y con la autoridad (Salas y Campos: 2001) .

Michael Kimmel (1997) considera que una de las características más importantes de la masculinidad hegemónica es la necesidad de ejercer poder y control sobre otros/as. Así, en el proceso de construcción de su masculinidad, los jóvenes tienden a demostrar

el poder utilizando la violencia entre sí o sobre otras y otros (mujeres, niñas/os, animales, naturaleza) para probar que son “hombres de verdad”. La masculinidad siempre está en duda y, por lo tanto, debe ser afirmada de una forma continua. Debe demostrarse de forma continuada a través de pruebas consecutivas y eternas.

La masculinidad sería entonces un conjunto de atributos, valores, funciones y conductas que se suponen esenciales al varón en una cultura determinada. Existe un modelo hegemónico/tradicional de masculinidad visto como un esquema culturalmente construido, en donde se presenta al varón como esencialmente dominante y que sirve para discriminar y subordinar a la mujer y a otros hombres que no se adaptan a este modelo. Cuando hablamos de la masculinidad tradicional nos estamos refiriendo a una serie de valores, creencias, actitudes, mitos, estereotipos y conductas que legitiman y hacen operativo el poder y la autoridad de los hombres para ejercerlo.

Si bien existen muchas formas de masculinidades, (entendidas como modos en que los hombres son socializados, y también a los discursos y prácticas que se asocian con las diferentes formas de ser hombre); los hombres son criados y educados, bajo un mismo modelo de varón que se denomina “masculinidad hegemónica” de marcado carácter machista. Se trata de una construcción cultural que define cómo debe ser el “varón” para que sea considerado como tal y cómo debe relacionarse con su entorno. Esta masculinidad hegemónica –entendida como forma de organización social– dice a hombres y mujeres cómo comportarse y determina sus lugares de acción y es la que implica consecuencias relacionadas con la violencia y pone en riesgo la salud. Es un sistema de ideas y prácticas incorporadas por mujeres y hombres, que reproducen en sus vidas y que responden a un sistema ideológico patriarcal que organiza la sociedad definiendo modelos rígidos de masculinidad y de feminidad, basándose en una desigual distribución del poder en la que los hombres ejercen la dominación sobre las mujeres.

En dicho modelo, se produce una apropiación cultural simbólica, otorgándose un lugar a hombres y a mujeres en la familia, en la sociedad, en el mundo de la economía y de la política, legitimando y naturalizando la desigualdad en la distribución de los espacios de decisión y el acceso a los bienes materiales y simbólicos, de los que generalmente se benefician a los hombres (Tufró, 2012).

La masculinidad hegemónica va a reproducirse a través de estereotipos de género, creencias extendidas que propugnan modelos de comportamiento a seguir. Estos estereotipos van a conceder a los varones el espacio público, Todo lo que ocurre y se desarrolla fuera del hogar, que otorga prestigio, éxito y lugar donde se distribuye el poder, y con importancia productiva será el ámbito de la masculinidad, donde los hombres deben ser responsables, productivos, asumir riesgos, competir, demostrar autoridad etc. Mientras en el espacio doméstico, considerado como “privado”, las mujeres van a realizar labores domésticas, de crianza y cuidado y que no tienen ningún reconocimiento social ni económico. Ni que decir cabe que los modelos que se reproducen de esta

manera provocan relaciones jerárquicas y de desigualdad, que se va a traducir, entre otras cosas, en menores oportunidades profesionales para las mujeres, y un acceso distinto a los recursos.

El modelo hegemónico de masculinidad impone a los hombres una forma estereotipada y estricta de pensar, ser, estar y actuar en el mundo. Este modelo de masculinidad sexista, cuyo núcleo principal es asociar varón con ser importante "*ya que las mujeres son menos importantes*", (Valdés y Olavarría citados en Salas y Campos, 2001) y en el que se asientan los privilegios y el poder de los hombres, supone graves consecuencias para las mujeres. Pero también resulta pernicioso para los propios hombres; es decir, que aunque indudablemente esta manera de vivir la masculinidad conlleva innumerables beneficios, más adelante veremos cómo también están presentes los costos.

La masculinidad tradicional se fundamenta en una visión androcéntrica del mundo dentro de un sistema social y cultural patriarcal basado en la idea de autoridad y liderazgo del varón. Un sistema en el que se da el predominio de los hombres sobre las mujeres; donde las estructuras de producción y reproducción del poder se cimientan en gran medida en la desigualdad entre hombres y mujeres.



Aunque no hay una manera exclusiva de ser hombre, sino una gran variedad de posibilidades en función no únicamente del sexo sino también del grupo social, de la edad, de la ideología, de las creencias, del capital cultural personal, del estatus socioeconómico, de la orientación sexual, del estilo de vida y de un largo etcétera; sí que existe un modelo dominante –al menos en el imaginario social– de identidad masculina que, constituye una ideología de poder, una dominación simbólica, donde un cierto tipo de masculinidad androcéntrica consolidada ante las dos principales amenazas (la homosexualidad y la feminidad) se erige como prioritaria y central mientras que todo lo demás se va a considerar inferior (Gabarró, 2008).

Para Badinter (1992) la identidad masculina se adquiere por oposición, negando el lado femenino, es decir, negando el primer vínculo materno y deberá convencer a las y los demás de tres cosas: que no es una mujer, que no es un bebé y que no es homosexual, y por lo tanto, su identidad se va a construir en oposición a esto. El hombre tiene que vivir negando sentimientos y actitudes que “evoquen” debilidad.

No existe un modelo masculino universal, válido para cualquier lugar y época. Así mismo la masculinidad no constituye una esencia, sino una ideología que tiende a justificar la dominación masculina y ésta se aprende, se construye y, por lo tanto, también se puede cambiar.

Sin embargo, la masculinidad no se construye únicamente a partir de discursos de negación, sino que también existen fuertes mandatos de lo que un hombre sí debe ser y que durante la socialización primaria se relacionan con el control de las emociones y con el desarrollo de la fuerza física y de una sexualidad sin afectividad demostrando control emocional. Y además, con otro tipo de mandatos durante la socialización secundaria y que iremos desgranando a lo largo de los capítulos.

El espacio temporal y contexto sociocultural, van a provocar variantes en la masculinidad, pero esta forma hegemónica de socializar a los hombres que está cultural e históricamente construida y que va a servir de referente, incorpora estas características porque aparecen como ventajosas dentro de las relaciones de poder entre géneros, socialmente más valoradas e incorporadas, como ya hemos aludido, desde la infancia a través de los mecanismos de socialización.

Por lo tanto es importante hablar de la masculinidad en plural, es decir, hablar de masculinidades y dar cuenta de estas diversidades a partir de aspectos como la nacionalidad, nivel académico, la edad, la etnia, la orientación sexual, la migración etc. Así, cada hombre se encuentra enclavado en un continuum donde comparte en grados distintos lo común y lo diverso con otros hombres.

En la construcción de la masculinidad hegemónica se interiorizan una serie de mandatos o introyectos que de manera breve vamos a señalar. Entendemos mandatos como las normas u obligaciones que los hombres reciben a través de los agentes de socialización y que marcan un moldeamiento de lo que debe ser o hacer un hombre.

Según estudios del antropólogo David Gilmore (1994), en todas las sociedades patriarcales hay cuatro mandatos que los hombres deben cumplir para ser considerados "verdaderos" hombres:

Rol proveedor

Este mandato "obliga" a los hombres a ser el jefe de familia, el que lleva el sustento a la casa, el que mantiene a la familia económicamente, lo que se ha venido denominando como "breadwinner" o ganapán. Este mandato muchas veces empuja a los hombres a realizarse solamente a través del trabajo remunerado, descuidando de este modo áreas importantes de la vida, como los vínculos afectivos. Para cumplir el mandato de ser proveedores, los hombres tienen empleos a los que deben dedicar una gran cantidad de tiempo (cada vez más) con el fin de generar los ingresos necesarios para mantener a la familia. Para muchos, este mandato les impide disfrutar de otros aspectos importantes de la vida familiar, como el cuidado de los hijos e hijas, la relación de pareja, la propia salud o el ejercicio de otras vocaciones.

Los cambios sociales y económicos, tanto en nuestro país como en el resto del mundo, han generado una gran cantidad de hombres desempleados que no pueden ser proveedores. En esta situación, muchos sienten la frustración en silencio y llegan a sufrir

depresiones o malestares con ellos mismos, con sus parejas o con su entorno en general. En muchas comunidades de nuestro país, esta situación obliga al hombre a perder su rol dentro de la familia y, en algunos casos, a abandonarla por no poder cumplir con este mandato.

Por otro lado, este mandato en muchas ocasiones se traduce como ejemplo de lo cotidiano, en que los varones suelen sentir la responsabilidad de ser quienes deben “invitar” a las mujeres; lo económico se traduce en poder, autonomía e independencia; en símbolo de masculinidad. Cuando no lo hay, pueden anteponer su orgullo e incluso no salir argumentando razones varias por no poder asumir sus propios gastos.

Rol protector

A través de este rol de proteger a las demás personas, especialmente a las mujeres, se ejerce el control hacia las mismas y se espera que ellas cumplan siendo dependientes y necesitando a los hombres. En la formación de hombres protectores, se motiva a los niños a ser agresivos y competitivos, y a las niñas a aceptar la dominación masculina. Los hombres deben defender a las/os débiles. Con respecto a la relación que existe entre ésto y el ejercicio de la violencia, hablaremos en un apartado posterior.

Además, puede ser que los hombres, frente a la necesidad de demostrar su capacidad para proteger, hagan uso de la fuerza física, enfrenten peligros y realicen actos para mostrar su valentía, aunque ello conlleve a conductas abusivas hacia las y los demás y hacia ellos mismos. El efecto más evidente es que muchas veces los hombres son incapaces de percibir el riesgo y, en consecuencia, de cuidarse a sí mismos. También suele pasar que los hombres no arriesgados, que no encajan en este molde, son tratados como “menos hombres”.

Rol procreador

Este mandato les dice a los hombres que ser un “verdadero hombre” es tener la capacidad de fecundar y tener hijas e hijos, de esto deriva la idea que los hombres deben estar siempre sexualmente activos y disponibles, con lo cual, en definitiva, se fomenta la falacia sobre la que se asienta que los hombres “siempre tienen ganas de mantener relaciones sexuales” ya que, cuantas más experiencias sexuales tengas, más “macho” eres. Se podría concretar de la siguiente manera:

- * Siempre listo para tener sexo.
- * Con el pene erecto, que “funciona” siempre.
- * Siempre durando mucho para eyacular.
- * Otorgando satisfacción sexual a las mujeres.

Todo esto va a alimentar la construcción de una subjetividad falocéntrica en la cual el pene es el aspecto central.

Por otro lado, ni qué decir tiene que una característica muy relevante en esta masculinidad es la heterosexualidad. “La identidad masculina se asocia el hecho de poseer,

tomar penetrar, dominar y afirmarse, usando la fuerza si es necesario. Desde esta óptica la homosexualidad, que implica dominación del hombre por el hombre, es considerada como una enfermedad o, como mínimo, como un trastorno de la identidad de género” (Badinter, 1992:123).

Reproducir este rol, supone que todo el tiempo deben desear y conquistar a las mujeres, puesto que cuantas más experiencias sexuales tengan, más “machos” serán. La realidad nos muestra que cada vez hay más hombres que preferirían tener relaciones de pareja plenas, en las que expresar sus necesidades y sus sentimientos, como así también escuchar y aceptar los de la otra persona.

Sin embargo, temen ser tildados de “poco hombres” o de “dominados” y reprimen sus verdaderos deseos. Este mandato sitúa la masculinidad como factor de riesgo ya que puede promover que algunos hombres mantengan relaciones sexuales (ocasionales o no) sin protección, exponiéndose a embarazos no planeados y a contraer infecciones de transmisión sexual como el VIH/sida, sífilis, hepatitis B y C, entre otras.

Rol autosuficiencia

La autosuficiencia –en todos los ámbitos de la vida– significa hacer todo solo y no necesitar ayuda. Este mandato exige no depender ni confiar en nadie, seguir e imponer las propias reglas sobre las y los demás.

En este modelo de ser hombres no se demuestran necesidades ni miedos, es decir, que pueden hacer todo solos sin ningún tipo de ayuda, a su manera y sin depender de nadie más. Hay una absoluta imposibilidad de mencionar inseguridad o dudas. Por ello precisan demostrar que todo lo saben y todo lo pueden, hecho que conduce a problemas también en el autocuidado.

En la mayor parte de los contextos, los niños son criados para ser autosuficientes y omnipotentes, para no preocuparse por su salud ni procurar ayuda cuando enfrentan situaciones difíciles. Esto puede provocar que el hombre genere pocas redes de apoyo y viva muchas veces en una soledad no reconocida.

Según algunas investigaciones, los jóvenes que responden a este tipo de masculinidad suelen ser más propensos al uso de drogas y alcohol, participar de la violencia y a comportamientos sexuales de riesgo (Tufró, L, 2012).

Para cumplir con los roles anteriores es importante reseñar que para la masculinidad hegemónica lo más importante es el poder y la fuerza, esperando que el hombre sea frío, valiente y agresivo. Desde este modelo se enseña a los varones a no expresar sentimientos como temor, vergüenza, tristeza, dolor, inseguridad, ternura... Se les exige “controlar” esas emociones, desarrollando una “coraza” para esconder sus sentimientos. Esta situación genera en ellos rigidez; dificultad para manejar y expresarse a nivel emocional o evadiendo las conversaciones en las que se les invita a hablar de lo que

sienten. Por otro lado, se producen dificultades para demostrar sus sentimientos hacia otra persona, especialmente a los propios hombres.

Es importante señalar, que las mujeres también incorporan estos mandatos y por tanto, esperan y/o exigen a los hombres que los cumplan. (Salas y Campos, 2001).



Sin embargo, la identidad de género tiene mayor calado y es más restrictiva en los hombres que en las mujeres, al menos en lo subjetivo, ya que continuamente tienen que mantener y (de) mostrar su masculinidad pública ante los otros varones y ejerciendo el poder sobre las mujeres. Por ello, todo aquello que ponga en cuestión la “hombría”, cuestiona también la identidad personal. Es por lo anterior, que la identidad masculina se caracteriza por la reafirmación permanente de su poder y de la demarcación de los límites de su masculinidad. Nada ni nadie debe poner en duda tal condición. En un interesante análisis, Gilmore (1990) aporta que, en casi todas las sociedades, la hombría debe ser alcanzada a través de pruebas o ritos, muchos de ellos asociados con el honor y la virilidad.

Por otro lado, la sociedad establece algunas situaciones que supuestamente hacen perder el honor a un hombre, ante las cuales debe sentir vergüenza. Cada sociedad y cada cultura van a establecer cuáles son los parámetros que definen el honor, la virilidad, el reconocimiento público de un verdadero hombre.

Algunas situaciones que ponen en entredicho el honor y la virilidad son:

- * Ser considerado afeminado.
- * Que su pareja le sea infiel.
- * Impureza sexual de su madre, esposa, hijas, hermanas, y no la suya propia (Gilmore, citado en Salas y Campos, 2001).

Según Kimmel (citado en Carabí y Segarra, 2000) la virilidad hay que alcanzarla, lograrla y para ello los hombres deben competir entre ellos para alcanzar los indicadores de la virilidad que se condensan en la riqueza, el poder, las mujeres atractivas o la posición social así como alardear constantemente de las conquistas realizadas. Además de creerse muy machos, tienen que convencer de ésto a las y los demás. Y...¿Cómo se ponen a prueba, cómo “convencen” los hombres? Ejerciendo todo el tiempo su poder sobre las mujeres y otros hombres, acumulando dinero, enfrentando peligros, escondiendo los sentimientos, ostentando la potencia sexual etc. Todas estas exigencias, como hemos mencionado con anterioridad, van a provocar una serie de consecuencia en la salud de los hombres.

Antes de finalizar este apartado, es preciso comentar que algunas autorías como Salas y Campos, hablan de otras masculinidades existentes, relacionadas entre sí y las clasifican en:

- * Masculinidad hegemónica: de este modelo ya hemos hablado ampliamente y dicho modelo perpetúa la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres.
- * Masculinidad subordinada: Hay relaciones de género específicas de dominación y subordinación entre grupos de hombres, en nuestras sociedades, como el caso de la dominación de los hombres heterosexuales y la subordinación de los hombres homosexuales, bisexuales, transexuales...o la supremacía de hombres blancos sobre otras etnias y culturas. Esto puede manifestarse en exclusión política y cultural, discriminaciones, abuso cultural, violencias etc.
- * Masculinidad cómplice: aunque no son mayoritarios los hombres que ejercen rigurosamente estos patrones patriarcales, no obstante, la mayoría de los varones gana por la hegemonía, ya que éstos se benefician con el dividendo patriarcal, es decir, las ventajas que obtienen los hombres de la subordinación de las mujeres (Salas y Campos, 2001).

En nuestras sociedades actuales, en muchos casos, la masculinidad patriarcal ya no es posible ni tampoco es deseable. Cada vez más hombres plantean que no se sienten cómodos en este rígido papel y no están dispuestos a asumir lo que les exigen los mandatos patriarcales; quieren poder expresar sus emociones, sus deseos y sus problemas. También más mujeres plantean que quieren como parejas a hombres que entiendan sus necesidades y reconozcan sus derechos, que estén dispuestos a asumir las responsabilidades y los cuidados de manera justa. A pesar de este panorama, sin embargo, las prescripciones y privilegios de la masculinidad hegemónica, siguen aún marcando el camino de los hombres. Mientras este tipo de identidad masculina sea hegemónica en lo simbólico, es decir, sea la forma como, inconscientemente, la mayoría de la población identifica lo que debe ser un “hombre de verdad”, será imposible llegar a una verdadera igualdad entre mujeres y hombres y acabar con la violencia machista que sufren las mujeres y los hombres que no se ajustan a este perfil.

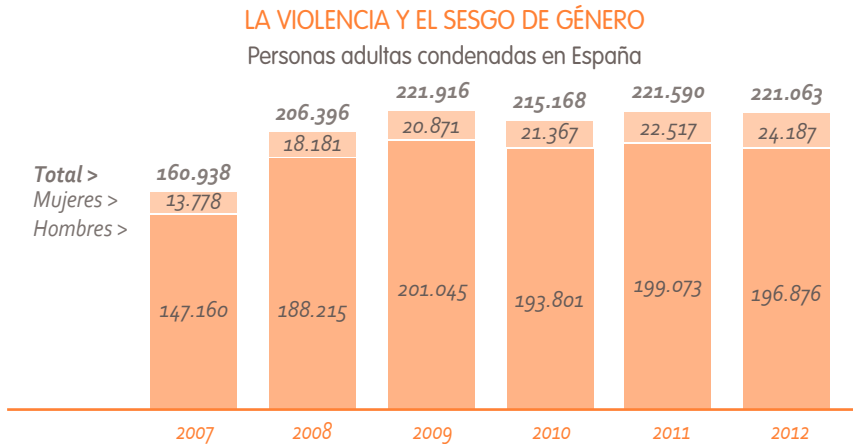
«...todo acto de agresión física, verbal, psicológica, sexual o económica ejercida por los hombres contra mujeres, niños, niñas y contra otros hombres en un esfuerzo por afirmar poder y dominio sobre los demás».

Oswaldo Montoya (1998)

5.1 NI CONTIGO NI SIN TI: LOS HOMBRES Y LA VIOLENCIA

Hoy día, el problema de la violencia despierta gran preocupación en múltiples sectores de nuestra sociedad. Sin duda alguna, es una preocupación para la ciudadanía en general. Desde diversas instituciones se participa para resolver este problema. Gran parte de los esfuerzos se han dedicado a resolver la violencia asociada a la delincuencia común, o a otros delitos que puedan estar relacionados con robos a las personas, delitos contra la propiedad etc. Sin embargo, en ocasiones no se incide en un elemento muy importante: una buena parte de la violencia social está dirigida hacia las mujeres. Un segundo aspecto que también pasamos por alto en ocasiones es que la gran mayoría de quienes ejercen esta violencia son hombres.

En este gráfico vemos las cifras de personas condenadas por delitos violentos en España, y a simple vista podemos observar que tiene un marcado sesgo de género, es decir, la violencia tiene rostro de varón.¹⁰



Y esto se debe a que la cultura machista que se construye en nuestras sociedades ha hecho creer a muchos hombres que ésta es la forma en que deben actuar, que ésta es la forma en que deben sentirse hombres y que es la forma de ejercer el poder, de controlar a las mujeres, a niñas y niños y a otros hombres.

¹⁰ Fuente: INE Registro Central de Penados. 2013

La violencia en sentido genérico, puede definirse, precisamente, como la conducta destinada a obtener el control y la dominación sobre otras personas y opera ocasionando daño o perjuicio físico, psicológico, emocional o de cualquier otro tipo. Asimismo, la violencia por omisión se produce cuando se tiene poder y no se participa para evitarlo o prevenirlo (Peyrú, y Corsi, citados en INAMU, 2009:20).

Específicamente, la violencia contra las mujeres no es un problema privado, sino un problema político y social que, tal y como establece el preámbulo de la Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, se manifiesta “como el símbolo más brutal de la desigualdad existente en nuestra sociedad. Se trata de una violencia que se dirige sobre las mujeres por el hecho mismo de serlo, por ser consideradas por sus agresores, carentes de los derechos mínimos de libertad, respeto y capacidad de decisión¹¹. “Es una de las manifestaciones más explícitas de las desigualdades de género.

La violencia de hombres contra mujeres es un problema universal de salud pública y de derechos humanos que merece una gran atención.

A pesar de que cada vez se presta más atención a este problema, las estadísticas todavía asombran. La OMS informa que el 35 % de las mujeres del mundo ha sufrido violencia de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida.

Un estudio de las Naciones Unidas realizado con 10 000 hombres en seis países de Asia y el Pacífico reveló que, en general, casi la mitad indicó que había usado violencia física o sexual contra una pareja femenina; las cifras variaban del 26 al 80 por ciento en los distintos lugares.

Casi la cuarta parte de los hombres entrevistados declararon haber violado a una mujer o una niña; las cifras oscilaban entre el 10 y el 62 por ciento en los distintos lugares.

Una encuesta realizada por la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea¹² arroja resultados poco alentadores sobre la violencia contra las mujeres y se basan en entrevistas personales realizadas a 42 000 mujeres en los 28 Estados miembros de la UE, con una media de 1500 entrevistas por país. Indican que la mayoría de las mujeres víctimas de violencia no denuncian sus experiencias ni a la policía ni a una organización de apoyo a las víctimas de este tipo de delitos. En consecuencia, la mayoría de las mujeres víctimas de la violencia no recurren al sistema judicial ni a otros servicios.

Según esta encuesta, se calcula que 13 millones de mujeres en la UE experimentaron violencia física durante los 12 meses previos a la entrevista de la encuesta. Además, 3,7 millones de mujeres en la UE experimentaron violencia sexual durante los 12 meses

¹¹ Definición extraída de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Disponible en: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2004-21760.

¹² http://fra.europa.eu/sites/default/files/fra-2014-vaw-survey-factsheet_es.pdf

previos a las entrevistas de la encuesta. Y en la UE, el 18 % de las mujeres han sido objeto de acoso a partir de los 15 años de edad, y un 5 % de las mujeres lo habían experimentado en los 12 meses previos a la encuesta.

Muy recientemente un informe elaborado por el ayuntamiento de Málaga refleja el alto grado de aceptación y permisividad social en los hombres ante la violencia machista

El demoledor estudio, recoge datos sobre la percepción y la actitud ante la violencia de género en los hombres y ha supuesto la realización de encuestas a 1.557 varones de más de 16 años, y los resultados son abrumadores. Entre lo más alarmante: casi la mitad de los encuestados, el 47,2 por ciento, no intervendría si presenciase que su amigo está maltratando a su pareja (sólo el 52,2 por ciento afirman que actuarían ante esa situación). A todo ello se une un escenario de mitos falsos bastante aceptados y completamente integrados en la población masculina objeto del estudio.¹³

Según datos oficiales¹⁴, 51 mujeres fueron asesinadas en el año 2017 por sus parejas o ex parejas, y la cifra asciende a 99 cuando acudimos a otras fuentes que recogen además otras mujeres y niñas asesinadas que no están tipificadas como "víctimas de violencia de género"¹⁵

No es el objetivo de esta guía realizar un estudio exhaustivo y centrarnos exclusivamente en la violencia de los hombres contra las mujeres, pero sí resulta necesario realizar al menos una posible clasificación:¹⁶

Violencia física: Aquellas agresiones que se ejercen contra los cuerpos y que suelen dejar huellas externas en la persona agredida, por lo que pueden ser percibidas objetivamente por las y los demás: empujones, patadas, golpes... Es la violencia que habitualmente nos muestran los medios de comunicación como la mayoritaria. Esto dificulta en ocasiones poder identificar y nombrar como violencias otras que también se ejercen.

Violencia sexual: Aquella violencia que se ejerce mediante presiones físicas o psicológicas que pretenden imponer una relación sexual no deseada mediante coacción o intimidación. Incluye la violación dentro o fuera del matrimonio u otras relaciones vinculadas, abuso sexual infantil, acoso sexual, el matrimonio y la prostitución forzada, la trata de personas con fines de explotación sexual, el aborto forzado etc.

Violencia psicológica: Se trata de una forma de maltrato que es más difícil de demostrar. Incluye amenazas, insultos, humillaciones, aislamiento, desprecio, desvalorización, culpabilización, indiferencia, ridiculización y cualquier otro medio que cause perjuicio a su salud psicológica y a la autodeterminación.

¹³ Este estudio recoge datos sobre la percepción y la actitud ante la violencia de género en los hombres. Puede consultarse en http://cadenaser.com/emisora/2015/11/09/ser_malaga/1447083622_000693.html

¹⁴ Estos datos pueden consultarse en la web del Ministerio <http://www.violenciagenero.igualdad.mpr.gob.es>

¹⁵ Consultar <http://www.feminicidio.net/menu-feminicidio-informes-y-cifras>

¹⁶ Elaboración propia

Violencia económica y patrimonial: Es la que se dirige a ocasionar la pérdida, limitación en el uso o control de los recursos económicos o patrimoniales de las mujeres o de sus familias.

Violencia simbólica: Es aquella que se produce a través de mensajes y valores que reproducen la dominación, la desigualdad y la discriminación en las relaciones sociales. Un buen ejemplo son los mensajes discriminatorios y denigrantes hacia las mujeres en los medios de comunicación y la publicidad.

En numerosos casos las mujeres sufren más de un tipo de violencia a la vez. (PNUD, 2012) Y hablamos de violencia contra las mujeres por ser mujeres porque, es la más frecuente de las violencias basadas en el género (más que aquella contra los hombres por ser hombres). Sus consecuencias son muy amplias y graves, influyen en todos los aspectos de sus vidas, su salud la de sus hijos e hijas, y se propagan, además, al conjunto de la sociedad, impidiendo que podamos hablar de sociedades democráticas e igualitarias. La inculpación de las víctimas y la impunidad de los victimarios son dos importantes mecanismos que sostienen la violencia hacia las mujeres en nuestras sociedades.

En general, la violencia es un constructo primordial en la masculinidad hegemónica; comienza desde la infancia y representa parte de la socialización masculina. En dicho proceso de construcción de la masculinidad, los hombres generalmente son socializados para demostrar su virilidad, lo que los lleva en ocasiones a utilizar la violencia para probar que son “hombres de verdad”. Además, socializados para reprimir sus emociones sobre todo aquellas que tienen que ver con la tristeza, son por el contrario, reforzados socialmente cuando hacen uso de la rabia, e incluso la violencia.

La construcción subjetiva de lo que significa ser hombre se relaciona directamente con representaciones de género y, tradicionalmente, con cómo éstas se han asociado al machismo, lo que ha resultado en representaciones generadoras de violencia. Los juguetes utilizados desde la infancia, los juegos, deportes, música, publicidad entre otros agentes de socialización que construyen universo simbólico hacen referencia continua y refuerzan la asociación entre ser hombre y utilizar la violencia.

La violencia de los hombres, mecanismo aprendido culturalmente (y que por tanto se puede desaprender), tiene que ver con el control y el poder. Los hombres con problemas de poder y control tienen grandes dificultades para hacerse cargo de los sentimientos que tienen que ver con la vulnerabilidad. La vivencia de las emociones es binarista, “o se sienten bien o se sienten mal”, sin distinguir, reconocer o expresar la gama de las emociones humanas. Esto hace que se repriman muchas de estas emociones en su intento por “tener todo bajo control”. Sin embargo, lo que hacen es transformarlas en una emoción y sentimiento que la cultura patriarcal y machista les ha permitido expresar: la ira. Así para un hombre educado en este modelo, es mucho más fácil reconocer su ira que otros sentimientos como el miedo o la tristeza (los aspectos que tienen que ver con las emociones los trataremos en un apartado diferente).

La socialización masculina, si bien presenta privilegios para los hombres, también se traduce en riesgos tanto para su propia salud, como para la salud de otros hombres y mujeres. Esto es porque los mandatos de masculinidad de nuestra sociedad inducen a los hombres, por ejemplo, a ser agresivos y competitivos y a exponerse a sí mismos y a otros a conductas violentas y temerarias.

La violencia que los hombres aprenden y ejercen, no solamente (aunque sí mayoritariamente) se efectúa contra las mujeres. Al análisis de la "*Tríada de la violencia masculina*" de Kauffman (citado en Salas y Campos, 2001:4), le podemos sumar otros aspectos:

- * Violencia contra otros hombres: por medio de accidentes, homicidios, lesiones... en un intento de demostración de quién es el más fuerte.
- * Violencia contra las mujeres y otras poblaciones asumidas como débiles a través de los diversos tipos de violencia y abuso, la fecundidad impuesta, la paternidad ausente...
- * Violencia contra sí mismo mediante el suicidio, el alcoholismo y otras adicciones o el descuido de la salud.
- * La violencia contra la naturaleza y demás seres vivos, la cual produce destrucción del medio ambiente.

Si bien es cierto que en la actualidad podríamos percibir que las manifestaciones de ciertas violencias contra las mujeres son repudiadas públicamente por la mayoría del conjunto de nuestra sociedad, sin embargo, en la vida cotidiana se siguen reproduciendo *micromachismos*, término acuñado por Luis Bonino¹⁷ y que intentan asegurar la posición de privilegio de los hombres y la exclusión de las mujeres del terreno del poder y del derecho a la autonomía. Se hace de un modo más sutil y a través de diferentes estrategias aprendidas en el proceso de "hacerse hombre" y que buscan seguir reproduciendo la jerarquía de poder. Entre ellas se encontraría el poder de dominio, entendido como la capacidad de control y dominio que se ejerce contra otras personas de manera visible u oculta. Es un poder impositivo y que históricamente lo han detentado los hombres y el poder de actuación y autoafirmativo (como capacidad de hacer y transformar; fuerza personal de existir, decidir y autoafirmarse, es el poder para "hacer" y "ser"). Debe tener una legitimidad social y ha sido de la misma manera ejercido por los hombres. Estos poderes se concretan en los micromachismos (utilitarios, encubiertos, de crisis y coercitivos) que acaban violentando a las mujeres a través de su uso reiterado y combinado, provocando un clima de tensión que atenta contra la autonomía y la integridad psicológica de las mujeres (Bonino, 2008)

La violencia de los hombres contra las mujeres puede ser prevenida cuando los hombres comiencen a responsabilizarse por ese tipo de violencia. Sin embargo, huelga decir que, por el contrario, hay una gran cantidad de hombres que no se sienten cómodos con el ejercicio de la violencia y no les interesa relacionarse con las mujeres de esta manera, preocupándose por su bienestar y luchando contra la violencia.

¹⁷ Luis Bonino es psicoterapeuta y director del Centro de Estudios de la Condición Masculina en Madrid.

Además, es muy importante intervenir con los hombres en estos temas y prestar especial atención a la hora de trabajarlos con aquellos que ya están ejerciendo violencia contra sus parejas por las siguientes razones:

1. Muchas mujeres que sufren violencia no quieren separarse de sus parejas agresoras y piden que ellos se hagan cargo de la violencia que ejercen y que cambien.
2. Muchas mujeres que sufren violencia no se separan de sus parejas o vuelven con ellos después de una separación o una estancia en una casa de acogida u otro servicio residencial y muchas veces la violencia sigue.
3. Trabajar con los hombres que maltratan implica responsabilizarlos a ellos de la erradicación de la violencia que ejercen.
4. Muchos hombres que ejercen o han ejercido violencia encuentran nuevas parejas y algunos repiten los patrones violentos con ellas.
5. Muchos hombres que ejercen violencia de género tienen hijas o hijos y trabajar con ellos puede reducir el daño y prevenir la transmisión generacional de la misma (Geldschläger et al., 2009).

En la actualidad se pueden constatar algunas experiencias en otros contextos socioculturales que implican a los hombres para prevenir la violencia de género contra mujeres y niñas y erradicarla. Algunas de ellas extraídas del documento son (Mengage, 2015):

- * La Campaña del Lazo Blanco se inicia en 1991 por un grupo de hombres en Canadá y anima a los hombres a usar lazos blancos como una expresión de su oposición pública a la violencia perpetrada por los hombres contra las mujeres. Desde entonces, la campaña se ha extendido a más de 60 países y usa la educación, el desarrollo de capacidades y las campañas en los medios de comunicación para llegar a los hombres y los niños.¹⁸
- * Men's Action to Stop Violence Against Women (Acción masculina para poner fin a la violencia contra las mujeres, MASVAW)¹⁹ es una red de hombres y organizaciones que trabajan en temáticas de género, en el norte de la India. A través de talleres y campañas de promoción, MASVAW crea conciencia y recluta a nuevos activistas.
- * ABAAD en el Líbano²⁰, que organiza campañas de los medios de comunicación nacionales para involucrar a los hombres en el cuestionamiento de las normas de género y para poner fin a la violencia contra las mujeres.
- * Abatangamuco²¹ en Burundi rural, donde los hombres que han reconocido los efectos dañinos de la violencia contra las mujeres se trasladan a otras aldeas vecinas para compartir sus experiencias sobre el modo de cambiar de la violencia a la no violencia.

¹⁸ <http://www.redentrelazando.cl/2011/09/campana-del-lazo-blanco-en-chile/>

¹⁹ <http://www.chsj.org/masvaw.html>

²⁰ <http://www.abaadmena.org>

²¹ <http://www.care.org/sites/default/files/documents/GBV-2012-Abatangamuco-policy-brief.pdf>

- * Asociación de Hombres contra la Violencia contra la Mujer²², en Nicaragua , que moviliza a hombres, especialmente jóvenes, para que desafíen la cultura del machismo.
- * La campaña One Man Can²³, de Sonke Gender Justice , en Sudáfrica y Sudán, que proporciona materiales como hojas de acción y videoclips a los hombres para ayudarlos a abogar contra la violencia doméstica y sexual y responder al VIH/SIDA.
- * Stepping Stones, originalmente surgió en Uganda²⁴ y, tras una adaptación, ha sido aplicada en diversos entornos de África. Trabaja con los hombres a través de talleres comunitarios que fomentan la reflexión crítica sobre el género y las relaciones equitativas. Una rigurosa evaluación en Sudáfrica descubrió reducciones significativas en la comisión de actos de violencia física y sexual contra las compañeras sentimentales en el seguimiento a los 24 meses.
- * Coaching Boys into Men²⁵, originalmente creada en los EE. UU. y adaptada para la India (donde se llama Parivartan), usa entrenadores deportivos como modelos de conducta positivos y los capacita para que hagan llegar mensajes a sus atletas masculinos sobre la importancia de respetar a las mujeres y de comprender que la violencia nunca equivale a la fortaleza.
- * Bell Bajao!²⁶ (Suene el timbre, en hindi) es una campaña multimedios que llama a los hombres y los niños de toda la India a adoptar una postura contra la violencia con una intervención sencilla: sonar el timbre cuando sean testigos de este tipo de violencia.
- * Programa H de Promundo²⁷ , que promueve reflexiones críticas sobre las normas de género a través de talleres y campañas con la colaboración de los jóvenes en la escuela destinados a reducir el acoso sexual y la violencia de los niños.

A nivel nacional también existen variados ejemplos de grupos de hombres que se manifiestan en contra de la violencia hacia las mujeres con diferentes campañas, destacando las Ruedas de Hombres convocadas por la Asociación de Hombres por la Igualdad de Género (AHIGE)²⁸.

²² <http://hombrescontralaviolencia-nicaragua.blogspot.com.es/>

²³ <http://www.genderjustice.org.za/news-item/one-man-can/>

²⁴ <http://www.steppingstones-uganda.org/>

²⁵ <http://www.coachescorner.org/>

²⁶ <http://www.bellbajao.org/>

²⁷ <http://promundoglobal.org/resources/program-h-working-with-young-men/>

²⁸ <http://www.ahige.org/>

¿¿...??

Cariño...



5.2 CARIÑO... TENEMOS QUE HABLAR...: MASCULINIDAD Y MUNDO AFECTIVO

Goleman en su libro *Inteligencia Emocional* (1996), recoge los resultados de un estudio que indican que los niños, a la edad de 6 años, ya han aprendido a ocultar sus emociones. En dicho estudio se expone que más del 50% de las madres tuvieron dificultades para identificar en sus hijos correctamente lo que sentían en ese momento, porcentaje que bajaba drásticamente para el caso de las niñas (García, 2013).

Esto es así porque los niños, ante la necesidad de cumplir con los mandatos del modelo masculino hegemónico, del que hemos venido hablando, optan por la vía que les permite mostrarse fuertes en todo momento; tapar sus emociones.

En el complejo proceso de aprendizaje del “ser hombres”, donde –como hemos mencionado– la mayoría de los discursos sociales transmitidos a través de la familia, los medios de comunicación, la escuela, los grupos de pares y el mundo social, enfatizan características y estereotipos del ser hombre como aquél que debe manifestar fortaleza, habilidad para solucionar los problemas que se le presenten, tener la razón siempre, y sobre todo no mostrarse vulnerable, genera modelos de ausencia y analfabetismo emocional donde la parte afectiva y el autoconocimiento del propio mundo afectivo-emocional no tienen cabida.

Desde muy pequeños se enseña a los niños a ser fuertes, valientes, competitivos etc.; siendo esto incompatible con la posibilidad de sentir determinadas emociones, que intrínsecamente, llevan aparejadas la inseguridad, la frustración o el miedo. Sencillamente, no se puede sentir miedo y hacer creer a las y los demás y, sobre todo, a uno mismo, que se es realmente fuerte. No se puede sentir tristeza si se supone que uno ha de ser fuerte y poderoso. Y, mucho menos, miedo o inseguridad.

Uno de los más poderosos de todos los agentes socializadores, es el grupo de iguales, que refuerza cualquier homogeneidad y castiga a quien rompe la norma. Por ejemplo: ¿qué ocurre cuando un chico se muestra afectivo o poco deportista en lugar deshacer continuas ostentaciones de su fuerza física? habitualmente es sancionado socialmente por el grupo.

Además, en muchos casos existe un temor de involucrarse afectivamente porque esto pondría en riesgo su propia vulnerabilidad. Una de las consecuencias de este modelo es suprimir cosas como cuidar de otros/as, la empatía y la compasión, porque se asocian con lo “femenino”, resultando poco constructivo para su salud y su bienestar.

Sin embargo, las mujeres se fueron especializando en todo lo contrario. En la socialización de las mujeres se aprenden las habilidades y conocimientos que necesitan para poder mantener una relación positiva con su mundo afectivo; son capaces de reconocer sus emociones y se relacionan con ellas y con las de las otras personas.

Estas diferencias han ido popularizándose como innatas; dando lugar a los estereotipos asociados a mujer-emoción y hombre-razón (que forman parte del universo simbólico, al menos del Occidente europeo) tales como los hombres son brutos y las mujeres sensibles, que a los hombres no les gusta hablar de determinadas cosas y a las mujeres sí, los hombres no lloran y no hablan de sus sentimientos, no se comunican..., y las mujeres sí. Y todo esto... ¡porque son así! Y desde nuestro posicionamiento feminista y de la teoría de género sabemos que no es así. En EE.UU se llevó a cabo una investigación en hospitales en la cual a un determinado número de bebés, se les vistió indistintamente de azul y rosa y no se informó, intencionadamente a las familias, de cuál era el sexo de/la recién nacido/da y se grabaron los resultados. Éstos fueron muy significativos ya que las reacciones de las personas que visitaban a las criaturas fueron muy distintas ante bebés de azul o bebés de rosa. A los primeros (a quienes casi todo el mundo identificaba como niños) se les hablaba más alto, se les tocaba de manera más contundente y se aludía a su fortaleza. A las supuestas niñas, se les hablaba de manera más cariñosa y cercanas. Se les acurrucaba y las palabras incidían más en lo afectivo. (García, 2013).

Los mass-media, especialmente la televisión y la publicidad presentan modelos clásicos donde los hombres solo pueden expresarse desde la fuerza. Un ejemplo claro es el tratamiento de los anuncios: la voz en "Off" dulce y afectiva cuando se presenta un muñeca dirigida a niñas mientras que si los muñecos son para niños es una voz grave y amenazante.

Desde temprana edad aprenden a desplazar las emociones, pueden aceptar y expresar ciertos sentimientos como la ira, pero no la tristeza, la ternura o el miedo por considerarse como amenaza a la identidad masculina hegemónica. Pocas veces a los niños se les enseña a distinguir y a nombrar las emociones y los sentimientos. Se pasan la vida tratando de ocultar y en la medida de lo posible eliminar las emociones y los sentimientos. Se pueden sentir fuertes en el mundo del trabajo, donde conocen las reglas y donde se relacionan con otros, pero en la vida emocional no pueden expresarse personalmente.

Este proceso de "educación" de ciertas emociones en los varones desde la niñez y adolescencia provoca que cuando se llega a la edad adulta encontremos que éstos, en su gran mayoría, no han realizado los aprendizajes básicos que les permitirían mantener una relación madura con las emociones, las propias y las ajenas. Llegan a autocontrolar tanto las emociones y los sentimientos que es habitual tener problemas en la relación con la pareja o con hijas o hijos, ya que presentan una dificultad real para escuchar las necesidades de las y los demás o no prestan la atención suficiente a las relaciones interpersonales.

Cultural y socialmente muchos varones aprenden a controlar sus emociones y sentimientos, pues consideran que estos podrían obstaculizar e interferir en su eficacia y

toma de decisiones (asociado al "ser hombre"). Aprenden a temerlas y ocultarlas ya que no tienen cabida en el ámbito público y el mundo social del que forman parte. Para algunos es mejor incorporar un proceso de autocontrol en su vida emocional, dominando sus sentimientos y afectos.



Se dice que los hombres no saben expresar sus sentimientos. Sin embargo el problema no es que los hombres no sepan expresar sus sentimientos, es que no saben identificarlos. Los hombres, acostumbrados "a mirar para fuera", llega un momento en que con el paso de los años, se han distanciado tanto de su mundo afectivo que ya no tienen capacidad para identificar. No es que no sientan, es que no saben qué significa lo que sienten.

Mujeres y hombres nos encontramos con un panorama en el que tanto unas como otros tienen dos formas completamente distintas de relacionarse con su yo interior, especialmente y fundamentalmente en lo referido al mundo de la afectividad, los sentimientos y las relaciones personales con lo cual desarrollan por lo general, vidas emocionales muy diferentes entre sí.

Algunas consecuencias que, en el comportamiento de los hombres puede tener este "analfabetismo emocional" podrían ser:

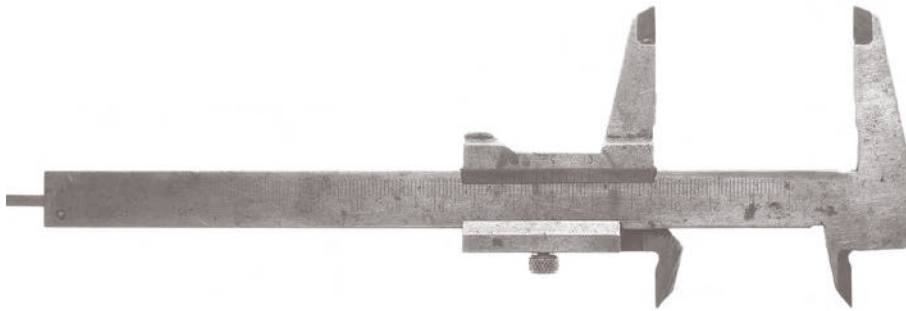
- * Dificultades de comunicación y para mantener relaciones con las mujeres (al no saber identificar y dar respuesta a los sentimientos), con los hombres (soledad masculina) y con su propio mundo afectivo.
- * Intercambio o transmutación de sentimientos: Al estar "prohibidos o sancionados" por el modelo dominante, determinados sentimientos, se produce un fenómeno de superposición o transmutación hacia sentimientos sí permitidos. Es muy habitual convertir la tristeza o el miedo en rabia, expresión emocional sí permitida. Y, por tanto, hasta el hecho de que un hombre pueda responder con violencia ante situaciones que le provocan frustración, miedo etc.
- * Inseguridad interna: Especialmente ante las mujeres de las que se percibe que sí que han desarrollado adecuadamente su mundo afectivo (Pescador, 2005).

El camino hacia el desarrollo de nuevos modelos que faciliten el intercambio y la comunicación emocional requiere de no pocos cambios. Es necesario crear nuevas formas de ser y manifestarse como hombre donde se reaprenda el mundo emocional y de la escucha; tarea nada fácil pero que supone todo un reto. Y las ganancias son indudables.

*"Recorrer un cuerpo en su extensión de vela,
es dar la vuelta al mundo,
atravesar sin brújula la rosa de los vientos,
islas, golfos, penínsulas, diques de aguas embravecidas.
No es tarea fácil –si placentera–
No creas hacerlo en un día o noche de sábanas explayadas
hay secretos en los poros para llenar muchas lunas"*

*Pequeñas lecciones de erotismo
Gioconda Belli*





5.3 Y A TÍ... ¿CUÁNTO TE MIDE? LAS RELACIONES AFECTIVO-SEXUALES EN LA MASCULINIDAD HEGEMÓNICA²⁹

5.3.1. Somos seres y cuerpos sexuados. ¿Qué entendemos por sexualidad(es)?

En los apartados anteriores hemos aclarado diferentes conceptos como sexo, género, masculinidad hegemónica, identidad masculina, etc., que pueden ayudarnos a entender y desgranar la multitud de factores que intervienen en el desarrollo y formas de expresión de la sexualidad y en concreto, cómo llega a construirse la sexualidad de los hombres.

Es importante tener en cuenta que la sexualidad, al igual que el género, es una categoría compleja que ha sido comprendida de diferentes maneras en función del momento histórico y los contextos sociales y culturales. Ambas categorías se encuentran estrechamente relacionadas y deben servirnos para interpretar como las mujeres y los hombres nos vinculamos en las relaciones afectivo-sexuales.

La sexualidad es intrínseca en cada persona, es construida a lo largo de nuestra vida y está influenciada tanto por las normas culturales, familiares y de género, como por los discursos que recibimos en los diferentes contextos en los que nos relacionamos. Así pues, la sexualidad no puede ser comprendida sin el contexto cultural en el que desarrolla, al igual que tampoco puede explicarse sin la influencia del género y las dimensiones biológicas, psicológicas y sociales que posee.

Es por este motivo por el que no podemos hablar de sexualidad sin hablar de afectividad, pues reducir la definición a términos biológicos y evolutivos, implicaría identificar la sexualidad con sexo, coito, reproducción y genitalidad, obviando por lo tanto los cuerpos, afectos y placer que forman parte de un concepto de *sexualidad global e integral*.

La sexualidad es por lo tanto:

Una dimensión constitutiva del ser humano, un proceso de construcción social y cultural que se da a lo largo de toda la vida y que abarca todos los aspectos de la mis-

²⁹ Fuente: Fernández-Salguero, A (2014). *Masculinidades y diversidad cultural: discursos de hombres inmigrantes de la Comunidad de Madrid con relación a la prostitución masculina*. Trabajo fin de máster no publicado, Institut Universitari d'Estudis de la Dona, Universitat de València.

ma. Determina el principio biológico de la reproducción. Regula el factor psicológico de nuestras emociones y sentimientos e implica también la manera de relacionarnos con nuestro propio cuerpo, con las demás personas y el entorno. La sexualidad es *"la propia forma de ser y estar en el mundo"* (Bustamante, 2015: 190).

Así también, la sexualidad se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales.³⁰ La sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no obstante, no todas ellas se viven o se expresan siempre.

Las sexualidades, tendrían una dimensión biológica (sexo) otra psicológica (sexualidad) y otra social (erótica) que van a expresarse por diferentes medios (genitales, cuerpo, emociones, códigos) y con diferentes fines (reproducción, placer, comunicación, etc.).

Hablamos de sexualidades y no de sexualidad, ya que existen tantas formas de expresar y vivirla como seres humanos en el mundo. Si algo se asocia con las sexualidades es la diversidad, por este motivo es preciso reconocer que cualquier forma de expresión va a verse influenciada por el sexo, género, cuerpos, identidades sexuales y de género, etc. Y puede ser placentera y legítima siempre y cuando esta sea consentida, negociada y deseada.

Si queremos entender las sexualidades de esta manera global e integral, es necesario tener claros algunos conceptos clave con relación a nuestras identidades y deseos que veremos a continuación.

5.3.1.1. Identidades y deseos. Derechos sexuales y reproductivos.

La sexualidad nos atraviesa y nos acompaña desde que nacemos. Somos seres y cuerpos sexuados que nos construimos en relación y estamos permanentemente influenciados e influenciados por la sociedad, la familia, la educación, etc. Así también, los discursos y prácticas con relación a nuestra sexualidad e identidad están diferenciadas en función de nuestro sexo, perpetuando mitos en función de si somos hombres y mujeres, y basándonos en la complementariedad de los sexos como la única forma de relacionarnos afectivamente y sexualmente (heteronormatividad).

Sin embargo, esta percepción es limitante, ya que las identidades y deseos son diversos, van más allá de los binarismos y todos ellos deben ser reconocidos como legítimos a la hora de ser y estar en el mundo, y cómo no, a la hora de relacionarnos afectivo-sexualmente. Por este motivo, es preciso hablar de identidades y deseos, siendo todas y todos válidos a la hora de construir nuestra sexualidad en libertad e igualdad.

Realizaremos una breve descripción de la diversidad de las identidades sexuales y orientaciones del deseo:

³⁰ Ver: http://www.who.int/reproductivehealth/publications/sexual_health/defining_sexual_health.pdf

Las identidades sexuales, harían referencia al aspecto biológico y la conciencia por parte del individuo de dichos aspectos (incluyendo macho, hembra e intersexual) y las identidades de género recogerían como sentimos y vivimos esa identidad (masculinidades, feminidades, transexualidades y transgéneros).

Intersexualidad: Es un término que se utiliza para definir diferentes anatomías que pueden darse en personas que poseen tanto características genéticas y fenotípicas consideradas de hombres como de mujeres en grados variables. Pueden poseer, por ejemplo, una abertura vaginal, la cual puede estar parcialmente fusionada, un órgano eréctil (pene o clítoris) más o menos desarrollado, ovarios o testículos, los cuales suelen ser internos. Este hecho se da con mayor frecuencia de lo que pensamos, generalmente al nacer se realiza una intervención quirúrgica para que las personas se ajusten a uno de los dos sexos socialmente “permitidos” (macho o hembra).

Cisgénero: Es la realidad de aquellas personas cuya identidad de género se corresponde con su sexo biológico, es decir, son aquellas personas que nacieron con los mismos genitales que sienten que les corresponden.

Transexualidad: persona que se identifica con el género opuesto a su sexo biológico, por lo que desea vivir y ser aceptada/o de este modo. La transexualidad se caracteriza por presentar una discordancia entre la identidad de género y el sexo biológico asignado.

Transgénero³¹: Es la realidad que viven una serie de personas que se diferencian de las identidades de género binarias (hombre-mujer). Transgénero es el estado de la identidad de género de una/o misma/o (autoidentificación como hombre, mujer, ambas o ninguno) que no corresponde con el género asignado (la identificación por parte de las demás personas de si se es hombre o mujer en función del sexo genético). Así también se incluyen, aquellas personas cuya identidad no se conforman sin ambigüedades a las normas convencionales de género masculino o femenino, pero que las combina y se encuentra entre ellas. Y aquellas personas que fueron asignadas a un género, generalmente al nacer y en base a sus genitales, pero que sienten que esta es una descripción falsa o incompleta de ellas mismas y ellos mismos”.

La orientación del deseo sexual y afectivo es una parte muy importante de nuestras sexualidades, y nos referimos al deseo como las múltiples formas de vivenciar y relacionarnos en intimidad con otras personas. En relación a las identidades sexuales y de género, los deseos implicarían el conjunto de estímulos y emociones que vamos a experimentar hacia otras personas por las que podemos sentirnos atraídas y con las que deseamos o tenemos conductas, actitudes y experiencias sexuales.

En nuestra sociedad se ha establecido una norma a la hora de vivenciar los deseos, conocida como “heteronormatividad” que limita y discrimina las diferentes formas de

³¹ Definiciones adaptadas de Bustamante, A (2015) *Herramientas pedagógicas para la prevención de la trata con fines de explotación sexual*. Madrid: Cepaim.

relacionarse en el mundo afectivo-sexual con independencia de nuestra identidad de género e identidad sexual. La heteronormatividad es un término al que hace referencia Michael Warner (1991) como “el conjunto de las relaciones de poder por medio del cual la sexualidad se normaliza y se reglamenta en nuestra cultura y las relaciones heterosexuales idealizadas se institucionalizan y se equiparan con lo que significa ser humano”. (P. 4.)

Esto es, sería la norma social y cultural la que va a imponer la heterosexualidad como única vía para expresar nuestros deseos y afectos basado en el binarismo sexual y reduciendo a las personas a dos variables distintas y complementarias (hombre y mujer). Esta única vía es una forma más de expresión del patriarcado, aunque es preciso señalar que no en todas las culturas patriarcales, ha existido una heteronormatividad impuesta, produciéndose cierta permisividad de la homosexualidad, eso sí, masculina, como por ejemplo en la caso de las tribus sambia y etoro, por lo tanto ambos conceptos pueden ser independientes.

El deseo sexual, junto con la atracción y vínculos afectivos y amorosos, formarían parte de nuestro mundo afectivo-sexual, que va a experimentar y sentirse de manera diferente por cada persona. Así también se expresará con diferentes finalidades (placer, reproducción, comunicación, ternura, conocimiento, etc.) en función de los mandatos de género recibidos, tal y como hemos podido ver en el apartado anterior sobre hombres y emociones.

Partimos entonces del derecho a expresar nuestras identidades y deseos sexuales como aspecto fundamental para ejercer una sexualidad saludable en un marco de placer, respeto, comunicación, igualdad y diversidad.

La OMS (2002)³² define la salud sexual como “un estado de bienestar físico, mental y social en relación con la sexualidad. Requiere un enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y de las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras y seguras, libres de toda coacción, discriminación y violencia”.

Como último aspecto en este punto de la guía, es fundamental hacer referencia a los derechos sexuales y reproductivos. En la literatura nos vamos a encontrar diferentes definiciones. En unas ocasiones nos aparecerá definido de manera conjunta y en otras ocasiones de manera separada.

Los derechos sexuales aparecen reconocidos en parte, en las declaraciones de la ONU sobre los derechos reproductivos y salud reproductiva, produciéndose por primera vez en la Conferencia Internacional para mejorar la salud de las mujeres y los niños por medio de la Planificación Familiar en Nairobi, del 5 al 9 de Octubre de 1987. Hacen referencia al derecho que tenemos las personas a expresar nuestra identidad sexual y de género sin discriminación por motivos de orientación sexual.

³² Ver: http://www.who.int/topics/sexual_health/es/

En el *XIII Congreso Mundial de Sexología*, celebrado en 1997 en Valencia se formuló la Declaración Universal de los Derechos Sexuales que fueron revisados y aprobados por la Asamblea General de la asociación mundial de sexología en 1999 en Hong Kong donde se contempla: el derecho a la libertad sexual, a la autonomía, integridad y seguridad en el cuerpo sexual, a la privacidad sexual, la igualdad y equidad sexual, a la expresión sexual emocional, a la libre asociación sexual, a tomar decisiones reproductivas, libres y responsables, a la información basada en el conocimiento científico, a la educación sexual general y a la atención clínica de la salud sexual.

La conferencia del Cairo sobre población y desarrollo (1994)³³ supuso un gran avance para el desarrollo de los derechos reproductivos ofreciendo esta definición de los mismos:

Los derechos reproductivos abarcan ciertos derechos humanos que ya están reconocidos en leyes nacionales, documentos internacionales sobre derechos humanos y en otros documentos aprobados por consenso. Estos derechos se basan en el reconocimiento del derecho básico de todas las parejas e individuos a decidir libre y responsablemente el número de hijas e hijos, el espaciamiento de los nacimientos y a disponer de la información y de los medios para ello, así como el derecho a alcanzar el nivel más elevado de salud sexual y reproductiva. También incluye el derecho a adoptar decisiones relativas a la reproducción sin sufrir discriminación, coacciones o violencia, de conformidad con lo establecido en los documentos de derechos humanos.

Estos mismos fueron retomados en Beijing, en 1995 y en ambos textos se hace referencia a la necesidad de una mayor participación masculina en el ámbito de las decisiones y cuestiones relevantes para conseguir la igualdad entre mujeres y hombres y en concreto, en el ámbito de la sexualidad y la reproducción.

Cuando hacemos referencia a los derechos sexuales y reproductivos, no podemos obviar la ética amorosa y sexual que debe existir al relacionarnos para garantizar los derechos de todas las personas con las que nos relacionamos. En este sentido, es fundamental sentar las bases de unos mínimos que nos ayuden a gestionar las diferencias, acuerdos y negociar que es lo que queremos compartir y como a la hora de relacionarnos con otras personas. Podríamos denominar una ética de mínimos que debe sentar las bases de una relación sexual y afectiva con independencia de la misma: donde se permita el desarrollo de la autoestima, la comunicación interpersonal, el placer mutuo y compartido, el compromiso por un sexo seguro y saludable, la libertad para renegociar o romper los vínculos establecidos en el marco de un buen trato, y todo ello teniendo en cuenta la igualdad como principio básico.

Más adelante desarrollaremos como esta ética relacional debería ser la guía para construir otro tipo de relaciones sexuales y amorosas igualitarias, justas y basadas en

³³ Ver: Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, El Cairo, Egipto, 5-13 de septiembre, 1994, Doc. de la ONU A/CONF.171/13/Rev.1 (1995)

marco de respeto y afecto. Relaciones que nos permitan no cosificar a los cuerpos y relacionarnos de igual a igual. Todo ello con perspectiva de género y haciendo referencia a cómo la desigualdad entre mujeres y hombres nos conduce al desentendimiento, violencia y limitación de la libertad sexual de las mujeres, así como la limitación para entender la sexualidad de manera global por parte de los hombres.

5.3.2. Psicoerotismo masculino.

5.3.2.1. La construcción social y cultural de las sexualidades. Unos tan deseantes y otros tan deseables.

¿Cómo hemos construido las sexualidades? Somos personas sexuadas y sexuales, deseadas y deseantes, amadas y amantes, pero ¿ha sido una construcción con las mismas consecuencias para las mujeres y los hombres? ¿Cuáles son los costes y privilegios para los hombres de esta construcción de la sexualidad? Y ¿Qué consecuencias ha traído a la hora de garantizar los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres?

Algunas feministas como Marcela Lagarde (1997), Marta Lamas (1998), Charo Altamirano (2005), apuntan a que la sexualidad está definida por las normas de género, por lo tanto la sexualidad sería una para las mujeres y lo femenino y otra para los hombres y lo masculino. Para otras (Butler, 1999; De Lauretis, 2007), la sexualidad sería una construcción social más, que va a dar lugar a ese binomio de género (masculino, femenino).

En cualquier caso ese binomio es el que nos separa y nos limita y sobre el que se construyen normas, mitos, tabúes, ideologías y leyes que configuran un psicoerotismo masculino y otro femenino (que no supone que todas las mujeres y todos los hombres aceptemos, ya que hablamos de las mujeres y hombres como grupo social).

Así lo ha reflejado Fina Sanz (2008) y donde a pesar de reconocer que existen diferencias entre las culturas, se modelarían en la cultura patriarcal occidental, dos cosmovisiones, o **dos formas de vivenciar la realidad en dos subculturas distintas: masculino y femenino, y por lo tanto, manifestándose en los modelos de seducción de las mujeres y de los hombres:**

“Una de las características más relevantes que se aprecian en la erótica femenina es su corporalidad o globalidad, frente a la genitalización masculina. Estos dos conceptos –GLOBALIDAD Y GENITALIDAD– expresan formas de percibir las sensaciones corporales, aunque pueden extenderse más allá de lo que se entiende por sexual. Supone también una mirada al exterior, una visión del mundo a partir de las propias vivencias e incluso una cierta estructuración mental”. (Sanz, 2008: 51).

Esta forma de entender la sexualidad, no estaría presente en todas las culturas, ya que existirían contextos donde existe un mayor entendimiento de la sexualidad femenina, y donde ese carácter global también estaría presente en la masculina, como es el caso del tantra, el taoísmo chino, o de algunas sociedades politeístas africanas. Y así también, esta división entre lo global y lo genital, no solo estaría asociada a las culturas

occidentales, ya que la existencia de una visión dicotómica de las mujeres (mujeres para el amor, mujeres para el placer) y este concepto de la sexualidad han sido predominantes en diversas culturas y sociedades.

A las mujeres se les ha exigido que no mostraran sus deseos, sin embargo, si se les ha inculcado que debían hacer todo lo posible para construirse como deseables. Los hombres por el contrario, han ejercido y se les ha inculcado ese derecho a desear y poseer a las mujeres, que han sido construidas sexual y socialmente como objetos y no como sujetas. Este binomio ha permitido que los hombres puedan controlar y dominar los cuerpos de las mujeres, y también de todo aquello representado como vulnerable o asociado a la feminidad por considerarse de segundo orden:



El amor de las mujeres a los hombres como deber ser, implica su apoyo incondicional e incrementa posibilidades de dominio personal y directo, así como genérico, de los hombres sobre las mujeres. Los hombres son el sujeto del amor y de la sexualidad, de ahí su centralidad y jerarquía. Las mujeres son el objeto del amor de los hombres y cada vez más otros sujetos transgénero y transexuales, también son el objeto de amor de hombres hetero, bi, trans. Los hombres son amados casi siempre, las mujeres desean ser amadas y aman (Lagarde, 2008: 2).

Ese binomio es consecuencia de esta construcción social diferenciada, donde los mandatos de género han inculcado formas de comportamiento distintas entre mujeres y hombres, como por ejemplo en el concepto de la virginidad, en la iniciación de las relaciones sexuales, la fertilidad (menstruación, primera eyaculación, etc.), en la infidelidad o en los modelos de seducción como hemos visto con anterioridad:

En cuanto a la educación de los niños para seducir, se les preparará no tan sólo para seducir al otro sexo sino a los dos, mediante el poder, la firmeza, la seguridad, la nobleza, el heroísmo, la fortaleza, la entereza, etc., es decir: la seducción por medio de los valores tradicionalmente asignados al varón, que, al no ser “poseídos por las mujeres” se convertirán en elementos seductores, admirados y envidiados por éstas. (Altable, 2005: 49).

5.3.2.2. Mitos y ritos de la sexualidad masculina.³⁴

Los estereotipos y patrones socioculturales referidos a la sexualidad vienen también reforzados **por una serie de falsas creencias con relación a la respuesta sexual humana**, donde se otorga una primacía a la figura masculina y pasividad a la femenina. Esta cuestión supone un continuo malestar y coste para la salud sexual de las mujeres y de los hombres.

Uno de los mitos más conocidos guarda relación con el inicio de la relación afec-

³⁴ VER: <http://www.aepccc.es/blog/item/cuando-nos-falla-el-concepto-de-masculinidad.html>

tivo-sexual: **el hombre debe iniciar el ritual de seducción y es el responsable del éxito o fracaso del encuentro sexual, espacio donde debe poner a prueba su masculinidad a toda costa.**

También podemos observar como todavía, existe una **interpretación del deseo de los hombres como incontrolable a su voluntad**, donde según Olavarría (2011), éstos han generado un modelo de competición entre ellos por la conquista de las mujeres (novias, madres, hijas) y donde esa misma construcción:

Divide el mundo entre aquéllas a las que se ama y protege –a mujer propia (esposa, pareja)– y las otras, que son objeto de su conquista, para poseerlas, gozarlas y dejarlas sin comprometerse. Con las primeras hace el amor, con las segundas tiene sexo. Distingue entre amor y sexo como ámbitos diferentes en la relación de hombres y mujeres; el hombre a la pareja estable le da amor, a la ocasional, sexo; para las primeras las reglas de la “caballerosidad”, para las segundas el ejercicio del poder, la “maldad” (Olavarría, 2011: 46).

Así también, se considera que **el deseo sexual masculino es producto de necesidades fisiológicas y que por lo tanto es imposible reprimirlo**. Tal y como indica Fernández de Quero:

"Dan por supuesto que su deseo sólo tiene una forma de expresarse y satisfacerse, mediante el frotamiento del pene hasta la descarga eyaculatoria, gracias a los estímulos producidos por la boca, el ano o la vagina de una mujer (o de un hombre). Descartan la posibilidad de que la estimulación se produzca mediante la masturbación, técnica auto erótica que desvalorizan como "cosa de adolescentes inmaduros" o como una necesidad sustitutoria cuando no pueden realizar el coito (Fernández de Quero, 2011: 17-18).

Este concepto del **deseo sexual como impulso animal**, basado además en el esencialismo, sería el causante de ciertas interpretaciones que aún se mantienen en la actualidad, como por ejemplo, cuando se justifican las violaciones, o los piropos y acoso callejero que realizan algunos hombres hacia las mujeres.



Mostrarse viriles, capaces de conquistar y de mantener las relaciones sexuales con penetración son aspectos centrales en la construcción de la sexualidad masculina, donde la atención va a centrarse en los **genitales como símbolo de su masculinidad**, lo que trae consigo una preocupación permanente con respecto al tamaño de su órgano sexual (en comparación y competición). Esta cuestión va a implicar una vivencia errónea del placer de los hombres donde tal y como afirma Badinter (1993: 169) “la actividad sexual confirma el género: un hombre es un hombre cuando está en erección” y **donde debe estar siempre dispuesto para la actividad y experiencia sexual.**

En este sentido, al establecer una relación de la sexualidad con la genitalidad y el coitocentrismo, se origina una obsesión por el éxito, la reducción del placer a la penetra-

ción, y el origen de ciertas disfunciones que en la mayoría de las ocasiones nada tienen que ver con causas puramente fisiológicas y/o biológicas.

Debido a estas creencias erróneas con relación a la respuesta sexual humana, se generan ciertas expectativas a la hora de mantener un encuentro erótico que implican una ruptura con el placer global de la sexualidad. Éstas ya fueron desmitificadas en su momento, gracias a los estudios de Masters y Johnson (1970), o Kaplan (1976), sin embargo, al sistema de consumo que se ha generado en torno a este concepto de sexualidad patriarcal y heteronormativa, le interesa mantener esta visión limitante y mercantilizada como por ejemplo, *la viagra*, alargamiento de pene, determinada pornografía, etc.

En la relación sexual, el pene es órgano sexual encargado de dar el máximo placer, por lo tanto su tamaño es lo más importante. Siempre debe producirse una erección que debe ser instantánea desde un inicio. Además, esta debe mantenerse durante toda la relación y debe finalizar con una eyaculación. Este sería el único síntoma de que el hombre ha gozado. Todo esto debe producirse con independencia de los factores externos; el hombre debe ser inmune a las circunstancias externas de la relación sexual pero a su vez, es el responsable del placer de la pareja.

En este contexto de mitos y ritos es en los que se producen las relaciones sexuales y se construye la sexualidad masculina. Es fundamental realizar una revisión de estas actitudes sexuales que son heredadas social y culturalmente. La sexualidad, debería construirse con responsabilidad propia e intransferible para que cada mujer y cada hombre, pueda ser dueña y dueño de su capacidad de disfrutar y gozar. Para ello, es fundamental trabajar desde un concepto de la sexualidad global, con responsabilidad individual y corresponsabilidad sexual, esto es, construyendo una ética amorosa y sexual que nos permita gozar, sin limitar el goce del resto de personas con las que nos relacionamos afectivo-sexualmente.

5.3.3. La prostitución y el consumo como privilegio masculino ¿Los clientes o los hombres?³⁵

La prostitución es uno de los asuntos que más ha dividido a los feminismos. Las posiciones abolicionistas y regulacionistas han sido debatidas históricamente, existiendo una amplia literatura al respecto, donde estas posiciones nunca llegan a encontrarse.

El discurso por parte de los hombres está generando un gran debate en la actualidad. Recordemos el caso de Francia³⁶, en el que hombres consumidores se posicionaban a favor de una regulación. Finalmente y tras un largo debate parlamentario, Francia aprobó la penalización del cliente en Abril de 2016). O los innumerables espacios

³⁵ Fuente: Fernández-Salguero, A (2014). *Masculinidades y diversidad cultural: discursos de hombres inmigrantes de la Comunidad de Madrid con relación a la prostitución masculina*. Trabajo fin de máster no publicado, Institut Universitari d'Estudis de la Dona, Universitat de València.

³⁶ http://sociedad.elpais.com/sociedad/2013/10/31/actualidad/1383253019_218999.html

virtuales donde hombres consumidores manifiestan esta misma cuestión y donde en sus argumentos para posicionarse en la regulación y motivos de consumo, se encuentran actitudes patriarcales y que perpetúan la violencia contra las mujeres³⁷.

No obstante, en cualquier investigación sobre el consumo masculino o la percepción de los hombres sobre la prostitución, es interesante indagar y explorar, cuánto de estas atribuciones y motivaciones implican una violencia contra las mujeres que ejercen la prostitución (Fernández-Salguero, 2014). De acuerdo con Gimeno sería preciso preguntarse “¿Si toda la prostitución es violencia... ¿Cómo distinguimos la violencia?”:

“Toda prostitución es producto del patriarcado, toda prostitución contribuye a mantener la desigualdad, toda es finalmente violencia patriarcal, aunque sólo sea simbólica, pero no todas las violencias son iguales ni lo son todas las formas de opresión. Si no somos capaces de distinguir y priorizar entre unas y otras nos veremos incapacitados para dotarnos de herramientas de lucha que resulten eficaces” (Gimeno, 2012: 174).

Esto es una cuestión de suma importancia, ya que sería preciso destacar y diferenciar, cuando se habla de prostitución y cuando se habla de trata de mujeres con fines de explotación sexual; cuando se niega la conciencia de las mujeres que se encuentran en situación de prostitución o que ejercen la prostitución y no han sido víctimas de trata con fines de explotación sexual (Mestre, 2008); también cuando muchos hombres no tienen en cuenta “el consentimiento”³⁸ de las mujeres y por lo tanto, no diferencian aquellas que son víctimas de trata con fines de explotación sexual de las que no lo son. Es fundamental también nombrar la violencia física y verbal que en ocasiones se llega a ejercer contra las mujeres que están en prostitución, como ha podido investigarse por ejemplo en Ciudad del Cabo, cuando las mujeres se negaban a acceder al sexo anal o sexo sin protección (Gould y Pick, citado en Ricardo y Barker, 2008).

Si la masculinidad y el deseo son construidos y por lo tanto pueden ser modificados, ¿No debería ser la sexualidad una cuestión a revisar por parte de los hombres? Y por otro lado, un concepto diferente de esta sexualidad, y del deseo masculino, ¿disminuiría el consumo de la prostitución?, ¿sería posible unas relaciones sexuales que no tuvieran que pasar por el mercado? En definitiva, una vivencia de la sexualidad más libre y placentera, menos centrada en lo genital y percibida y sentida desde lo global, ¿nos llevaría a unas relaciones afectivas y sexuales más igualitarias y justas?

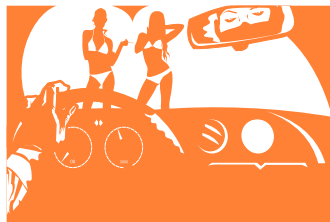
Tal y como refleja Gimeno (2012), la sexualidad masculina debería importarnos más a la hora de realizar investigaciones y cierta intervención con grupos de hombres, pues poco se incluye en el debate y cuando se hace es para anunciar sus peligros. Sin duda, debería de tener un mayor protagonismo en los estudios feministas ya que es una construcción androcéntrica que también es producto del patriarcado:

³⁷ VER: <http://debates.coches.net/showthread.php?76531-%F3s-hab%Egis-ido-de-putas-alguna-vez/page2>

³⁸ Teniendo en cuenta que hay un amplio debate en torno al consentimiento y la prostitución que en este documento sería inabarcable.

“Sin embargo, creo que la pregunta fundamental que nos debería importar a las feministas no es si existe la posibilidad de que algunas mujeres escojan dedicarse a ella o no. Las preguntas que deben importarnos y que debemos trasladar a la sociedad son otras: ¿por qué los hombres usan prostitutas? Y sobre todo, ¿tiene eso alguna implicación en el orden de género? Y si es así, ¿Qué implicaciones? Tratar de responder a estas cuestiones exigiría cuestionar la ideología sexual que conforma el orden patriarcal, la construcción de las relaciones de género, de la sexualidad y de las masculinidades. Pero lo cierto es que en el debate que mantenemos sobre la prostitución pocas veces se abordan estas cuestiones en profundidad” (Gimeno, 2012: 64).

En este sentido, no sólo es importante analizar los discursos de los hombres que consumen prostitución, ¿se trata de los clientes o de los hombres? Entre otras cosas, porque analizar la cuestión de los hombres y el consumo de prostitución desde la perspectiva de la demanda, no es tarea sencilla. Para empezar porque el acceso a la población es muy compleja (clientes habituales), y también porque hay un gran número de clientes esporádicos que se quedarían fuera del objeto de estudio y que también forman parte de ese grupo de hombres consumidores de prostitución. Kinnell (2009, citada en Sanchis y Serra, 2011).



Por lo tanto, quizás lo importante sería centrarnos en qué hay detrás del consumo masculino, pero también en qué beneficios tiene para los hombres como grupo social en general. ¿Por qué? Aunque no hayan consumido prostitución, no significa que no haya formado parte de las fantasías sexuales y de una opción que pudieran contemplar ante la curiosidad, ruptura de pareja y la vivencia sexual y afectiva con sus parejas, etc. Y si no han sentido la necesidad de consumirla... ¿Porque sintieron que no lo necesitaban? ¿Qué postura adoptaron si se les planteó alguna experiencia? ¿Cómo se posicionaron ante el grupo de amigos, compañeros, familiares?

Si atendemos a las cifras de los hombres consumidores de prostitución, según Caraelet al. (2006) el porcentaje de hombres que compraron sexo en los últimos meses se estimó en un 10%, siendo un 15% en África central y un 7% aproximadamente en Latinoamérica.

En el caso español, la Encuesta de Salud y Hábitos Sexuales del Instituto Nacional de Estadística (INE), realizada en 2003³⁹, indicaba que el 27% de los hombres encuestados entre 18 y 49 años había tenido, alguna vez en la vida, relaciones sexuales de pago, es decir, tres de cada diez hombres, y el 6,7% en los últimos 12 meses. Y en el último estudio del Centro de Investigaciones Sociológicas sobre Actitudes y prácticas sexuales, de 2008, el 24,6% de los hombres reconoció esta misma cuestión.

Así también en el informe *Sexual Behavior and HIV/AIDS in Europe* (Hubert, Bajos y Sandford, 1998, citado en Baringo y López, 2006) se comparó a nivel europeo diferentes indicadores sobre hábitos sexuales, donde se señalaba que los hombres españoles

³⁹ http://www.ine.es/ssj/Satellite?param1=PYSDetalleGratuitas&c=INEPublicacion_C&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout&cid=1259331856701&L=0

heterosexuales eran los que en mayor porcentaje habían consumido prostitución, tanto en los últimos 12 meses, como en toda su vida.

Estas cifras nos pueden dar una información sobre el número de hombres que aproximadamente puede consumir prostitución. En lo que respecta a su perfil sociodemográfico, en uno de los estudios de Meneses (2010) se afirmaba que:

“El 64,5% nació en España; casi uno de cada cuatro clientes de la muestra tenía estudios universitarios y un 53% estudios secundarios; el 44,9% estaba soltero y el 21,7% casado, si bien el 67,4% de los clientes que han acudido a solicitar sexo pagado no tiene pareja en el momento de la encuesta; el 47,1% tenía hijos; respecto a su ocupación profesional el 13% eran trabajadores no cualificados, el 37% cualificados, el 18,8% autónomos, 14,5% técnicos medios y el 13% empresarios y directivos; en relación a su orientación sexual la mayoría se declaró heterosexual 63,8%, el 9,4% homosexual y el 17,4% bisexual; en cuanto al tipo de pareja que tuvo en los seis meses anteriores: el 18,1% no tenía pareja, el 29,7% era una pareja casual, el 29,7% indicó pareja casual y pareja estable, y el 19,6% paraje estable”. (p. 32).

Sin embargo, el estudio del clientelismo, peca en ocasiones de centrarse en características psicopatológicas de los hombres que acuden a servicios de prostitución. En este sentido, para poder ser conscientes del marco en el que se produce ese consumo es fundamental atender a los motivos que llevan a los hombres a consumir prostitución y qué discurso tienen sobre ese consumo:

En el estudio realizado por Meneses (2010), se analizaron los factores motivacionales para el consumo en una muestra de 138 clientes españoles, donde a los mismos, se les ofreció 14 razones para pagar por sexo. Aquellas con las que se manifestaron de acuerdo fueron: **“elegir distintas personas (56,5%), genera menos problemas (46,6%) y tener sexo rápido e impersonal (41,3%)”** y con las que menos estuvieron de acuerdo fue: **“sentirse más hombre (8%) y no tengo otra posibilidad (5%)”** (p. 402).

El factor con mayor poder explicativo para la solicitud de los servicios sexuales fue la compañía, donde se encontraban las razones relacionadas con la **experiencia, la variedad de prácticas sexuales y la atracción por lo prohibido**, seguido del factor rapidez, que explicaba que el deseo era obtener un **sexo impersonal y rápido**. Entre otra serie de motivos están:

- * Que los hombres desean **prácticas sexuales diferentes a las que pueden realizar con sus parejas**, y puede ser una alternativa menos complicada para acceder a relaciones sexuales fuera de la pareja, **o porque tienen problemas sexuales y afectivos con ellas** (Barahona y García, 2003).
- * Tener sexo pagando también es una de sus fantasías sexuales, además de vivirlo como una infidelidad de segundo orden (Baringo y López, 2006), o también porque **buscan compañía y relaciones de amor o amistad con las personas que ejercen la prostitución, también porque puede ser una forma de conseguir una relación sexual de manera más rápida y sin complicaciones** (Monto, 2004).

- * **Que desean tener sexo con personas a las que pueden elegir en función de sus características físicas, origen étnico y racial, etc.** (McKeganey, 1994, citado en Meneeses, 2010). También se ha señalado que hay hombres que buscan en la prostitución una manera de mantener **el control en las relaciones sexuales, o una forma de expresar poder sobre las mujeres** (Atchinson et al., 1998; Monto, 2004; Barahona y García, 2003; Campbell y O'Neill, 2006).

Estudios como los de Saïd Bouhama (2004), Volnovich (2010) y Baringo y López (2006) nos indican cómo en los discursos de los hombres consumidores de prostitución la experiencia de ser cliente, pasa por dos ejes o cuestiones fundamentales:

1. La sexualidad masculina y el sistema género/sexo: La construcción de la identidad masculina donde el consumo sexual puede ser una forma de reafirmar la masculinidad hegemónica, tanto en momentos de crisis y cuando se oculta por vergüenza, tabú etc., como cuando se alardea de la práctica, unido al discurso binario de mujer-buena-santa-pareja y mujer-mala-puta-para el placer (Donoso y Matus, 2000).
2. El sistema capitalista y patriarcal en el que se enmarca la prostitución: A pesar de que no todos los discursos, opiniones y actitudes reflejadas en estos estudios implicaría el mismo abuso de poder y ejercicio radical de la masculinidad hegemónica, no sería oportuno obviar o mirar para otro lado a estas cuestiones que reflejan que la construcción de la masculinidad y la sexualidad masculina, tienen un peso importante en la demanda de la prostitución. Donde además existen discursos mercantilistas, que justificaría el consumo de la prostitución desde la oferta y la demanda. "Se compra algo que se vende".

Por este motivo y por el modo en el que se construyen las sexualidades masculinas, es preciso pararse a analizar cómo estas van a estar presentes en las atribuciones sobre el consumo de la prostitución por parte de los hombres y por lo tanto, plantearnos la posibilidad de construir otras sexualidades que no contemplen la mercantilización de los cuerpos y los afectos.

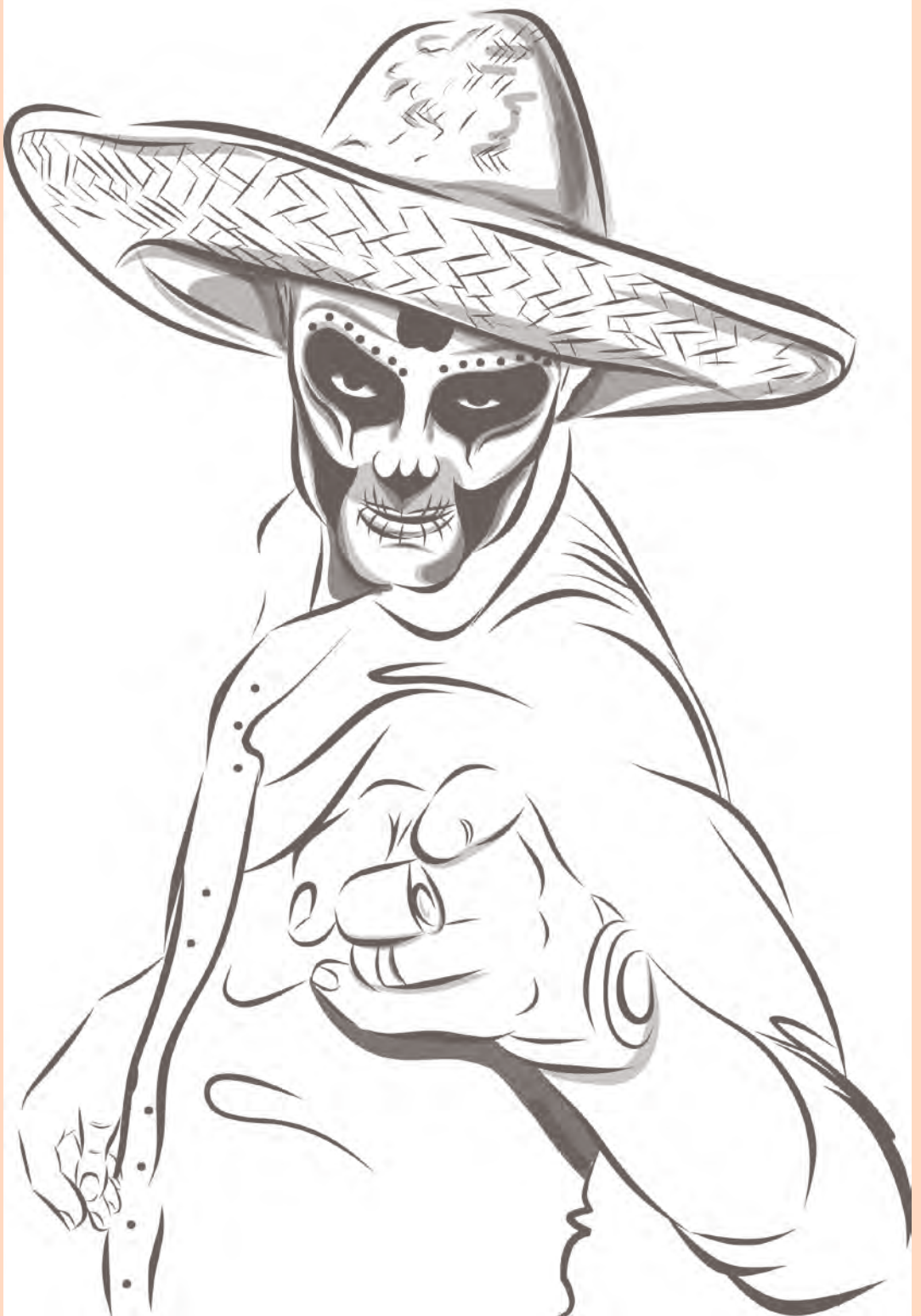
Como inicio, los hombres deberían tener/construir espacios de reflexión donde poder cuestionar los privilegios que mantienen como hombres en el consumo de la prostitución y los costes de esa construcción de la masculinidad que limita las sexualidades. Uno de los mayores retos es cuestionar el concepto de sexualidad que identifica que los hombres siempre deben estar dispuestos para las relaciones sexuales y desmoten todos esos mitos y ritos que hemos visto con anterioridad, y que se mantienen en las atribuciones y motivos por los cuales los hombres justifican el consumo de la prostitución.

Existen diversas experiencias que podemos tomar como referencia de grupos de hombres que han abordado esta cuestión en diversos espacios de reflexión⁴⁰.

⁴⁰ http://www.ahige.org/pdfs/AHIGE_trata_personas_y_prostitucion.pdf

<https://hombresabolicionistas.wordpress.com/>

"La ragazza di Benin City" donde hombres que han sido consumidores de prostitución reflexionan con relación a su sexualidad y el deseo masculino. <http://www.leragazedibenin.altervista.org/>



5.4 MORIR CON LAS BOTAS PUESTAS: Hombres y salud

Con respecto al ámbito de la salud, sólo en fechas muy recientes, se comenzó a estudiar acerca de la influencia de género en la salud y en la enfermedad de los hombres. A partir de 1980, el tema de género fue adquiriendo una importancia creciente en los estudios epidemiológicos, aspectos psicosociales de las enfermedades, sociología médica etc. Sin embargo, una característica común a la mayor parte de estos trabajos sobre género y salud fue que casi en exclusividad, se centraban en las mujeres. Algunas de las primeras publicaciones sobre “estudios en hombres” defendían que de acuerdo a la masculinidad tradicional se suponía un incremento de los riesgos para la salud física y un empobrecimiento de las vidas emocionales de los hombres (Sabo, 2000). En la actualidad si bien comienza a trabajarse el tema de los cuidados y la masculinidad, se incide especialmente en el cuidado de la salud sexual y reproductiva, en la repercusión en la salud que sufren algunos hombres que asumen el rol de cuidadores de personas enfermas o muy dependientes y a incrementar prácticas de autocuidado entre los hombres. (Comab, 2009; Menengage, 2009 y Thompson, 2005, citados en COVAS, 2009).

Es muy reciente el enfoque de la mayor mortalidad masculina asociada a problemas de corazón, a ciertos tipos de cáncer (pulmón y próstata) y, sobre todo, la enorme mortalidad debida a muertes violentas: homicidios, accidentes y suicidio (De Keizjer, 2006).

En este apartado realizaremos una aproximación a la relación que existe entre la identidad masculina y el cuidado de la salud, o mejor dicho el “descuidado”. Hay que tener en cuenta que el cuidado propio y la salud tienen también un fuerte componente de género: la socialización de género masculina arroja la idea que el cuidado, tanto propio como de otras personas, es territorio femenino frente a otras cualidades como la fortaleza o el valor que son masculinos.

Retomando a Michael Kaufmann (citado en De Keizjer, 1997:4), el varón puede ser factor de riesgo en al menos tres sentidos:

- * Hacia las mujeres (y a niñas y niños): a través de los diversos tipos de violencia y abuso, la fecundidad impuesta, la paternidad ausente...
- * Hacia los hombres: por medio de accidentes, homicidios, lesiones...
- * Hacia sí mismo: mediante el suicidio, el alcoholismo y otras adicciones, y otras diversas maneras de descuido del cuerpo.

Una de las características de la masculinidad hegemónica es la asunción de conductas de riesgo que tienen graves riesgos para uno mismo. Los daños que ocurren como resultado de los comportamientos de riesgo son las consecuencias de los diferentes intentos de probar y afirmar la virilidad. Estas conductas de riesgo se sustentan también en la manera que la identidad masculina mayoritaria tiene de concebir el cuerpo como algo invulnerable. Es esa concepción la que lleva a muchos hombres a tener

una actitud temeraria y despreciar el alcance de las lesiones y el dolor, como podemos comprobar en actividades como el consumo de drogas, la conducción temeraria o la falta de protección en las relaciones sexuales. La sexualidad es otro campo central en la comprensión de las identidades masculinas con repercusiones diversas en la salud. Este tipo de conductas afectan sobre la salud del hombre, causándole enfermedades y otras complicaciones a nivel social y judicial. El peor enemigo del hombre es él mismo, es decir, la construcción de sí mismo que ha heredado. En el apartado sobre Sexualidad(es) ya hemos profundizado sobre la diversidad en las prácticas sexuales de los hombres y las formas en que tienden a estar siempre atravesadas por el eje del poder.



Por otro lado, si repasamos en nuestra sociedad las estadísticas de fallecimientos, observamos que la mortalidad en los hombres es mayor que en las mujeres. Entre las principales causas externas de muerte están los suicidios y los accidentes de tráfico. También encontramos que las principales causas de muerte han sido las enfermedades como isquemias del corazón y las cardiovasculares. Las causas de muerte más frecuentes en los varones que no aparecen entre las más habituales de las mujeres son el cáncer de vejiga, el cáncer de estómago y la cirrosis hepática (ASACEDI, 2010).

Esta masculinidad se va a traducir en una falta absoluta de cultura de cuidado en los hombres; consecuencia directa de una valoración positiva del riesgo y de la legitimación de la violencia como rasgos de hombría y demostración de la masculinidad. Un hombre que actúa “correctamente” con arreglo a su género debe estar poco preocupado por su salud y por su bienestar general. Explicándolo desde la perspectiva de género vemos cómo esta falta de cuidados tiene que ver con esa socialización masculina tendiente a la competencia, a la temeridad y a la percepción de que una actitud cuidadosa y preventiva no es masculina.

Los hombres no sólo pueden usar sus cuerpos, sino que coquetean con el riesgo ya que “deben” hacerlo para ser considerados “hombres”. La masculinidad hegemónica patriarcal influye negativamente en la salud de los varones y de las personas que les rodean. Tal y como se ha ido aludiendo, los riesgos que asumen los varones implica someterse a situaciones peligrosas y violentas. En muchos deportes tradicionalmente

masculinos como el rugby, el boxeo o el fútbol americano, el código masculino glorifica el dolor y las lesiones, incitando a los jugadores a sacrificar sus cuerpos para ganar a toda costa.

El hombre siente que puede con todo o por el contrario, si algo no funciona bien, no entiende qué es lo que no funciona, está rendido o furioso, y esto lo expone a numerosas situaciones y conductas de riesgo en relación a su salud. La construcción de la identidad masculina determina una particular relación entre el hombre y su cuerpo que hace difícil su cuidado.

Con respecto al propio cuidado, en un estudio de Susana Covas (2009) sobre el cuidado de la salud de los hombres, la mayoría de los entrevistados relacionan el autocuidado con el hecho de no cometer excesos (especialmente con las drogas y la comida) y con estar pendientes ante posibles dolencias, así como a una resistencia generalizada a la hora de acudir a los servicios de salud cuya imagen en muchos casos es que son personas enfermas, mayores, niñas o niños. Acudir a ellos supondría hablar de sus problemas de salud y sería una demostración de debilidad que no cabe en un modelo hegemónico de masculinidad. Para el hombre que encarna la masculinidad hegemónica es difícil el papel de paciente que acude al centro de salud, papel de persona que necesita de los conocimientos y profesionalidad de otra; frecuentemente se niega la existencia de enfermedad, ya que como hemos venido aludiendo, supondría asumir ese papel dependiente y de fragilidad.

Y en realidad lo que hacemos cuando acudimos a un centro de salud es por el contrario cuidar y apreciar nuestro cuerpo y nuestras emociones. Además, asistir a este tipo de servicios permite, no sólo el cuidado de nuestra salud, sino incluso adquirir habilidades para la prevención de otras dificultades, con uno mismo, con otros hombres, con parejas y con las hijas e hijos.

Sin embargo, este papel contrasta con el que asumen dentro del espacio doméstico cuando están enfermos; aquí sí que ejercen el rol de “ser cuidados”.

Por otro lado, salvo contadas excepciones, hay un claro vacío en lo relacionado con el bienestar emocional. En el mencionado estudio de Susana Covas (2009) hay que destacar que casi todos los hombres entrevistados sienten que se cuidan poco o nada, aludiendo a que no atienden suficientemente a su salud física porque no hacen deporte, no descansan o porque fuman y beben más de lo que desearían.

Sin embargo en la actualidad, profesionales sanitarios empiezan a detectar mayor presencia de los hombres que acuden a los centros de salud, en la mayoría de las ocasiones acompañados de sus parejas, con distintos síntomas tales como angustia, insomnio, irritabilidad, ansiedad, depresión, adicciones, intentos de suicidio, impotencia sexual, etc. En su mayoría, todos expresan una misma preocupación al personal médico: situación de desempleo, o precariedad laboral y temor ante la pérdida del trabajo. No es casualidad la relación existente entre el rol de proveedor que encorseta a los

hombres en el sistema patriarcal y las dolencias que aparecen cuando se produce una situación de desempleo o la amenaza del mismo. Cuando el trabajo remunerado, aspecto central en la construcción de la identidad masculina desaparece, dicha identidad se resquebraja, hay un quiebre, la autoestima se rompe.

Por otro lado, este modelo de hombre vive subjetivamente su cuerpo como si fuera una máquina, un instrumento, un elemento de trabajo, que se usa para trabajar, tener relaciones sexuales, etc. No es "su cuerpo" sino que hay una disociación que le permite "forzar la máquina" para ser más eficaces y tener mayor rendimiento. Otra de las consecuencias de esto es que como hemos mencionado anteriormente, *"no se piensa en ir al médico como una medida preventiva, sino como quien va al mecánico para que arreglen los desperfectos"* (Waisblat, 2013).

En Madrid, el Centro de Desarrollo de Salud Comunitaria Marie Langer, tiene un programa de intervención comunitaria con hombres a través de los Centros de Salud en los que como objetivos específicos se hallan:

- * Atender malestares biopsicosociales de los hombres desde el análisis de la construcción social del rol masculino y sus consecuencias tanto para los hombres como para las mujeres.
- * Capacitar a las y los profesionales de la salud de los recursos públicos en el conocimiento de la problemática masculina y en su posibilidad de abordaje comunitario.
- * Promover una sensibilización general acerca de la necesidad y posibilidad de trabajar la masculinidad hegemónica en pro del bienestar tanto de hombres como de mujeres⁴¹.

Uno de los principales riesgos en la salud que se asumen en un modelo de masculinidad hegemónica tiene que ver con el consumo de drogas y alcohol. Los porcentajes de consumo según la Encuesta domiciliaria sobre abuso de drogas en España⁴², indican que son los hombres los que en mayor número consumen sustancias tóxicas, excepto tranquilizantes y somníferos, y por tanto, con una mayor probabilidad de padecer una adicción y de problemas relacionados con el consumo de éstas (accidentes de tráfico, cirrosis etc.).

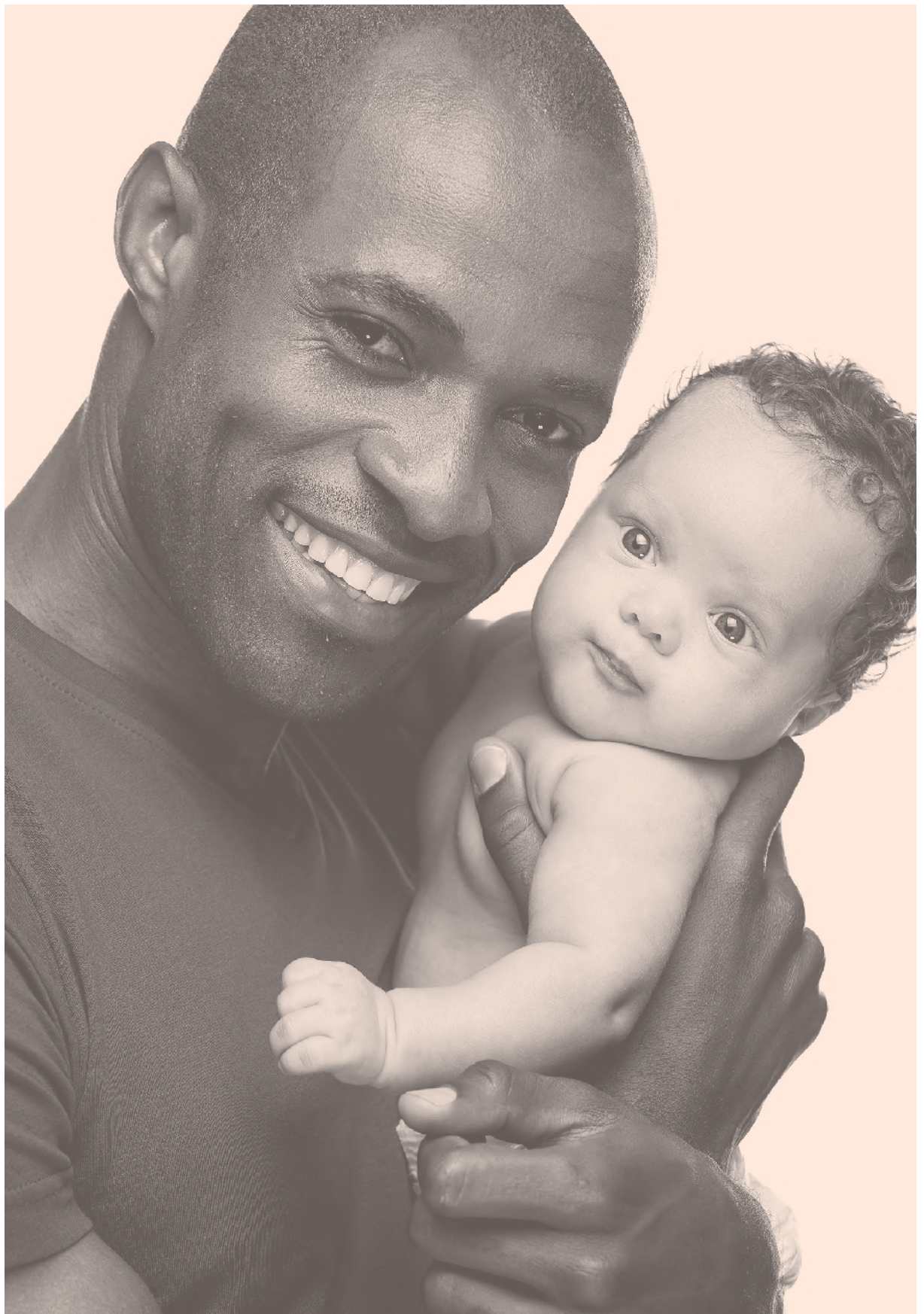
El patriarcado en el que vivimos construye un rol para el hombre como proveedor de la familia, y desde allí, será hombre cuanto más y mejor sea lo que lleve a casa. Ésto, impide la posibilidad de conectarse con sus sentimientos y expresarlos, la capacidad de cuidar y cuidarse, la presencia de un contacto enriquecedor con la pareja y con sus hijas e hijos. Y esto a su vez, dificulta enormemente establecer relaciones saludables, de crecimiento y desarrollo personal y de igualdad.

⁴¹ Ver el documental *El silencio roto creado tras la experiencia de trabajo con un grupo de hombres coordinada por el centro Marie Langer en Madrid.*

⁴² <http://www.madrid.procc.org/http://www.pnsd.msssi.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/informesEstadisticas/pdf/oed2011.pdf>

"Los hombres poseen las mismas necesidades psicológicas que la mujer (amar y ser amado, comunicar emociones y sentimientos, ser activo y pasivo) pero el ideal masculino prohíbe a los hombres satisfacer esas necesidades humanas"

Elisabeth Badinter



5.5 Cuidando ¿TE?: Corresponsabilidad, hombres y cuidados⁴³.

Como hemos señalado, la masculinidad hegemónica y tradicional se ha encargado de asignar al hombre el rol del proveedor y sustentador principal de la familia. En el punto anterior, hablábamos de las limitaciones que el sistema patriarcal ha inculcado a los hombres para conectarse con sus emociones y autocuidarse. La dificultad para cuidarse y cuidar, forma parte de la misma construcción que el hombre ha heredado. Ambas son consecuencia de los patrones y comportamientos de la masculinidad hegemónica, que asocian el cuidado hacia las y los demás como protección, pero el cuidado exige la puesta en marcha de una serie de capacidades que implican apego, empatía y soporte para el resto de personas que forman parte de nuestra red familiar y social⁴⁴.

Es cierto que si no existe autocuidado, es difícil ejercer un cuidado hacia las y los demás. Esto es, no sería posible poner en marcha esa serie de capacidades si las personas no nos encontramos en un adecuado nivel de salud mental y emocional, pero también es cierto que con el autoconocimiento y la autorrevisión no es suficiente. Ej. Un hombre puede ser capaz de reconocer sus emociones y sin embargo, no ser capaz de reconocer las emociones de la pareja, compañera o hijas e hijos. Por esta cuestión, es fundamental hablar del potencial cuidador de los hombres y de la necesidad de trabajar el "arte de cuidar" con independencia de que estén ejerciendo en este momento una paternidad activa o no.

5.5.1. Nuevas paternidades corresponsables.

Tal y como hemos mencionado, ese arte de cuidar se ha asociado de manera tradicional a las mujeres, que a día de hoy son las que representan la mayor carga de trabajo reproductivo con las consecuencias e impactos que eso implica para el logro efectivo de la igualdad.

⁴³ Ver *El cuidado de hijos e hijas: un rasgo de la masculinidad infravalorado*: <http://docpublicos.ccoo.es/cendoc/031020CuidadoHijosHijas.pdf>

⁴⁴ En el Taller *Hombres de CuidadoS* que desarrollamos en Cepaim hacemos especial hincapié en diferenciar los términos "protección" de "cuidados".

Las estadísticas de empleo y tiempo nos demuestran cómo las mujeres siguen dedicando más tiempo a las tareas domésticas y el cuidado de hijas e hijos y personas dependientes. Esta cuestión no es ninguna novedad. En su conjunto, las mujeres dedican cada día dos horas y cuarto más que los hombres a las tareas del hogar, aunque en siete años los hombres han recortado esta diferencia en 41 minutos ⁴⁵.

Estos datos han servido para poner de manifiesto las barreras que afectan a las mujeres a la hora de tener una mayor estabilidad laboral, acceder a puestos de mayor responsabilidad, y por qué ellas representan la mayor parte de las jornadas parciales.

Esta división entre el trabajo productivo y reproductivo se sostiene porque como veremos más adelante, existen estructuras sociales e institucionales que limitan el potencial cuidador de los hombres y también porque al patriarcado le interesa reproducir los mandatos de género para que el sistema de cuidados (es decir, todos aquellos trabajos que van a generar el bienestar de las personas y van a sostener la vida tales como la crianza, educación, apoyo psicológico, etc...) sigan perteneciendo a la esfera privada y por ende a las mujeres.

Pero... ¿Qué sucede con los hombres?

Sabemos que no hay justificaciones biológicas que sustenten la división sexual del trabajo, que el cuidado no es exclusivo de las mujeres, y que los hombres pueden cuidar. Sin embargo, partimos de un contexto donde los valores son construidos en torno a lo masculino (competitividad, individualidad, etc.) y es necesario establecer otro tipo de valores que fomenten el cuidado y la sostenibilidad de la vida como una tarea de corresponsabilidad social y no como un asunto exclusivo de las mujeres. El cuidado propio y de las y los demás se puede deconstruir y también puede potenciarse desde la infancia:

"En muchas ocasiones no percibimos que el cuidado es una habilidad que se aprende a lo largo de la vida. Desde la infancia las mujeres practican el cuidado infantil, son estimuladas, por ejemplo, a jugar con muñecas poniendo en práctica lo que supuestamente les espera: hacerse cargo de la vida doméstica. Por el contrario, cuando un niño incluye entre sus juegos temas o juguetes relacionados con la casa, generalmente es censurado y castigado. Sabemos de muchos casos en los que si el niño se involucra en "juegos de niñas", los padres le dan de regalo armas y juegos de guerra y los tratan más rudamente con el argumento de "¡es para que aprenda a ser hombre!" De la misma forma que los hombres aprenden a no cuidarse y a no cuidar de los otros, pueden aprender a revertir esa expectativa social. Pero para ello eso es fundamental abrir espacios que permitan a los hombres reflexionar al respecto y desarrollar estas experiencias de cuidado" (Aguayo, et al., 2013: 51).

Sabemos que todas y todos vamos a necesitar ser cuidadas y cuidados en algún momento de nuestra vida, pero la diferencia reside en que el rol cuidador no se ejerce por igual entre mujeres y hombres. Aunque ya existen hombres que ejercen tales roles

⁴⁵ <http://www.inmujer.gob.es/actualidad/noticias/2013/mayo/BoletinEstadistico3.htm>

(hombres que cuidan a otros hombres, hombres que cuidan a hombres mayores, hombres que cuidan a sus hijas e hijos), la cuestión fundamental es que hacen falta más cuidadores para que podamos hablar de paridad en este terreno.

En la actualidad aún sucede que muchos hombres a pesar de referir que sus hijas e hijos son lo más importante para ellos, disfrutan poco de la paternidad, o indican que esperaran a jubilarse para pasar más tiempo con ellas y ellos. Así también sucede que muchos hombres que no disfrutaron del rol cuidador con sus hijas e hijos, lo realizan con sus nietas y nietos. Esto es una incoherencia, por eso es fundamental plantearse qué modelo de paternidad queremos, y qué cambios internos y estructurales son necesarios para ello.

Sucede aún que los hombres parecen tener derecho a ser cuidados pero no tienen el deber de cuidar. Y si bien se han producido algunos cambios con respecto al cuidado estético (ahora puede estar bien visto que un hombre se cuide físicamente) es necesario que los cambios se produzcan con relación al cuidado ético. ¿Esto que implica? Implica presencia y responsabilidades cotidianas. No vale con realizar las tareas más agradables y placenteras del cuidado. Se requieren unas tareas comprometidas y corresponsables, con conciencia de reparto igualitario con la otra parte progenitora y/o el resto del entorno familiar:

"Presente, carnal, cotidiano, el padre cuidador transmite ternura, cuidados y enseñanza. Ya no es la sangre o el linaje, el espermatozoide o el apellido, ni tampoco el amor a la madre, lo que da sentido a la paternidad, sino que esta es una opción subjetiva y una relación vivida. Los aspectos vinculares toman la delantera. Padre es el que ama, cuida y disfruta. Jerarquiza el hecho de que la relación paterna no sólo se maneja en términos de autoridad, distancia y educación/límites, si no que existe también un aspecto afectivo-emocional de disfrute mutuo. El contacto corporal tiene aquí un papel preponderante que permite la transmisión de la ternura corporal. Es el padre que no se adecúa a un rol propuesto por la división sexual del trabajo, con un vínculo cotidiano, más allá de su intervención disciplinaria o su protección económica. No es un tercero que separa madre e hijo, sino un otro adulto que está a disposición. No una función, sino una presencia que requiere un trabajo emocional. No opuesto a la madre, sino desde sí para el hijo (esté o no en pareja con la madre)" (Bonino, 2003: 176-177).

Lo que debemos preguntarnos es: **¿qué pasaría si los hombres cuidasen más y mejor de sus hijas e hijos?** Y en este sentido, sabemos que si las niñas y los niños reciben cuidados de hombres adultos, es obvio que percibirán con mayor naturalidad y normalidad que estas tareas pueden ser desarrolladas por los hombres, luego también podrán realizar este tipo de tareas en la vida adulta sin cuestionar que es un asunto de las mujeres, o entender que es una tarea que pueden realizar como hombres. Pero no se trata únicamente de que no lo cuestionen, pues debe entenderse como un compromiso y una necesidad que forma parte de su forma de estar y ser en el mundo. Esta transformación implica entonces repensar qué modelo de sociedad queremos y qué modelos de paternidad queremos.

En efecto, en la Encuesta IMAGES en Chile se encontró que:

"aquellos hombres que tuvieron un padre involucrado en tareas de cuidado, son padres que cuidan más y con mayor frecuencia que aquellos que no tuvieron ese apoyo paterno. Asimismo, aquellos hombres que tuvieron un padre involucrado en su infancia en tareas de cuidado tienden a presentar actitudes de género más equitativas en su vida adulta. En otras palabras, una mayor participación de los hombres en el cuidado de los/as hijos/as podrá lograr más equidad en las relaciones de género en la medida en que niñas y niños observen el comportamiento de sus padres en estas actividades, posibilitando así una ampliación de los significados sobre lo masculino y lo femenino". (Aguayo et al., 2013: 52).

Esta cuestión también ha sido puesta de manifiesto en el estudio realizado por Gary Barker (2003) sobre la participación de los hombres como padres en la región de Latinoamérica y el Caribe. Se concluyó que la presencia de un padre corresponsable es positiva para el desarrollo de las niñas y los niños en todos los niveles (físico, cognitivo, socio afectivo, etc.). También se hizo referencia a que este compromiso positivo no solo era bueno para las criaturas, también para los hombres involucrados, ya que ejercer la paternidad corresponsable les ofrecía bienestar y felicidad.



Aguayo y Romero (2006) han trabajado la cuestión de la paternidad en los procesos terapéuticos con hombres y hacen mención a que en efecto, los buenos recuerdos de un padre comprometido alientan a los hijos a identificarse y seguir el ejemplo cuando son padres en el futuro. Pero también reconocen la existencia de padres que ante haber experimentado un padre nada comprometido, han querido modificar esta cuestión y han aprovechado la oportunidad de ser padres para ser lo que no tuvieron en su propia infancia, o tratando de ser el padre que nunca pudieron tener.

En la línea de la necesidad que mencionamos con anterioridad “saber cuidarse para cuidar”, indican que los hombres que son seguros, tienen confianza en sí mismos y en las y los demás, reconocen su estrés y gestionan sus emociones de manera constructiva, (luego han trabajado un apego seguro, no evitativo o ansioso) tienden a generar esta misma cuestión en sus hijas e hijos. Por lo tanto se reafirma que es necesario realizar un trabajo interno y emocional previo, pero también que la paternidad puede ofrecer oportunidades para modular el tipo de apego que los padres quieren ejercer cuando llega una criatura.

Existen diversas formas de trabajar la paternidad de manera consciente, desde un proceso terapéutico, hasta grupos de hombres igualitarios o profeministas que se reúnen para trabajar lo que les sucede en su cotidianidad como padres, etc. No obstante, este tipo de cambios internos, también tienen que ir acompañados de cambios estructurales e institucionales⁴⁶. La pregunta que debemos responder ahora es ¿le importan a la sociedad los cuidados? ¿existen medidas o estructuras que permitan sostener la vida y donde la responsabilidad de cuidar esté en manos tanto de las mujeres como de los hombres de manera igualitaria y equitativa?, ¿se penaliza social y laboralmente a las personas que cuidan?.

5.5.2. La crisis de los cuidados y cambios necesarios en las políticas públicas para una sociedad corresponsable.⁴⁷

La llegada de una hija o un hijo suele acentuar los roles y división sexual del trabajo en una pareja entre un hombre y una mujer. Tanto a nivel privado como a nivel público, la justificación para seguir manteniendo esta división suelen ser términos de orden biologicista o esencialista. Esto es, trata de justificarse que una mujer por el hecho de serlo está programada para cuidar, siendo en ocasiones la lactancia, o el apego materno, una justificación para perpetuar esta desigualdad. Con independencia del modelo de crianza que cada mujer y cada hombre quiera desarrollar con su criatura, el hecho objetivo es que el sistema en el que nos encontramos, no pone como prioridad el cuidado hacia otras personas y el trabajo reproductivo no tiene el mismo valor que el productivo. Sin embargo, cuando nos preguntamos ¿qué pasaría si las mujeres dejaran de cuidar? nos daremos cuenta del valor que tiene el trabajo reproductivo y que a día de hoy continúa invisibilizado⁴⁸.

Se ha asumido que la necesidad de conciliar la vida familiar y laboral es un problema que sólo afecta a las mujeres, y por este motivo, las medidas y políticas de conciliación no han tenido en cuenta a los hombres como agentes de cambio, por ejemplo, se han ampliado permisos de maternidad, sin tener en cuenta a las progenitoras y progenitores no gestantes. Esta cuestión nos lleva a replantear el sistema de cuidados, creando estructuras y políticas que permitan entre otras cosas, que los hombres cuiden y

⁴⁶ Para profundizar en estos temas ver artículos de Amaia Pérez Orozco

⁴⁷ <http://www.rtve.es/alcarta/videos/para-todos-la-2/para-todos-2-debate-permiso-paternidad/1666344>

⁴⁸ VER: Un futuro de cuidado: <https://www.youtube.com/watch?v=QVoGyuk8Ucl>

que además, produzcan una verdadera transformación social y justicia de género. Esta cuestión fue una de las conclusiones del Congreso⁴⁹ de Economía Feminista celebrado en la Universidad Pablo Olavide en 2013, donde entre sus conclusiones principales se planteó: la reorganización social de los tiempos y reparto equitativo de los trabajos, tanto del remunerado como del no remunerado.



Estas medidas y políticas transformadoras podrían ir desde la reducción de jornadas laborales a 35/30 horas, sistemas de cuidado y atención a la dependencia gratuitos y garantizados (como educación gratuita de 0 a 3 años) y permisos iguales, intransferibles y remunerados al 100% por nacimiento y adopción para ambos progenitores.

Realmente sería una pieza clave para evitar la reproducción de los roles tradicionales en las relaciones de pareja, a la vez que se garantizarían unos derechos individuales para cuidar (en el caso de los permisos por nacimiento y adopción) con independencia del sexo de la progenitora o progenitor. Solo así fomentaremos una corresponsabilidad por ley y social alejándonos del concepto de conciliación como algo exclusivo de las mujeres y permitiendo que los hombres puedan cuidar y ejercer esos nuevos roles cuidadores.

Cuando se plantean estos cambios profundos, existen ciertas críticas que cuestionan el potencial cuidador de los hombres. Con independencia de que se implementen estas políticas y cambios legislativos y existieran aún hombres que no ejercieran esas tareas, es fundamental acabar con la discriminación estadística que identifica a las mujeres con la maternidad y además se permitiría un nuevo escenario donde hacer pedagogía con una base social y un sistema que protege el cuidado en igualdad y equidad.

⁴⁹ <http://riemann.upo.es/personal-wp/congreso-economia-feminista/>

Así también existen investigaciones realizadas en el ámbito organizacional como la de Paco Abril y Alfonso Romero (2005) que han contrastado cómo **las necesidades familiares son determinantes para adoptar nuevas formas de trabajo más igualitarias de lo que se permite en la actualidad, y que confirman por lo tanto la necesidad de incluir a los hombres como agentes clave en el sistema de cuidados:**

"Las necesidades familiares, las inquietudes personales, los valores parecen ser más determinantes para adoptar nuevas formas de trabajo, que al revés. En este sentido los hombres entrevistados parecen ser más igualitarios que lo que muchas de sus organizaciones permiten" (Abril y Romero, 2005: 1).

Como cierre de este punto, exponemos algunas experiencias pertenecientes a grupos de hombres, o campañas de sensibilización de asociaciones de hombres por la igualdad cuyo objetivo es sensibilizar sobre la necesidad de cambios personales para el ejercicio de una paternidad activa, y cambios estructurales que permitan a nivel legal ejercer una corresponsabilidad real.

En cuanto a experiencias de hombres igualitarios que se encuentran en procesos de activismo en materia de corresponsabilidad, destacamos:

- * Paternidades Positivas: Ritxar Bacete⁵⁰.
- * Campaña día del padre igualitario de Emakunde. Entrevista a Mariano Nieto⁵¹.
- * Blog "Lento pero viene" de Carles Fonts⁵².
- * Movimiento social "mamiconcilia y papiconcilia"⁵³

Con respecto a CAMPAÑAS Y ACCIONES CORRESPONSABLES:

- * Plataforma por permisos iguales e intransferibles de nacimiento y adopción⁵⁴
- * Campaña corresponsabilidad Ahige⁵⁵.
- * Campaña paternidad Mencare⁵⁶.
- * Campaña Cruz Roja⁵⁷.

⁵⁰ http://www.antiguahombresigualitarios.ahige.org/index.php?option=com_content&view=article&id=2093:soy-proveedor-de-cuidados-y-amor-a-jornada-completa-un-hombre-en-construccion&catid=88:tema-del-mes&Itemid=86

⁵¹ <http://www.berdingune.euskadi.eus/informacion/entrevista-mariano-nieto/u89-congizon/es/>

⁵² <http://www.lentoperoviene.org/blog/2015/04/20/el-motivo-de-mi-ausencia-transitoria/>

⁵³ <http://mamiconcilia.com/papiconcilia/>

⁵⁴ <http://igualeseintransferibles.org>

⁵⁵ <http://www.corresponde.ahige.org/campanas.html>

⁵⁶ <http://www.campanapaternidad.org/>

⁵⁷ <http://www.tecorrespondenoscorresponde.org/>



6. EL TRABAJO CON HOMBRES EN ESPAÑA

6.1 Los hombres y las Políticas de Igualdad

Resulta fundamental una primera aproximación a los esfuerzos y estrategias estatales para combatir la desigualdad entre mujeres y hombres que se han venido desarrollando en España. Si bien es cierto que el Estado no es el único actor implicado en el diseño y ejecución de medidas y soluciones a los problemas sociales, si es el más importante. En este sentido cabe preguntarse si pudiera haber algún tipo de relación entre la persistente desigualdad y la definición de las políticas de igualdad que no están considerando a los hombres como beneficiarios de las mismas y por tanto, excluyendo su participación de la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

Existen numerosas definiciones de Políticas Públicas entre las que podríamos destacar la de Thomas Dye “aquello que el gobierno decide hacer o no hacer”; la de Jean-Claude Thoenig “acción de las autoridades, investidas de legitimidad gubernamental, que abarca desde la definición y selección de prioridades de intervención, hasta la toma de decisiones, su administración y evaluación”, o la de Carlos Gerardo Molina “iniciativas estratégicas que provienen del poder político, básicamente del Estado, en la búsqueda de soluciones a problemas colectivos”. En estas definiciones encontramos varios aspectos comunes que definen las políticas públicas y por tanto, las políticas de igualdad: las políticas públicas son un producto del Estado que se expresa de forma explícita y que comprenden principios, normas y objetivos que se plasman en diversos instrumentos tales como planes, leyes, reglamentos, decretos, presupuestos... y que surgen para dar respuesta a problemas o situaciones (definidas como tales) que demandan acción/intervención.

A pesar de que el Estado español (como tantos otros) ha permanecido décadas de espaldas a la discriminación de las mujeres e incluso la ha recreado e impulsado; con la llegada de la democracia en los años 70 comienzan a elaborarse diferentes políticas públicas (Políticas de Igualdad) que han tratado de buscar la igualdad real entre mujeres y hombres. Siguiendo la clasificación que hace Astelarra (2005) podríamos identificar 3 momentos o fases en el desarrollo de las políticas de igualdad en España: la igualdad de oportunidades, las acciones positivas y el denominado *mainstreaming* de género.

Superadas ya las fases de la discriminación directa y legal, el desarrollo de las políticas de igualdad en España (como parte de las Políticas Públicas) ha tenido como objetivo explícito la consecución de la igualdad de hecho y de derecho de mujeres y hombres. Desde la creación en 1983 del Instituto de la Mujer se han elaborado 6 Planes Nacionales para la Igualdad y se han sancionado importantes leyes: la conocida como Ley Integral contra la Violencia de Género (2004) o la Ley de Igualdad (2007). En paralelo a estos Planes de Igualdad y debido en parte a la gran alarma social que provocaba el asunto de la violencia de género contra las mujeres, se elaboran, hasta la aprobación de la mencionada Ley Integral (de Medidas de Protección Integral contra la violencia de género) del 2004, dos Planes de Acción contra la violencia de género que incluyeron medidas de sensibilización y prevención, asistenciales y de investigación.

El último de los planes (2014-2016) fue aprobado en un contexto de profunda crisis económica y social y de debilitamiento del estado de bienestar. El Plan, llamado estratégico, que a pesar de haber sido redactado por un gobierno conservador que ha pretendido imponer una de las Leyes acerca del derecho al aborto más restrictiva de nuestro entorno, es el primero que lleva aparejado un sistema de evaluación. Tiene 7 ejes de actuación: Empleo y emprendimiento/Conciliación y corresponsabilidad/Violencia de género/Participación ámbitos político, económico y social/Educación/Igualdad en otras políticas sectoriales/Instrumentos para incluir la igualdad en todas las acciones del gobierno.

Resulta interesante subrayar que el Eje nº 2 de Conciliación y Corresponsabilidad es el de mayor dotación presupuestaria, con diferencia. Destacamos 3 medidas que mencionan directamente a los hombres:

- * **Medida 39:** Potenciación desde los servicios sanitarios de la implicación de los hombres en las tareas del cuidado y desarrollo del vínculo afectivo y el apego.
- * **Medida 57:** Seguir avanzando en medidas que apoyen la conciliación y corresponsabilidad con especial atención a los permisos parentales.
- * **Medida 64:** Actuaciones de sensibilización y difusión de la parentalidad positiva

Si bien en España el debate y la reflexión en torno a cuestiones de género ha tenido y tiene un importante eco tanto en el ámbito académico como en el político-social, se han dedicado pocos esfuerzos a la reflexión acerca de la inclusión de los hombres en las políticas de igualdad como beneficiarios, más allá de las políticas y programas destinados de forma específica a los hombres que maltratan mujeres. Si bien es cierto que el Estado no es el único actor implicado en el diseño y ejecución de medidas y soluciones a los problemas sociales, sí es el más importante. En este sentido cabe preguntarse si pudiera haber algún tipo de relación entre la persistente desigualdad y la definición de las políticas de igualdad que no están considerando a los hombres como beneficiarios y evitando, por tanto, que participen en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

En general, los Planes de Igualdad en España no mencionan de forma clara y directa a los hombres como beneficiarios de medidas. Incluso cuando se habla de las necesarias medidas de sensibilización y concienciación acerca de la igualdad entre mujeres y hombres, se habla –como sujeto destinatario– de la población, en general, pero no de los hombres en particular. Parece que las políticas de igualdad están pensadas y diseñadas para las mujeres.

Es evidente la necesidad de incluir a los hombres en las políticas de igualdad aunque, como bien aciertan a apuntar los debates sobre dicha temática, se debe reflexionar acerca de si se les debe incluir sólo en la búsqueda del objetivo de la igualdad de género o si también sería posible asumir que los hombres pueden tener sus propias necesidades y vulnerabilidades.

La Ley de Igualdad aprobada en plena legislatura del partido socialista, la Ley orgánica 3/2007, supuso un hito en el campo de las políticas de igualdad y nace con el objetivo de hacer efectivo el principio de igualdad de trato y acabar con cualquier manifestación de discriminación contra la mujer; con su permiso de paternidad de 15 días definió un derecho dirigido a los hombres; sin embargo, su ampliación a 4 semanas, tal y como proponía dicha Ley, fue prorrogada con la excusa del marco de profunda crisis económica que vivía España en esos momentos.

En el interesante estudio comparativo que realizaron Bustelo y Lombardo (2009) sobre las políticas de igualdad en diferentes países europeos se concluye que “la tendencia es a representar a las mujeres como sujetos que tienen el problema y grupo objetivo de las medidas (...)”. Es más, incluso en los Planes contra la violencia doméstica o en las áreas dedicadas a la violencia dentro de los diferentes planes, no se menciona a los hombres como colectivo que tenga que ser sensibilizado ni que deba tener una conciencia del impacto de la violencia. Es sorprendente observar cómo incluso en la Ley Integral contra la Violencia de Género del 2004, los hombres aparecen sólo como profesionales o como agresores. Bustelo y Lombardo (2009) concluyen que “en el conjunto de los textos no hay acciones diseñadas para que los varones cambien sus actitudes o sus acciones”.

No obstante, parece que una nueva generación de Planes de Igualdad comienzan a dar protagonismo al papel de los hombres en el logro de la igualdad. Entre ellos, destacamos el **VI Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres del País Vasco**⁵⁸ que tiene entre sus objetivos “aumentar el número de hombres jóvenes y adultos que cuestionan el modelo tradicional masculino y desarrollan actitudes y comportamientos coherentes con la igualdad”; “incrementar el porcentaje de hombres que se acogen a medidas para la conciliación” o “incrementar el número de personas, especialmente chicos y hombres, que participan en programas y actividades que visibilicen la relación entre la desigualdad y la violencia contra las mujeres o que procuren su prevención y promuevan una solución no violenta de los conflictos”. (VI Plan de Igualdad, 2014).

⁵⁸ http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/u72_iv_plan/es_emakunde/adjuntos/VIPlan_final.pdf

Las políticas de igualdad fueron formuladas como medidas de promoción de las mujeres y con una orientación antidiscriminatoria y si bien es cierto que la discriminación de las mujeres sigue siendo hoy una realidad que avalan multitud de datos, cabe preguntarse cómo podrían las políticas públicas involucrar a los hombres para el logro de la igualdad de género en España. Esta pregunta resulta fundamental para que el trabajo con hombres desde la perspectiva de género pueda comenzar a ser una realidad.

Ahora bien tampoco debemos pensar que sólo con políticas públicas se solucionan unos problemas de desigualdad tan estructurales y cotidianos como los que caracterizan las relaciones de género. En España, sólo un 1,8 % de los hombres compartió en el 2011 con sus parejas femeninas una parte de las 10 semanas de permiso de maternidad que pueden disfrutar indistintamente el padre o la madre. El Estado puede legislar pero también es necesario un cambio en el sistema productivo (empresas) y en las mentalidades y valores sociales que posibilite que los hombres se tomen esos días que, por derecho, se les ha sido reconocidos.

Ahora bien, no debemos tampoco confundir lo que desde estas páginas estamos proponiendo. No estamos diciendo, en ningún caso, que los hombres deban ser incluidos, por ejemplo, en la Ley de Violencia de Género⁵⁹ (Ley Integral) como algunos han propuesto. La Ley contra la Violencia de Género considera como víctimas a las mujeres (y muy recientemente también a los menores afectados) y sólo a aquellas, porque el motivo de la violencia tiene que ver con el hecho de ser mujer. Por el contrario, las mujeres que agreden o matan a los hombres no lo hacen porque éstos sean hombres. Incluir a los hombres en la Ley mencionada significaría negar que la construcción de género (de la víctima y del agresor) es el motivo de este tipo de delitos.

Tampoco nos estamos refiriendo al ejemplo austríaco. En 2001 se crea en Austria una unidad de asuntos de hombres en el Ministerio de Seguridad Social donde se asesoraba a hombres en temas de divorcio, salud, suicidio, etc., pero sin perspectiva de género, con un enfoque claramente conservador y una visión esencialista de la masculinidad.

En cualquier caso y tal y como señala el sociólogo Paco Abril (2010), destacado miembro de AHIGE⁶⁰, hay un fracaso en comprender a los hombres como género. Abril ha realizado un repaso por diferentes iniciativas que han tratado de incluir a los hombres como beneficiarios de políticas de igualdad destacando claramente el ejemplo de varios países escandinavos. En España, la incidencia todavía es baja y hay que destacar el ejemplo del Ayuntamiento de Jerez o del Gobierno Vasco con el Programa Gizonduz⁶¹ o la iniciativa creada y pionera en Cataluña "Canviem-ho?", proyecto del Servicio de Atención a Hombres para la promoción de relaciones no violentas, dependiente del

⁵⁹ En concreto, el partido político Ciudadanos propuso esta medida en plena campaña electoral previa a las elecciones del 20 de diciembre de 2015 con la consecuente avalancha de críticas que se sucedieron

⁶⁰ Asociación de Hombres por la Igualdad. www.ahige.org.

⁶¹ http://www.berdingune.euskadi.eus/u89-congizon/es/contenidos/informacion/quees/es_gizonduz/quees.html

Ayuntamiento de Barcelona e impulsada por la “Regidoria de Dona i Drets Civils”, dirigida a promover la concienciación, la participación y la implicación de los hombres en la equidad de género.

Cabe mencionar también, la experiencia que significó el Servicio de atención telefónica dirigido a informar y orientar a hombres sobre la igualdad que nació en 2009 (y murió pronto pues tan sólo estuvo un año en funcionamiento) a iniciativa de la entonces Secretaría de Estado de Igualdad. Teléfono gratuito que recibió unas 6.500 llamadas.

Lo curioso e interesante es que el cierre de este servicio o la escasez de políticas de igualdad para hombres no ha generado un movimiento de protesta ni nada parecido entre ellos. Debemos indudablemente señalar, que hay una ausencia de demanda/interés por parte de la mayoría de los hombres y veamos qué influencia puede tener éste hecho en el diseño de las políticas públicas.

En la literatura sobre Políticas Públicas se acostumbra a señalar que los temas entran en agenda fundamentalmente por dos vías: interna (desde entidades que forman parte del aparato político-estatal: partidos políticos, organismos estatales, etc.) y externa (sociedad civil). Ha sido el movimiento feminista el que ha venido demandando al Estado que se implicara en la erradicación de las desigualdades. En este sentido resulta evidente que no existe en España una corriente de opinión que esté abogando en estos momentos por la inclusión de los hombres en las políticas de igualdad. Apenas un pequeño movimiento de hombres por la igualdad en organizaciones como AHIGE, HETERODOXIA u organizaciones feministas que reclaman permisos igualitarios de maternidad y paternidad como la PPIINA⁶² señalan la necesidad de redefinir el papel de los hombres en las políticas de igualdad.

Con carácter general, hay que lamentar la escasez de acciones impulsadas desde organismos públicos dirigidas a los hombres pues, como dice José Olavarría (2014), “la crisis de los hombres no se resuelve con terapia (no sólo) sino con agenda política”.

El diseño de políticas públicas dirigidas a los hombres, puede y debe hacerse desde dos tipos de intervenciones que no son, en absoluto, excluyentes: acciones que apoyen el rol de los hombres a la hora de mejorar la situación y posición de las mujeres y acciones que visibilicen cómo la igualdad beneficia a los hombres y cómo éstos pueden tener especificidades que es necesario atender. Para todo ello, es necesaria voluntad políticas y recursos.

6.2 Grupos articulados de hombres: algunas experiencias en España

Es indudable que el pensamiento feminista ha generado un impacto en la manera de entender el mundo, en la organización social y en las relaciones humanas. Los hombres, evidentemente, no podían estar ajenos a esto y en ellos suscitó respuestas positivas y negativas. Un gran número de hombres se han dado cuenta que la lucha de los

⁶² <http://igualeseintransferibles.org/>

movimientos feministas contra el patriarcado, les guste o no está provocando grandes cambios y mientras algunos de ellos reaccionan con suspicacia e incluso de manera reaccionaria, otros comienzan a alinearse al lado de los cambios hacia la igualdad.

En este apartado intentaremos realizar un breve recorrido sobre los llamados “movimientos de hombres”, a pesar que bajo este nombre se articulan toda una serie de grupos que puede que solamente tengan en común el hecho de ser “hombres”. Pueden coincidir o no en sus planteamientos y objetivos o incluso oponerse. De alguna u otra manera estos movimientos, dan o intentan dar respuestas a los cambios aunque no todos tienen un espíritu igualitario. En ellos podemos encontrar fácilmente algunos que bajo un aparente discurso en pro de la igualdad, lo que buscan es frenar los avances de los derechos de las mujeres y perpetuar la dominación masculina.

También aludiremos a algunas experiencias de estos grupos, y de otros, especialmente en el Estado español, de cara a que nos puedan servir como referentes y a su vez como recursos (a tener en cuenta en apartados posteriores de esta guía).

El movimiento de hombres de comienzo de los 70, en la forma de grupos de toma de conciencia y de grupos de discusión, se desarrolló como respuesta directa al feminismo de la segunda ola. Según Kaufman (1995) geográficamente, en sus inicios, nos ubicamos sobre todo en países anglosajones como: Estados Unidos, Reino Unido, Australia etc..., en otros anglófonos como: Canadá, Francia... y en los países escandinavos.

Cabe señalar como referencia que algunos formaron grupos de toma de conciencia y decidieron crear un periódico “Achilles Heel” (Talón de Aquiles) salió a la circulación en 1978 en Gran Bretaña y se especializó en los grupos de sensibilización y en temas como el cuidado de hijas e hijos o la disputa contra el sexismo de los hombres en el lugar de trabajo. En la actualidad está comprometido con la construcción social de la masculinidad, y como esto se perpetúa en la vida, pública y privada, cotidiana de la gente (Whelehan, 1998)⁶³.

Cuando hablamos de grupos de hombres hay que establecer la diferencia entre los grupos de hombres por la igualdad y otros grupos de hombres que no están ligados al objetivo de la igualdad, o incluso buscan lo contrario, es decir, seguir manteniendo su status quo de privilegios.

En la guía de Emakunde (Instituto Vasco de la Mujer) sobre las nuevas masculinidades se advierte la existencia de dos movimientos diferentes pero con algunos vínculos, el de liberación masculina; centrado principalmente en los efectos nocivos que causa la socialización diferenciada sexista sobre los hombres, y el de igualdad, que se enfoca más hacia la denuncia de las desigualdades de género, el patriarcado y la violencia machista (Emakunde, 2008 cit. en Pinilla, 2012). Según esta guía (Emakunde, 2008) hay algunos puntos en común que tienen los diversos grupos de hombres por la igualdad y que tiene que ver con:

⁶³ Traducción efectuada por Espada Calpe en 1995

1. Compromiso por el cambio personal sobre todo en temas relacionados con la expresión emocional y la lucha contra la homofobia.
2. La lucha activa contra las desigualdades de género y la violencia hacia las mujeres.
3. Corresponsabilidad en el cuidado de las personas.
4. Búsqueda de nuevos modelos y apoyo a otras masculinidades afectivas, cuidadoras y no violentas.
5. Sensibilización de otros hombres para generar más aliados a favor de la igualdad.

Aunque existen diferentes categorizaciones en relación a los movimientos de hombres vamos a usar la de Luis Bonino (2002) porque nos parece que recoge el panorama con mayor amplitud y matices.

A. Movimiento Mitopoético

Surge a finales de los años 80 en EE UU aunque su apogeo se da en los 90. Con un enfoque naturalista y espiritual, nace en sociedades anglosajonas que comienzan a rechazar los avances de los derechos de las mujeres fruto de las presiones de los movimientos feministas de los años 70. Enraizan su pensamiento en el psicoanálisis especialmente el trabajo de Carl Jung y de Robert Bly, y ponen el acento en el trabajo interno de los hombres.

Este movimiento está originado en el cuento "Iron John" recogido por los hermanos Grimm. Es la historia de un hombre salvaje, capturado y hecho prisionero por un rey, que más tarde será liberado por el hijo del Rey. Bly utiliza esta historia como una metáfora para sugerir que los hombres contemporáneos tienen un "hombre salvaje" encerrado dentro de ellos y que necesita ser liberado para que los hombres puedan experimentar el auténtico sentido de su propia masculinidad (Wheleham, 1995).

Limitados en la expresión emocional y en el rol de proveedores, está compuesto mayoritariamente por hombres blancos, heterosexuales y de clase media... En líneas generales piensan que los hombres están perdiendo autoridad en diferentes esferas de la sociedad, ya que se está produciendo una "feminización de los varones". Reivindican espacios "naturales" o míticos donde puedan experimentar su poder, dado que sienten que ya no lo pueden ejercer en otras esferas.

Defienden los roles tradicionales, no tratan apenas sobre las desigualdades entre mujeres y hombres, y están alejados de ambientes académicos. No se oponen a los cambios de las mujeres y otros colectivos, pero tampoco los apoyan.

Conciben la masculinidad como fundamentada en profundos patrones inconscientes y arquetipos que son revelados mediante mitos, historias y rituales. Esta corriente tiene una perspectiva más simbólica y terapéutica que literal y teórica.

Tuvo mucho impacto sobre todo en los Estados Unidos, pero también en algunos países latinoamericanos como Argentina y Brasil. En España han surgido algunos grupos con estas ideas, sobre todo alrededor de las terapias gestálticas, pero no han tenido mucho desarrollo.

B. El Movimiento por los Derechos de los Hombres (“Men’s Rights”)

En este movimiento se entremezclan grupos de varones defensores de derechos igualitarios con otros antifeministas, defensores de derechos patriarcales. Comenzaron a aparecer primero en EEUU y luego en Europa a partir de fines de los años 80, alertados por lo que consideraban el aumento de situaciones sociales favorables a las mujeres y adversas hacia ellos.

Algunos grupos se centran en llamar la atención sobre las leyes que según ellos no toman en consideración a los hombres. Generalmente sobre temas como la salud o las nuevas paternidades que piden igualar permisos por paternidad con los de las maternidades, el derecho de estar en casa por parte de los padres etc.

Como ejemplos podemos citar a Slowlane en Estados Unidos, o AMAPATS en el Estado Español, etc.). La mayoría de estos grupos están o son cercanos a los grupos de mujeres, y los avances en igualdad.

Otro tipo de grupos en cambio, son los que piensan que las mujeres han llegado demasiado lejos con sus demandas y reivindicaciones. Critican a las mujeres y los avances por considerarlos discriminatorios para con los hombres (como por ejemplo las acciones positivas, o los planes de igualdad). Muchos se consideran víctimas del feminismo. Tanto en algunas zonas de Europa como de España están teniendo repercusión en medios como internet, donde critican abiertamente muchos de los avances en materia de igualdad. Un ejemplo es el tema de la violencia de género, ya que consideran que no se tiene en cuenta la violencia que las mujeres ejercen hacia los hombres, que según sus argumentos, es tan frecuente como la violencia masculina, o hacen hincapié en el número de denuncias falsas. Muchos tienen su propia página en la red, tales como Amen irlandés (ayuda a varones maltratados) o los españoles hombres discriminados y mandefender, caracterizados por el anonimato de sus integrantes.

En estos grupos también encontramos terminar con grupos de padres, que defienden sus derechos ante lo que ellos denominan “discriminación legal” en cuanto a divorcios, custodia de hijas e hijos etc. También se empiezan a conocer como grupos “neomachistas”, que bajo un discurso igualitario en cuanto al cuidado etc., buscan otros objetivos, económicos o de venganza hacia la expareja o madre de las y los menores etc. Algunos de estos grupos de padres son antifeministas, y proclaman defender a las niñas y niños que son “víctimas de la ideología feminista” y acusan a las mujeres de mentir y manipular en procesos de separación para quedarse con sus hijas e hijos. Muchas de estas tesis han alimentado el famoso SAP⁶⁴ sin ningún rigor científico y utilizado para ejercer una modalidad más de violencia contra las mujeres.

⁶⁴ Síndrome de Alienación Parental

En algunas ocasiones en su seno se encuentran maltratadores, abusadores sexuales, y hasta a secuestradores de sus criaturas. En España, ejemplo de estos grupos antifeministas lo tenemos en el grupo madrileño *Padres e hijos*, integrado en el anillo europeo “feminismo en el banquillo”.

C. Fundamentalismo Masculino

Podrían considerarse un subgrupo dentro de los anteriores y aunque ellos no se denominan como tal, es necesario recoger algunas experiencias que se caracterizan por defender, reivindicar o restaurar de una manera extrema la masculinidad tradicional. La idea principal que los une, es el estar en contra de los cambios de las mujeres que pongan en peligro el rol tradicional de los hombres y las mujeres, la distribución del poder etc. Pero también de aquellos hombres que no cumplen con lo que se espera que “debe de ser un hombre” (aquellos que buscan la igualdad, migrantes, homosexuales etc.)

Tienen una ideología muy conservadora y relacionada con algunas religiones, grupos antiabortistas... Algunos de estos grupos son espiritualistas y están formados por varones tradicionalistas que defienden e intentan recuperar los lugares del varón como padre-autoridad y proveedor y el de la mujer como madre/ama de casa.

Son grupos que sobre todo han tenido auge en los Estados Unidos, Reino Unido, Francia... En este movimiento por el derecho de los hombres también podríamos añadir a los grupos racistas y xenófobos, que defienden un proyecto político de reafirmación de la supremacía masculina (blanca, heterosexual y nacionalista). Últimamente además son grupos que están tomando fuerza en algunos países europeos como Grecia, Francia, Dinamarca, etc. y en el Estado Español también tenemos varios ejemplos de este tipo de grupos que tras su discurso homófobo y racista encontramos la defensa del hombre tradicional.

D. Movimiento Antisexista o Profeminista

Como veremos, dentro de este movimiento nos encontraremos con diferentes tipos de grupos.

En general es un movimiento de crítica y deconstrucción de la masculinidad hegemónica tradicional con una mayor proyección hacia lo social y lo político. Se centra en denunciar el poder y la violencia machista; en analizar las injusticias de género y los beneficios que reporta el cambio en los hombres hacia posiciones más igualitarias. Compuesto, en sus inicios, por hombres afines a las ciencias sociales, educativas, y de redes asociativas. Se manifiestan en contra de un modelo de masculinidad hegemónica dominante y en contra también de la homofobia por entender que es uno de los pilares donde se sustenta la masculinidad hegemónica, buscan el activismo social y la reflexión personal (y/o grupal), la investigación académica, construir masculinidades alternativas igualitarias etc...

Surge como tal en países anglosajones (Estados Unidos, Reino Unido, Australia...) y escandinavos, a mediados de los años 70.

El paradigma central, de esta corriente, es que los modelos habituales y dominantes de masculinidad oprimen a las mujeres, y también a los hombres. Se concibe la sociedad como atravesada por injusticias y desigualdades basadas en el género. Los hombres deben responsabilizarse de su propio comportamiento y actitudes sexistas y trabajar para cambiar dicho sexismo. Los hombres y grupos en esta línea por norma general apoyan los planteamientos feministas y los cambios que deben producirse para compensar las desigualdades entre mujeres y hombres provocadas por la socialización. Hay un reconocimiento y una autocrítica sobre el papel que los hombres juegan en la reproducción de las desigualdades.

A nivel internacional, hoy en día existen muchos grupos, asociaciones que trabajan contra el patriarcado, el sexismo y la masculinidad tradicional, y a su vez, buscan sensibilizar y comprometer a otros hombres, impulsando valores como la igualdad, la empatía, el pacifismo, la ecología etc. Por mencionar algunas; la *Campaña del lazo blanco* (White Ribbon Campaign) a nivel mundial creado en Canadá en 1991. *NOMAS* en los Estados Unidos, *Achilles Heel* en el Reino Unido, *XY* en Australia, *Men for Change* en Canadá, *Les Traboules*, en Francia, *Les hommes barrès* en Suiza, *Uomini contra la Violenza* en Italia, *Wem* en Costa Rica, *Cantera* en Nicaragua, *PAPAI* en Brasil, *Gentes* en México...

Muchos de estos grupos están o han impulsado redes, para así unir fuerzas y recursos, como por ejemplo: la Red Chilena de Masculinidad, Men Engage, Red Iberoamericana y Africana de Masculinidades, etc.

No es fácil concretar cuándo comienzan los movimientos de hombres por la Igualdad en el Estado español ya que no existen investigaciones académicas aunque sí algunas referencias y testimonios en webs especializadas. Kaufman (1995), lo remonta a finales de los 80 y principios de los 90 con la aparición de algunas publicaciones, artículos de opinión, traducciones de obras de estas temáticas al castellano, y algunos grupos informales de hombres que se reúnen por su interés en temáticas comunes. Para Lozoya et al., 2003 (citado en Pinilla, 2012) hay confusión desde los orígenes pero se fueron dando una serie de pasos que tuvieron que ver desde los esfuerzos individuales, los grupos de hombres, los medios de comunicación donde comienzan a aparecer reportajes y entrevistas etc.

Como hito de referencia es necesario reseñar la creación del centro de Estudios sobre la condición masculina en Madrid por Luis Bonino en 1993⁶⁵ o la iniciativa en el Ayuntamiento de Jerez de Hombres por la Igualdad, creado en 1999 y adscrita a la Delegación de Igualdad, hecho por hombres para favorecer el cambio de ellos hacia la Igualdad, prevenir la violencia de género, redefinir las identidades masculinas, erradicar el machismo etc.

⁶⁵ www.cecomas.com

En la actualidad no podemos hablar de grandes masas de hombres, pero sí de algunas experiencias, grupos y redes que cada vez se van ampliando y rompiendo el aislamiento gracias a las redes sociales que permiten compartir ideas, programar reuniones, sumarse a campañas u organizar Encuentros y Jornadas. Por citar alguno de ellos, y de los cuales se puede profundizar en webs a través de internet, están: *Sto-pmachismo* de Madrid, *Hombrecitos de Madera* de Jerez, *Sopa de hombres* de Barcelona, *Foro de hombres por la igualdad* de Sevilla, *Codo a codo Hombres igualdad* de Palencia, *Grupo de hombres* de Granada, *Homes igualitaris* en Catalunya, *Prometeo hombres por la igualdad* en León, *Hombres de Canarias por la Igualdad*, *Hombres Gallegos por la Igualdad*, etc. Muchos de estos grupos están recogidos en un documento cronológico (Lozoya et al., 2003) aunque indudablemente en las últimas décadas el panorama de grupos de hombres que trabajan estos temas se ha ampliado en el Estado español de manera considerable.

Por otro lado, también se han ido creando redes para compartir ideas, campañas y programar reuniones entre los diferentes hombres de diferentes grupos, y algunos ejemplos por ejemplo los encontramos en *GizonSarea*, (red de grupos de hombres vascos) o la *Red estatal de hombres por la igualdad*⁶⁶, comprometidos activamente contra las manifestaciones de violencia machista y las desigualdades de género; así como asociaciones con cierta proyección social como AHIGE (Asociación de hombres por la igualdad de género).

AHIGE surgió en el seno del grupo de hombres de Málaga creado a principios de 2001, y sus pilares básicos se centran en las siguientes dos ideas: por un lado, la búsqueda de una nueva forma de ser hombre, a través de nuevos modelos de masculinidad positivos, respetuosos, igualitarios y más libres. Y por otro, la lucha contra todo tipo de discriminación en razón de sexo, especialmente, contra las discriminaciones que sufren las mujeres⁶⁷.

Como hito histórico es necesario señalar la celebración, en octubre del 2011 del I Congreso Iberoamericano de Masculinidades y Equidad en Barcelona, donde se produjo un encuentro y diálogo de diversas organizaciones y colectivos de hombres por la igualdad de todo el Estado, decidiéndose hacer una apuesta para unir fuerzas y coordinar reivindicaciones, con la intención de llegar mejor a los hombres y poderse coordinar con los movimientos de mujeres en el camino hacia la igualdad. De aquel encuentro surgió una agenda común, que recoge un conjunto de posicionamientos y propuestas en los que todas las entidades presentes coincidían. Ese documento, llamado "Declaración de Barcelona"⁶⁸, se presentó el 10 de febrero de 2012 en Madrid, ante representantes de organizaciones feministas e instituciones por la igualdad de género y fue presentado como la agenda común del movimiento de hombres por la igualdad del Estado español (Pinilla, 2012).

⁶⁶ Véase <http://www.redhombresigualdad.org/web/>

⁶⁷ Véase <http://www.ahige.org/objetivos.html>

⁶⁸ Véase http://w110.bcn.cat/portalsite/Homes/menutem.b38d4301d421bffa4eb14eb1a2ef8a0c/?vgnextoid=834d1c22f5e23310VgnVCM10000074fea8coRCRD&vgnnextchannel=23b91996b00b8210VgnVCM10000074fea8coRCRD&vgnnextfmt=formatDetall&lang=es_ES

Es resaltable también el Congreso, anteriormente citado, *Men in Movement: Trans/ formando las Masculinidades en Política, Cuidado y Medios*, y realizado en Barcelona en 2015 y cuyo objetivo era aspirar a situar los estudios sobre las masculinidades como un campo relevante de estudio en el panorama del Estado español y como una herramienta necesaria para entender los procesos de cambio social y entender (y transformar) las relaciones de género⁶⁹.

En el contexto norteamericano surgió hace un par de años una iniciativa muy interesante llamada *The Mask You Live In*⁷⁰ (La máscara en la que vives)⁷¹ con el que se pretende trabajar para la construcción de masculinidades diferentes (y no hegemónicas) en niños y jóvenes. Personas expertas en neurociencia, psicología, sociología, deportes, educación y medios de comunicación ofrecen empíricas evidencia de la llamada “crisis de los niños” y muestran tácticas para combatirla. El proyecto, con soporte documental, muestra cómo los niños (frente a las niñas) son diagnosticados en mayor medida de trastornos de conducta, fracaso escolar, adicciones, comportamientos violentos y suicidios. Para más información sobre el proyecto y para solicitar el documental dirigirse a <http://therepresentationproject.org/film/the-mask-you-live-in/>.

En la actualidad, y como hemos venido refiriendo a lo largo de este epígrafe, los grupos de hombres van ampliándose por el Estado español y a nivel internacional y en diversas webs podemos encontrar sistematizadas todas estas experiencias⁷².

¡¡¡Os animamos a bucear y profundizar en dicha información!!!

⁶⁹ Puede consultarse el programa en http://symposium.uoc.edu/event_detail/5344/detail/men-in-movement_-trans_forming-masculinities-in-politics-care-and-media.html

⁷⁰ Para ver trailer del documental con subtítulos en español, ver: <https://www.youtube.com/watch?v=uo1oTWc9Y14>

⁷¹ Página de Facebook del proyecto: <https://es-es.facebook.com/TheMaskYouLiveIn/>

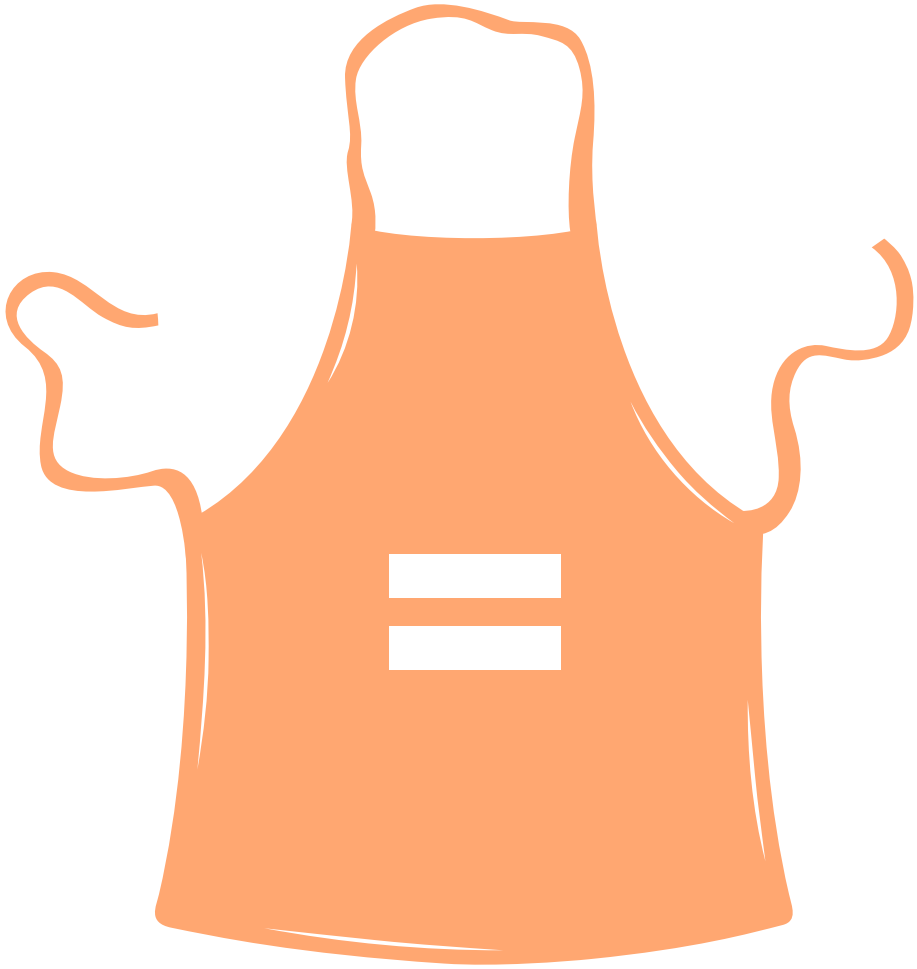
⁷² Véase, por ejemplo www.heterodoxia.wordpress.com/2008/10/31/vozes-de-hombres-por-la-igualdad-y-la-webgrafia-usada





Parte III

**UNA PROPUESTA
PRÁCTICA...
COMO SEGUNDO
PLATO**



7. La Oportunidad de la crisis y algunos “feminisconsejos” para la intervención.

La construcción social del modelo hegemónico de masculinidad implica que los varones, para ser valorados como tales, deben manifestar características de comportamiento tales como racionalidad, invulnerabilidad emocional, competitividad, fortaleza física y autosuficiencia, entre otras cosas. Existen además otras normas a las cuales debe ajustarse el hombre para cumplir con el estereotipo del que estamos hablando, y según estudios del antropólogo David Gilmore (1994), en todas las sociedades patriarcales hay cuatro mandatos que los hombres deben cumplir para ser considerados “verdaderos” hombres: ser protectores, ser procreadores, ser autosuficientes y ser proveedores. Este último mandato “obliga” a los hombres a ser el jefe de familia, el que lleva el sustento a la casa, el que mantiene a la familia económicamente.

En un momento histórico en el que cada vez es más difícil cumplir con las funciones tradicionales, particularmente la del proveedor económico, es indudable que también se estén suscitando cambios en relación con el modelo hegemónico de masculinidad. A esto se unen los cambios provocados tras las diversas luchas de los movimientos feministas.

Los problemas vinculados al desempleo masculino no son sólo consecuencia de las desventajas económicas implicadas en este hecho, sino que también se vinculan a la construcción de esa masculinidad que implica una serie de deberes que exigen la demostración de capacidades de manutención y superioridad económica, de seguridad y protección a la familia en tanto figura de autoridad, así como la negación abierta de temores y malestares por concebirse como signos de debilidad asociados con el ser femenino.

Aún y cuando el hombre mantiene una variedad de relaciones y desempeña cierta cantidad de roles sociales la relación que fundamentalmente le identifica es la que está en conexión con su actividad, con el trabajo, en éste se fundamenta su identidad. El hombre puede ser padre, amigo, hijo, hermano, y puede asumir estos roles con profundidad y significado, no obstante lo que le autodefine es su relación de trabajo. En éste puede desarrollar cierta competencia, justificar ante el mundo el ejercicio de su masculinidad, puede establecer relación con amigos y compañeros, validarse ante ellos como persona, pero sobre todo como hombre. Es decir, que el empleo, en el caso de los hombres, constituye el eje principal de su identidad y a partir de éste se fortalece el rol de proveedor.

Los cambios sociales y económicos, tanto en nuestro país como en el resto del mundo, han generado una gran cantidad de hombres desempleados que no pueden ya responder al rol de proveedores. En esta situación, muchos sienten la frustración en silencio y llegan a sufrir depresiones o malestares con ellos mismos, con sus parejas o con su entorno en general. En muchos casos esta situación obliga al hombre a perder su rol dentro de la familia y, en algunos casos, a abandonarla por no poder cumplir con este mandato.

De esta manera para los hombres que viven tratando de alcanzar o desempeñar el modelo tradicional de masculinidad, no tener trabajo representa una especie de fracaso en el ejercicio de su masculinidad. Su "masculinidad" parece quedar cuestionada. Pero además sufren una serie de consecuencias psicológicas y experimenta emociones como angustia, vergüenza, culpa y tristeza, entre otras.

Por otro lado, en la sociedad occidental actual los discursos y mensajes van en el tono de construir otros "modelos de hombres" que incorporen algunas características asociadas tradicionalmente a las mujeres, y esto ha generado también una crisis en las identidades tradicionales.

Todo ello hace que algunos hombres empiecen a acercarse a servicios médicos y/o especializados para evidenciar estos malestares... y que desde los recursos comencemos a ver "la crisis" como oportunidad para trabajar nuevas masculinidades con los grupos de hombres.

Además, a esto se une la convicción de trabajar estos temas en grupo, ya que permite una construcción colectiva del conocimiento y de la inteligencia que es más completa que de manera individual. El Grupo nos parece una herramienta fundamental para la capacitación, el desarrollo personal y la transformación social. El grupo sostiene, cuestiona, confronta y aprovecha la diversidad de las personas que lo componen. Es importante que se produzca un aprendizaje significativo y vivencial grupal e ir acompañado, en caso pertinente de intervenciones individuales.

Para el trabajo de nuevas masculinidades con grupos de hombres desde una perspectiva feminista, en este apartado aportamos algunos "feminisconsejos" o particularidades metodológicas que entendemos que pueden contribuir al trabajo positivo con dichos grupos desde una mirada feminista. En otros casos, pueden hacerlo más divertido, acogedor... ¡es cuestión de probar! Mayoritariamente, estas aportaciones tienen que ver con nuestra intervención con grupos de hombres de origen culturalmente diverso, desarrollada en Fundación Cepaim desde el año 2014 hasta la actualidad y que han sido fuente continua de aprendizaje y experiencia.

Antes de entrar en particularidades, es necesario recalcar que el trabajo con hombres debe incidir en el fomento de maneras más sanas y positivas de vivir y relacionarse consigo mismos y con las demás personas y a su vez, abogar por la construcción de nuevos modelos de hombres positivos, no violentos e igualitarios (Alonso y Arias, 2013).

Es imprescindible ante todo, prestar atención a la diversidad de orígenes culturales de sus participantes, ya que, si bien el patriarcado es transcultural, la forma en la que se manifiesta y se encarna en los cuerpos es diferente en función de los contextos socio-culturales, y podemos caer en el error de abordarlo desde una perspectiva etnocéntrica (Alonso y Arias, 2013).



Muchas de las aportaciones que indicamos a continuación, como hemos mencionado con anterioridad, están basadas en la experiencia de varias ediciones del Taller *Hombres de CuidadoS* que se viene desarrollando en la Fundación Cepaim y que nos han permitido presentar esta serie de “feminisconsejos” que aportamos a continuación.

Sin embargo, no se puede olvidar que no existen recetas infalibles, que cada grupo es único y que algunas dinámicas funcionan con algunos grupos de una manera... y con otros... de otra!!!

Tener en cuenta el **ESPACIO FÍSICO** a utilizar ya que por socialización de género, mujeres y hombres sentimos mayor comodidad en determinados espacios; respetar que, sobre todo al inicio de las sesiones, los hombres tienden a sentarse separados. En este espacio, pueden irse introduciendo, también desde el inicio, determinados elementos que consideramos que hacen más atractivo el ambiente, tales como incienso, velas, música suave...

Es importante buscar lugares que permitan realizar actividades corporales y de movimiento.

- En cuanto a las **SESIONES**:

- * Se recomienda seguir un orden que se repita a lo largo de todas ellas; por ejemplo iniciar con una dinámica que rompa el hielo o propicie el estado de ánimo/disposición que necesitemos para el desarrollo de la actividad; realizar un resumen sobre lo trabajado en la sesión anterior, proseguir con las dinámicas y contenidos previstos apoyados por un apartado en el que se proporcionen ciertos conocimientos teóricos que faciliten la comprensión y finalizar con una actividad de cierre en la que se pueda expresar cómo han vivido la sesión.
- * Utilizar de apoyo algún soporte bien en presentación visual o por escrito.
- * Posibilitar en la medida de lo necesario algún contenido “extra”, texto, material de apoyo audiovisual o bibliografía para quienes quieran profundizar o para facilitar el aprendizaje.
- * Resulta interesante que de alguna manera anónima los participantes puedan evaluar y expresar lo aprendido/reflexionado/sentido durante la sesión. Una manera podría ser colocar un “buzón de aprendizaje” en el que anónimamente dejan una nota expresándolo.
- * Puede ir introduciéndose paulatinamente la rutina de expresar cómo se sienten al final de la sesión... a veces puede ser una postura corporal, otras veces asociarlo a un color, otras un gesto etc... la idea es que vayan familiarizándose con las emociones y con su expresión.
- * Sugerimos que se les brinde a los participantes una merienda/refrigerio/café como cierre de las sesiones del taller o en un pequeño descanso como estrategia para el fortalecimiento del vínculo grupal.

- En cuanto a **CONTENIDOS**:

- * Los posibles contenidos que pueden trabajarse en los grupos de hombres son variados y pueden abarcar diferentes temas; algunos pueden negociarse con ellos en función de sus intereses y necesidades, pero sugerimos una serie de temáticas que pueden tratarse y están relacionadas con (Alonso y Arias, 2013) :
 - Categorías sexo-género: conceptos básicos.
 - La construcción de la identidad masculina y la socialización diferenciada.
 - Estereotipos y prejuicios de género.
 - La masculinidad hegemónica. Costes y privilegios.
 - Hombres y (des)empleo.
 - El bienestar emocional: comunicación y expresión.
La regulación de conflictos
 - La salud y el autocuidado.
 - Relaciones afectivo-sexuales. La diversidad sexual.
 - El amor y las relaciones sentimentales sanas.
 - Salud sexual y reproductiva.
 - Corresponsabilidad, cuidados y paternidades positivas.
 - Hombres y violencia(s): contra las mujeres, contra los hombres y contra sí mismos.
 - Prostitución, tráfico y trata de mujeres con fines de explotación sexual.
 - Las violencias cotidianas: los micromachismos.
 - La interseccionalidad: el caso de los migrantes.
 - Políticas de igualdad dirigidas a hombres.
 - Los feminismos y los movimientos de hombres por la igualdad.
 - Etc.
- * Hay otra serie de contenidos interesantes para trabajar de manera transversal o específica y que tienen que ver también con la construcción de nuevas masculinidades que tengan en cuenta el **respeto al medio ambiente, trabajar actitudes que condenen el racismo y la xenofobia etc...**
- * Puede introducirse el trabajo con las nuevas tecnologías y utilizarse además como herramienta evaluativa para ver los contenidos asimilados; es el caso del "scoop it"⁷³ donde los participantes pueden construir su "muro" de elementos relacionados con determinados contenidos trabajados.

- En cuanto a las **DINÁMICAS**:

- * Si creemos en un mundo diverso, las imágenes, textos, frases, cuentos, ejemplos etc, que utilicemos también deben serlo y deben adaptarse a los contextos

⁷³ Servicio de curación de contenidos web basado en el filtrado colaborativo, en donde se realizan predicciones automáticas sobre los intereses de un usuario mediante la recopilación de las preferencias de otros muchos usuarios

socioculturales de los integrantes del grupo; es decir que sientan que son realidades cercanas y “que les tocan”. En ocasiones y desde una perspectiva etnocéntrica solamente utilizamos ejemplos de contextos occidentales o imágenes de personas blancas.

- * A veces “nos come” el tiempo... ¡¡más vale no hacer una dinámica que hacerla rápido y mal!! Y sobre todo, no pasa nada si tenemos que acortar una actividad, pero se sugiere que todas las actividades tengan su cierre, debate y/o reflexión.
- * Por norma general, los hombres educados en la masculinidad hegemónica no están acostumbrados al contacto físico entre ellos por lo cual se sugieren dinámicas que de manera “natural” y teniendo en cuenta el momento del grupo y el proceso de cada uno de sus integrantes, fomenten dicho contacto.
- * Es importante que el grupo se cohesione y se genere confianza y confidencialidad; para ello pueden realizarse actividades que la fomenten entre los miembros del grupo.
- * Habitualmente los hombres están orientados al “hacer” y no al “estar” o “ser” y menos consigo mismos... con lo cual pueden introducirse dinámicas y actividades que fomenten la consciencia de sí mismos, la relajación, ejercicios de respiración, meditación, biodanza, arteterapia etc..
- * Las dinámicas que tengan que ver con las emociones y su expresión requieren de un clima de confianza y de un momento del grupo en el que predomine la cohesión e intimidad.
- * Fomentar la participación consciente y activa desde la creatividad de dinámicas.
- * Utilizar diversas técnicas para que la reflexión teórica no se conforme en lo fundamental sino que se profundice en las vivencias y sentires.
- * En la medida de lo posible se pueden utilizar ejercicios que promuevan cambios subjetivos.

- En cuanto al **GRUPO**:

- * Es conveniente y preferible que estas dinámicas se lleven a cabo con grupos entre 10 -15 participantes para hacer más efectivo el trabajo y la profundización en las temáticas.
- * Nos resulta interesante que el grupo esté formado por hombres de diversos orígenes culturales y sociales ya que, el fenómeno migratorio “reacomoda”/ “desajusta” las relaciones de género y de pareja, la identidad masculina de los hombres migrantes (transnacional) está influenciada por el origen étnico y nacional y se modifica con otros modelos de masculinidad existentes en el nuevo contexto de residencia y con el aumento de las relaciones entre parejas “mixtas” donde se pueden confrontar diferentes modelos de la misma.
- * Es importante que se ajusten las expectativas que traen los miembros del grupo. Se pueden aprovechar los momentos iniciales de conformación del mismo y con algunas técnicas específicas sondear esas expectativas y explicar sobre

qué se va a trabajar a lo largo de las sesiones. Antes de acudir al grupo, a veces se utilizan estrategias que atraigan la “captación” de participantes, pero en la primera sesión, entendemos que es necesario que cada miembro conozca los objetivos que se persiguen y los contenidos a desarrollar... ¡cada uno es libre de estar o no estar!

- * Para que los miembros tengan en cuenta que ellos también son responsables de cómo evolucione el grupo, es interesante establecer desde el propio grupo ciertas “normas” y acuerdos iniciales y rubricarlos... *¿a qué se comprometen?*
- * Una de las herencias de la masculinidad hegemónica es el monopolio de la palabra, y es posible que algunos integrantes suelen usar en demasiadas ocasiones su turno (sobre todo si tienen que ver con intervenciones en las que no se “expongan emocionalmente”) Hay técnicas que, de una manera asertiva regulan los turnos de palabra; esto nos sirve para que quien habla mucho, hable un poco menos, y quien prácticamente no interviene, se sienta “obligado” a participar. Todas las voces son importantes, y no hay que olvidar que... quien interviene más no es por mayor inteligencia o calidad de los aportes... sino por rápido!! Es interesante utilizar técnicas que faciliten la participación de todos.
- * Es importante facilitar la expresión emocional de los miembros del grupo, sostener si en algún momento hay algún participante que llora y respetar los procesos.
- * Por todo lo que hemos venido hablando en relación al género y las masculinidades, los grupos estarían conformados exclusivamente por hombres; aunque en algún momentos de su desarrollo y para determinados temas que queramos debatir/confrontar, y siempre que el grupo lo desee, puede abrirse alguna sesión al trabajo también con mujeres.

- En cuanto a la **PERSONA QUE FACILITA** (Alonso y Arias, 2013: 96).

- * Si la persona que facilita es mujer, es interesante contar con la colaboración de un compañero formado en estos temas para trabajar algunas temáticas que requieran mayor grado de intimidad o autorrevelaciones personales por ejemplo contenidos en torno a las sexualidad(es).
- * Tener en cuenta en todo momento no solamente lo que se dice con la palabra, sino también a nivel corporal y cómo se dice. Nos puede dar muchas pistas de cómo se sienten los participantes, las resistencias, el autocontrol etc...
- * Ajustar nuestro nivel de expectativas con respecto al grupo y a la consecución de objetivos; los objetivos se marcan en función del grupo y no al revés.
- * Es importante que la persona que facilite, procure que los participantes hablen en primera persona de sus experiencias y desde sus sentimientos, “yo siento”, “yo pienso”, cuando hablen de sí mismos. Con esto se consigue no generalizar y por otro lado, que se responsabilicen de sus propias verbalizaciones.
- * Respetar las opiniones de los miembros del grupo; esto no significa justificar actitudes o pasar por alto posibles comentarios machistas que deben refutarse en algún momento del proceso de aprendizaje.

- * Debe poseer amplios conocimientos sobre teoría de género, igualdad, masculinidades, enfoque de derechos humanos y violencia de género.
- * Conocer la legislación vigente en materia de Igualdad y de Violencia de Género.
- * Es importante que haya revisado su propia socialización de género, roles, estereotipos y mandatos y revisarse continuamente.
- * Saber integrar la diversidad de masculinidades (procedencia étnica, grupo de edad, ocupacionales, etc.) y ser proclive a ella.
- * Persona coherente, es decir, que dé ejemplo con su propio comportamiento.
- * Tiene que tener presente que los contextos culturales en los que nos movemos son diferentes; es un buen momento para enriquecerse de otras experiencias.
- * Con facilidad para expresarse, para la escucha y para abrirse a la parte emocional y vivencial.
- * La persona facilitadora es interesante que tenga una sólida formación en temas de género y masculinidades, ya que la aplicación de las dinámicas, a pesar de estar detalladas, requieren una respuesta rápida y espontánea a situaciones y comentarios de los participantes, que probablemente tenderán a reproducir modelos machistas, hegemónicos y estereotipados que hay que confrontar/ reflexionar y devolver al grupo.
- * Que posea habilidades de regulación y gestión de conflictos.
- * Persona que crea en el cambio y modificación de las conductas de los hombres.
- * Que conozca y apoye la lucha por los derechos de las mujeres.
- * Con sentido del humor... Ante los obstáculos... ¡un poco de risa que destensione!

- En cuanto a la **EVALUACIÓN** de las dinámicas:

Es difícil analizar y evaluar el impacto que las actividades tienen sobre los miembros del grupo. Cada dinámica tiene su cierre y evaluación cualitativa y es interesante que al finalizar las sesiones, se utilice alguna técnica que de alguna manera permita comprobar el alcance de los contenidos aprendidos a nivel cuantitativo (por ejemplo “¿qué ideas importantes nos llevamos hoy?”)⁷⁴ y de manera cualitativa a través de pequeños “cambios” de comportamientos advertidos por las personas que facilitan y por otros miembros del grupo: cómo se saludan entre ellos; contacto físico, puntualidad, interrupciones y monopolio de la palabra etc...

Al finalizar las sesiones se puede pasar un cuestionario con ítems que reflejen el punto de partida en cuanto a ciertas ideas, contenidos o temas, y el de finalización. Por ejemplo: “antes del Taller yo pensaba sobre... ahora opino...”

⁷⁴ Para esta actividad se puede utilizar un BUZÓN DE APRENDIZAJE ANÓNIMO y diario.

7.1. Propuesta de actividades para grupos.

Hemos seleccionado en este apartado una serie de temáticas o contenidos que consideramos útiles para trabajar con los grupos de hombres y en base a ello, aportamos algunas dinámicas y actividades que pueden facilitar su aprendizaje. Algunas de ellas ya las hemos puesto en práctica... y ¡funcionan! ¡al menos con estos grupos! Y aunque parezca que no funcionan en algún grupo... siempre hay un aprendizaje!!

CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO: sistema sexo-género; socialización diferenciada, estereotipos y roles

FICHA DIDÁCTICA N° 1

Nombre: *Bebés*

Objetivos:

- Visibilizar los estereotipos que tenemos sobre niñas y niños
- Reflexionar sobre la identidad como algo impuesto y construido que comienza cuando nacemos.
- Introducir el sistema sexo-género

Desarrollo:

Se presentan una serie de fotografías de bebés y los integrantes del grupo deben decidir si son niñas o niños y explicar por qué. Se irán anotando las explicaciones para su posterior análisis. Durante dicho debate es importante orientar la reflexión sobre:

- Los estereotipos y expectativas que tenemos sobre las personas según las identifiquemos de un sexo o de otro.
- La dificultad de reconocer a un niño o a una niña cuando son de tan corta edad, reconociendo que son más las semejanzas que las diferencias.
- La diferencia en el trato que existe desde el momento en que nacemos según nuestro sexo (miradas, maneras de hablar, ropa con la que se viste) y cómo influye en nuestra manera de ser.
- La identidad como un proceso de construcción constante y los aspectos que influyen en dicha construcción.

Recursos necesarios:

- Papelógrafo o pizarra, rotuladores
- Fotografías de bebés

Tiempo estimado:
20 minutos

Observaciones / Pistas a tener en cuenta:

- Las fotografías elegidas deben ser estereotipadas en la vestimenta o actitud de los y las bebés para provocar la confusión.
- Los tiempos siempre son aproximados en función del grado de participación del grupo y de la profundidad que le queramos dar.

* Ficha didáctica extraída del libro de Alicia Bustamante *Herramientas metodológicas para la prevención de la trata con fines de explotación sexual* (Fundación Cepaim, 2014:60).

FICHA DIDÁCTICA Nº 2

Nombre: Las siluetas

Objetivos:

- Diferenciar los conceptos de sexo y género
- Comprender los conceptos de roles y estereotipos de género
- Analizar los significados culturales sobre la masculinidad y la feminidad

Desarrollo:

Se indica a las personas participantes que supongan que un marciano llegó a nuestro planeta. Este marciano tiene otra cultura, muy diferente a la nuestra, y no sabe cómo son los varones en la tierra. Por eso, a cada grupo le corresponderá explicarle claramente cómo son los hombres (hacer énfasis que se trata de los varones, no las mujeres), por medio de un dibujo del cuerpo masculino.

Se solicita que una de las personas integrantes del grupo se acueste sobre un pliego de papel y que otra persona dibuje su silueta en el papel.

Una vez que la silueta sea completada, cada grupo pondrá en la silueta, una serie de palabras o frases cortas sobre lo que significa ser hombre. Señalar que pueden poner estas palabras en las diferentes partes del cuerpo masculino, en el caso de que puedan asociarse con alguna de las partes (por ejemplo: fuerza física en los brazos, racionalidad en la cabeza, problemas para expresar afectos en el corazón, etc.).

También pueden modificar el dibujo dependiendo de las cosas que en esta cultura se dice sobre los hombres.

Una vez que han terminado la construcción del cuerpo masculino, se les pide que hagan exactamente lo mismo con el cuerpo femenino.

En plenario, un portavoz elegido previamente en cada grupo, explica lo trabajado al resto de las personas participantes.

En el papelógrafo deben anotarse las características separadas de hombres y mujeres e ir las agrupando en función de si son diferencias en base al sexo o al género.

Posteriormente se lanza la pregunta:

"¿Qué creéis que está más valorado actualmente en nuestra sociedad?" e iremos pasando por cada adjetivo-atribución-característica en cada lista, poniendo un símbolo '+' a lo valorado y un '-' a lo que no se valora. La decisión sobre la valoración de cada adjetivo será consensuada en diálogo con los participantes.

Recursos necesarios:

- Papel continuo, rotuladores, papelógrafo o pizarra

Tiempo estimado:

60 minutos

Observaciones / Pistas a tener en cuenta:

Completar la dinámica con un aporte teórico a través de una presentación donde se explicite el sistema sexo-género, el binarismo y la diversidad, así como conceptos claves relacionados con los estereotipos, los roles, el patriarcado, el sexismo etc.

* Dinámica adaptada y recogida en el manual *Hombres que impulsan el cambio: manual para la prevención de la violencia y la promoción del crecimiento personal desde una perspectiva de la masculinidad* (INAMU, 2009: 48).

FICHA DIDÁCTICA Nº 3

Nombre: *La mujer no nace, se hace*

Objetivos:

- Entender el concepto de socialización diferenciada y los principales agentes de socialización
- Afianzar la idea del género como algo construido y modificable

Desarrollo:

Comenzamos la dinámica con la frase de Simone de Beauvoir "**la mujer no nace se hace**", y añadimos "**el hombre no nace, se hace**". Se plantea un debate en plenaria sobre los posibles significados de estas frases.

A continuación se divide al gran grupo en tres o cuatro subgrupos. A cada grupo se le asignará uno de los siguientes materiales: revistas para adolescentes (una de mujeres y otra de hombres), cuentos infantiles, catálogo de juguetes, serie de televisión... Tendrán que analizar qué tipo de referentes masculinos y femeninos encuentran, qué características se destaca de cada uno de ellos, qué valores transmite cada uno...

Cada grupo anotará en un papel las conclusiones de sus reflexiones. Posteriormente se hará una puesta en común. Cada grupo elige el modo en que quiere exponer: role playing, diálogo, collage, etc.

A partir de las reflexiones del grupo se introducirá la noción de socialización diferenciada, haciendo hincapié en los distintos agentes de socialización (escuela, familia, grupo de pares, medios de comunicación, etc.), que nos enseñan las cosas que sabemos y somos.

Se reflexiona también sobre cómo aprendemos, esto es, el modo en qué aprendemos a ser hombres o mujeres (por sanción, imitación, permiso, prohibición, refuerzo...)

Recursos necesarios:

- Folios
- Rotuladores
- Tijeras, pegamento
- Revistas, catálogos, cuentos infantiles, etc.
- Pizarra o papelógrafo

Tiempo estimado:
60 minutos

Observaciones / Pistas a tener en cuenta:

* Ficha didáctica extraída del libro de Alicia Bustamante, *Herramientas metodológicas para la prevención de la trata con fines de explotación sexual* (Fundación Cepaim, 2014:62).

FICHA DIDÁCTICA N° 4

Nombre: *¿Qué es género?*

Objetivos:

Comprender lo que significa el concepto "género" y lo puedan diferenciar del concepto "sexo"

Desarrollo:

Se divide al grupo en equipos en función del número de personas. A cada equipo se le da un/a muñeco/a bebé tamaño real, con pañal. La mitad de los/as muñecos/as tendrán una ropa rosa y la otra mitad una azul. Se indica que hay una maleta con accesorios para estos/as muñecos/as (ropa, juguetes, etc.)

Cada equipo deberá definir el nombre, los gustos, los rasgos y el futuro de cada muñeco/a, con el material de la maleta. Una vez creada esa historia, cada grupo la compartirá con los demás. Cuando cada equipo haya terminado, se dará lugar a la reflexión de por qué se le asignaron tales o cuales características a su muñeco/a. La persona que facilita puede, durante la presentación al grupo, quitar la ropa al/a muñeco/a para revelar el "verdadero sexo" del/la muñeco/a. La discusión se deberá orientar hacia el análisis de qué fue lo que hizo que le asignaran características de uno u otro tipo a partir del color de las ropas.

Recursos necesarios:

- Muñecos/as
- Ropa para muñecos/as
- Juguetes
- Papel
- Rotuladores

Tiempo estimado:
30 minutos

Observaciones / Pistas a tener en cuenta:

Se pueden dar consignas a algunos equipos, tales como diseñar una vida tradicional a la/el bebé o diseñar una vida con total apertura y flexibilidad. Esto sin que el grupo se entere de que esas situaciones servirán para la explicación teórica sobre la diferencia entre sexo y género.

** Dinámica extraída del manual La oportunidad del cambio. Guía metodológica para el trabajo comunitario con hombres desde la perspectiva de género (GENDES, 2009).*

FICHA DIDÁCTICA N° 5

Nombre: *Historia de un hombre, historia de una mujer*

Objetivos:

- Entender los conceptos sexo, género, estereotipos y roles de género
- Analizar las consecuencias que el sistema sexo-género tiene sobre el desarrollo personal
- Relacionar los conceptos anteriores con el sexismo y la discriminación

Desarrollo:

El grupo forma dos círculos concéntricos, de tal manera que quede un grupo afuera y un grupo adentro. El grupo de adentro va a iniciar la historia de una mujer. Cada integrante va agregando fragmentos a la historia. El que comienza la historia le lanza la bola a otro compañero de su círculo, éste la continúa y le lanza la bola a otro. Lo hacen durante algunos minutos (3 ó 4). Los del grupo externo únicamente observan hasta que les llega su turno.

Luego cambian, el grupo que estaba afuera pasa al centro y empieza a construir la historia de un hombre de la misma manera.

Quien facilita anota en papelógrafo las ideas centrales de cada historia.

Luego se le hace a los dos grupos las siguientes preguntas:

1. ¿Qué piensan de las diversas historias? ¿Qué les llama la atención?
2. ¿Cómo ven las diferencias de la historia del hombre y de la historia de la mujer?
3. ¿Cómo se sintieron con el ejercicio?

Guiar el debate hacia los estereotipos de género y limitaciones, roles etc.

Recursos necesarios:

- Papelógrafo o pizarra,
- Rotuladores,
- Pelota

Tiempo estimado:
30 minutos

Observaciones / Pistas a tener en cuenta:

Para evitar que se paren a pensar demasiado es necesario que el ejercicio se desarrolle con cierta agilidad que no permita el análisis racional y sí la proliferación de ideas preconcebidas

* Dinámica extraída del manual de Campos Guadamuz(2007). Hombres trabajando con hombres. Pautas para facilitadores de talleres de Masculinidad en América Central

FICHA DIDÁCTICA N° 6

Nombre: *¿Cómo son mujeres y hombres en las relaciones?*

Objetivos:

Discutir y reflexionar sobre la categoría de género

Desarrollo:

Se divide el grupo en grupos pequeños en función del número de participantes.

Cada equipo debe discutir y responder a las siguientes preguntas:

- 1. ¿Cómo son los hombres en las relaciones?*
- 2. ¿Cómo son las mujeres en las relaciones?*

En cartulinas o rotafolios deberán escribir sus respuestas. Se dan 10 minutos para este trabajo en equipos.

Después se realiza la exposición; cada equipo coloca su rotafolio en la pared y los equipos exponen los resultados plasmados.

Es importante hacer notar al grupo las interpretaciones que se pueden hacer y cómo es importante preguntar acerca de las dudas que se tengan sobre lo que se escribió y no hacer suposiciones, como una forma de crear canales de comunicación.

Posteriormente se realiza una discusión temática en las que se discute si se observan diferencias entre hombres y mujeres.

Durante la discusión es importante insertar el tema de la diferencia sexo-género, la construcción social del género y las relaciones de poder.

Durante el procesamiento del taller se van comparando las características que escribieron para hombres y mujeres. Por ejemplo, si dicen que los hombres son rudos, se pregunta: ¿las mujeres pueden ser rudas? Y se van comparando las principales características mencionadas.

Recursos necesarios:

- Cartulinas,*
- Rotuladores,*
- Bolígrafos,*
- Folios*

Tiempo estimado:
60 minutos

Observaciones / Pistas a tener en cuenta:

Algunas preguntas que pueden servir para la reflexión pueden ser:

¿Cómo son las mujeres en las relaciones?, ¿cómo son los hombres en las relaciones?, ¿observan diferencias entre hombres y mujeres? ¿Esas características se pueden invertir?, ¿las de mujeres a hombres y viceversa?, ¿por qué se dan esas diferencias?, ¿las diferencias son vividas de la misma forma por mujeres y por hombres?, ¿quiénes viven mayor desigualdad y violencia?, ¿cómo se va construyendo una sociedad machista? ¿qué mandatos tienen los hombres y las mujeres?

** Adaptación propia a partir de la dinámica del manual Amores chidos: Guía para docentes*

FICHA DIDÁCTICA N° 7

Nombre: *¿Biológico o producto de la educación?*

Objetivos:

Analizar críticamente los mandatos sociales de género y hacia el ser hombre e identificar la función del proceso de socialización en el sostenimiento de dichos mandatos

Desarrollo:

Previo al inicio de la actividad se coloca un cartel en la pizarra o la pared que tenga dos columnas. En una de ellas el encabezado dirá "Biológico" y otro "Educación".

Se reparten tres fichas a cada participante y se les pide que piensen en tres características que necesariamente debe tener un hombre para ser considerado como tal; las que hayan escuchado en su barrio, en su familia, en la escuela, o en cualquier otro lugar. Una vez que hayan pensado en esas tres características se les solicita que las escriban en las fichas (una característica por ficha).

Posteriormente, se les entrega cinta adhesiva a los participantes y se les solicita que peguen sus fichas en la columna que dice "biológico" si consideran que la característica que escribieron le viene naturalmente al hombre, o en la columna de "educación" si es producto del proceso educativo.

Con cada característica que se pega, se pregunta a la persona si está totalmente seguro de que esa característica corresponde a esa columna y por qué.

La discusión se puede realizar de dos formas: discutir con cada característica que va siendo pegada, o al final con una discusión que amarre los puntos principales.

Es importante que quien facilita haga un cierre rescatando la importancia de la educación en el proceso de conformación del ser hombre y de cómo lo social se impone a lo educativo.

Es fundamental que cuestione las bases "naturalistas" de los mitos alrededor del ser hombre como parte innata del varón y que coloque la discusión en el carácter aprendido de dichos mitos.

Recursos necesarios:

- Carteles con dos columnas que tengan como encabezados de cada una: "Biológico" – "Educación"
- Fichas de papel
- Marcadores negros
- Cinta adhesiva

Tiempo estimado:
45 minutos

Observaciones / Pistas a tener en cuenta:

* Elaboración propia.

Algunos videos y cortometrajes que pueden utilizarse para estas temáticas son:

Título: *Caricatura de los roles de género.*

Autoría: Desconocida. **Duración:** 10 minutos.

Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=GwQ4Ngc9GIg>

Título: *Girls and boys.*

Autoría: Kaleido Quail. **Duración:** 4:45

Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=dF2YOw4xAd4>

CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD MASCULINA: La masculinidad hegemónica

FICHA DIDÁCTICA Nº 8

Nombre: *El mundo de los hombres*

Objetivos:

- Revisar los procesos de socialización y conformación de la masculinidad, así como los encargos y mandatos asociados a ella que los hombres reciben a lo largo de su vida
- Analizar los efectos que ha tenido en sus vidas y en sus relaciones con las demás personas esta forma de socialización
- Reconocer los desequilibrios de poder que se generan

Desarrollo:

Se divide al grupo en subgrupos, y se les pide que se imaginen un escenario o ambiente de hombres y posteriormente contesten:

- a) ¿Qué hacen los hombres en ese lugar, cómo se espera que se comporten?
- b) ¿De qué cosas hablan?
- c) ¿Cómo expresan sus sentimientos?
- d) ¿Cómo se relacionan con las demás personas?
- e) ¿Cuáles frases son típicas de los hombres en esos ambientes o escenarios?

Los ambientes o escenarios son los siguientes:

1. El estadio.
2. En la casa, con la pareja.
3. En la casa, con los hijos.
4. En el trabajo.
5. En un bar.
6. En un pub, donde hay un elevado número de mujeres.
7. Trabajando en una construcción, al frente van pasando mujeres.
8. Otra situación.

Después de responder las preguntas, se les motiva para que dramatizen una situación típica de los hombres en ese ambiente y la presenten al grupo.

Este ejercicio es importante, ya que intenta retratar las escenas de los hombres en sus ambientes cotidianos. Como persona que facilita es importante que se insista en que durante la dramatización se expresen con las mismas palabras que se expresan diariamente, y que traten de hacer exactamente lo mismo que hacen los hombres en esos ambientes.

A partir de ahí se puede recoger si se han sentido identificados, emociones suscitadas, cosas en común etc y guiar el debate hacia el modelo hegemónico de masculinidad.

Recursos necesarios:

Folios, bolígrafos, preguntas para el ejercicio, pizarra o papelógrafo y rotuladores

Tiempo estimado:
90 minutos

Observaciones / Pistas a tener en cuenta:

* Dinámica extraída del manual *Hombres trabajando con hombres. Pautas para facilitadores de talleres de Masculinidad en América Central* (Campos Guadamuz, 2007).

FICHA DIDÁCTICA N° 9

Nombre: *Construyendo hombres*

Objetivos:

Identificar y representar la construcción social de lo que es un hombre y de lo masculino a través de una actividad creativa

Desarrollo:

Se divide al grupo en equipos. A cada equipo se le da la instrucción que con el material disponible, construyan un hombre. Al terminar su construcción, se invitará a la reflexión y a la discusión acerca de las características y rasgos de los hombres construidos, orientando dicha reflexión hacia el análisis de los estereotipos y de los mandatos de género para los hombres.

Recursos necesarios:

Papeles de diferentes tipos, papel de rotafolio, bolígrafos, colores, ceras, periódico, alambres, revistas, botones y materiales diversos

Tiempo estimado:

40 minutos

Observaciones / Pistas a tener en cuenta:

Acompañar a los equipos en la construcción de cada hombre, tratando que exista diversidad de modelos en el grupo. Se pueden incluir otros materiales, para asegurar que los procesos sean creativos.

* Dinámica extraída del manual *La oportunidad del cambio. Guía metodológica para el trabajo comunitario con hombres desde la perspectiva de género* (GENDES, 2009:34).

FICHA DIDÁCTICA N° 10

Nombre: *Los hombres que nos marcaron: actuando su presencia en nuestras vidas*

Objetivos:

Reflexionar acerca de las implicaciones que tiene sobre nuestras vidas las identidades masculinas tradicionales

Desarrollo:

Se divide a los participantes en dos grupos y se solicita que ambos grupos caminen alrededor del salón, pero en direcciones contrarias, de manera que, al caminar, se encuentren.

Se leen las siguientes instrucciones mientras todos caminan, haciendo pausas en determinados momentos de la lectura.

"Cada participante va a identificar a un hombre (un varón) que de alguna manera fue muy importante en su vida. Es un hombre que ha tenido una influencia sobre ti. Piensa cómo saludarías a este hombre. Ahora, saluda de la manera en la que él lo haría, a quien viene pasando enfrente. Saluda de esa manera a varias personas.

Ahora, piense en la cara de ese hombre cuando estaba feliz, ¿cómo era? Pon esa cara a las personas con las que te vas cruzando. Piensa, ahora, en la cara de ese hombre cuando estaba preocupado, ¿cómo era? (...) Pon esa cara a las personas con las que te cruzas. Ahora, piense en la cara de ese hombre cuando estaba enojado, ¿cómo era? (...) Haz esa cara a las personas que vienen pasando enfrente tuya (...)

Ahora piense para sus adentros qué cosas te gustan de la manera en que era ese hombre (...), qué cosas te aportó este hombre que fueron positivas para tu vida. Piensa para tus adentros qué cosas no te gustan sobre la manera en que era ese hombre y que cambiarías.

Solicita a los participantes que se detengan y busquen a un compañero y que compartan su recuerdo. Pida a continuación, que esta pareja se junte con otra pareja y haga lo mismo. Debe indicar que cada persona comparte con sus compañeros únicamente lo que desee y hasta donde se sienta cómodo.

Indica que el grupo formado debe preparar una pequeña obra de teatro, a partir de los elementos comunes o que le parecieron más importantes de lo que se compartió en el grupo; y se señala que esta obra de teatro será muda, que nadie hablará y que sólo deben utilizar la expresión de sus cuerpos.

Una vez que todos los grupos preparan su obra, la presentarán uno por uno al resto de los grupos. Al finalizar la presentación del primer grupo, se pregunta al "público":

- ¿De qué trataba la presentación? ¿Qué nos quisieron decir?

- Y más importante... ¿Qué sensaciones nos produjo? ¿Qué nos agradó y qué nos desagradó de la situación que representó este grupo?

- Inmediatamente, se da la palabra a los integrantes del primer grupo que hizo la representación:

- ¿Realmente trataba su representación sobre las cosas que el "público" dijo?, si no es así ¿De qué se trataba?

- Y más importante: ¿Cómo se sintió cada miembro del grupo en el papel que le tocó representar? ¿Qué sensaciones le produjo ese papel? ¿Qué le gustó y qué no le gustó de ese papel?

Se realiza este mismo procedimiento con todos y cada uno de los grupos restantes.

Para la reflexión final, orientar el debate a la socialización, al aprendizaje de modelos y a cómo nos comportamos en la actualidad... Tenemos la posibilidad de decidir que ya no las queremos más en nuestras vidas porque nos hacen sentir mal, porque no nos permiten desarrollarnos como personas, porque nos lastiman a nosotros y porque lastiman a otras personas que son importantes para nuestras vidas.

Así, podemos elegir nuestra propia herencia: quedarnos con lo bueno, y eliminar lo que causa daño.

Recursos necesarios:

Ninguno

Tiempo estimado:

90 minutos

Observaciones / Pistas a tener en cuenta:

-Intentar no caer en la culpabilización e insistir en la responsabilidad.

* Dinámica extraída del manual *Hombres que impulsan el cambio: manual para la prevención de la violencia y la promoción del crecimiento personal desde una perspectiva de la masculinidad* (INAMU, 2009: 43).

FICHA DIDÁCTICA N° 11

Nombre: *¿Qué es ser hombre en esta cultura?*

Su impacto en las vidas personales

Objetivos:

Identificar algunas características socialmente asociadas a lo masculino a través de los chistes que se cuentan popularmente

Desarrollo:

Se divide al grupo en subgrupos de 4 o 5 personas y se le entrega a cada participante papel y bolígrafo.

Posteriormente, se solicita que, de manera individual, anoten todos los chistes acerca de hombres y de mujeres que se sepan (importante incidir en que no se censure el contenido).

Luego, se comentan de manera grupal y se anotan en una hoja aparte (diferente de las individuales) todos los chistes que pudieron recordar los participantes.

En plenaria se comentan los chistes y se aclara que, si algún participante conoce el chiste de manera diferente al que está siendo contado, que por favor incorpore su versión del mismo a la discusión.

Por último, se analiza colectivamente el contenido de los chistes, aclarando que en el acto de construir una broma, la sociedad expresa muchas de las ideas que se tienen con respecto a algo, y que todo esto va conformando nuestro universo simbólico. Es importante que se rescate dentro de la discusión, cuál es la visión social de las mujeres y de los hombres que se puede leer a través del chiste y cuestionar de dónde pueden provenir dichas ideas.

Recursos necesarios:

- Bolígrafos,
- Folios,
- Cartulinas o papelógrafo,
- Rotuladores

Tiempo estimado:
45 minutos

Observaciones / Pistas a tener en cuenta:

Hay que recordar que esta actividad es introductoria; lo importante no es que se hagan análisis profundos, sino sensibilizar a los participantes con la idea de que existen ideas determinadas culturalmente y transmitidas socialmente hacia lo que es ser hombre o mujer.

Así se transmiten lo que se llaman "ideales de masculinidad", los cuales son mandatos implícitos (son sutiles o no tan evidentes) que la sociedad le dicta, en este caso, al hombre

* Actividad extraída del manual *Hombres que impulsan el cambio: manual para la prevención de la violencia y la promoción del crecimiento personal desde una perspectiva de la masculinidad* (INAMU, 2009: 45).

FICHA DIDÁCTICA N° 12

Nombre: *Mitos de la masculinidad*

Objetivos:

Reflexionar sobre los mitos socialmente aceptados acerca de los hombres y de la masculinidad a través del juego físico

Desarrollo:

Se divide el espacio de trabajo en dos. Un lado se cataloga como "si me corresponde" y el otro como "no me corresponde". El/la facilitador/a leerá frases que expresan mitos de la masculinidad y cada participante se moverá a un lado del espacio. Una vez ahí, se explica el porqué de cada posicionamiento. Inicialmente solamente recoger las opiniones y cuando termine el tiempo de recogida de opiniones de cada afirmación, se podrán confrontar acerca de por qué se colocaron en cada lado.

Recursos necesarios:

Las afirmaciones previamente preparadas con los mitos que se quieren trabajar

Tiempo estimado:
30 minutos

Observaciones / Pistas a tener en cuenta:

Apoyar, mediar y confrontar al grupo. Estar pendiente que en algún momento de la dinámica cada participante haya expresado al menos una vez su opinión.

** Dinámica extraída del manual La oportunidad del cambio. Guía metodológica para el trabajo comunitario con hombres desde la perspectiva de género (GENDES, 2009:35).*

FICHA DIDÁCTICA N° 13

Nombre: *Visualizando nuestra masculinidad*

Objetivos:

- Reconocer en el contexto grupal la construcción de la Identidad Masculina a partir de las circunstancias de los participantes, de manera tal que se inicie el proceso de reconocernos como hombres genéricamente contruidos
- Compartir vivencias en clave personal y afectiva

Desarrollo:

Solicite a los participantes que se sienten lo más cómodos y relajados que sea posible. Se les indica que cierren los ojos y que respiren profundamente tres o cuatro veces de manera que se puedan relajar. Pausadamente se les dice que imaginen una energía que parte de su frente, baja por hombros, brazos y manos, pecho abdomen, piernas y pies.

De manera pausada, se les pide que se remonten a su pasado (infancia y adolescencia), y que recuerden aquel o aquellos momentos de su vida en que cobraron conciencia de ser un "hombre". Se puede leer la siguiente visualización:

"Cierra los ojos y respira profundamente. Siéntete completamente relajado. Vas a realizar un viaje mental por el tiempo, vas a retroceder poco a poco en el tiempo.

Visualiza qué actividades realizaste durante diciembre pasado ¿Fue este diciembre distinto a los diciembre anteriores? Trata de ir retrocediendo y recuerda cómo eran los diciembre durante la infancia, revive las sensaciones y olores que quedaron grabados. Recuerda qué era lo que hacía durante esos días de infancia, ¿tenía la oportunidad de jugar? Visualiza a qué jugaba cómo eran estos juegos con quién los jugaba ¿eran estos juegos distintos a los que jugaban las niñas conocidas de su infancia? ¿En qué eran estos juegos distintos? Recuerda si en su infancia tuviste que trabajar para ayudar a la familia. Si esto es así, procura recordar qué significó.

Ahora piensa en la casa de tu infancia, recuerda su color y aquellos objetos que en ella se encontraban. Trata de ubicar a su familia en ese espacio, recuerda a tu familia moviéndose en él; fija en tu mente qué tipo de cosas hacían sus familiares mujeres, qué tipo de cosas hacían sus familiares hombres. Recuerda a las personas importantes en tu vida, qué es lo que más recuerda de ellas en este tiempo, qué le decían estas personas sobre cómo debía ser qué le decían de cómo debían ser los hombres, qué cosas no debían hacer, trate de rebuscar y encuentre aquel mensaje que le quedara más grabado sobre cómo debíamos ser los hombres. Fijalo en tu mente "

Tras instarles suavemente a que retomen a la realidad se les pide que se reúnan en subgrupos pequeños y que compartan sus recuerdos. Se les puede comentar que al contar sus experiencias no deben ser tan específicos si no lo desean, pero que pueden compartir el marco general de sus recuerdos. Algunas preguntas pueden ser:

- En su infancia qué tipo de juegos jugaba como niño y a qué jugaban las niñas. ¿Qué cosas eran diferentes en los juegos?
- ¿Tuvo que trabajar durante su infancia? ¿Qué significó este hecho?
- ¿Qué hacían los familiares hombres y qué hacían las familiares mujeres? ¿Eran estas tareas diferentes?
- Qué mensajes recuerda acerca de cómo debían ser los hombres y qué cosas no debían hacer? ¿Cuál fue el mensaje que quedó más fuertemente grabado acerca de cómo debíamos ser los hombres?
- ¿Considera que los hechos recordados contribuyeron a cobrar conciencia de que se era hombre? Si no es así... ¿qué otro(s) hecho(s) le permite(n) cobrar esta conciencia?

Una vez que todos los participantes de cada uno de los subgrupos han compartido sus recuerdos, se les pide que lo escriban en papel. Un portavoz de cada grupo lo cuenta en plenaria.

Recursos necesarios:

Varios pliegos de papel grande (rotafolio o papelógrafo) y rotuladores

Tiempo estimado:

90 minutos

Observaciones / Pistas a tener en cuenta:

* Dinámica extraída del manual *Guía metodológica para el trabajo sobre masculinidad*. Colección *Metodologías* (Menjívar, 2001).

FICHA DIDÁCTICA N° 14

Nombre: *Analizando canciones*

Objetivos:

Identificar la imagen de los hombres y los mandatos de la masculinidad a través del análisis crítico de canciones

Desarrollo:

Se les pide a los participantes que recuerden canciones que escuchaban o escuchan y cuyas letras detecten que tienen que ver con mandatos de cómo debe ser o comportarse un hombre, sus relaciones con las mujeres etc. Se pueden buscar en internet, escribirse o cantarse si se animan. Cuando se ponen en común se reflexiona sobre la influencia en la construcción del poder simbólico de estas letras, qué dicen, y en los papeles que encasillan a hombres y mujeres.

Se aportan otras letras de canciones para reflexionar.

Finalmente se les pide que en pequeños grupos (o en gran grupo en función del tiempo) compongan una canción que transmita otros valores que no mantengan esta idea de la masculinidad hegemónica.

Recursos necesarios:

- Fotocopia de las letras de las canciones
- Reproductor de música y/o portátil con conexión internet
- Folios
- Rotuladores
- Papelógrafo

Tiempo estimado:
60 / 90 minutos

Observaciones / Pistas a tener en cuenta:

- Al ser un grupo culturalmente diverso es recomendado intentar previamente encontrar las letras de canciones de diversos países.
- Las canciones se encuentran en los anexos.

Algunos videos y cortometrajes que pueden utilizarse para estas temáticas son:

Título: *In and out. Pruebas de masculinidad.*

¿Los machos no bailan?

Autoría: Fundación Triángulo Cádiz.

Duración: 3:50 minutos.

Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=bBY9Zf9NGWI>



CONTENIDOS A TRABAJAR:

EMOCIONES Y COMUNICACIÓN EMOCIONAL

Durante las sesiones dedicadas a trabajar con las emociones, y como ya mencionamos anteriormente, consideramos muy positivo introducir metodologías vivenciales u otro tipo de disciplinas como la biodanza o una sesión de arteterapia a través de las cuales, además de poder reflexionar al final de las sesiones sobre ciertos contenidos que tienen que ver con lo experimentado/sentido y expresarlo, los participantes tienen la oportunidad de no sólo verbalizarlo, sino vivenciarlo, a la vez que fomenta la conexión con sus cuerpos y los cuerpos de sus compañeros.

FICHA DIDÁCTICA Nº 15

Nombre: Sentir y expresar lo que siento

Objetivos:

Impulsar el reconocimiento de las emociones básicas, las dificultades para expresarlas y las consecuencias que esto tiene en la comunicación que se establece con las demás personas

Desarrollo:

Escribir en un papelógrafo o pizarra que esté en un lugar visible por todos los participantes, las 5 emociones básicas y dibujar las caras que se asocian a cada una emoción.

Al lado del cuadro, copiar la siguiente escala con letra :

- Emoción que expreso con más facilidad.
- Emoción que expreso con cierta facilidad, pero no tanto como la primera.
- Me es indiferente, o sea, no siento ni dificultad ni facilidad para expresar esta emoción.
- Emoción que tengo algo de dificultad para expresar.
- Emoción que tengo mucha dificultad en expresar.

Entregar una hoja a cada participante. Se les pide que de manera individual dibujen la cara que representa la emoción que expresan con más facilidad y que a ese dibujo le asignen el número 1. Luego, la que expresan con cierta facilidad, pero no tanto como la primera y que le asignen el número 2. A continuación, la que les es indiferente y le asignen el número 3. Después, la emoción que tienen algo de dificultad para expresar y le asignen el número 4; y por último, la emoción que les es muy difícil de expresar y le asignen el número 5.

Una vez que cada participante haya terminado de asignar un número a cada emoción, pedir que se reúnan en grupos de entre 3 a 4 participantes y compartan sus registros.

Solicitar que conversen sobre qué les pasa con cada emoción, si les resulta fácil o difícil reconocerla y/o expresarla.

Proponer que cada grupo elija a alguien para moderar las opiniones de modo que todos alcancen a compartir. Invitar a todos los participantes a sentarse en un círculo, y que un representante de cada grupo presente una síntesis de lo conversado.

Tras la exposición del representante, se les pregunta a los demás miembros de su grupo si tienen algo que agregar. Mientras se exponen los resultados, se puede anotar en el papelógrafo o pizarra la síntesis de lo que vaya apareciendo. Una vez que todos hayan expuesto, y en base a las notas que se hayan hecho en el papelógrafo o pizarra, se pide que el grupo reflexione en torno a las semejanzas y a las diferencias encontradas. Algunas preguntas que se pueden lanzar son:

- ¿En qué áreas o lugares del cuerpo sentimos usualmente nuestras distintas emociones?
- ¿Cómo nos gusta expresar aquello que sentimos?
- ¿Con quién conversamos de nuestras emociones, de lo que vamos sintiendo día a día?
- ¿Para qué sirven las emociones? Dar ejemplos...
- ¿Por qué reprimimos o exageramos la manifestación de ciertas emociones?
- ¿Cómo aprendemos a hacer esto? ¿Qué dificultades nos puede acarrear esto?
- ¿Cómo influyen mis emociones en mis relaciones con las demás personas (compañeros/as, familia, amigos/as, etc.)?
- ¿Cómo podemos aprender a expresar libremente nuestras emociones?

Recursos necesarios:

Papelógrafo o pizarra, rotuladores para pizarra, folios y bolígrafos

Tiempo estimado:

90 minutos

Observaciones / Pistas a tener en cuenta:

Es importante propiciar que el grupo reconozca la diferencia entre la violencia y la expresión asertiva de la rabia. Se puede cerrar la actividad preguntando por ejemplo, ¿descubriste algo nuevo sobre ti mismo a partir de esta actividad? o ¿de qué te das cuenta después de esta actividad?

* Dinámica extraída del manual Prevención de la violencia sexual con varones. Manual para el trabajo grupal con adolescentes y jóvenes (Aguayo et al., 2015: 146-150).

FICHA DIDÁCTICA Nº 16

Nombre: *Éste es un abrazo*

Objetivos:

- Reflexionar sobre la expresión del afecto en la masculinidad tradicional
- Promover nuevas formas de comunicación emocional

Desarrollo:

Se hace un círculo con todas las personas de pie y se les pide colocarse juntos dentro del círculo. Se les indica que se les dará un mensaje y deberán transmitirlo como el juego de "teléfono descompuesto".

El primer mensaje que envía la persona "A" (la o el facilitador) a la persona "B" que se encuentre a su derecha, es: "Éste es un abrazo", y la persona "A" le da un abrazo y la persona "B" lo recibe, debiendo responder con la frase "¿un qué?", a lo que la persona "A", que lo envió, responde nuevamente: "un abrazo" y le da otro abrazo.

Después la persona "B", le dice a la persona "C", a su derecha: "Éste es un abrazo" y la persona "C" le pregunta: "¿un qué?" y la persona "B" le responde: "un abrazo" y le da un abrazo. Después la persona "C" le dice a la persona "D": "Éste es un abrazo", dando continuidad a la misma dinámica y así sucesivamente hasta que todos los participantes hayan recibido su abrazo.

Después a la izquierda, la persona facilitadora envía el mensaje "éste, es un beso" y se lo da (en la mejilla), siguiendo la misma dinámica.

En el momento de realizar las dinámicas, la persona facilitadora, deberá observar las reacciones grupales: si hay risas y en qué momentos, cómo es la reacción de hombres al tener que darse un abrazo y un beso, cómo son esos besos y esos abrazos.

Después de terminar de enviar los mensajes por el grupo se hace la discusión y exposición teórica sobre la expresión emocional y las masculinidades.

Preguntas generadoras:

¿Qué observaron? ¿Por qué reímos?

¿Cómo se sintieron? ¿cómo es el contacto corporal entre hombres?, ¿cómo es la expresión de afecto y emociones en hombres?, ¿cuáles mensajes sociales se imponen a los hombres?

A partir de las experiencias expresadas por los participantes durante el ejercicio, se promueve una reflexión alrededor de la construcción social de las masculinidades, la masculinidad hegemónica y el vínculo de la masculinidad con la castración de algunas emociones y la presencia de otras la violencia. Un reconocimiento social importante se relaciona con el control del cuerpo y del dolor, al suprimir la expresión de afectos y emociones consideradas como "femeninas".

Recursos necesarios:

Ninguno

Tiempo estimado:

30 - 40 minutos

Observaciones / Pistas a tener en cuenta:

- Al ser un ejercicio de contacto corporal que cuestiona mandatos de masculinidad algunos hombres, pueden sentirse confrontados, por lo que en caso de ser necesario se recuerda el acuerdo de voluntariedad para realizar los ejercicios.
- En función del grado de confianza entre los miembros del grupo, y lo que se haya trabajado ya la expresión emocional y el contacto corporal afectuoso entre ellos, se recomienda realizar o no la parte en la que también se dan un beso.

* Dinámica extraída del manual Amores chidos. Guía para docentes: sensibilización, prevención y atención básica de la violencia en el noviazgo con las y los jóvenes (AAVV, 2014:69).

FICHA DIDÁCTICA N° 17

Nombre: Los lazos o listones

Objetivos:

- Identificar en el propio cuerpo dolores y satisfacciones y relacionarlas con la socialización masculina
- Reflexionar sobre el tema de la fragilidad y la vulnerabilidad, y la forma en que éstas se expresan en el cuerpo, verbalizando emociones como el dolor y la tristeza
- Responsabilizarse de acciones que tienen que ver con la violencia masculina hacia ellos mismos, hacia otros y hacia las mujeres

Desarrollo:

- Se presenta la dinámica, explicando que en nuestros propios cuerpos tenemos cicatrices, heridas, operaciones, golpes, etc. y señala menos visibles de daños propios o nos han ocasionado. Asimismo, hay daños que se ocasionan a las demás personas. De la misma forma, en nuestros cuerpos podemos identificar sensaciones, afectos, apoyos, satisfacciones, es decir, elementos positivos que nos han causado o que ellos mismos han provocado, así como elementos positivos que han producido a otros y otras.

- A partir de lo anterior, se presenta un lazo de color rojo, otro blanco, otro azul y otro amarillo. La idea es que, con la ayuda de la cinta adhesiva y en forma individual y silenciosa, se coloquen en su cuerpo un lazo rojo para representar los dolores que se han ocasionado a sí mismos o les han producido otras personas, el azul para los dolores que han ocasionado a las y los demás, el amarillo para la satisfacción experimentada por sí mismos o producidas por otras personas y el blanco para la satisfacción que ocasionada a las y a los demás.

- Se permite ubicar en cualquier parte del cuerpo la cantidad de lazos que sea necesaria, así como colocar donde se quiera aquellos aspectos subjetivos o poco visibles.

- Se comenta en plenaria el trabajo de cada participante.

- Conforme se va diciendo cada dolor o satisfacción, el participante se puede ir quitando el lazo pegado, o si así lo prefiere, se lo deja.

- Si el grupo es muy numeroso, se puede organizar esta dinámica en subgrupos. En este caso, se compartirá el trabajo de cada quien en el subgrupo, y en plenaria se hará una presentación para compartir el trabajo realizado.

- Se anotan en un papelógrafo o pizarra todas las ideas que se expresen por separado, de manera que se vean claramente las correspondientes a los lazos rojos, azules, amarillos y blancos.

Recursos necesarios:

Lazos de color rojo, azul, amarillo y blanco; cinta adhesiva; papelógrafo y rotuladores

Tiempo estimado:
60 minutos

Observaciones / Pistas a tener en cuenta:

Dependiendo de las características de los participantes o del gusto de quien facilite esta técnica, se pueden usar solamente dos colores de lazos, para dividir las categorías en dolores y satisfacciones en general. Es necesario respetar el silencio de los participantes en relación con algunos lazos. Conducir el debate hacia la expresión de los sentimientos y la relación con la salud.

* Dinámica extraída de los talleres desarrollados por la Red Hacia la Equidad en Costa Rica y El Salvador y disponibles en <https://portals.iucn.org/library/efiles/documents/2001-031.pdf>.

FICHA DIDÁCTICA N° 18

Nombre: *Manos y emociones.*

Objetivos:

Sensibilizar en la expresión de las emociones y reflexionar sobre la expresión o represión emocional masculina

Desarrollo:

Se pide al grupo que formen parejas, de preferencia con alguien con quien no se ha trabajado, una vez que ocupen sus lugares, se les vendarán los ojos. Sentados frente a frente, sienten la presencia de la otra persona y entran en contacto con el otro a través de las manos, se saludan y tratan de expresar, sólo por medio de las manos, la emoción de tristeza. Es muy importante que cada participante esté respirando profundamente en este ejercicio. Una vez expresada la tristeza se les pide que se despidan y regresen a ellos mismos. Ahora se les pide que traten de expresar con las manos la emoción de la alegría. De esta forma se pasa al enojo, al miedo y por último al afecto o amor.

Posteriormente, se reflexionará acerca de las dificultades que tuvieron para expresarse emociones, de los miedos que aparecieron o de lo fácil que pudo ser para algunos.

Recursos necesarios:

Pañuelos o material para que mantengan los ojos cerrados

Tiempo estimado:

30 minutos

Observaciones / Pistas a tener en cuenta:

Hacer énfasis en la respiración entre una emoción y otra, remarcar el respeto y mantener una observación con cada pareja.

** Actividad extraída de los talleres comunitarios de Fina Sanz.*

FICHA DIDÁCTICA Nº 19

Nombre: *La línea del tiempo de los afectos*

Objetivos:

- Identificar emociones presentes en los momentos de nuestra vida
- Relacionar la expresión o no expresión de las emociones con la masculinidad hegemónica

Desarrollo:

El ejercicio propone un recorrido por nuestra propia historia, donde los hitos marcados vendrán definidos por los afectos.

Así, pedimos a cada participante que en una hoja en horizontal que tracen una línea que simbolizará el recorrido de su propia vida. A lo largo de la línea, deberán ir apuntando los momentos que para ellos fueron importantes o les marcaron: momentos especialmente afectivos o emocionantes, vinculados a relaciones afectivas o con personas que han sido importantes. También se incluyen momentos que nos pudieron marcar por su falta de afectividad. La importancia no vendrá determinada por ser un hecho positivo o negativo o especialmente significativo a nivel social, sino por su carácter simbólico, aunque se trate de pequeños gestos, conversaciones, etc.

Después pedimos a los participantes que formen grupos de 3-4 personas para poner en común sus experiencias, ver si hay coincidencias, momentos específicos en la construcción de su identidad en los que comparten vivencias o referentes, valorando también la diversidad y la individualidad, la especificidad de cada uno. Las experiencias deberán apuntarse en post-its (no mezclar más de una en un mismo post-it).

Para cerrar, utilizamos un rollo de papel para hacer en la pared un mural suficientemente largo como para dibujar una línea del tiempo donde poder colocar las experiencias de los participantes. Una persona de cada grupo se levantará para compartir con el resto las vivencias más simbólicas de las que se han comentado en su grupo, colocando los post-it a la altura de la línea que corresponda:

5 años- 10 años- 20 años -30 años- 40 años- 50 años.

Podemos utilizar diferentes criterios para colocarlos, aparte del lugar temporal, por ejemplo, si creemos que fue una vivencia positiva, la ponemos en la parte de arriba de la línea, si la vivimos como algo negativo, la ponemos debajo. Al terminar hacemos un debate y lectura global:

¿Hay alguna época de la vida en que se acumulen más vivencias marcadas por lo afectivo? ¿Qué hace que vivamos una experiencia como positiva o como negativa? ¿Hay experiencias similares entre los participantes de las que podamos extraer alguna conclusión? ¿A qué aspectos de la vida se refieren las experiencias y de qué manera han colaborado en la construcción de nuestra identidad y masculinidad? ¿A qué tipo de relaciones se refieren mayoritariamente: amistad, relaciones paterno-filiales, relaciones amorosas, relaciones de referentes, hombres o mujeres?

¿Qué emociones han estado más presentes?

¿Cuáles de las experiencias identificamos con los cuidados? ¿Y cuáles –y cuántas- se refieren a cuidados que hemos recibido y cuáles – cuántas- a cuidados que han ofrecido?

Recursos necesarios:

Folios y bolígrafos, rotuladores, cartulina o papelógrafo

Tiempo estimado:

60 minutos

Observaciones / Pistas a tener en cuenta:

Dado el poco hábito que tenemos para revisar y conectar con nuestra historia afectiva (especialmente los hombres), es conveniente ser flexibles con el tiempo que dejamos para esta parte del ejercicio; podemos generar un ambiente de concentración y clima de relajación utilizando alguna música de fondo.

* Actividad extraída del manual *Masculinidad, corresponsabilidad y desempleo: manual para trabajar con hombres en los Servicios Integrados de Empleo* (Pajares et al., 2015). Sin publicar.

FICHA DIDÁCTICA N° 20

Nombre: *¿Qué puedo hacer cuando tengo rabia?*

Objetivos:

- Promover que los participantes identifiquen cuando sienten rabia, y apoyarlos en la reflexión respecto a cómo expresarla de forma constructiva
- Diferenciar la emoción de la rabia del ejercicio lícito de la violencia ligada a la masculinidad hegemónica

Desarrollo:

Se les propone que elijan un compañero para trabajar y se les invita a que se coloquen uno frente a otro a unos metros de distancia. A determinada señal, corren a encontrarse y unos centímetros antes del contacto fingen que se repelen como si fueran fuerzas de carga contraria. Repetir varias veces, cambiando la velocidad, haciéndolo en cámara lenta. Finalmente se les pide que se sienten en círculo y se les explica que el objetivo de esta actividad es hablar de cómo reaccionamos ante la rabia. Se puede comenzar con una pequeña introducción al tema, por ejemplo, comentando que muchas personas confunden la rabia con la violencia, creyendo que es lo mismo. Es importante comentar que la rabia es una emoción natural y normal que todo ser humano siente a menudo. La violencia, en cambio, es una forma de expresar la rabia, es decir, es un comportamiento que puede y debe ser contenido y que está asociada a la masculinidad hegemónica. Posteriormente se divide a los participantes en grupos de entre 3 a 4 personas. Se les lanza las siguientes preguntas y se les pide que lo trabajen en grupo:

1. Piensa en una situación reciente en la que sentiste rabia. ¿Qué sucedió? Describe brevemente, sin dar mayores detalles.

2. Recuerda qué sentiste en esa situación: ¿cómo te sentiste?, ¿cómo se habrán sentido los demás?

Se solicita que cada integrante del grupo comente alguna experiencia personal al responder las preguntas. Por ejemplo, una situación que vivieron u observaron en la cual sintieron rabia. De todas las historias se elige una y se dramatiza a través de un role playing. Al finalizar cada dramatización, pedir al grupo que la representó que comente brevemente la experiencia con preguntas que aludan a lo que sintieron al actuar sus personajes.

Al terminar las presentaciones, solicitar que se vuelvan a reunir en grupos y entregar a cada uno de éstos un papelógrafo para que hagan una lista de:

- Formas positivas o constructivas de reaccionar cuando sentimos rabia.
- Formas de reaccionar que es mejor evitar cuando sentimos rabia.

Tras la presentación de todos los grupos, se abre la discusión entre todos los participantes orientando el debate con las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se expresa la rabia en tu familia/contexto cultural?
- ¿La rabia es una emoción controlable o incontrolable?
- ¿Cómo expresan los varones comúnmente la rabia?
- ¿Cómo expresan las mujeres comúnmente la rabia?
- ¿Es posible expresar la rabia sin agredir a otros/as? (Se puede pedir al grupo que piense en ejemplos de situaciones o frases que ejemplifiquen la diferencia entre gritar o usar palabras para agredir, y/o usar palabras que no agredan).
- ¿Qué nos ayuda o ayudaría a expresar la rabia sin violencia?
- ¿Qué cosas de lo conversado hoy nos sirve para nuestra vida cotidiana?

Recursos necesarios: Papelógrafo y rotuladores

Tiempo estimado: 90 minutos

Observaciones / Pistas a tener en cuenta:

- Respecto a la metodología, es importante recalcar que algunos grupos tienen dificultad para construir una historia o elegir a los actores para hacer una dramatización. Es importante que la persona facilitadora esté atento/a y ofrezca un clima cómodo, reforzando la idea de que los participantes no necesitan ser "actores de verdad" y de que se valora la improvisación. De ser necesario, se pueden utilizar otros recursos para facilitar la elección de la historia a representar, por ejemplo, recortes de diarios, historias aportadas por la persona facilitadora, entre otros.
- Dinámicas de este tipo pueden complementarse con técnicas de respiración/relajación.

* Dinámica extraída del manual *Prevención de la violencia sexual con varones. Manual para el trabajo grupal con adolescentes y jóvenes* (Aguayo et al., 2015).

FICHA DIDÁCTICA N° 21

Nombre: *Mi pareja ideal*

Objetivos:

- Reflexionar sobre la elección de pareja y las implicaciones de género que conlleva
- Analizar la emoción del afecto y la dificultad que tienen los varones para expresarla

Desarrollo:

Con alguna técnica de división en grupos se les pide que se coloquen en grupos de 3-4 (en función del número de participantes). Una vez que estén agrupados, se les pedirá que respondan a una pregunta sobre cómo sería su pareja ideal que podrían encontrar en esa fiesta. Las preguntas que se pueden realizar son:

- ¿Qué color de ojos tendría tu pareja ideal?
- ¿Qué altura tendría tu pareja ideal?, ¿media, baja, alta?
- ¿Qué color y forma de cabello te gusta de tu pareja ideal?, ¿negro, rojo, rubio?, ¿lacio, ondulado?, ¿corto, largo?
- ¿Qué sexo tendría tu pareja ideal?, ¿mujer, hombre, otro?
- ¿Qué color de piel tendría tu pareja ideal? ¿moreno, blanco, negro?
- ¿Qué complexión tiene tu pareja ideal?, ¿delgada, robusta, mediana, ancha?
- ¿Qué tipo de música le gusta a tu pareja ideal?
- ¿Cómo es su personalidad?
- ¿Cuál es el pasatiempo favorito de tu pareja ideal?
- ¿Qué expresiones o juegos sexuales preferiría tu pareja ideal?
- ¿Qué deporte le gustaría a tu pareja ideal?
- ¿Qué forma de vestir tiene?
- ¿Qué posición económica?
- ¿Cómo transcurre la historia? ¿Cómo me siento? ¿Cómo acaba la historia?

Después de cada pregunta, se comparte en equipos y después se hace una pequeña lluvia de ideas grupal.

Se realiza una discusión grupal acerca de cómo elegimos pareja y la influencia del género. Algunas preguntas que podemos lanzar son:

- ¿Cómo elegimos pareja?
- ¿Qué es lo que me gusta y me seduce de alguien?, ¿de qué me enamoro?
- ¿Se espera lo mismo de hombres y mujeres?, ¿qué implicaciones tienen estas diferencias?
- ¿Qué aspectos son importantes para que me enamore?, ¿qué aspectos son negociables y cuáles no?

Recursos necesarios: Papelógrafo y rotuladores

Tiempo estimado: 90 minutos

Observaciones / Pistas a tener en cuenta:

- Esta actividad puede realizarse con una visualización y lanzando las preguntas al aire para que cada participante lo piense de manera individual antes de ponerse en los grupos.

- Es importante identificar los criterios basados en creencias e ideas con la que elegimos a nuestras parejas, reflexionar si tales valoraciones se encuentran determinadas por mandatos de género y estereotipos de lo que deben ser las mujeres y los hombres. Así, se menciona que las parejas, el amor y la sexualidad son aspectos que están influenciados por el género y los mandatos sociales para hombres y mujeres, con implicaciones que pueden causar desigualdad y, en ocasiones, violencia, si se viven desde esquemas tradicionales o machistas.

- Por otro lado, se habla de características ideales, pero en lo real ¿en qué de eso estarían dispuestos/as a flexibilizarse o cambiar? Un concepto que consideramos importante en las relaciones es lo negociable y lo no negociable en donde cada persona puede decidir qué aspectos puede acordar que existan en una relación y cuáles no se está dispuesta a aceptar o cambiar.

- También es importante incidir sobre el modelo de amor romántico, sobre las diferencias entre mujeres y hombres a la hora de enamorarnos, comportarnos y expresar nuestros sentimientos, desenamorarnos y a la desigualdad que se puede generar en las relaciones sentimentales.

* Actividad extraída del manual Amores chidos. Guía para docentes: sensibilización, prevención y atención básica de la violencia en el noviazgo con las y los jóvenes (AAVV, 2014).

CONTENIDOS A TRABAJAR: SALUD, CUIDADOS Y CORRESPONSABILIDAD

FICHA DIDÁCTICA N° 22

Nombre: *Cuidando de sí: salud y género*

Objetivos:

- Reflexionar sobre los efectos que la socialización de género tiene en la salud de los hombres
- Promover la reflexión sobre la importancia del auto cuidado para la vida de los hombres, evidenciando la idea de que reproducir un modelo machista puede generar consecuencias negativas para la salud no solo de las mujeres, sino también de los hombres

Desarrollo:

Divide a los participantes en grupos de entre 3 a 4 personas y se les entrega una copia de la **Hoja de Apoyo: Lotería de la vida** a cada grupo. Se les presenta la **Hoja de Apoyo: Lotería de la vida** a los participantes, informando que existen tres columnas: hombres, mujeres y ambos. Cada grupo deberá responder todas las preguntas que ahí aparecen, marcando con una "X" las respuestas que consideren más correctas. Se les pide a cada grupo que discuta y marque sus respuestas. A continuación, se reproduce la tabla de la **Hoja de Apoyo: Lotería de la vida** en un papelógrafo o pizarra que esté ubicado en un lugar visible de la sala, y se pide las respuestas de los grupos y se marcan. Tras marcar las respuestas de todos los grupos, se lee en voz alta una a una las preguntas y se les anima a que justifiquen sus respuestas. Luego, marcamos con una gran "X" las respuestas correctas, que aparecen en la **Hoja de Respuestas: Lotería de la vida**. Se puede abrir la discusión con las siguientes preguntas:

- ¿Qué os llamó la atención?
- ¿Por qué creéis que estos fenómenos le suceden más a hombres o a mujeres?
- ¿Cómo creéis que se relacionan estos efectos en la salud con la forma en que hombres y mujeres se socializan?
- ¿Creen ustedes que es posible cambiar estas situaciones o evitarlas?
- ¿Qué consecuencias pueden tener los comportamientos discutidos para el bienestar, la seguridad, la salud de la familia y de las personas que conviven con esas personas?

Recursos necesarios:

Papelógrafo, rotuladores, folios, hoja de Apoyo "Lotería de la vida" (en anexo) para cada grupo y Hoja de respuestas "Lotería de la vida" (en anexo) para quien facilita

Tiempo estimado:
60 minutos

Observaciones / Pistas a tener en cuenta:

La actividad intenta mostrar que la socialización de género tiene efectos en la salud de hombres y mujeres. Se recomienda comentar a los participantes que hay factores biológicos que inciden en la salud de hombres y de mujeres de manera diferencial, como por ejemplo, el embarazo, parto y lactancia en las mujeres. Y que, además de los factores biológicos, muchos de los factores que inciden en nuestra salud tienen un fuerte componente cultural, y vienen dados por patrones de socialización.

Esta actividad busca analizar algunos de los factores asociados al género que inciden en la salud.

También se muestran los efectos negativos que en la salud de los hombres tiene el poco cuidado de su salud y las conductas asociadas a la demostración de la masculinidad hegemónica (por ejemplo, conducir con imprudencia, consumir alcohol, participar en peleas, usar armas, ejercer violencia, etc.). Es importante no estigmatizar a los hombres en esta actividad, discutiendo tanto ejemplos de hombres como de mujeres.

* Dinámica extraída del manual *Previniendo la violencia con jóvenes. Talleres con enfoque de género y masculinidades*. Manual para facilitadores y facilitadoras (CulturaSalud/SENAME 2011: 94-95).

FICHA DIDÁCTICA Nº 23

Nombre: *Desprecio por la salud*

Objetivos: *Reflexionar sobre los principales problemas de salud de los varones y sobre la posible relación entre las características de género y la asunción de riesgos para la salud*

Desarrollo:

Al inicio de la actividad, se divide al gran grupo en tres subgrupos. A cada participante de cada uno de los subgrupos se le entrega un post-it y bolígrafo o similar. La persona que lleva el taller les pide que, en silencio y de forma individual, escriban dos atributos o características del hecho de ser hombre. En principio no se deben dar más pistas, pero en caso de que la actividad resulte dificultosa para alguna persona participante, se le pueden indicar algunas esferas de la vida cotidiana, como pueden ser ropa, aficiones, emociones, objetos... Una vez finalizada esta primera actividad, se les pide que guarden los post-it para cuando se les pidan.

Continuamos con otra actividad. A cada subgrupo se le facilita un rotulador y un trozo de papel continuo en el que puedan dibujar la silueta de un hombre a tamaño real. Se pide a cada uno de los subgrupos que dibujen la silueta de un hombre. Para facilitar el dibujo, se solicitará que una de las personas participantes se acueste encima del trozo de papel de rollo, y otra persona dibujará la silueta. Una vez esté dibujada la silueta, se les pide que completen el dibujo con todo aquello que consideren necesario para representar a un hombre. Se deberá fomentar la participación de todas las personas integrantes del grupo, que cada persona aporte al menos, un complemento a la silueta. Una vez completado, se pondrá un nombre a la silueta.

Continuando con el taller, la persona que conduce la actividad lanza a cada uno de los subgrupos la siguiente pregunta: ¿Y qué problemas de salud tiene vuestro personaje? Para responder a la pregunta, se entregará un post-it de color diferente al que se había entregado al inicio del taller a cada integrante de los sub-grupos. Partiendo de un concepto integral de salud, no sólo de enfermedades, cada participante deberá escribir sobre las tarjetas post-it dos problemas de salud que tendría su personaje a lo largo de la vida. Una vez estén listas estas tarjetas, cada participante leerá en voz alta cada uno de los problemas de salud, y las pegará en la parte del cuerpo de su personaje en la que se produzcan los problemas. No importa que se repitan algunos problemas, esto será importante a la hora de valorar los resultados.

Finalmente, se pedirá que recuperen los post-it iniciales, los que se habían guardado. Se irán leyendo los post-its con los atributos o características propias de los hombres, y se pegarán alrededor del cuerpo de cada uno de los personajes.

Preguntamos a cada uno de los subgrupos para que reflexionen dentro del subgrupo:

- ¿Hay alguna cosa que os llame la atención?
- ¿Dónde se concentran más tarjetas? ¿Por qué pensáis que pasa esto?
- ¿Qué relación veis entre los problemas de salud y las características?

Una vez que cada uno de los subgrupos haya contestado las preguntas anteriores, se comparten las respuestas y los resultados con los otros grupos. Para facilitar la reflexión se pueden plantear las siguientes cuestiones:

- ¿Qué diferencias y coincidencias han surgido?
- ¿Qué problemas se relacionan con la salud sexual y reproductiva?
- ¿Qué relación existe entre los problemas de salud y la identidad de los hombres?
- ¿Cómo cuidan o descuidan los hombres su salud?

Recursos necesarios: *Papel continuo (6 metros aproximadamente), tijeras, celo, post-it de dos colores diferentes, nueve rotuladores (3 de cada color)*

Tiempo estimado:
60 minutos

Observaciones / Pistas a tener en cuenta:

* Dinámica extraída del manual de Educación de las masculinidades en los centros de día. 2ª guía metodológica para trabajar en centros de día de adicciones (ASACEDI, 2010: 44).

FICHA DIDÁCTICA N° 24

Nombre: *Nuestra paternidad*

Objetivos:

Favorecer la identificación de referentes o modelos de paternidad, potenciando actitudes que promuevan una paternidad responsable y presente

Desarrollo:

Para romper el hielo, proponer que elijan un compañero para trabajar.

Explicar que, por parejas, deberán moverse al ritmo de la música, de acuerdo a las siguientes consignas: espalda con espalda, cadera con cadera, manos con manos, hombro con hombro, frente con frente, etc. Para terminar esta parte, solicitar que se unan dos parejas entre sí, hombro con hombro, moviéndose al ritmo de la música.

Indicar que los 4 compañeros formarán un grupo de trabajo. Entregar a cada grupo la Hoja de Apoyo: Ser padres en la vida cotidiana y asignar una situación a cada grupo.

Solicitar a los grupos que lean la situación asignada, y que inventen un final o desenlace para esa historia. Explicar que cada grupo actuará o representará esa historia.

Pedir a cada grupo que actúe su representación frente a todos los participantes. Cuando todos los grupos hayan realizado sus dramatizaciones, invitar a los participantes a comenten su experiencia, lo que sintieron como actores y como observadores. Luego que hayan comentado sus experiencias con la actividad, abrir la discusión con las siguientes preguntas:

- *¿Qué tipos de padres conocen?*
- *¿Qué características positivas recuperan de alguna figura masculina que sea o haya sido importante en sus vidas?*
- *¿Qué significa ser un buen padre?*
- *¿Qué significa ser un mal padre?*
- *¿Qué comunicación tuvo con el hijo/a durante el embarazo? ¿De qué manera acompañó a su pareja durante el mismo?*
- *¿Cuál es el rol que cumplen los padres en la vida de los hijos/as?*
- *¿Qué tipo de padres les gustaría ser a ustedes?*
- *¿Qué valores les gustaría enseñarle o transmitirle a sus hijos/as?*
- *¿Cómo les gustaría que sus hijos/as los vieran como papá?*
- *¿Dedican tiempo a estar con sus hijas e hijos? ¿Les apoya económicamente?*
- *¿Dan el mismo trato a sus hijas e hijos?*

Recursos necesarios:

- *Música,*
- *Hoja de Apoyo: Ser padres en la vida cotidiana para cada grupo (en anexo)*

Tiempo estimado:
90 minutos

Observaciones / Pistas a tener en cuenta:

Esta actividad requiere de cuidado ya que muchos hombres arrastran historias de padres ausentes o de vinculaciones violentas con sus padres. Por esto, si algún participante se conectara con alguna experiencia muy dolorosa, es importante acercarse y mostrar afecto y preocupación por cómo se siente.

** Dinámica extraída del manual Prevención de la violencia sexual con varones. Manual para el trabajo grupal con adolescentes y jóvenes (Aguayo et al., 2015).*

FICHA DIDÁCTICA Nº 25

Nombre: Los cuidadores

Objetivo: Promover en el grupo el "cuidado" a otras personas así como el dejarse "cuidar", parte importante del autoconocimiento y del buen trato individual, relacional y colectivo

Desarrollo: Se explica el concepto de "cuidadores" / "cuidadoras", consistente en aprender a cuidar a otros así como dejarse cuidar por otras personas, promoviendo el buen trato.

Se pide la participación de dos o tres voluntarios que "cuidarán" al grupo hasta la siguiente vez que se vean. Esto consiste en compartir con las personas del grupo algo que quieran y sientan que le gustará a todo el grupo. Algo bonito que les guste a ellos e imaginen que, al compartirlo, será bien recibido por todo el grupo. Cada voluntario traerá poesía, música, juegos, comida, libros etc., elementos que durante el descanso del siguiente taller disfrutarán compartiéndolo con todo el grupo. Deberán ser cosas que busquen y promuevan el cuidado y el buen trato, siendo siempre de manera voluntaria y con el gusto de ser cuidador o cuidadora.

Al final del receso de la siguiente sesión será muy importante hacer una reflexión con todo el grupo, luego de que se hayan disfrutado de los elementos compartidos por los cuidadores: ¿cómo se han sentido al cuidar?, ¿cómo se han sentido al ser cuidados?

Recursos necesarios: Los que requiere cada "cuidador"

Tiempo estimado: 10 minutos

Observaciones / Pistas a tener en cuenta:

En una primera sesión el equipo facilitador cuidará al grupo, ya sea con un cuento, poesía, música o comida. Revisar antes de la sesión los cuidados para evitar que sean tristes o agresivos, pues se trata de promover un buen trato, no un mal trato.

* Dinámica extraída de Talleres de Fina Sanz

FICHA DIDÁCTICA Nº 26

Nombre: Yo me maltrato, yo me bien trato y firmo un contrato

Objetivo: Reflexionar sobre lo que ellos hacen en su vida cotidiana para maltratarse o bien tratarse y las implicaciones que esto tiene en sus relaciones interpersonales

Desarrollo: La persona que facilita pedirá al grupo que tomen 5 minutos para reflexionar sobre en qué momentos se maltratan o se bien tratan y después les indicarán que lo escriban en la hoja de papel para posteriormente comentarlo en plenaria. Puede ser importante hacer un ejercicio de relajación previo a la reflexión. El/la facilitador/a debe hacer énfasis en que se trata de una actividad individual e íntima.

Se pedirá a cada participante que haga por escrito y de manera individual compromisos personales de buen trato para consigo mismo quedando una especie de contrato personal que indique un tiempo límite para su realización y establezca puntos claros, concretos y cortos. Es una actividad individual. Después se les pide que se reúnan en subgrupos de cuatro personas y compartan sus compromisos, teniendo como testigos a las otras personas del equipo.

Se trabaja en plenaria y se pregunta si alguien quiere compartir sus compromisos, se escuchan y se aclararán o ajustarán, si fuera necesario.

Recursos necesarios: Folios y rotuladores

Tiempo estimado: 30 minutos

Observaciones/ Pistas a tener en cuenta:

* Adaptación de Dinámica extraída del manual La oportunidad del cambio. Guía metodológica para el trabajo comunitario con hombres desde la perspectiva de género (GENDES, 2009).

CONTENIDOS A TRABAJAR: SEXUALIDAD(es)

FICHA DIDÁCTICA N° 27

Nombre: *Diferentes puntos de vista sobre la sexualidad*

Objetivos:

- Reflexionar sobre las diferentes opiniones y puntos de vista acerca de la sexualidad
- Cuestionar los prejuicios de género existentes en torno a la sexualidad

Desarrollo:

Se pide a los participantes que se sienten en círculo, dejando una silla vacía. Se les indica que quien facilita leerá en voz alta algunas afirmaciones sobre sexualidad (ver anexo), y que tras la lectura de cada una de ellas, los participantes que estén de acuerdo con ella se cambiarán de silla, y quienes no estén de acuerdo con la afirmación, permanecerán sentados en su lugar.

La persona que dinamiza leerá en voz alta la primera afirmación sobre sexualidad y, da tiempo a que los participantes se cambian de sitio. Una vez cambiados, se les pide que aquellos que se cambiaron expliciten las razones por las que están de acuerdo con la afirmación. De igual manera, se les pregunta a quienes no estuvieron de acuerdo. Y se abre un debate entre las posturas, intentando guiar la discusión hacia el cuestionamiento de los prejuicios de género que limitan la vida de hombres y mujeres. Si hay dudas sobre los temas que se discuten, da el espacio y tiempo para responderlas.

Después de trabajar con todas las afirmaciones se abre la discusión con las siguientes preguntas:

- ¿Cómo fue la experiencia de tomar una posición en relación a la sexualidad, ya sea levantándose de tu silla o quedándose sentado?
- ¿Pudieron tomar una decisión propia o, en algunos casos, siguieron al grupo?
- ¿Quién/es fueron minoría o quién se quedó solo en su posición? ¿Cómo fue esa experiencia? ¿Qué sintieron/sentiste?
- ¿Cómo vio el grupo a la/s persona/s que fueron minoría?
- ¿Por qué creen que las personas tienen opiniones diferentes sobre la sexualidad?
- ¿Qué factores pueden incidir en estas diferentes opiniones? ¿La clase social? ¿Edad? ¿Religión? ¿Experiencias individuales de vida? ¿Machismo? ¿Qué otros factores?
- ¿Cómo se forman los valores u opiniones sobre la sexualidad?
- Quien dinamiza podrá ir tomando notas en la pizarra/papelógrafo sobre lo que el grupo va comentando.

Recursos necesarios:

- Anexo: Afirmaciones sobre sexualidad
- Sillas, pizarra/papelógrafo y rotuladores

Tiempo estimado:
60 minutos

Observaciones / Pistas a tener en cuenta: Son escasos los espacios donde se puede hablar libremente sobre sexualidad; por lo que es muy importante poner sobre la mesa los prejuicios y estereotipos de género que se tienen en torno a ésta para tratar de fomentar relaciones afectivo-eróticas igualitarias y saludables en un entorno de confianza.

Hay que tener en cuenta que las opiniones diferentes enriquecen el debate, por ello, es importante no negar ninguna, pero sí cuestionarla y valorar dichos prejuicios desde una perspectiva de género. Es importante tener en cuenta que además de los factores socioculturales, las opiniones sobre un mismo tema varían de acuerdo con factores individuales, la educación familiar, la historia personal, entre otras variables. Es importante reflexionar sobre las opiniones y las prácticas discriminatorias y desiguales. Es imprescindible reforzar la idea de que hombres y mujeres tienen los mismos derechos, y que el cuidado de la salud sexual y reproductiva es responsabilidad de todas y todos. También la idea de que las relaciones sexuales deben ser consentidas.

* Adaptación de la Actividad 11 del manual *Previniendo la violencia con jóvenes. Talleres con enfoque de género y masculinidades*. Manual para facilitadores y facilitadoras (CulturaSalud/SENAME, 2011: 118).

FICHA DIDÁCTICA Nº 28

Nombre: *Sexualidad diferenciada*

Objetivos:

- Identificar los mandatos de género en torno a la sexualidad
- Visibilizar los efectos que éstos tienen en la vivencia de la sexualidad para mujeres y hombres

Desarrollo:

Se divide a los participantes en dos grupos y se les indica que se trabajará sobre los mandatos sobre la sexualidad, en un grupo hacia las mujeres y, en el otro, hacia los hombres. Cada grupo deberá reflejarlos en una cartulina de la manera más creativa posible.

Una vez finalicen, cada grupo presentará su trabajo al resto, abriendo un pequeño debate por si se quiere añadir algo a cada cartel.

Al terminar se trabajará sobre sus aportaciones para analizar qué impacto tiene en mujeres y hombres todos esos estereotipos y mandatos de género en la vivencia y el disfrute de la sexualidad. Para facilitar el debate se pueden plantear las siguientes cuestiones en torno a ambas cartulinas:

- ¿Qué diferencias y semejanzas percibís entre los mandatos sexuales para hombres y para mujeres?
- ¿Qué suponen estos mandatos para mujeres y hombres? ¿Qué limitaciones/oportunidades le generan a las mujeres? ¿Y a los hombres?
- ¿Cómo influye esta concepción de la sexualidad diferenciada en la vida sexual de mujeres y hombres?
- ¿Cómo afecta a la salud sexual y reproductiva de hombres y mujeres?
- ¿Qué mecanismos se ponen en marcha para promover estos mandatos sexuales (familia, escuela, Estado, religión, conceptualización del amor romántico...)?
- ¿Cómo son tratadas las mujeres que no se ajustan a estos mandatos? ¿Y los hombres?

Para concluir esta dinámica, es importante ahondar sobre la importancia de una vivencia libre de la sexualidad basada en la igualdad y el respeto.

Recursos necesarios:

- Cartulinas
- Rotuladores
- Pinturas
- Pizarra / papelógrafo

Tiempo estimado:
45 minutos

Observaciones / Pistas a tener en cuenta:

Durante esta dinámica se nombrarán estereotipos y mandatos de género que es relevante desmitificar y desmontar, orientando hacia unas sexualidades vividas libremente.

FICHA DIDÁCTICA N° 29

Nombre: *Las pruebas de la masculinidad*

Objetivos:

Explorar los sentimientos y emociones asociados a la sexualidad masculina a partir del análisis de la presión del grupo

Desarrollo:

Para esta actividad se les pedirá a los participantes que traten de ser lo más espontáneos posible, esto quiere decir que no deben pensar mucho lo que van a hacer sino dejarse llevar.

Se conforman grupos de 4 ó 5 personas y se les plantean varios dilemas (escenas que presentan alguna situación para la cual hay que tomar una decisión). Deben dramatizarlos y darles un final. Para ello cuentan con 5 minutos, no más de ese tiempo. Al término de los 5 minutos deben estar listos para presentar su dramatización.

Los dilemas propuestos son los siguientes:

Caso 1:

Óscar está en un bar con unos amigos, cuando una chica le insinúa querer tener relaciones sexuales con él. Óscar tiene una relación de pareja estable, con la que está muy feliz; pero sus amigos empiezan a presionarlo para que acceda a la insinuación de la chica, llamándole "maricón" si no acepta la propuesta y prometiendo no decirle nada a pareja.

Caso 2:

Abdel está jugando fútbol con sus amigos en el barrio. Su novia le está viendo jugar y él trata de impresionarla con sus jugadas. Por un error involuntario de Abdel el equipo rival les anota un gol, por lo que uno de los miembros de su equipo, Ramón, un tipo más alto y fuerte que Abdel, le reta a pelear. Él no quiere pelear porque Ramón es más alto, más fuerte y no quiere tener problemas con nadie, pero la presión de los amigos le hace dudar, además de que se acuerda de que su novia está en el público y podría pensar que es un cobarde.

Caso 3:

Brandon tiene una relación con Kathia desde hace un año. La última vez que tuvieron relaciones sexuales no tenían protección, pero Brandon tenía muchas ganas de hacerlo y convenció a Kathia de tener relaciones sexuales sin usar preservativo. A raíz de esto Kathia queda embarazada y se lo comunica a Brandon quien se queda muy sorprendido de escuchar esta noticia y no sabe qué hacer.

Una vez que se hayan realizado las diferentes dramatizaciones, se abre debate y se discuten los diferentes finales propuestos: ¿por qué optamos por ese final?, ¿qué otras opciones habría?, ¿qué factores influyen en la toma de la decisión?, ¿cómo influye la presión de grupo?, ¿a qué se debe esa presión?, ¿qué mitos se dan en torno a la sexualidad?, etc.

Quien dinamiza irá tomando notas en la pizarra de aquellos aspectos relevantes para la reflexión posterior.

Recursos necesarios:

- Pizarra/papelógrafo
- Rotuladores
- Casos prácticos

Tiempo estimado:
30 minutos

Nombre: Las pruebas de la masculinidad (Continuación)

Observaciones / Pistas a tener en cuenta:

- Las "pruebas" de la masculinidad se refieren a todas aquellas acciones que se les pide, ya sea de manera clara o sutil, a los hombres para que prueben que son hombres de verdad. Es importante dirigir el debate hacia la comprensión de la masculinidad hegemónica y cómo esta construcción de la masculinidad marca la manera de actuar de muchos hombres en base a estereotipos y roles de género establecidos socialmente. Es por ello que, en el caso de los hombres, hay toda una presión para responder de una determinada manera, por lo general resolviendo las situaciones utilizando la violencia, la fuerza, la valentía y la mentira para demostrar la virilidad y la hombría.

En los casos presentados es muy importante trabajar la presión que se ejerce sobre los hombres, la forma en que se les educa para desensibilizarlos de las necesidades de las otras personas y optar por decisiones que realmente no se quieren tomar. Este aspecto se puede trabajar muy bien en los casos 1 y 2.

En el caso 3 es muy importante hablar de los estereotipos de género que llevan a pensar que son las mujeres las encargadas de la salud sexual y reproductiva (prevenir embarazos no deseados, evitar enfermedades de transmisión sexual...). Debe darse una corresponsabilidad para que las relaciones afectivo-sexuales sean realmente igualitarias y libres.

Algunos mitos presentes en relación con la sexualidad masculina que podrían ser trabajados son:

- Los hombres no lloran, no muestran sus sentimientos. Es falso, tanto el hombre como la mujer tienen la capacidad de sentir dolor y de expresarlo; además, una persona no se hace menos hombre por manifestar sus sentimientos.

- Los hombres tienen más deseo sexual que las mujeres. Los hombres y las mujeres tienen la misma capacidad de experimentar deseo sexual aunque la respuesta sexual sea diferente. No obstante, socialmente se impulsa a los hombres a demostrar, por medio del ejercicio de la sexualidad heterosexual, sus conquistas. Mientras que en las mujeres el recato y la pasividad son tomados como virtudes dentro de la cultura patriarcal por lo que tenderá a esconder o negar su deseo sexual.

- La sexualidad masculina es instintiva, incontrolable y agresiva. Como resultado de esto, los hombres ejercen presión y hostigamiento en las relaciones sexuales. Sin embargo, éstas son formas de violencia sexual. No se espera que los hombres puedan controlar sus deseos y, por lo tanto, no se espera que sean monógamos o fieles dentro de una relación estable.

- La violencia, al igual que la sexualidad masculina, es incontrolable. Se piensa que la violencia es natural a la masculinidad, sin embargo, es aprendida: en las familias, de las amistades, de instituciones como el ejército o la policía, de los medios de comunicación, etc.

- Tradicionalmente, el machismo se ha organizado alrededor de una jerarquía de poder en la cual, las mujeres son pasivas y los hombres, activos. Se espera que los hombres tomen la iniciativa sexual. Siempre deben permanecer activos, nunca pasivos, con la consecuencia de que las mujeres no deben expresar deseos.

- Se espera que el deseo sexual masculino esté separado del afecto y las emociones. Muchos hombres se sienten humillados cuando no pueden desempeñarse sexualmente aun cuando se sientan ansiosos o desconectados de su pareja.

- Se espera que los hombres tengan experiencia sexual. Esto lleva a que algunos hombres busquen esta experiencia a toda costa, sin importar si sienten afecto o respeto por su pareja. Algunos pueden incluso violar a sus parejas obligándolas a tener sexo. Piensan que parte del contrato del matrimonio, por ejemplo, es que ellas tengan sexo cuando ellos quieran. Sin embargo, las mujeres tienen el derecho de no querer tener relaciones sexuales, y los hombres la obligación de respetarlas, independientemente de si hay matrimonio o no.

- Los adolescentes pueden verse estimulados por sus pares o incluso familiares para iniciar la actividad sexual o frecuentar a mujeres en situación de prostitución, mientras a las mujeres se les advierte que deben permanecer castas. Si un hombre no ha tenido relaciones sexuales a una edad «apropiada», sus amigos y familiares pueden cuestionar su masculinidad.

- Se espera que los hombres dominen a las mujeres y son ridiculizados si no lo hacen. Se espera que los hombres sean posesivos y celosos (una forma de violencia emocional) y, en algunos contextos, que reaccionen con violencia física para restaurar su honor si su pareja es infiel o si piensa erróneamente que le está siendo infiel.

- Se espera que los hombres tomen riesgos, lo que lleva a que los hombres sean menos receptivos a los mensajes relacionados con el sexo seguro.

- El machismo enfatiza la visión de las mujeres como objetos sexuales. Bastaría con ver la publicidad con perspectiva de género para entender la cosificación que del cuerpo de las mujeres se hace bajo el sistema patriarcal imperante.

* Adaptación de la actividad 4.1. del manual *Hombres que impulsan el cambio: manual para la prevención de la violencia y la promoción del crecimiento personal desde una perspectiva de la masculinidad* (Instituto Nacional de las Mujeres: 71).

FICHA DIDÁCTICA N° 30

Nombre: *La ética relacional*

Objetivos:

Conocer y reflexionar sobre la ética de las relaciones afectivo-sexuales

Desarrollo:

Se divide al grupo en 8 subgrupos. A cada uno de éstos se les entrega una cartulina con una pauta de la ética relacional:

- Autoestima y autoconocimiento.
- Relaciones entre iguales.
- Relaciones consentidas (sin presión ni chantaje).
- Sinceridad interpersonal (comunicación).
- Placer compartido.
- Responsabilidad compartida.
- Compromiso con el sexo seguro.
- Derecho a la desvinculación y responsabilidad ante la misma.

Deben tratar de explicar que significa y por qué es importante esta pauta para el desarrollo adecuado de las relaciones sexuales. Pueden acompañarlo de dibujos, recortes, etc.

Posteriormente se exponen al grupo y se discute en plenaria.

Para finalizar la persona facilitadora realiza una breve exposición sobre la ética relacional, matizando y aclarando la importancia de cada una de estas pautas

Recursos necesarios:

- 8 cartulinas
- Rotuladores
- Pizarra / papelógrafo

Tiempo estimado:
45 minutos

Observaciones / Pistas a tener en cuenta:

** Dinámica didáctica extraída del libro de Alicia Bustamante Herramientas metodológicas para la prevención de la trata con fines de explotación sexual (Fundación Cepaim, 2014:84).*

FICHA DIDÁCTICA N° 31

Nombre: *Derechos sexuales y reproductivos.*

Objetivos:

- Conocer los derechos sexuales y reproductivos
- Fomentar la responsabilidad de los hombres sobre la salud sexual y reproductiva

Desarrollo:

Se inicia con una puesta en común sobre lo que los participantes piensan que son los derechos sexuales y reproductivos.

Se forman parejas y, mientras quien facilita va leyendo cada derecho en voz alta, cada pareja va pidiéndose uno de ellos. En 10 minutos reflexionan sobre el derecho que eligieron (qué significa, qué conlleva...). Se van resolviendo dudas que cada pareja pueda tener sobre su derecho.

A posteriori, se ponen todos los materiales en el centro de la sala y entre todo el grupo elaborarán un mural con cada derecho y una breve frase explicativa de cada uno de ellos.

Una vez finalizado el mural, se pone en común y se abre un espacio de debate:

- ¿Conocíamos la existencia de estos derechos sexuales y reproductivos?
- ¿Hombres y mujeres nos hacemos cargo de igual manera de la salud sexual y reproductiva? ¿En qué se diferencia? ¿Qué efectos tiene?
- ¿Cómo se puede desarrollar nuestra sexualidad de manera acorde con estos derechos?

Recursos necesarios:

- Anexo: Carta de los Derechos Sexuales y Reproductivos
- Papel continuo
- Rotuladores
- Pinturas de colores
- Cinta adhesiva

Tiempo estimado:
45 minutos

Observaciones / Pistas a tener en cuenta:

Los derechos sexuales y reproductivos fueron definidos en la Conferencia sobre Población y Desarrollo (El Cairo, 1994) y en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995):

Derechos de las mujeres y los hombres a tener control respecto de su sexualidad, a decidir libre y responsablemente sin verse sujetos a la coerción, la discriminación y la violencia; el derecho de todas las parejas e individuos a decidir de manera libre y responsable el número y espaciamiento de sus hijos y a disponer de la información, la educación y los medios para ello, así como a alcanzar el nivel más elevado de salud sexual y reproductiva.

CONTENIDOS A TRABAJAR: VIOLENCIA(S) DE GÉNERO

FICHA DIDÁCTICA N° 32

Nombre: *Collage de la violencia de género*

Objetivos:

- Expresar ideas y sentimientos en torno a la violencia de género
- Elaborar un imaginario colectivo sobre la violencia de género aportando conceptos clave para el abordaje
- Identificar las diferentes manifestaciones de la violencia

Desarrollo:

Se les explica a los participantes que se va a hacer un collage colectivo que explique lo que para ellos es la violencia de género. Para su creación usarán los materiales facilitados y pueden organizarse como quieran. Pueden usar palabras, dibujos, símbolos...

Para facilitar se pueden lanzar las siguientes preguntas:

- ¿Qué imágenes se os vienen a la cabeza?
- ¿Qué supone la violencia?
- ¿Quién interviene?
- ¿Cómo se manifiesta?

Una vez terminado el mural, se colgará en una pared del aula y se pondrá en común invitándoles a participar e intercambiar impresiones. A la vez es conveniente ir tomando notas en la pizarra para recoger lo que se va diciendo y trabajar posteriormente sobre ello. Para facilitar el debate:

- ¿Qué pensáis del collage?
- ¿Cómo os hace sentir?
- ¿Creéis que falta algo?
- ¿Cómo definiríamos entonces la violencia de género?
- ¿Qué formas de violencia percibís?

Posteriormente, hacer una definición colectiva de la violencia hacia las mujeres y abordar conceptos clave apoyándose en una presentación si se considera oportuno.

Recursos necesarios:

Papel continuo/cartulina, revistas y periódicos, pegamento, tijeras, rotuladores, pizarra o papelógrafo, presentación de Power Point, Prezi... y ordenador y portátil

Tiempo estimado:
60 minutos

Observaciones / Pistas a tener en cuenta:

En esta dinámica se sacan a la luz emociones, inquietudes y pensamientos sobre lo que la violencia machista es para cada uno, por lo que permite a quien facilita un conocimiento previo de lo que se piensa y se sabe sobre la violencia ejercida hacia las mujeres. Si el grupo fuera muy amplio, se podrían hacer varios collage en grupos pequeños de 5 ó 6 personas y luego ponerlo en común.

En esta dinámica es importante abordar varias ideas clave:

- Definición de la violencia de género.
- Diferencia entre violencia de género y violencia doméstica.
- Manifestaciones de la violencia machista: acoso callejero, acoso sexual laboral o por razón de género, mutilación genital femenina, trata con fines de explotación sexual, violencia de género en la pareja, abusos sexuales, matrimonios forzados...
- Datos sobre la violencia de género:
- *Femicidio.net*. Consulta en www.femicidio.net/menu-femicidio-informes-y-cifras
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. www.violenciagenero.msssi.gob.es/violenciaEnCifras/home.html

FICHA DIDÁCTICA Nº 33

Nombre: *¿Qué vemos? Visionado de cortometraje*

Objetivos:

- Identificar la violencia machista en las relaciones de pareja
- Reconocer los diferentes tipos de la violencia de género dentro de las relaciones íntimas
- Visibilizar las consecuencias que tiene la violencia de género sobre hombres y mujeres

Desarrollo:

Para realizar esta actividad se parte del visionado de un cortometraje relacionado con la violencia machista. Para ello se propone: "Desenfocada".

Enlace al cortometraje: <https://www.youtube.com/watch?v=DdqBPpoECjA>

Tras el visionado, se hará la reflexión de la siguiente manera:

1. A nivel individual. Cada uno contestará las siguientes preguntas:

¿Cómo te has sentido? ¿Crees que se trata de una relación sana o de malos tratos? ¿Te reconoces en esta situación?

2. A nivel colectivo. Se debate en gran grupo sobre las siguientes cuestiones: ¿De qué habla el cortometraje? ¿Qué situaciones conflictivas viven las personas que protagonizan el cortometraje? ¿Qué tipos de violencia reconocéis? ¿Cómo las resuelven? ¿Observáis cómo se desarrolla el ciclo de la violencia? ¿Qué consecuencias tiene para él? ¿Cuáles para ella?

En función del nivel de profundización que se quiera y del tiempo que se disponga, se podría hacer un nivel intermedio que sería en pequeños grupos de unos 5 integrantes.

Para acompañar el debate es importante trabajar sobre los diferentes tipos de la violencia de género: física, psicológica, sexual, social y económica; así como el ciclo de la violencia de Leonor Walker.

Recursos necesarios:

- Ordenador, portátil y altavoces
- Cortometraje descargado o conexión a Internet
- Pizarra o papelógrafo y rotuladores

Tiempo estimado:
45 minutos

Observaciones / Pistas a tener en cuenta:

En función de la edad de los participantes, así como el origen cultural, se puede usar otro vídeo de apoyo.

En esta actividad se puede producir un reconocimiento de ejercer violencia de género en las relaciones afectivas, es por ello, que quien facilite debe estar pendiente para abordar estas situaciones desde el cuidado y canalizar de manera responsable las necesidades y/o intereses manifiestos.

FICHA DIDÁCTICA N° 34

Nombre: Conflictos en las relaciones de pareja: entre el respeto y la violencia de género

Objetivos:

- Aprender a identificar momentos de conflicto en las relaciones de pareja y saber cómo enfrentarlos saludablemente, con el objetivo de construir relaciones pacíficas, con respeto y buen trato
- Identificar comportamientos que son (o podrían ser) violentos en las relaciones de pareja

Desarrollo:

Se divide a los participantes en grupos de 3 a 4 personas y se le entrega a cada uno los materiales de la actividad. Cada grupo deberá dividir el papelógrafo por el centro con una línea horizontal indicando en la mitad superior "aceptamos" y en la inferior "no aceptamos". Cada grupo recorta las frases contenidas en el anexo y debaten en cuál de estas categorías iría incluido cada comportamiento dentro de una relación de pareja hasta llegar a un consenso. Si hay algunos comportamientos que pueden ser clasificados en ambos lugares en función del contexto se pondrán en la mitad. Una vez llegado a acuerdos, se pegan en el papelógrafo.

Posteriormente se ponen brevemente en común los resultados de cada grupo. Es importante atender a la explicación de porqué son comportamientos aceptables o no y, de manera especial, a aquellas afirmaciones en las que no haya acuerdo. Es importante considerar cómo las víctimas se sienten ante estas situaciones.

Para abrir la discusión se pueden usar las siguientes preguntas:

- ¿Fue fácil llegar a un consenso en los grupos?
- ¿Qué hace que un comportamiento sea considerado violento?
- ¿Dónde aprendemos esos comportamientos? (De esta manera vincular con contenidos anteriormente trabajados).
- ¿Qué diferencia hay entre la violencia que ejercen las mujeres y los hombres en relaciones afectivas?

A raíz de estas reflexiones se pueden abordar pautas sobre qué hacer cuando alguien es víctima de comportamientos violentos o, por el contrario, ejerce la violencia de género. Se informará de recursos especializados en materia de violencia de género y asociaciones de hombres por la igualdad (ver en el apartado de experiencias de grupos de hombres en esta guía).

Recursos necesarios:

- Papelógrafo para cada grupo
- Tijeras, pegamento, bolígrafos
- Anexo: ¿Acepto o no acepto estos comportamientos? para cada grupo

Tiempo estimado:
45 minutos

Observaciones / Pistas a tener en cuenta:

En esta actividad es importante visibilizar que la violencia de género es un problema fundamentalmente masculino que sufren las mujeres al estar inmersos en una sociedad patriarcal generadora de desigualdades entre mujeres y hombres. Obviamente las mujeres pueden ser violentas, pero ni las causas ni la magnitud del fenómeno son los mismos.

También se puede aprovechar para hablar del ciclo de la violencia de Leonor Walker y también de la escalada de la violencia.

* Adaptación de la Actividad 16 del manual *Previendo la violencia con jóvenes. Talleres con enfoque de género y masculinidades. Manual para facilitadores y facilitadoras* (CulturaSalud/SENAME, 2011: 138).

FICHA DIDÁCTICA N° 35

Nombre: *Mitos y hechos*

Objetivos:

Concienciar sobre:

- Las causas de la violencia de género
- Desmitificaciones acerca de la violencia hacia las mujeres

Desarrollo:

A los participantes se les indica que quien facilite leerá en voz alta una serie de afirmaciones sobre la violencia de género y deberán colocarse junto a alguno de los emoticonos (Acuerdo, desacuerdo y no sabe no contesta) en función de lo que piensen.

Una vez ubicados, quien facilite solicitará que los participantes de cada grupo justifiquen por qué se han colocado ahí. Si tras esas explicaciones alguno quiere cambiarse, podrá hacerlo.

Posteriormente, quien dinamiza procederá a compartir el hecho que hay detrás de cada mito a fin de aclarar las falsas creencias que hay en torno a la violencia de género.

Recursos necesarios:

- Anexo: Emoticonos de medición: Acuerdo, desacuerdo y no sabe no contesta
- Anexo: Mitos sobre la violencia de género

Tiempo estimado:
90 minutos

Observaciones / Pistas a tener en cuenta:

Este ejercicio permite trabajar las interpretaciones sobre las causas de la violencia en las relaciones de pareja, los roles, estereotipos, las actitudes, las ideas preconcebidas, etc. Se produce un debate muy rico en opiniones y conceptualizaciones.

En este ejercicio quien facilita provocará el debate con preguntas abiertas que induzcan al diálogo y a la expresión de los diferentes puntos de vista, sin juzgarlos; pero motivando al cuestionamiento de las ideas expresadas.

La lectura de los mitos que circulan sobre la violencia de género y la posterior reflexión sobre los hechos, ayudan a desmitificar argumentos que lo que hacen es desviar la atención de la causa fundamental de la violencia, haciendo responsable a la mujer de dicha violencia.

* Adaptación de la Dinámica 5 del Manual Salir Adelante. Prevención y Sensibilización de la Violencia de Género dirigida a Mujeres Inmigrantes (Fernández y Alonso, 2012:65).

FICHA DIDÁCTICA N° 36

Nombre: Relaciones íntimas: de la violencia al respeto

Objetivos:

- Hacer un análisis acerca de la violencia en nuestras relaciones íntimas
- Reflexionar sobre lo que es una relación íntima basada en el respeto

Desarrollo:

Se le explica al grupo que el propósito de esta actividad es discutir y analizar los diferentes tipos de violencia que algunas veces usamos en nuestras relaciones íntimas, y abordar formas de mostrar y vivir estas relaciones con respeto. Para ello, se divide a los participantes en cuatro grupos (o menos, dependiendo del número total de participantes) de cinco a seis personas.

Se le pide a dos de los grupos que diseñen una historia donde se represente una pareja formada por una mujer y un hombre donde se dé una situación de violencia de género. Es importante clarificar que la violencia de género que representen puede darse en sus diferentes tipologías: física, psicológica, sexual, económica y/o social. Los otros dos grupos representarán una relación de intimidad, pero en este caso, basadas en el respeto en la relación y libres de violencia. Los grupos tendrán entre 15 y 20 minutos para preparar la representación.

Una vez finalizada esa fase, cada grupo representará su historia en 5 ó 10 minutos, permitiendo que los restantes grupos puedan hacer preguntas. Cuando todos los grupos hayan presentado sus historias, usando el papelógrafo/pizarra, se recogen las respuestas de la siguiente pregunta:

- ¿Cuáles son las características de una relación violenta? Invite a los participantes a que reflexionen sobre diversas formas de violencia en las relaciones íntimas (control, coerción, gritos, desvalorizaciones, etc.).
- ¿Por qué se da la relación violenta en los casos presentados? ¿Cómo actúan las partes implicadas? ¿Crees que el papel de mujeres y hombres es el mismo en estas situaciones?
- ¿Qué características hacen que una relación sea saludable? El grupo debe pensar en los aspectos necesarios para crear una relación basada en el respeto.

Para facilitar el debate se pueden plantear al grupo las siguientes preguntas:

- ¿Los ejemplos que fueron usados en la historia son realistas?
- ¿Qué motivos creéis que causan la violencia de género en la relación?
- ¿Cuándo ves este tipo de violencia, qué haces normalmente? ¿Qué podrías hacer?
- ¿Los ejemplos de una relación saludable colocados en las historias son realistas?
- ¿Es posible construir una relación basada en el respeto y la igualdad? ¿Nosotros vemos eso en nuestra cotidianeidad?
- ¿Qué podemos hacer individualmente para construir relaciones de intimidad, saludables e igualitarias?

Recursos necesarios:

Papelógrafo/pizarra, rotuladores y cinta adhesiva

Tiempo estimado:

90 minutos

Observaciones / Pistas a tener en cuenta:

Esta técnica usa un psicodrama para presentar relaciones de pareja. Es por ello, que resulta conveniente hacer alguna dinámica previa de contacto, de movimiento... que pueda ayudar a romper el hielo y la vergüenza. Además, en esta dinámica es muy importante poner en relevancia que las relaciones saludables e igualitarias son posibles y son más satisfactorias que en aquellas donde se da violencia de género. Es por ello que, es importante mencionar también los micromachismos que en muchas ocasiones se dan en relaciones íntimas y pueden pasar desapercibidos. Y, sobre todo, quien facilita tiene que poner en cuestionamiento el silencio y la no implicación que, en muchas ocasiones, desde la sociedad civil se tiene ante situaciones de violencia de género, pudiendo pasar a ser agentes clave para el cambio. Para profundizar sobre micromachismos es recomendable leer a Luis Bonino: <http://www.luisbonino.com/PUBLlo5.html>.

* Adaptación de la Técnica 8 "De la Violencia hacia el Respeto en la Relación Íntima" de la guía De la violencia para la convivencia (PROMUNDO, 2011:55).

FICHA DIDÁCTICA Nº 37

Nombre: *Cartela(c)ción contra la violencia*

Objetivos:

- *Implicarse en la lucha contra la violencia de género, siendo agente clave para el cambio*
- *Diseñar una acción de sensibilización para combatir la violencia de género*

Desarrollo:

Se le explica al grupo que la idea de esta actividad es elaborar nuestra propia acción de sensibilización mediante una cartelac(c)ión. De tal manera que a través de carteles, el espacio público/privado se convierte en un espacio de juego y diálogo donde la sensibilización pueda llegar a la población.

En función del tamaño del grupo, se dividirá en subgrupos más pequeños a fin de facilitar la puesta en marcha. Lo ideal es que los grupos sean de un máximo de 6 personas. Una vez estén constituidos empezará el trabajo siguiendo los siguientes pasos:

- Diseñar la acción: Elegir sobre qué aspectos de la violencia de género se quiere sensibilizar, a qué población, cómo se quiere hacer, cuál será el espacio elegido... La elección del espacio es muy importante.

- Crear los elementos de la cartelac(c)ión: Diseñar el/los carteles a utilizar (tamaño, imágenes, mensajes...) y elaborarlos utilizando los materiales con los que se cuente.

- Colocarlos en el espacio idóneo: el grupo se desplazará al lugar elegido para colgar el cartel(es) hechos. Una vez que estén colgados es importante fotografiar la acción para luego poder compartirlo con el resto del grupo.

Una vez que estén hechas las acciones, se compartirán con el resto de los participantes haciendo un mural con las fotos de las cartelac(c)iones o proyectándolas. Cada grupo presentará en qué ha consistido su actividad.

Para facilitar el debate posterior:

- *¿Cómo se han sentido? ¿Os ha gustado la experiencia?*
- *¿Qué creéis que habéis conseguido?*
- *¿Qué otras acciones se os ocurren en vuestro día a día para sensibilizar sobre la violencia de género en vuestro entorno más cercano?*

Recursos necesarios:

- *Folios y cartulinas de diferentes colores y tamaños (A4 y A3)*
- *Rotuladores*
- *Pegamento*
- *Cinta adhesiva*
- *Revistas*
- *Ordenador y proyector*
- *Conexión a Internet*

Tiempo estimado:

120 minutos

El tiempo dedicado a esta actividad va a depender de lo que se quiera profundizar en la temática; pudiendo llegar a dedicar varias sesiones a esta dinámica.

Nombre: *Cartela(c)ción contra la violencia. (Continuación)*

Observaciones / Pistas a tener en cuenta:

- Esta dinámica pone en marcha una gran creatividad por parte del alumnado y, a la vez, fomenta la implicación de los participantes en la lucha contra la violencia de género. Este hecho es muy importante para que los hombres perciban que la violencia de género no es un problema que únicamente atañe a las mujeres, sino que requiere de la implicación de los hombres. Otras maneras de entender la masculinidad, es clave para prevenir la violencia machista.

BREVE INTRODUCCIÓN A LA CARTELA(c)CIÓN:

Es una estrategia de intervención artística-social que utiliza el cartel como soporte principal de denuncia. Esta propuesta se nutre del arte en la calle en los años 60 que respondía en gran parte a una necesidad anti-institucional.

Con ella se recupera parte de la propuesta de esta década bajo la idea de que el espacio público debe ser un espacio de reflexión política.

Hacer una intervención artística en la calle es situarla en la incomodidad de una percepción no ritualizada. El arte es esencialmente comunicación, y cuando pierde la aureola de arte debe defenderse por sí misma y mostrar su validez desde su capacidad generadora de una comunicación profunda y renovadora.

Con la cartelación se pretende combatir la sobreinformación y la manipulación del lenguaje que está en manos del poder para apropiarse de las herramientas que nos brinda el lenguaje y la imagen como potencial comunicativo para abrir diálogos. Las palabras y/o imágenes pueden ser luz si abren nuevas posibilidades a nuestros interrogantes más vitales, cuando sacuden nuestra subjetividad o desperezan nuestra pasividad.

Algunas claves a tener cuenta a la hora de plantear un cartelación:

- Las acciones deben partir del análisis del problema ante el que deseamos intervenir. El grupo o persona que realice la acción debe hacer un análisis previo lo más completo posible. Todo análisis debe partir de hechos evidentes y significativos y debe avanzar hacia un juicio desde la perspectiva de los que sufren las consecuencias de los hechos. Una cartelación es una respuesta coherente a un análisis. Aunque un grupo copie una acción siempre debe actualizar el análisis.

- Si la cartelación se hace en grupo, éste debe tener una visión común sobre el tema.

- Revisar la acción desde distintos planos: aspectos técnicos, la actitud, las reacciones de las demás personas etc. Y reajustar a partir de la puesta en marcha tantas veces como sea necesario.

Algunos ejemplos de cartelación:

- Migrantas: http://www.migrantas.org/web_migrantas_spanish.html

- Mujeres públicas: <http://www.muierespublicas.com.ar/>

- La guerrilla girls: <http://www.guerillagirls.com/>

- Barbara Kruger: <http://www.barbarakruger.com/>

FICHA DIDÁCTICA Nº 38

Nombre: *Violencia entre nosotros*

Objetivos:

Reflexionar sobre la violencia ejercida entre hombres

Desarrollo:

Se les pide a los participantes que deambulen por el espacio y reproduzcan las consignas que se les va dando; la idea es ir alternando posturas corporales relajadas y del día a día, con otras en las que el cuerpo exprese la rabia, la tensión, la violencia etc... Cuando se realiza varias veces se reflexiona sobre las diferencias existentes entre unas posturas y otras en función de la emoción que estemos sintiendo.

Se forman grupos de 4-5 participantes, en función del número total de asistentes. Se les comenta que la reflexión va a ir en torno a la violencia de los hombres contra otros hombres y que en grupo deben recoger experiencias vividas acerca de:

- *Violencia recibida por otros hombres.*
- *Violencia ejercida hacia otros hombres.*

Las experiencias pueden estar relacionadas con etapas de su niñez, adolescencia o etapa adulta; desarrollarse en el ámbito doméstico o en la calle.

Se elige a un portavoz que resume el trabajo realizado y se facilita el debate orientándolo con las siguientes preguntas:

- *¿Por qué y para qué los hombres usamos violencia entre nosotros mismos?*
- *¿Qué efectos tiene sobre nuestra vida recibir y ejercer violencia?*
- *¿De qué manera como hombres nos autoviolentamos?*
- *¿Qué otros mecanismos podemos usar para resolver los conflictos entre hombres? ¿Qué aspectos de nuestra forma de ser deberíamos cambiar para reducir esta violencia?*

Recursos necesarios:

Folios y bolígrafos, rotuladores y papelógrafo o pizarra

Tiempo estimado:

50 minutos

Observaciones / Pistas a tener en cuenta:

En la recogida y devolución final, enfatizar sobre el concepto de violencia entre hombres como violencia intragénero y los costos de la violencia ejercida a nivel de salud física, mental, desarrollo humano y alternativas a la violencia.

** Dinámica adaptada de otra similar llamada: "La violencia entre hombres" de Welsh, P, y Muñoz, X. (2003) Asociación de Hombres Contra la Violencia AHCV.*

Algunos videos y cortometrajes que pueden utilizarse para estas temáticas son:

Título: Hombres, hablemos de violencias machistas

Autoría: Juventud sin futuro.

Duración: 4:18

Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=ixnXkjlbgU>

Título: Relatos de nuevos hombres

Autoría: Servicio de Mujer módulo psicosocial de Deusto (y otras colaboraciones)

Duración: 7:15

Enlace: https://www.youtube.com/watch?v=HdT_IrLGIYo

Título: El Betis se enfrenta a una sanción por apología de la violencia de género

Autoría: A3

Duración: 1:24

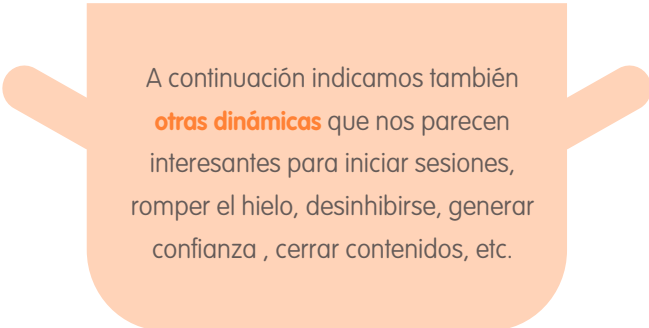
Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=IDx4oCYzayA>

Título: Te doy mis ojos

Autoría: Iciar Bollain

Duración: 109 minutos Año 2003

Sinopsis: Una noche de invierno, una mujer, Pilar, sale huyendo de su casa. Lleva consigo apenas cuatro cosas y a su hijo, Juan. Antonio no tarda en ir a buscarla. Pilar es su sol, dice, y además, "le ha dado sus ojos"... A lo largo de la película, los personajes irán reescribiendo ese libro de familia en el que está escrito quién es quién y qué se espera que haga pero en el que todos los conceptos están equivocados y donde se dice hogar se lee infierno, donde dice amor hay dolor y quien promete protección produce terror.



A continuación indicamos también **otras dinámicas** que nos parecen interesantes para iniciar sesiones, romper el hielo, desinhibirse, generar confianza, cerrar contenidos, etc.

FICHA DIDÁCTICA Nº 39

Nombre: Yo soy

Objetivos:

Conseguir que las personas integrantes del grupo se conozcan un poco más entre sí y recuerden sus nombres

Desarrollo:

Se divide al gran grupo en dos grupos iguales, a los que podremos llamar A y B. Una vez divididos, se reparte a cada participante una tarjeta en la que sólo ponga el inicio de la frase "Yo soy...". Cada participante deberá completar las frases de manera individual. Una vez hayan completado la tarjeta se cogen dos recipientes opacos, bolsa o similar, donde se puedan introducir las tarjetas. Cada grupo tendrá un recipiente.

Una vez introducidas todas las tarjetas, las del grupo A se pasan al grupo B, y viceversa. Cada participante sacará una tarjeta de una persona del otro grupo. Se trata de reflexionar sobre las características escritas y ver a qué persona del otro grupo podría corresponder.

Cada grupo deberá asignar cada una de las tarjetas a cada componente del grupo contrario.

Una vez estén asignadas cada una de las tarjetas a cada una de las personas del otro grupo, se expondrá en voz alta el porqué de dichas

asignaciones; se observará el nombre de aciertos y se reflexionará la dificultad a la hora de asignar cada una de las tarjetas, o bien en qué se han basado a la hora de realizar las asignaciones.

Recursos necesarios:

- Tarjetas
- Bolígrafos
- Recipiente

Tiempo estimado:
30 minutos

Observaciones / Pistas a tener en cuenta:

Es interesante indagar en algunas características personales de los participantes ya que es habitual que en principio hagan solamente referencia a su origen, profesión etc, en lugar de referirse a características personales.

Al hacerlo en grupo es más fácil que "definirse" en primera persona de manera individual.

* Dinámica extraída del manual Educación de las masculinidades en los centros de día. 2ª Guía metodológica para trabajar en centros de día de adicciones (ASACEDI, 2010).

FICHA DIDÁCTICA N° 40

Nombre: *Expectativas del taller*

Objetivos:

Conocer las expectativas que los participantes tienen del taller y establecer líneas básicas de convivencia

Desarrollo:

Los participantes forman un círculo; a continuación, se les explica que en el centro de éste se han colocado una serie de objetos (almohadones, bolas, etc.). La idea es que cada participante tome un objeto y diga qué espera llevarse al terminar el taller.

Una vez que todos lo han hecho y que cada participante tiene un objeto en la mano, se les pide dejarlo de nuevo en el centro y elegir un elemento diferente al primero que escogieron (si tenían una bola roja, escoger ahora una bola verde, por ejemplo). Una vez que cada persona sostenga una pieza diferente en su mano se les pide que, uno por uno, la dejen nuevamente en el centro, mientras expresan qué no desean que pase durante el taller.

Finalmente, se cierra la actividad cuando se recogen los temas mencionados frecuentemente durante la actividad y se cotejan con las expectativas y los recursos con los cuales se cuenta a fin de que dichos intereses estén acordes con las posibilidades reales.

Recursos necesarios:

Esta actividad se puede efectuar con algún material que los participantes puedan manipular y tomar uno por persona, como almohadones, bolas rellenas de arroz, etcétera

Si no se cuenta con ninguno de estos materiales se puede hacer de manera simbólica, utilizando las manos, haciendo el gesto de tomar y dejar algo

Tiempo estimado:
30 minutos

Observaciones / Pistas a tener en cuenta:

Es importante que en esta actividad se aclaren aquellas dudas vinculadas con la angustia por saber qué es un taller acerca de masculinidad, ya que socialmente se le atribuye a este tipo de actividades la idea de que a estas van los hombres que son agresores, o que, por medio de ellas, las mujeres los van a dominar o bien, que van a ser más débiles debido a que se va a cuestionar su masculinidad. Enfatizar que se trabajarán elementos que les van a resultar beneficiosos para sus vidas, ya que se cuestionan imposiciones que les han traído graves consecuencias a los hombres a través del tiempo.

* Dinámica extraída del manual *Hombres por la equidad, hombres que transforman* (Menjívar y Alvarado, 2011).

FICHA DIDÁCTICA N° 41

Nombre: *Todos los nombres, una memoria*

Objetivos:

Propiciar la presentación de los participantes con el fin de generar empatía en el ambiente así como un entorno agradable para el desarrollo de las sesiones

Desarrollo:

Se les pide a los participantes que se sienten y que formen un círculo, de forma tal que todos puedan verse.

Sentado también en el círculo, el facilitador les indica a los participantes que piensen en una característica que los distinga, pero que no se la digan al resto de compañeros, sólo que la definan.

Una vez que hayan precisado la característica, se le solicita a alguno de los participantes que comparta su nombre y su característica. Una vez que haya dicho ambos elementos (nombre y característica), se le indica a la persona que está sentada a su derecha que repita el nombre y la característica que dijo su compañero y que señale cuáles son las propias. El tercer participante tendrá que reproducir el nombre y característica de los participantes 1 y 2, además de las suyas, y así sucesivamente.

La dinámica concluye cuando la persona que está sentada a la izquierda del compañero que empezó, repite los nombres y las características de todos los compañeros anteriores.

Recursos necesarios:

Ninguno

Tiempo estimado:

30 minutos

FICHA DIDÁCTICA N° 42

Nombre: *Yo me comprometo a...*

Objetivos:

Establecer un grado de acuerdos individuales y grupales para el funcionamiento del grupo

Desarrollo:

Se les pide a los participantes que por un lado escriban en uno de los post-it qué cosas creen que son necesarias para el buen desarrollo del taller en el grupo, y que en el otro post-it, escriban algo a lo que ellos se comprometen y que repercuta positivamente en el taller o en el grupo.

Cuando todos han terminado, se van leyendo y agrupando en función de las similitudes de cara a escribirlos como acuerdos colectivos. Finalmente se rubrica con la firma de los participantes.

Es importante que, si no salen las siguientes ideas, sugerirlas:

- Respeto a todas las personas participantes y a sus opiniones. Es un espacio con una metodología vivencial, que busca problematizar y reflexionar sobre las masculinidades.

- Turnos para hablar, evitando interrumpir a otros participantes, enfatizándose la importancia de la escucha para una adecuada comunicación.

- Tener el teléfono en modo silencio, para no interrumpir al taller. Si necesitan realizar o recibir alguna llamada, atenderla fuera de la sala.

- Hablar en primera persona, es decir, hablar de las propias experiencias e ideas, sin interpretar lo que le pase al grupo o a sus participantes, con lo que se invita a hacerse responsable de las propias percepciones y opiniones y, por tanto, a evitar la generalización.

- La confidencialidad, es decir, que las opiniones y experiencias que sean compartidas dentro del taller son confidenciales y deben permanecer y comentarse exclusivamente en el taller.

- La participación y corresponsabilidad, de manera que los aportes que cada persona haga al grupo serán muy importantes para construir un espacio de confianza y aprendizaje.

- Voluntariedad, esto significa que cada ejercicio puede ser o no realizado por los participantes del grupo, ya que partimos del ejercicio de la libertad y del propio auto-cuidado, por lo que cada persona puede decidir en algún momento no realizar algún ejercicio.

Recursos necesarios:

- Bolígrafos*
- Post-it*
- Cartulina o papelógrafo donde redactar los acuerdos comunes*

Tiempo estimado:
30 minutos

Observaciones / Pistas a tener en cuenta:

El cartel con los acuerdos debe ser colocado en un lugar visible del espacio durante las sesiones.

En caso de que en algún momento del taller no sean cumplidos los acuerdos, se abrirá un espacio en el taller para hablar de la situación, refrendarlos y/o complementarlos.

FICHA DIDÁCTICA N° 43

Nombre: *El punteo colectivo*

Objetivos:

Trabajar actitudes de comunicación y organización entre los participantes de una manera lúdica y crítica fortaleciendo la cooperación en nuestras relaciones con otras y otros

Desarrollo:

Los participantes forman un solo círculo, con su globo.

Invitamos para que todos, al mismo tiempo, solamente con los dedos de sus manos, lancen los globos. El resto del grupo tiene que impedir que caiga su globo ni el de los demás en el grupo. Es normal que en la primera ronda caigan todos los globos al suelo, así que invitamos a mejorar la estrategia hasta lograr el desafío de que no se caigan, sea reduciendo globos, ordenando el círculo o cualquier otra idea del grupo.

Finalmente se invita para que todos expresen: ¿Cómo se sintieron jugando?

Seguidamente se puede hacer una reflexión de las actitudes de cada uno en el juego: ¿Qué nos dice este juego a nosotros los hombres? ¿fue fácil o fue difícil y por qué?

Recursos necesarios:

- Globos
- Espacio amplio

Tiempo estimado:
30 minutos

Observaciones / Pistas a tener en cuenta:

Es fundamental tener en cuenta las capacidades corporales de las personas participantes, antes de arrancar, para visibilizarlas y asumirlas, sin pedir grandes marcas. También hay que tener suficientes globos, por lo menos una para cada uno.

Se recomienda asegurarse que sea un lugar donde los participantes se puedan mover sin mucho problema.

** Dinámica extraída de la Escuela Metodológica de masculinidades en <http://www.escolaequinoccio.org/>*

FICHA DIDÁCTICA N° 44

Nombre: *Pasando el aro*

Objetivos:

Promover la confianza grupal y la motivación del trabajo en equipo

Desarrollo:

Se organiza el grupo en círculo y se les invita a tomarse de las manos, indicando que el Aro debe dar una vuelta completa pasando los cuerpos por dentro. Ningún participante debe soltarse de las manos.

Se inicia partiendo con un voluntario o con la persona que facilita. Vamos pasando el aro, metiendo el cuerpo a través de su interior, empujando, moviéndonos, cuidando de no hacer daño a los compañeros.

Cuando todos en el grupo logramos hacerlo, invitamos a realizarlo en menos tiempo.

Posteriormente se pueden hacer variantes con dos aros, partiendo cada uno en sentido contrario y siempre motivando a reducir el tiempo de una vuelta completa.

El juego termina cuando el grupo se siente satisfecho de los tiempos cumplidos al dar la vuelta o vueltas.

Se debe tener muy en cuenta que es posible que pasen todos. Nadie se queda sin pasar, sin importar su peso, estatura, o condición física, si tiene la colaboración y apoyo del grupo.

Tras la parte de movimiento, se pasa a la reflexión teórica incidiendo sobre:

- ¿Quién ganó en este juego? ¿Qué nos dice sobre nuestra "hombría" este juego?

- ¿Cómo nos hemos sentido?

- ¿Por qué pudimos o no pudimos?

- Cómo lo podemos relacionar con nuestras actitudes diarias? ¿Cómo nos comportamos en nuestras relaciones con las demás? ¿y con los demás hombres?

Recursos necesarios:

Aros

Tiempo estimado:

20 minutos

Observaciones / Pistas a tener en cuenta:

Se recomienda utilizarlo al comienzo de los procesos con hombres e ir relacionando los juegos con la identidad masculina hegemónica y la forma en cómo configura a los hombres. Iniciar procesos con hombres con una metodología más vivencial y que invite a aprender jugando, puede generar resistencias al inicio del encuentro. Es clave avanzar gradualmente en la profundización de temas ofreciendo juegos tradicionales no violentos y modificados cooperativamente.

** Dinámica extraída de la Escuela metodológica de masculinidades en <http://www.escuelaequinoccio.org/>*

FICHA DIDÁCTICA N° 45

Nombre: *Nuestras manos*

Objetivos:

- Iniciar las presentaciones de una manera lúdica
- Conocer expectativas iniciales sobre el taller

Desarrollo:

Se reparte a cada participante un folio de color donde dibujan la silueta de una de sus manos. y se les da las siguientes consignas para que las escriban:

- En el dedo pulgar escriben algo que les gusta hacer.
- En el dedo índice algo que se le dé muy bien realizar.
- En el dedo corazón algo muy importante en su vida.
- En el dedo anular algo que teman.
- En el dedo meñique algo que esperan llevarse del taller.
- En el centro de la mano ponen su nombre.

Cuando terminan, cada participante expone "su mano" y si quiere cuenta algo más de su persona. El resto de participantes puede realizar alguna pregunta para aclarar alguna información. Finalmente se cuelgan todas las manos en algún lugar de la sala para que queden expuestas durante todo el desarrollo del taller. Al finalizar el mismo pueden retomarse para comprobar el grado de cumplimiento de expectativas.

Recursos necesarios:

- Folios de colores
- Rotuladores
- Cinta adhesiva

Tiempo estimado:
45 minutos

Observaciones / Pistas a tener en cuenta:

Esta dinámica permite aportar información personal en la medida que elijan cada uno sin que se sientan obligados a contar experiencias íntimas pero por otro lado evita que se definan solamente desde su nombre, procedencia cultural y profesión. También permite evaluar el nivel de expresión emocional de cada participante y asociarlo a la construcción de la identidad masculina.

* Elaboración propia.

FICHA DIDÁCTICA N° 46

Nombre: *Buscando a mis similares*

Objetivos:

Dividir a los participantes en pequeños grupos fomentando otras maneras no verbales de comunicarse

Desarrollo:

Se les pide a los participantes que mientras están sentados, cierren los ojos y se les coloca un gomet de color diferente a cada uno en la frente (tener en cuenta que haya una concordancia entre el número de colores y el número de personas que queramos poner en cada grupo).

La consigna que se les lanza es que tienen que abrir los ojos, levantarse y encontrar a los compañeros que tienen en la frente lo mismo que ellos sin utilizar la palabra. Por facilitar se les comenta que el número de personas en cada grupo será igual. Es importante que no hablen entre ellos. Se les garantiza que la facilitadora/el facilitador va a estar pendiente para que todo vaya bien.

Cuando los grupos se hayan conformado se orienta la reflexión hacia las siguientes cuestiones:

- ¿Cómo me he sentido?, ¿Cómo influía que tuviese los ojos cerrados? ¿Y que no pudiese utilizar la palabra?*
- ¿Qué otros mecanismos he usado para comunicarme?, ¿Las estrategias de cooperación han facilitado la tarea?*
- ¿Cómo lo relaciono con mi actitud cotidiana?*

Recursos necesarios:
Pegatinas de colores

Tiempo estimado:
20 minutos

Observaciones / Pistas a tener en cuenta:

- Con la excusa de encontrarse sin utilizar la palabra se fomenta otro tipo de comunicación y nos permite hablar de la cooperación y solidaridad como actitud.

** Elaboración propia.*



"Me he dado cuenta de muchísimas cosas: de las emociones, de la sexualidad, de la igualdad..."

Me he dado cuenta que la igualdad de género es un concepto que establece que las personas son iguales en derechos y deberes sin tener en cuenta su género"

(38 años, Senegal)

"Yo venía con muchas cargas encima y me he liberado bastante"

(52 años, España)

"Me ha aportado la necesidad de un cambio; tengo que modificar cosas"

(50 años, España)

"El grupo se convirtió para mí en un grupo de apoyo. Me fascina esto de poder compartir experiencias con hombres de otras culturas muy diferentes a la mía".

(48 años, Argentina)

"Como hombres, sabiendo que se ha cimentado una civilización entera en base a una mentira, y siendo conscientes de ello, lo que podemos hacer es no apoyar este sistema".

(34 años, España)

"A veces nos pasan cosas que no queremos reconocer"

(16 años, Camerún)

"Personalmente el taller me ha servido en lo que no sabía, como la igualdad, la violencia de género y en qué es ser hombre asertivo, tener empatía y sobre mi salud sexual"

(45 años, Congo Brazzaville)

"Antes de hacer el taller era como un salvajito y ahora me encantan los abrazos..."

(43 años, Ecuador)

"En el taller aprendí que es muy importante cuidarse, estar cuidado y cuidar también"

(30 años, Guinea Conakry)

"Tener conciencia de las cosas que llevamos haciendo desde hace siglos y cambiar un poco las actitudes y algunas cosas que hemos estado haciendo como normales.

Me ha hecho pensar muchísimo"

(53 años, España)

"He aprendido que la sociedad influye mucho en la forma de comportarnos; nos prohíbe muchas veces expresar nuestros sentimientos ya que si los expresas, dejas de ser un hombre

"pecho peludo"

(19 años, Colombia)

"Tener la conciencia de que vivimos en una sociedad en la que el machismo está muy arraigado. Me llevo el aprendizaje para evitar estas conductas e incorporar la perspectiva de género a nuestra visión general del mundo. Procurar cuidar a nuestras mujeres, madres, hermanas, hijas etc."

(41 años, España)

Opiniones sobre lo vivido por parte de algunos participantes en el Taller *Hombres de CuidadoS* en distintas ediciones.





IV

**Y
PARA FINALIZAR...
¡¡¡EL POSTRE!!!**

8. El ¿cambio? en los hombres

Llegadas a este punto debemos señalar que el esfuerzo de escribir esta guía y la insistencia que tenemos desde la Fundación Cepaim por trabajar con los hombres desde una perspectiva de género está basado necesariamente en la idea de que el cambio en éstos, es necesario y posible.

Con relación a los hombres y la igualdad, lo primero que cabe preguntarse es dónde se colocan ellos con relación a ésta y a los derechos que han ido adquiriendo las mujeres. Luis Bonino (2008) señala que algunas de las investigaciones sobre la reacción de los hombres nos muestran que no todo los hombres han respondido de igual manera al cambio de las mujeres, lo que permite describir al menos cuatro perfiles diferenciados: hombres favorables a los cambios de las mujeres; hombres contrarios a los mismos; hombres ambivalentes y hombres “contracorrientes”.

Investigaciones posteriores (Ayuntamiento de Madrid, 2008) y (Comunidad de Madrid, 2010) aunque con diferentes conceptos, han establecido una tipología similar: hombres resistentes o permisivos, neutrales o con actitud no criminalizadora y con valores igualitarios o actitud de condena –frente al machismo-. En el análisis de discursos de hombres realizado por Arias y Alonso (2013) se señala también una tipología muy similar de actitudes de los hombres frente a los cambios en el papel social de las mujeres.

Aunque somos plenamente conscientes de que el cambio en los hombres tiene y debe ir acompañado de cambios estructurales en los valores y normas sociales, creemos que el trabajo grupal con hombres puede ser una herramienta más para promover el cambio en los mismos. Pero aun así nos asalta la pregunta: ¿realmente estamos provocando un cambio?, ¿en qué esferas?, ¿cómo medirlo?

El importante estudio realizado por Susana Covas (2008) concluyó que si bien el cambio masculino es posible, no debemos olvidar que provoca muchas resistencias. La deslegitimación del modelo hegemónico de masculinidad (tradicional) interiorizado, y un compromiso social contra las injusticias sociales, si bien favorecen la toma de conciencia, no son garantía de que se emprenda el camino adecuado.

El trabajo de género con hombres es una tarea compleja y necesaria; compleja porque los hombres como grupo no están acostumbrados a cuestionarse cómo son y cómo se comportan; y segundo, porque no se trata de una simple adquisición de conocimientos o la modificación de una manera de hablar, sino que es un trabajo personal que remueve y tiene consecuencias en la vida cotidiana mediante el cambio de actitudes. Dice Michele Bograd (1991) que “el proceso puede transcurrir con enojos, confusión, hipocresía y dolor, pero no carece de muchos momentos de regocijo y promesa”.

A la hora de pretender evaluar el *cambio*, una distinción fundamental es ver si estamos hablando de cambio en las actitudes o en las aptitudes. Una definición muy sencilla nos señala que la *aptitud* es lo que se sabe mientras que la *actitud* es lo que se hace con lo que sabe.

Las actitudes incluyen además varios elementos que deben ser diferenciados: lo cognitivo, lo afectivo-evaluativo-emocional y conativo. En realidad, lo que queremos saber es si el trabajo grupal con hombres provoca en ellos un cambio a nivel discursivo, de actitudes y/o opiniones pero lo más importante, si éste se traduce en un cambio de comportamiento en el día a día. Comprender e incluso defender que las mujeres y hombres debemos tener los mismos derechos ¿se traduce linealmente en un comportamiento igualitario?. Nos tememos que la ecuación no es tan sencilla.

Hemos venido señalando los fuertes anclajes sobre los que se construye la masculinidad hegemónica que comprende una serie de valores, normas, mandatos y emociones que no desaparecen de la noche a la mañana dado que, como también hemos comentado, en muchos casos la construcción de la masculinidad y de la identidad se ha hecho de forma pareja por lo que deconstruir la masculinidad a veces provoca un vacío existencial en la propia vivencia de la identidad personal de los hombres. Como nos decía un participante en un grupo de discusión (Alonso y Arias, 2013): *"Cuando hablo de hombres... No tienen derechos porque... el tema de los niños, te pasas con un niño un poquito y te ves en los calabozos enseguida, te pasas con un animal y estás jodido, con la mujer, no hablemos... entonces, ¿tú quién eres?"*.

En España existe poca literatura científica o experiencia concreta que mida o analice el cambio en los hombres a partir del trabajo grupal. Existe algún artículo científico sobre evaluación de actitudes sexistas⁷⁵ y algunas encuestas parciales pero éstas miden la situación en el momento de la encuesta, no el posible cambio tras una intervención grupal. Para indagar sobre estas cuestiones tendríamos que tirar de la evaluación del impacto del trabajo grupal en general, y de las aportaciones de la psicología social, entre otras disciplinas, al respecto.

De lo que sí hemos encontrado mayor producción académica es acerca de evaluación de programas dirigidos a maltratadores⁷⁶ los cuales, como veremos, no están carentes de polémica.

En España, tras la aprobación de la **LEY ORGANICA 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género** se incluyó en los delitos relacionados con la violencia de género, la obligación del Juez/a o Tribunal a imponer adicionalmente "la sujeción a programas específicos de reeducación y tratamiento psicológico" para los agresores. Tras la aprobación de dicha Ley comenzaron a proliferar iniciativas para el trabajo con hombres maltratadores que tuvieron y tienen, según algunos/as expertos/as, un impacto limitado. Con objeto de poner cierto orden a la variedad de iniciativas y enfoques que se dieron, el Grupo 25⁷⁷, formado por expertas y expertos en esta materia, propuso un modelo de intervención con hombres que ejercen violencia en la pareja con el objetivo de preservar la integridad física y psíquica de las víctimas, adoptando la **perspectiva de género** como eje transversal en toda la intervención.

⁷⁵ <http://www.ijpsy.com/volumen7/num1/157/evaluacin-de-actitudes-sexuales-machistas-ES.pdf>

⁷⁶ http://www.conexus.cat/admin/files/documents/15_CongresoMasculinidades_ProgramasHombres%20Violencia_HeinrichGeldschlager.pdf

⁷⁷ <http://www.mujiresenred.net/spip.php?article519>

Por otro lado, en un reciente artículo de Bosch y Ferrer (2016)⁷⁸ se señala la escasa presencia de la noción de masculinidad en los programas de intervención para la rehabilitación de los maltratadores que se han venido aplicando en España y se reflexiona sobre la necesidad de incrementar el protagonismo de este elemento.

Pero siguiendo con la evaluación de las intervenciones con hombres (que no con maltratadores), es evidente que para poder conocer si se produce o no cambio, sería fundamental conocer el punto de partida de éstos. En este sentido, nos preguntamos ¿para cuando una *Macroencuesta* para conocer las opiniones, actitudes, ideologías, etc.. de los hombres con relación a la igualdad y la violencia hacia las mujeres?

Pero llegados a este punto podemos preguntarnos cuál es (ha sido) el papel de los hombres dentro del feminismo y para ello es necesario conocer los debates entorno a quién es el sujeto político del feminismo. No es objeto de esta guía profundizar en este tema pero sí es importante señalar que, como dice Kaufman (1997), hay un creciente número de hombres que se han convertido en simpatizantes del feminismo, y se han acogido a la teoría y a la acción feminista a pesar de que la historia ofrece pocos ejemplos en los que miembros de un grupo dominante hayan apoyado la liberación de sus dominados, de cuya subordinación se han beneficiado. Sin embargo, no olvidemos que, de hecho, algunas obras clásicas del feminismo han sido escritas por hombres como *La Sujeción de la Mujer* de John Stuart Mill (1869) o en el caso español *Feminismos* de Adolfo Posada (1899).

Tras la experiencia en Fundación Cepaim con los grupos de hombres y a falta de una construcción de indicadores para evaluar dichos cambios, sí que se advierten algunas pequeñas modificaciones en los patrones de comportamiento y en los discursos, sobre todo en la adquisición de términos y categorías de análisis nuevos para ellos; reconocimiento y expresión de emociones a título individual; muestras de afecto entre los participantes del grupo; interés en seguir realizando actividades de este tipo (empieza a ser significativo el número de hombres que repite el Taller en ediciones posteriores o que se inscribe en otras actuaciones similares) actitud de apertura ante la persona que facilita; reconocimiento de indicadores machistas en la sociedad, asistencia continuada (avisos si no se va a asistir), compromiso de disminución de ciertos "privilegios" frente a parejas, amigas etc...

Concluimos este punto sobre el cambio en los hombres, recordando aquella frase de la película *El Gatopardo (1963)* "que todo cambie para que todo siga igual" y lo unimos a la alerta que nos hace Miguel Lorente (2009) de lo que él denomina "posmachismo", una nueva estrategia masculina para mantener la posición de preeminencia en tiempos de aparente igualdad.

⁷⁸ *Las Masculinidades y los Programas de Intervención para maltratadores en casos de Violencia de Género en España. Disponible en la Revista Masculinidades y Cambio Social. <http://mcs.hipatiapress.com>*

9. A modo de cierre: algunas conclusiones

Parecía que no pero... ¡¡vamos llegando al final... con postre y todo!!

Y como no podía ser de otra manera, a lo largo de la elaboración de esta guía nos han ido surgiendo una serie de ideas que queremos recalcar a modo de resumen, como conclusiones y que pueden arrojar algo de luz de cara a seguir profundizando en en la intervención con grupos de hombres. Todo ello encaminado a establecer relaciones más sanas e igualitarias y darle un golpe certero a la estructura patriarcal en la que seguimos viviendo.

Algunas de estas conclusiones ya las apuntábamos en la investigación *¿Y ellos qué?* (2013) y a día de hoy las podemos seguir afirmando; otras las hemos sumado posteriormente. Entre ellas se encuentran:

1. Los hombres "también tienen género". La perspectiva de género nos permite seguir ampliando conocimiento acerca de la situación y posición de hombres y mujeres en la sociedad, y continúa siendo válida como referente analítico en la investigación social.
2. No existen en España demasiados referentes de buenas prácticas y de guías para la intervención con grupos de hombres de las que nutrirse. Por el contrario, existe una amplia literatura en América Latina.
3. De acuerdo a lo investigado y a nuestras percepciones, los hombres están cambiando: existe una mayor implicación de alguno de ellos en la igualdad de género. Aumenta la presencia de hombres en la esfera doméstica y en las tareas de cuidado. Sin embargo, también es cierto que estos cambios se están produciendo de forma lenta; en la práctica la mayoría de los hombres siguen apegados a la centralidad en el tiempo de trabajo, siguen dominando la esfera pública y, teniendo en cuenta las cifras de mujeres asesinadas y violentadas todos los años, se sigue utilizando la violencia como estrategia de dominación contra las mujeres.
4. Existe una relación directa entre la construcción de la masculinidad hegemónica y la legitimación de la violencia.
5. La violencia de género es instrumental, y tiene como objeto la dominación de las mujeres.
6. En la intervención con grupos conviene tener en cuenta la perspectiva intercultural tratando de eliminar, en lo posible, sesgos etnocéntricos, estereotipos y prejuicios.
7. El trabajo desde la óptica feminista con hombres es una tarea compleja y necesaria.
8. Existen variadas estrategias para la incorporación de los hombres al trabajo por la Igualdad.
9. Los cambios actuales están incidiendo en el núcleo de la identidad masculina tradicional, por lo que supone una oportunidad para el cambio.

10. Las y los profesionales del tercer sector tienen en su mano una oportunidad para fomentar la sensibilización de los hombres en temas de igualdad y de violencia de género.
11. Es necesario seguir profundizando en las recomendaciones tanto para trabajar con grupos de hombres como en los requisitos recomendables de las personas que dinamizan estos espacios.
12. Las temáticas de desempleo que impactan directamente en la autoestima masculina, son muy útiles para "atraer" a hombres aún no concientizados a los talleres.
13. Es interesante trabajar en talleres específicos para hombres jóvenes y centrarlo en contenidos adecuados a las edades.
14. Hay que construir herramientas que nos permitan realizar una evaluación de impacto para "medir" los cambios producidos en los hombres.
15. Tras vivir la experiencia de algunas dinámicas dentro de las sesiones de los talleres, muchos hombres se muestran agradecidos e interesados por la oportunidad de tener un espacio para hablar de sus emociones, miedos, preocupaciones y/o temas de igualdad/desigualdad entre mujeres y hombres.

"Los hombres también están prisioneros y son víctimas de la representación dominante. Al igual que las tendencias de sumisión que esta sociedad androcéntrica trasmite a las mujeres, aquellas encaminadas a ejercer y mantener la dominación por parte de los hombres no están inscritas en la naturaleza y tienen que ser construidas por este proceso de socialización denominado masculinidad hegemónica"

Pierre Bourdieu

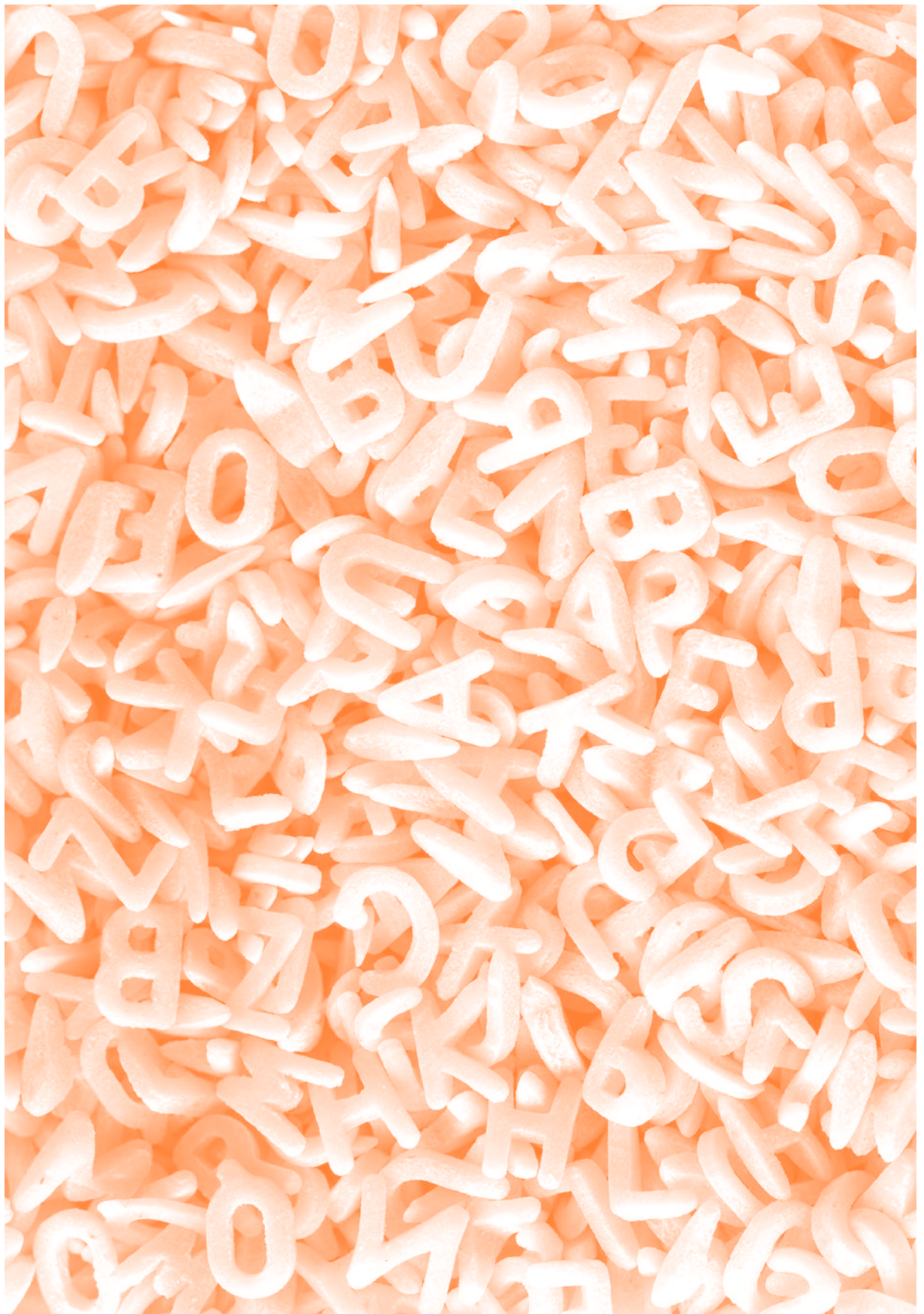
10. Referencias webs de grupos/recursos para hombres.

En este apartado ofrecemos un panorama web donde podremos profundizar en algunos recursos de grupos de hombres, que nos puedan servir o bien para conocer con más detalle el trabajo que realizan, o bien como recursos para participar, actividades, formaciones etc. Aunque hemos intentado recoger las experiencias de las que teníamos constancia, es posible que algunos otros grupos/recursos se nos hayan quedado “en el tintero”, bien por desconocimiento, bien por desactualización de webs y blogs.

Aún así, en varias de las páginas que aportamos pueden encontrarse otras más. Algunos de ellos están establecidos a nivel estatal, otros a nivel autonómico y/o local.

| Recurso | Descripción | Web/Blog/mail |
|---|---|--|
| Asociación de hombres por la igualdad (AHIGE) | <i>Hombres interesados personal y profesionalmente por la cuestión de género y la condición masculina. Con delegaciones en varias ciudades del Estado español</i> | www.ahige.org |
| Grupo de hombres del Centro Marie Langer | <i>Espacios de reflexión de hombres desempleados desde una perspectiva de intervención comunitaria</i> | www.procc.org |
| Fundación Aspacia | <i>Trabajo con grupos de hombres agresores</i> | www.fundacion-aspacia.org |
| Grupo Hombre siglo XXI | <i>Grupo de hombres en contra del maltrato y la injusticia social en todos sus ámbitos</i> | www.grupohombre.es |
| Centro de Estudios de la condición masculina | <i>Es un grupo de trabajo privado e independiente dedicado a promover cambios en el estilo de vida, el comportamiento y la salud de los varones.</i> | www.cecomas.com |
| Hombres cuestionando(nos) el heteropatriarcado | <i>Un espacio para reflexionar sobre el patriarcado que habita en los hombres</i> | cuestionandonoselpatriarcado.wordpress.com |
| Codo a codo | <i>Hombres igualitarios de Palencia, que desean implicarse en la erradicación de toda desigualdad por razón de género y en la construcción de nuevas identidades masculinas</i> | hombresporlaigualdadpalencia.blogspot.com.es |
| Grupo de hombres Autoconocimiento y cambio | <i>Grupo de reflexión que cuestiona el modelo tradicional de masculinidad y que trabajan relaciones y emociones</i> | fundaciontrmadrid.wordpress.com |
| Hombrecitos de madera | <i>Grupo de hombres igualitarios de Jerez</i> | igualitarios.blogspot.com.es |
| Foro de hombres por la igualdad de Sevilla | <i>Espacio de participación y de lucha contra la violencia machista</i> | fhxi.wordpress.com |

| Recurso | Descripción | Web/Blog/mail |
|--|---|--|
| Asociación de hombres de Canarias por la igualdad | Grupo de hombres canarios que buscan construir una sociedad igualitaria | hombresdecanariasingualdad.blogspot.com.es |
| Sopa de hombres | Un grupo de hombres diversos que se reúnen en Barcelona | |
| Prometeo Hombres por la igualdad de León | Grupo de denuncia contra las desigualdades y la violencia de género | www.nodo50.org/prometeo |
| Stopmachismo | Movimiento de hombres contra la desigualdad de género | www.stopmachismo.net |
| Grupo Si los hombres hablasen | Espacio de reflexión para hombres durante el embarazo, postparto y crianza | www.lacocinita.es/cursos-fijo/grupo-de-padres-si-los-hombres-hablasen |
| Proyecto SAAMA | Servicio de apoyo y atención contra el machismo para jóvenes | www.saama.es |
| Grupo de hombres criando El Arenero | Grupo de hombres en torno a la crianza | andresmunozrico@gmail.com |
| Hombres por la Igualdad en Aragón | Asociación de hombres que buscan crear otros modelos positivos e igualitarios de ser hombre | hombresporlaigualdad.blogspot.com.es |
| Grupo de hombres de Benimaclet | Grupo abierto de hombres que se reúnen para debatir, organizar actos etc | www.spain-eventos.es/eventos-historia/87950/sesion-abierta-grupo-de-hombres-5-sesion-la-negociacion-como-estrategia-contr-la-imposicion |
| Papás blogueros | Web que aglutina y recoge blogs de padres y demandas, intereses etc., de hombres que ejercen la paternidad | www.joaquimontaner.net/papas-blogueros |
| Piper Txuriak | Grupo de hombres de Bilbao que buscan generar un cambio político, psicológico e ideológico para construir relaciones igualitarias | guindillasblancas.wordpress.com |
| Zeromacho | Grupo de hombres en Barcelona en contra de la prostitución y por la igualdad | zeromacho.wordpress.com/le-manifeste_es |
| Heterodoxia, Comunidad de hombres por la igualdad | Comunidad de hombres por la igualdad | heterodoxia.wordpress.com |
| Red de hombres por la Igualdad | Grupo de hombres de todo el Estado comprometidos contra la violencia machista y que defienden la igualdad de género | www.redhombresigualdad.org |



11. GLOSARIO:

ACOSO POR RAZÓN DE SEXO: El acoso por razón de sexo es una manifestación más de la violencia de género. De acuerdo a la ley orgánica 3/2007 del 22 de Marzo para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, es cualquier comportamiento realizado en función del sexo de una persona, con el propósito o el efecto de atentar contra su dignidad y de crear un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo. El condicionamiento de un derecho o de una expectativa de derecho a la aceptación de una situación constitutiva de acoso sexual o de acoso por razón de sexo se considerará también acto de discriminación por razón de sexo.

ACOSO SEXUAL: El acoso sexual es una manifestación más de la violencia de género. De acuerdo a la ley orgánica 3/2007 del 22 de Marzo para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, es cualquier comportamiento, verbal o físico, de naturaleza sexual que tenga el propósito o produzca el efecto de atentar contra la dignidad de una persona, en particular cuando se crea un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo.

AMOR ROMÁNTICO: El amor es una construcción sociocultural en el que intervienen diversos factores (países, culturales, momento histórico, biología, etc.) que va a determinar cómo nos organizamos políticamente. Nos referiremos al amor romántico, como un producto cultural de la Humanidad, pero también es una forma de organizarse social y afectivamente en dúos. Así pues, tiene una dimensión política, pero también una dimensión religiosa y espiritual. (Herrera, C; 2012). El problema del amor romántico es que conlleva una serie de mitos y ritos que son causantes de desigualdad en las relaciones amorosas y afectivas e incluso marcan patrones de violencia de género (por ejemplo, justificar que el amor lo cambia todo, dificultando la ruptura de relaciones de maltrato). Ver mitos del amor romántico: <http://haikita.blogspot.com.es/2010/08/los-mitos-del-amor-romantico.html>

ANDROCENTRISMO: Se refiere a la visión del mundo situando al hombre como centro y objeto de estudio. Es un concepto de la realidad donde la mirada masculina es universal, generalizando la humanidad e identificándola únicamente con los hombres. Esto implica que se invisibilice a las mujeres y todo lo que conlleva lo "femenino", ocultando por lo tanto la mirada de las mujeres y todas sus aportaciones. Hablamos de androcen-trismo en la historia o en la ciencia, cuando se invisibilizan los estudios realizados por las mujeres y también cuando se detecta la inexistencia de cómo las mujeres han vivido en determinadas culturas y en diferentes momentos históricos.

BRECHA DE GÉNERO: Diferencia entre las tasas masculina y femenina en la categoría de una variable; se calcula restando tasa femenina-tasa masculina. Cuanto menor sea la "brecha", más cerca estaremos de la igualdad (Instituto Andaluz de la Mujer). Refiere a las diferentes posiciones de hombres y mujeres y a la desigual distribución de recursos, acceso y poder en un contexto dado. Constatar una brecha de género en un contexto significa normalmente que en este existe una desigual distribución donde el colectivo que pertenece al género femenino forma el grupo que queda con menos recursos, poder, etc. [i]

CISGÉNERO: Es la realidad de aquellas personas cuya identidad de género se corresponde con su sexo biológico, es decir, son aquellas personas que nacieron con los mismos genitales que sienten que les corresponden.

CORRESPONSABILIDAD: en un término que entiende que las mujeres y los hombres tiene el mismo derecho a dedicar su tiempo al trabajo remunerado como al personal, familiar y doméstico. Así también, implica ir un paso más allá en lo que respecta al concepto de conciliación familiar, haciendo referencia a que los hombres deben responsabilizarse de las tareas domésticas y de cuidado (hijas, hijos y personas dependientes). Esto implica romper con la dicotomía de roles (mujeres cuidadoras y hombres trabajadores) con acciones de reparto tareas en el seno privado y familiar. Y también con acciones colectivas y de transformación social (medidas corresponsables en las organizaciones y reformas estructurales y legales de permisos por nacimiento y adopción iguales, intrasferibles y remunerados al 100% que iguallen el derecho al cuidado entre mujeres y hombres).

DIVERSIDAD SEXUAL: La diversidad sexual es un término que se utiliza para referirnos a las diferentes orientaciones que cada persona puede tener con relación a su identidad sexual y afectividad (heterosexualidad, homosexualidad, transexualidad, bisexualidad). [iii]

DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO: Reparto social de tareas en función del sexo por el cual se concede validez prácticamente universal a la creencia de que las mujeres tienen mayor responsabilidad que los hombres en el cuidado y crianza de las hijas e hijos y en las ocupaciones domésticas, mientras que los hombres se dedican más a las tareas extra domésticas, que comprenden desde el ámbito económico y político hasta religioso y cultural. Adaptado de Amorós, C (2002). [iv]

EMPODERAMIENTO: Hace referencia a la adquisición de poder, participación y autonomía de ciertos grupos en situación de vulnerabilidad. Tiene su origen en el concepto de educación popular de Paulo Freire, sin embargo es un término que se utiliza frecuentemente para hacer referencia a la situación de las mujeres para acceder a los recursos y su presencia en el ámbito público y político. El empoderamiento de las mujeres cobró mucha fuerza en la Conferencia de Beijing +15 donde una de las resoluciones fue trabajar el empoderamiento económico de las mujeres. ONU MUJERES y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, han elaborado una serie de principios para el logro del empoderamiento de las mujeres.

ESTEREOTIPOS DE GÉNERO: Los estereotipos son ideas preconcebidas, y en este caso con relación a lo que es ser mujer o lo que es ser hombre. Este deber ser, no tiene fundamentación biológica, es la sociedad la que nos indica que significa ser mujer y que significa ser hombre. Esto nos limita a la hora de desarrollarnos como personas, porque se nos concibe como incompletas e incompletos, cuando en realidad somos seres con un potencial a desarrollar y múltiples capacidades que de no ser limitadas, nos harían más felices al no estar condicionadas y condicionados por lo que la sociedad espera de nosotras y nosotros. [v]

FEMINICIDIO: es un término que se refiere al asesinato de mujeres por razones de género. Marcela Lagarde fue una de las pioneras en la utilización de este término en español ante los continuos asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez. Según el Observatorio Ciudadano Nacional sobre Femicidio de México, se refiere al asesinato de mujeres por parte de hombres que las matan por el hecho de ser mujeres. Los feminicidios son asesinatos motivados por la misoginia, porque implican el desprecio y el odio hacia las mujeres; y por el sexismo, porque los varones que las asesinan sienten que son superiores a las mujeres y que tienen derecho de terminar con sus vidas; o también por la suposición de propiedad sobre las mujeres (OCNF 2009:11)[vi].

FEMINIDAD: Es el conjunto de cualidades que en determinados contextos y culturas hacen referencia a las actitudes y características (aprendidas) que la sociedad determina que tienen que tener las mujeres. Así pues, hace referencia a un conjunto de estereotipos con relación a lo “femenino” desarrollándose un concepto de feminidad como patrón o modelo deseable de ser mujer (ser delicada, sexy, educada, etc).

FEMINISMO(S): Conjunto de movimientos sociales, políticos, culturales y económicos que han luchado y luchan por la igualdad entre mujeres y hombres. Es una teoría crítica que ha vivido diferentes momentos históricos y reivindicaciones que se han denominado como “olas” y cuya identificación difiere en función de cada autora. Así bien, parece existir un consenso en admitir que el feminismo tuvo su inicio en la ilustración, configurándose posteriormente la primera ola en Inglaterra y Estados Unidos coincidente con la primera convención por los derechos de la mujer (Convención Seneca Falls).

GÉNERO: Son las características, actitudes y conductas diferenciales que un contexto sociocultural atribuye a hombres y mujeres. Como concepto es relacional y dinámico. Es una identidad aprendida y adquirida. Es una construcción social, económica, política, histórica y cultural. Es, por tanto, modificable. Este concepto de género por lo tanto hace referencia a la construcción social generadora de exclusión al desarrollar las ideas de feminidad y masculinidad a partir de esa diferenciación biológica. Esa construcción social del género, además se asienta en un sistema de relaciones de poder que establece normas y prácticas desiguales, generando por lo tanto un estatus desigual para mujeres y hombres y limitando nuestro desarrollo personal. El género al igual que la cultura, no es una variable de la diversidad aislada, está interaccionando con otras variables como son la edad, nacionalidad, orientación sexual, nacionalidad, etc.) [vii]

HEMBRISMO: Término inventado como intento desesperado de desprestigiar los movimientos feministas que pelean por la igualdad. Quiere transmitir referencia la creencia de que los hombres son inferiores a las mujeres y también utilizado para referirse al desprecio hacia los hombres. Es un término que suele utilizarse como contraposición al machismo. Sin embargo, es común confundirlo con el feminismo, Es utilizado para atender contra los logros del feminismo e invisibilizar la desigualdad y violencia contra las mujeres producto del machismo.

HETERONORMATIVIDAD: es un término al que hace referencia Michael Warner (1991) como “el conjunto de las relaciones de poder por medio del cual la sexualidad se nor-

maliza y se reglamenta en nuestra cultura y las relaciones heterosexuales idealizadas se institucionalizan y se equiparan con lo que significa ser humano”.

IDENTIDAD SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO: El primer concepto haría referencia al aspecto biológico y la conciencia por parte del individuo de dichos aspectos (incluyendo macho, hembra e intersexual) y las identidades de género recogerían como sentimos y vivimos esa identidad (masculinidades, feminidades, transexualidades y transgéneros).

IGUALDAD DE GÉNERO: es un término que también puede utilizarse como igualdad de sexos. Teniendo en cuenta que el género nos sirve para analizar la desigualdad existente entre mujeres y hombres en función de las diferencias que han sido construidas social y culturalmente, la igualdad de género supone que hombres y mujeres, tengan los mismos derechos y oportunidades, sin negar la diferencia ni la diversidad existente entre los sexos. Y dando un paso más, si hablamos de la igualdad entre géneros, también haríamos referencia a que todas las personas con independencia de su identidad sexual y de género, accedan de la misma forma a las mismas oportunidades y tengan los mismos derechos.

La igualdad entre mujeres y hombres se refiere a una igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades para las mujeres y los hombres, las niñas y los niños. Esta igualdad con respecto al género no es propiamente un “problema de las mujeres”; concierne también a los hombres. Igualdad no significa que las mujeres y los hombres vayan a identificarse, sino que los derechos, las responsabilidades y las oportunidades de las mujeres y de los hombres no dependan de que hayan nacido mujeres u hombres. La igualdad entre mujeres y hombres es un problema de derechos humanos y una condición previa para la consecución de un desarrollo sostenible centrado en las personas.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES: La igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres es un principio jurídico universal reconocido en la generalidad de los textos internacionales sobre derechos humanos, entre los que destaca la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en diciembre de 1979 y ratificada por España. En el ámbito europeo la igualdad de oportunidades es un principio general cuyos dos aspectos son la igualdad de trato entre las personas y la igualdad entre mujeres y hombres.

En el marco de la Unión Europea, la igualdad de oportunidades se define como “la ausencia de toda barrera sexista para la participación económica, política y social”. Es un concepto que pone el acento en el punto de partida, sin aludir a la raíz de la desigualdad y al reparto diferente de roles sociales entre mujeres y hombres, donde ellas están subordinadas.

Dado que la igualdad entre mujeres y hombres es un principio transversal en el ámbito de la Unión Europea, en sus esfuerzos por aumentar la cohesión económica, territorial y social, la Unión debe tener por objetivo, en todas las fases de ejecución de los Fondos EEI, eliminar las desigualdades entre hombres y mujeres y promover su igualdad, así como luchar contra cualquier forma de discriminación.

IGUALDAD DE TRATO: El principio de igualdad está consagrado en el derecho internacional y se interrelaciona con el principio de no discriminación. De acuerdo con el protocolo nº 12 del convenio europeo para la protección de los derechos humanos y libertades fundamentales, el principio de igualdad de trato exige que situaciones iguales se traten de manera igual y que situaciones desiguales se traten de manera diferente. Y que esa diferencia de trato tenga una justificación objetiva y proporcionada al objeto que se persigue.

De acuerdo con la ley orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres supone la ausencia de toda discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo, y, especialmente, las derivadas de la maternidad, la asunción de obligaciones familiares y el estado civil.

INTERCULTURALIDAD: La interculturalidad es una política y visión con relación al tratamiento de la diversidad, o lo que es lo mismo, la actitud y las acciones y herramientas que llevan a cabo la sociedad, gobiernos, grupos hacia ese pluralismo cultural. En ocasiones la multiculturalidad tiende a confundirse con la interculturalidad. En este sentido es preciso hacer referencia a que en el primer caso, sólo se reconocería que vivimos en una sociedad diversa y que debemos posibilitar el encuentro. En la interculturalidad, además de producirse ese encuentro, hay una interacción entre los grupos y ninguno de ellos se siente superior al otro.

INTERSECCIONALIDAD: hace referencia al vínculo inextricable e indivisible entre los distintos elementos vertebradores y estructuradores de las sociedades (género, etnia, clase social, edad, orientación del deseo sexual, creencias religiosas, etc.) [viii]

INTERSEXUALIDAD: Es un término que se utiliza para definir diferentes anatomías que pueden darse en personas que poseen tanto características genéticas y fenotípicas consideradas de hombres como de mujeres en grados variables. Pueden poseer, por ejemplo, una abertura vaginal, la cual puede estar parcialmente fusionada, un órgano eréctil (pene o clítoris) más o menos desarrollado, ovarios o testículos, los cuales suelen ser internos. Este hecho se da con mayor frecuencia de lo que pensamos, pero generalmente al nacer se realiza una intervención quirúrgica para que las personas se ajusten a uno de los dos sexos socialmente "permitidos" (macho o hembra).

MACHISMO: es una ideología que engloba aquellas actitudes, pensamientos, prácticas, conductas y creencias que niegan a las mujeres como sujetos en cualquier esfera y con independencia de la cultura, religión, contexto social y geográfico. En palabras de Victoria Sau el machismo "lo constituyen actos físicos o verbales, por medio de los cuales se manifiesta de forma vulgar y poco apropiada el sexismo subyacente en la estructura social (...). "El machista generalmente actúa como tal sin que, en cambio sea capaz de explicar o dar cuenta de la razón interna de sus actos. Se limita a poner en práctica de un modo grosero, aquello que el sexismo de la cultura a la que pertenece por nacionalidad y condición social le brinda" [xi].

MASCULINIDAD SUBORDINADA: Es un término que hace referencia a las relaciones de género específicas de dominación y subordinación entre grupos de hombres en nues-

tras sociedades, como es el caso de la dominación de los hombres heterosexuales y la subordinación de los hombres homosexuales, bisexuales, transexuales... También la supremacía de hombres blancos sobre otras etnias y culturas. Esto puede manifestarse en exclusión política y cultural, discriminaciones, abuso cultural, violencias etc.

MASCULINIDAD HEGEMÓNICA: Es un concepto popularizado por R. W Connell (1997) que hace referencia a cómo la construcción de la masculinidad influye en algunos ámbitos como las emociones, la sexualidad, los cuidados, el ejercicio de la violencia etc. Michael Kimmel (1997) considera que una de las características más importantes de la masculinidad hegemónica es la necesidad de ejercer poder y control sobre otros/as. Así, en el proceso de construcción de su masculinidad, los jóvenes tienden a demostrar el poder utilizando la violencia entre sí o sobre otros (mujeres, niños/as, animales, naturaleza) para probar que son "hombres de verdad". La masculinidad siempre está en duda y, por lo tanto, debe ser afirmada de una forma continua. Debe demostrarse de forma continuada a través de pruebas consecutivas y eternas.

MASCULINIDAD(ES): El concepto de masculinidad(es) hace referencia a cómo los hombres han sido socializados y a los discursos, actitudes y comportamientos que se asocian con las diferentes formas de ser hombre. Connell hace referencia a que "la masculinidad, es al mismo tiempo la posición en las relaciones de género, las prácticas por las cuales los hombres y mujeres se comprometen con esa posición de género, y los efectos de estas prácticas en la experiencia corporal, en la personalidad y en la cultura" (1997: 6) [xii]

MICROMACHISMOS: Término acuñado por Luis Bonino y que intentan asegurar la posición de privilegio de los hombres y la exclusión de las mujeres del terreno del poder y del derecho a la autonomía. Se hace de un modo más sutil y a través de diferentes estrategias aprendidas en el proceso de "hacerse hombre" y que buscan seguir reproduciendo la jerarquía de poder. Ana Requena, periodista del medio "El diario" ha impulsado la campaña "micromachismos" para hacer visibles los micromachismos cotidianos <http://www.eldiario.es/micromachismos/>

MISIOGINIA: Aversión u odio a las mujeres. (Siendo "aversión", "el rechazo o repugnancia frente a alguien o algo" y el "odio" la "antipatía y aversión hacia algo o hacia alguien cuyo mal se desea" [xiii])

NUEVAS MASCULINIDADES: es un término que se utiliza para hacer referencia a aquellas masculinidades alternativas, disidentes y transformadoras que tratan de romper con aquellos roles estereotipados y además luchan por establecer relaciones igualitarias entre mujeres y hombres en la esfera pública y privada.

Ciertos estudios confirman la existencia, en diferentes sociedades e incluso en una misma sociedad, de múltiples masculinidades. Ahora bien, algunos investigadores sociales encontraron, como un factor común en la mayoría de los grupos sociales por ellos estudiados, una misma tendencia a exaltar un modelo de masculinidad por encima de otros existentes, el cual se busca imponer de forma hegemónica a todos los varones pertenecientes al grupo. También establecieron que en la constitución de tales modelos

hegemónicos intervienen factores de diferentes órdenes: políticos, económicos, sociales y culturales. [iii]

PATRIARCADO: es una forma de organización política, económica, religiosa y social basada en la idea de autoridad y liderazgo del varón, en la que se da el predominio de los hombres sobre las mujeres, el marido sobre la esposa, del padre sobre la madre y los hijos e hijas, y de la línea de descendencia paterna sobre la materna. El patriarcado ha surgido de una toma de poder histórico por parte de los hombres, quienes se apropiaron de la sexualidad y reproducción de las mujeres y de su producto, los hijos e hijas, creando al mismo tiempo un orden simbólico a través de los mitos y la religión que lo perpetuarían como única estructura posible. (Reguant, D, 2007:1) [xiv]

PERSPECTIVA DE GÉNERO: forma de mirar el mundo y analizar la realidad que implica visibilizar y reflexionar acerca de las relaciones de poder y discriminación relativa al género con el fin de denunciarlas, subvertirlas, cuestionarlas, hasta transformarlas en nuevas formas de relación más justas y equitativas [xv].

Por este motivo, es necesario introducir la igualdad entre mujeres y hombres como un eje central que regule todas las políticas donde las preocupaciones, intereses y necesidades de mujeres y hombres se tengan en cuenta a la hora de analizar evaluar diseñar y planificar las políticas sectoriales.

ROLES DE GÉNERO: Sería el conjunto de comportamientos, actitudes y funciones que la sociedad establece que son los adecuados en función de cada género. Estos se transmiten a través de la familia, la escuela, los medios de comunicación y hace que cada persona las adopte como propias. [xvi]

SALUD SEXUAL: La salud sexual es según la OMS (2002) un estado de bienestar físico, mental y social en relación con la sexualidad. Requiere un enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y de las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras y seguras, libres de toda coacción, discriminación y violencia. [xvii]

SEXISMO: es un término que está claramente relacionado con el sistema patriarcal y el machismo. Discriminación de personas de un sexo por considerarlo inferior al otro. En la mayor parte de los casos el sexismo se aplica como un conjunto de creencias, actitudes y prácticas sociales dirigidas a minusvalorar a las mujeres por el hecho de serlo. [xviii]

SEXO: Las características biológicas y físicas de machos y hembras. Término que se usa para hacer referencia a la diferencia biológica entre hombres y mujeres. Nacemos sexuadas y sexuados y por lo tanto hay mayor dificultad para su modificación, aunque hay personas que sienten que su sexo no se corresponde con su identidad y deberían tener libertad para modificarlo, si así lo desean.

SEXUALIDAD(ES): Una dimensión constitutiva del ser humano, un proceso de construcción social y cultural que se da a lo largo de toda la vida y que abarca todos los aspectos de la misma. Determina el principio biológico de la reproducción. Regula el factor psicológico de nuestras emociones y sentimientos e implica también la manera de relacio-

narnos con nuestro propio cuerpo, con las demás personas y el entorno. La sexualidad es la propia forma de ser y estar en el mundo.

SISTEMA GÉNERO-SEXO: El sistema género-sexo sería un conjunto de conceptos con relación al sexo (características físicas y biológicas) que cada sociedad transforma en pautas culturales o normas de organizarnos en la sociedad (género). De manera que esas características físicas y biológicas de machos y hembras, va a ser interpretada por cada sociedad estableciendo unas normas de lo que es normal o no. Así también, estas normas (que son sociales y culturales) van a crear unas relaciones desiguales a partir de esas diferencias biológicas. [xix]

TEORÍA QUEER: Teoría que hace referencia a que las personas están sujetas a restricciones impuestas por la cultura y la sociedad en la que sostiene, que la heterosexualidad es la norma (heteronormatividad). "Queer" en su significado como anómalo o retorcido, es el término que se ha utilizado para hacer referencia a que el mundo de los afectos, sexualidad e identidad es mucho más complejo y todas ellas pueden verse como anómalas, negando así la heterosexualidad como lo normal o lo común.

TRANSEXUALIDAD: persona que se identifica con el género opuesto a su sexo biológico, por lo que desea vivir y ser aceptada/o de este modo. La transexualidad se caracteriza por presentar una discordancia entre la identidad de género y el sexo biológico asignado.

TRANSGÉNERO: Es la realidad que viven una serie de personas que se diferencian de las identidades de género binarias (hombre-mujer). Transgénero es el estado de la identidad de género de una/o misma/o (autoidentificación como hombre, mujer, ambas o ninguno) que no corresponde con el género asignado (la identificación por parte de las demás personas de si se es hombre o mujer en función del sexo genético). Así también se incluyen, aquellas personas cuya identidad no se conforman sin ambigüedades a las normas convencionales de género masculino o femenino, pero que las combina y se encuentra entre ellas. Y aquellas personas que fueron asignadas a un género, generalmente al nacer y en base a sus genitales, pero que sienten que esta es una descripción falsa o incompleta de ellas y ellos mismos.

VIOLENCIA DE GÉNERO: La violencia contra las mujeres está directamente relacionada con la idea pre-concebida y fuertemente arraigada de que el hombre es superior a la mujer y que por tanto tiene una serie de derechos sobre ella, o lo que es lo mismo, que la mujer es inferior al hombre y que por tanto tiene una serie de obligaciones respecto a este. La diferente forma física entre el hombre y la mujer, junto con las diferencias biológicas, sobre todo en lo que se refiere a la capacidad reproductiva se han utilizado como argumentos para construir una organización social desigual, llamada patriarcado, sustentada por un discurso que la legitima.

La violencia de género, es la consecuencia de interiorizar el modelo patriarcal donde el hombre tiene unos derechos sobre la mujer y donde se ha construido socialmente una serie de rasgos, roles y estereotipos sobre lo masculino y lo femenino que vinculan a cada sexo con diferentes ámbitos y funciones en la sociedad, discriminando y posicio-

nando a la mujer en desigualdad de condiciones, hasta el punto de ser agredidas física, psicológica y sexualmente.

La violencia se ejerce en el ámbito familiar, donde las relaciones están marcadas por la afectividad entre cónyuges, y también por los excónyuges, o la producida por otros miembros de la familia tales como padres, hermanos o tíos. En el ámbito laboral, donde se puede producir acoso por razón de sexo o acoso sexual. En el ámbito social y comunitario, atentando contra los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y contra sus libertades, concertando matrimonios forzados, utilizando a mujeres como mercancía de explotación sexual, la violencia derivada de conflictos armados, la mutilación genital y cualquier otro acto que vulnere los derechos humanos más fundamentales.[x]

VIOLENCIA ECONÓMICA: Es la que se dirige a ocasionar la pérdida, limitación en el uso o control de los recursos económicos o patrimoniales de las mujeres o de sus familias.

VIOLENCIA FÍSICA: Aquellas agresiones que se ejercen contra los cuerpos y que suelen dejar huellas externas en la persona agredida, por lo que pueden ser percibidas objetivamente por las y los demás: empujones, patadas, golpes....Es la violencia que habitualmente nos muestran los medios de comunicación como la mayoritaria. Esto dificulta en ocasiones poder identificar y nombrar como violencias otras que también se ejercen. [xx]

VIOLENCIA PSICOLÓGICA: Se trata de una forma de maltrato que es más difícil de demostrar. Incluye amenazas, insultos, humillaciones, aislamiento desprecio, desvalorización culpabilización, indiferencia, ridiculización y cualquier otro medio que cause perjuicio a su salud psicológica y a la autodeterminación.

VIOLENCIA SEXUAL: Aquella violencia que se ejerce mediante presiones físicas o psicológicas que pretenden imponer una relación sexual no deseada mediante coacción o intimidación. Incluye la violación dentro o fuera del matrimonio u otras relaciones vinculadas, abuso sexual infantil, acoso sexual, el matrimonio y la prostitución forzada, la trata de personas con fines de explotación sexual, el aborto forzado etc.

VIOLENCIA SIMBÓLICA: Es aquella que se produce a través de mensajes y valores que reproducen la dominación, la desigualdad y la discriminación en las relaciones sociales. Un buen ejemplo son los mensajes discriminatorios y denigrantes hacia las mujeres en los medios de comunicación y la publicidad.

- [i] Federación de mujeres jóvenes. 2013. Curso prevención de la violencia de con jóvenes "Grábate".
- [ii] Boscán Leal, A (2008). «Las Nuevas Masculinidades Positivas». *Utopía y Praxis Latinoamericana*.
- [iii] [iii] Fundación Cepaim (2013). *Introducción a la gestión de la diversidad en entornos profesionales*. Madrid. Fundación Cepaim.
- [iv] Amorós, C (1991). *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Madrid: Antrophos.
- [v] Fundación Cepaim (2013). *Introducción a la gestión de la diversidad en entornos profesionales*. Madrid. Fundación Cepaim.
- [vi] <https://es.wikipedia.org/wiki/Feminicidio>
- [vii] Fundación Cepaim (2013). *Introducción a la gestión de la diversidad en entornos profesionales*. Madrid. Fundación Cepaim.
- [viii] Fundación Cepaim (2013). *Introducción a la gestión de la diversidad en entornos profesionales*. Madrid. Fundación Cepaim.
- [x] <http://cepaim.org/wp-content/uploads/2014/07/manual-salir-adelante.pdf>
- [xi] Sau, V. (1981). *Diccionario ideológico feminista*. Barcelona: Icaria.
- [xii] Connell, R. (1997) *La Organización Social de la Masculinidad*. En Olavarría, J. Y Valdés, T. *Masculinidad/es. Poder y Crisis*. Santiago de Chile: Isis Internacional/FLACSO.
- [xiii] RAE.
- [xiv] REGUANT, D (2007). *Explicación abreviada de patriarcado*. Barcelona. <http://old.kaosenlared.net/noticia/99239/explicacion-abreviada-patriarcado>
- [xv] Fundación Cepaim (2014). *Herramientas pedagógicas para la prevención de la trata con fines de explotación sexual*. Madrid: Fundación Cepaim.
- [xvi] Fundación Cepaim (2013). *Introducción a la gestión de la diversidad en entornos profesionales*. Madrid. Fundación Cepaim.
- [xvii] http://www.who.int/reproductivehealth/publications/sexual_health/defining_sexual_health.pdf
- [xviii] <http://cepaim.org/wp-content/uploads/2014/07/manual-salir-adelante.pdf>
- [xix] Fundación Cepaim (2013). *Introducción a la gestión de la diversidad en entornos profesionales*. Madrid. Fundación Cepaim
- [xx] *Elaboración Propia*





12. BIBLIOGRAFÍA

- * AAVV (2014): *Amores chidos. Guía para docentes: sensibilización, prevención y atención básica de la violencia en el noviazgo con las y los jóvenes*. Disponible en: http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/AMORes_CHIDOS.pdf.
- * Abril, P. (2010): "¿Por qué son necesarias las políticas de igualdad de género dirigidas a los hombres?". Artículo publicado en catalán en la revista Barcelona Societat, Dossier "Desigualtat i gènere", nº 17, pp. 152-161. Traducido al castellano para la revista online Hombres Igualitarios, de Ahige, por Bernat Escudero. Disponible en: <http://www.hombresigualitarios.ahige.org>
- * Abril, P y Romero, A. (2005): "*Masculinidad y trabajo. Las empresas con políticas de género y sus consecuencias sobre la masculinidad*". Sociología del Trabajo, nº 55, pp.3-26.
- * Adán, C. (2008): "*En la cocina de las políticas de igualdad: ¿qué ingredientes agregar a las nuevas recetas?*". Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales, nº 15, pp.37-51.
- * Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (2012): *Violencia de género contra las mujeres: una encuesta a escala de la UE*. Disponible en: http://fra.europa.eu/sites/default/files/fra-2014-vaw-survey-factsheet_es.pdf
- * Aguayo, F.; Ibarra, D. y Píriz, P. (2015): *Prevención de la violencia sexual con varones. Manual para el trabajo grupal con adolescentes y jóvenes*. Serie de Manuales H y EME. Montevideo.
- * Aguayo, F.; Sadler, M.; Obach, A. y Kimelman, E. (2013): *Talleres sobre sexualidad, paternidad y cuidado con hombres jóvenes. Manual con perspectiva de género y masculinidades para Facilitadores y Facilitadoras*. Santiago de Chile: CulturaSalud/EME. Disponible en: <http://www.eme.cl/wp-content/uploads/2013-Manual-Sexualidad-y-Paternidad-Jovenes-CulturaSalud-EME.pdf>.
- * Aguayo, F. y Romero, S. (2006): "*Paternidades y terapia: elementos conceptuales y prácticos que permiten abordar el tema de la paternidad en el trabajo terapéutico*". En Roizblatt, A. (ed.). *Terapia Familiar y de Pareja*, cap. 10, pp 152-165. Santiago de Chile: Mediterráneo (borrador final).
- * Aguayo, F. y Sadler, M. (eds.) (2011): *Masculinidades y políticas públicas. Involucrando hombres en la igualdad de género*. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología.

- * Alonso, B. y Arias A. (2013): *¿Y ellos qué? Opiniones y actitudes de los hombres ante la violencia de género*. Madrid: Fundación Cepaim.
- * Amorós, C. (1991): *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Madrid: Antrophos.
- * Altable, Ch. (2005): *Penélope o las trampas del amor*. Valencia: Pedagogía Nau Libres.
- * ASECEDI (2010): *Educación de las masculinidades en los centros de día. 2ª guíameto-
dológica para trabajar en centros de día de adicciones*. Disponible en: <http://francisco-lopezysegarra.es/wp-content/uploads/downloads/2011/03/masculinidades2-c.pdf>
- * Astelarra, J. (2005): *Veinte años de políticas de Igualdad*. Madrid: Feminismos.
- * Atchinson, Ch.; Fraser, L. y Lowman, J. (1998): "Men who buy sex: preliminar finding of an exploratory study". En Elias, J.; Bullough, V.L; Elias, V. y Brewer, G. Prostitution on whore, Hustlers and Johns. New York: Prometheus Books.
- * Bacete, R. (2009). *La perspectiva de género de los hombres aplicada a la intervención social: el sexismo y la masculinidad hegemónica como problemas sociales*. II Jornadas de Trabajo Social, Vitoria [on line]. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=363143>
- * Badinter, E. (1993): *XY: La identidad masculina*. Madrid: Alianza.
- * Barahona, MJ. y García, LM. (2003): *Una aproximación al perfil del cliente de prostitución femenina en la Comunidad de Madrid*. Madrid: Dirección General de la Mujer. Comunidad de Madrid.
- * Baringo, D. y López, R. (2006): *Nadie va de putas. El hombre y la prostitución femenina*. Zaragoza: Logi, Organización Editorial.
- * Barker, G; Ricardo, C. y Nascimento, M. (2007): *Engaging Men and Boys in Changing Gender-based Inequity in Health: Evidence from Programme Interventions*. Geneva: WHO / Promudo.
- * Beauvoir, S. (1962): *El segundo sexo I*. Ediciones Siglo XX. Disponible en: <http://users.dsic.upv.es/~pperis/El%20segundo%20sexo.pdf>
- * Bonino, L. (2002): "Los varones ante el problema de la igualdad con las mujeres". En Lomas, C. (coord.). *¿Todos los hombres son iguales? Identidad masculina y cambios sociales*. Barcelona: Paidós.
- * Bonino, L (2008): "Micromachismos: el poder masculino en la pareja". *Voces de hombres por la Igualdad*. Disponible en: <https://vocesdehombres.files.wordpress.com/2008/07/micromachismos-el-poder-masculino-en-la-pareja-moderna.pdf>.
- * Bonino, L. (2003): "Las nuevas paternidades". *Cuadernos de trabajo social*, vol. 16, pp. 171-182. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS0303110171A/7735>.
- * Boscán Leal, A. (2008): "Las Nuevas Masculinidades Positivas". *Utopía y Praxis Latinoamericana*, vol. 13, nº 41, pp. 93-106.

- * Bouhama, S. (2004): *El hombre en cuestión. El proceso del devenir cliente de la prostitución*. Disponible en: <http://gepibbalears.files.wordpress.com/2012/02/02.pdf>.
- * Bustelo, M. y Lombardo, E. (eds.) (2009). *Políticas de Igualdad en España y Europa*. Madrid: Cátedra-Feminismos.
- * Bustelo, M. (2004): *La evaluación de las políticas de igualdad de género en España*. Madrid: La Catarata.
- * Butler, J. (1999): *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- * Campbell, R. y O'Neill, M. (2006): *Sex Work Now*. Portland. London: Willian Publishing.
- * Campos Guadamuz, A. (2007): *Hombres trabajando con hombres. Pautas para facilitadores de talleres de Masculinidad en América Central*, vol.2. San José de Costa Rica. Disponible en: http://www.endvawnow.org/uploads/browser/files/Men%20working%20with%20Men_Spanish.pdf
- * Carabí, A. y Segarra, M.: (2000): *Nuevas masculinidades*. Barcelona: Icaria.
- * Carael, M.; Slaymaker, E.; Lyerla, R. y Sarkar, S. (2006): "Clients of sex workers in different regions of the world: hard to count". *Sexually Transmitted Infections*, n° 82, pp. 26-33.
- * CIS (2008): *Actitudes y prácticas sexuales*. Estudio n° 2738. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo. Disponible en: http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=9882
- * Connell, R. (1997): "La Organización Social de la Masculinidad". En Olavarría, J. y Valdés, T. *Masculinidad/es. Poder y Crisis*. Santiago de Chile: Isis Internacional/FLACSO.
- * Connell, R. (2006): "Desarrollo, globalización y masculinidades". En Careaga, G. y Cruz Sierra, S. *Debates sobre Masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- * Covas, S. (coord) (2009): *Los hombres y el cuidado de la salud*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Política Social.
- * CulturaSalud/SENAME (2011): *Previendo la violencia con jóvenes. Talleres con enfoque de género y masculinidades. Manual para facilitadores y facilitadoras*. Santiago de Chile: Servicio Nacional de Menores/CulturaSalud/EME.
- * De Barbieri, T. (1993): "Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica". *Debates en Sociología*, n° 18, pp 145-169 .Disponible en: http://estudios.sernam.cl/img/uploads/barbieri_sobre_categoria_genero.pdf
- * De Keijzer, Benno (1997): "El varón como factor de riesgo: Masculinidad, salud mental y salud reproductiva". En Tuñón, E. (coord.). *Género y salud en el Sureste de México*. México: ECOSUR y UJAD.

- * De Keijzer, Benno (2006): "*Hasta donde el cuerpo aguante: género, cuerpo y salud masculina*". Revista la Manzana, vol. 1, nº1. Disponible en: http://agendadelasmujeres.com.ar/pdf/est_masc_01.pdf
- * Donoso, C. y Matus, C. (2000): "*Trayectorias y simultaneidades: una mirada desde la subjetividad de jóvenes clientes de prostitución a la construcción de identidad masculina*". En Olavarría, J. y Parrini, R. (eds.). *Masculinidades, identidad, sexualidad y familia: primer encuentro de estudios de masculinidad*. FLACSO-Chile.
- * Emakunde (2014): *VI Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la CAE*. Disponible en: http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/politicas_vi_plan/es_emakunde/adjuntos/VIPlan_final.pdf
- * Farley, M; Bindel, J. y Golding, J. (2009): *Men who buy sex. Who they buy and what they know*. San Francisco: Eaves, London Prostitution Research & Education.
- * Alonso, B. y Fernández, P. (2012): *Manual Salir Adelante. Prevención y sensibilización de la violencia de género dirigida a mujeres inmigrantes*. 2ª edición. Madrid: Fundación Cepaim.
- * Fernández-Salguero, A (2014): "*Masculinidades y diversidad cultural: discursos de hombres inmigrantes de la Comunidad de Madrid con relación a la prostitución masculina*". Trabajo fin de máster no publicado, Institut Universitari d'Estudis de la Dona, Universitat de València.
- * Fundación Cepaim (2014): *Herramientas pedagógicas para la prevención de la trata con fines de explotación sexual*. Madrid.
- * Fundación Cepaim (2013): *Introducción a la gestión de la diversidad en entornos profesionales*. Madrid.
- * Federación de Mujeres Jóvenes (2013): *Curso prevención de la violencia de con jóvenes "Grábatelo"*. Madrid.
- * Fernández de Quero, J. (2001): "*Las raíces del varón prostituyente*". Revista Sexpol, nº 100, pp. 16-19.
- * Gabarró, D. (2008): *Transformar a los hombres: un reto social*. Disponible en: <http://es.slideshare.net/chemacarva/masculinitat-2>.
- * García Domínguez, A. (2013): "*El proceso de construcción de género. Cómo nos hacemos hombres y mujeres*". Material no editado para el curso Hombres, igualdad y masculinidades. Emakunde.
- * García Prince, E. (2008): *Políticas de Igualdad, Equidad y Gender Mainstreaming*. San Salvador: ONU.
- * Garda Salas, R (2006): *Manual de técnicas para la sensibilización sobre violencia de género y masculinidad en la comunidad*. México.
- * Geldschläger, H; Ginés, O. y Ponce, A. (2009): "*Jóvenes en la intervención para hombres que ejercen violencia de género: dificultades y propuestas*". Revista de Estudios de Juventud, nº 86. Disponible en: <http://www.injuve.es/sites/default/files/RJ86-13.pdf>.

- * GENDES (2009): *La oportunidad del cambio. Guía metodológica para el trabajo comunitario con hombres desde la perspectiva de género*. México D. F. Disponible en: http://www.gendes.org.mx/publicaciones/LA_OPORTUNIDAD_DEL_CAMBIO_GUIA_2009.pdf.
- * Gilmore, D. (1994): *Hacerse hombre: concepciones culturales de la masculinidad*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- * Gimeno, B. (2012): *La prostitución*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- * Giner, S; Lamo de Espinosa, E. y Torres, C. (1998): *Diccionario de Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.
- * Gomáriz, E. "Masculinidades y políticas públicas". Fundación Género y sociedad. Disponible en: http://www.lazoblanco.org/wpcontent/uploads/2013/08manual/bibliog/material_masculinidades_0232.pdf.
- * Gómez, A. y Pérez, S. (2010): "Prostitución en Galicia: clientes e imaginarios femeninos". Revista Estudios Feministas, vol. 18, nº1, pp. 121-140.
- * Guzman, V. (2012): "Seminario Políticas y Equidad". Webconferencia, PRIGEPP.
- * Hernández, I. (2010): "Intervención con hombres y perspectiva de género: asumiendo las masculinidades, sensibilizando varones". Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades. SOCIOTAM, vol. XX , nº1, pp. 179-202.
- * INAMU (2009): *Hombres que impulsan el cambio: manual para la prevención de la violencia y la promoción del crecimiento personal desde una perspectiva de la masculinidad*. Colección Tenemos derecho a tener derechos; no. 18; Derecho a una vida sin violencia; no. 1). San José de Costa Rica
- * Instituto PROMUNDO (2011): *De la violencia para la convivencia: Serie-Trabajando con hombres jóvenes*. Brasil
- * Kaplan, H. (1996): *La nueva terapia sexual. Tratamiento directo de las disfunciones sexuales*. Alianza Editorial, 2 tomos.
- * Kaufman, M. (1995): "Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres". En Arango, L.; León, M. y Viveros, M. (comps.). *Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino, Bogotá: Tercer Mundo*. Pp.123-146. Disponible en: <http://www.michaelkaufman.com/wp-content/uploads/2008/12/los-hombres-el-feminismo-y-las-experiencias-contradictorias-del-poder-entre-los-hombres.pdf>
- * Kimmel, M;(1997): "Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina". En Valdés, T. y Olavarria, J. (eds.). *Masculinid/es. Poder y crisis*. Chile: Ediciones de las Mujeres, nº 24. Chile. Disponible en: http://www.lazoblanco.org/wp-content/uploads/2013/08manual/bibliog/material_masculinidades_0312.pdf
- * Kinnell, H. (2009): "Clients of female sex workers: men or monsters?". En Campbell, R. y O'Neill, R. (eds.). *Sex Work Now*. London: Willan. Pp. 212-234.
- * LEY ORGÁNICA 1/2004, de 28 DE Diciembre de *Medidas de protección integral contra la Violencia de Género* (BOE NUM. 313).
- * Lorente, M. (2009). *Los nuevos hombres nuevos. Los miedos de siempre en tiempos de igualdad*. Barcelona: Destino

- * Lozano, I. y Vargas, M.A. (2012): *El involucramiento de los hombres en la trata de personas con fines de explotación sexual: un estado de la cuestión*. México: GEDES, AC.
- * Lozano, I. y Ayllon, R. (2013): *Hacia otras sexualidades masculinas: una apuesta para reducir la trata de personas con fines de explotación sexual*. Guía de intervención. México: GEDES,AC.
- * Lozoya, J.A; Bonino, L; Leal D; y Szil, P. (2003): *Cronología inconclusa del movimiento de hombres igualitarios del Estado Español*. Disponible en: http://www.hombresigualdad.com/cronologia_inconclusa.htm
- * Martín, S. (2007): "Los estudios de la masculinidad". En Torras, M. (ed.) *Cuerpo e identidad I*. Barcelona: Edicions UAB.
- * MenEngage.(2015): *Hombres, masculinidades y cambios en el poder: un documento de debate sobre la participación de los hombres en la igualdad de género desde Beijing 1995 hasta el año 2015*. Disponible en: <http://menengage.org/wp-content/uploads/2014/11/Beijing-20-Hombres-Masculinidades-y-Cambios-en-el-Poder-MenEngage-2014.pdf>
- * Masters y Johnson (1996): *La respuesta sexual humana*. México: Editorial intermédica.
- * Meneses, C. (2003): *Perfil de la prostitución callejera. Análisis de una muestra de personas atendidas por APRAMP*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- * Meneses, C. (2010): "Factores motivacionales en una muestra de hombres españoles que pagan por servicios sexuales". *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, n° 30, pp.393-407.
- * Menjívar, M. (2001): *Colección Metodologías. San José: Instituto Nacional de las mujeres*. San José.
- * Menjívar, M. y Alvarado, C. (2011): *Hombres por la equidad, hombres que transforman*. Manual para el trabajo sobre masculinidad en el Poder Judicial de Costa Rica. San José.
- * Ministry of Social Affaire and Health (2006): *Men and gender equality. Towards progressive policies*. Conference Report. Helsinki, Finland.
- * Monto, M. (2004): "Female prostitution, customers, and violence". *Violence Against Women*, n° 10, pp.160-188.
- * Nuño, L. (2010): *Género, igualdad y diversidad*. Madrid: Aldevara.
- * Núñez, G. (2007): "La producción de conocimientos sobre los hombres como sujetos genéricos: reflexiones epistemológicas". En Amuchástegui, A. y Szass, I. (coords.) *Sucede que me canso de ser hombre. Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*. El Colegio de México, pp. 39-71.
- * Olavarria, J. (2001): *¿Hombres a la deriva? Poder, trabajo y sexo*. Chile: Serie libros. FLACSO.
- * Olavarria, J. (2013): "La crisis del contrato de género y la masculinidad". En Mora, C.(ed.). *Desigualdad en Chile: la continua relevancia del género*. Universidad Alberto Hurtado.

- * Pajares, L.; Rubio C. y De Dios, P. (2015): *Masculinidad, corresponsabilidad y desempleo: Manual para trabajar con hombres en los Servicios Integrados de Empleo*. Madrid: Cruz Roja.
- * Pazos Morán, M. (2013): *Desiguales por Ley. Las Políticas Públicas contra la igualdad de género*. Madrid: Catarata.
- * Pescador, E. (2005): *Las nuevas masculinidades: formas de ser hombre desde las emociones y la escucha*. Disponible en: <http://www.haurraldederechos.org/descargas/ponencias/Erick-Pescador/Las%20nuevas%20masculinidades%20INET%20FIN.pdf>.
- * Pinilla Muñoz, D. (2012): *Masculinidades: Un acercamiento a los grupos de hombres por la igualdad en el Estado español*. Material no editado. Master en Relaciones de Género, Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, Universidad de Zaragoza. Disponible en: <http://www.joaquimmontaner.net/Saco/tesina%20final%20master%20masculinidades%20un%20acercamiento.pdf>.
- * PNUD (2012): *Masculinidades plurales: reflexionar en clave de géneros*. Buenos Aires. Disponible en: http://www.ar.undp.org/content/argentina/es/home/library/womens_empowerment/masculinidades-plurales--reflexionar-en-clave-de-generos-.html
- * Reguant, D. (2007): *Explicación abreviada de patriarcado*. Barcelona. Disponible en: <http://old.kaosenlared.net/noticia/99239/explicacion-abreviada-patriarcado>.
- * Ricardo, C. y Barker, G. (2008): *Hombres, masculinidades, explotación sexual y violencia sexual*. Disponible en: <http://www.promundo.org.br/wp-content/uploads/2010/03/Homens-Masculinidades-Explora%C3%A7%C3%A3o-Sexual-e-Viol%C3%Aancia-Sexual-ESP.pdf>.
- * Rodríguez del Pino, J. A. (2011): "Políticas de Igualdad en un mundo de hombres. ¿una necesidad para el cambio?". *Revista de Ciencias Sociales, Prisma social*, nº 7.
- * Sabo, D. (2000): *Comprender la salud de los hombres: un enfoque relacional y sensible al género*. Serie Working papers, nº 4. Harvard Center for Population and Development Studies.
- * Salas, J.M. y Campos, A. (2001): "Masculinidad en el nuevo milenio". En I Encuentro centroamericano acerca de las masculinidades en Costa Rica .Disponible en: http://institutowemcr.org/articulos/articulos/Masculinidad_nuevo_milenio.pdf
- * Tufró, L. (2012): *Modelo para armar: Nuevos desafíos de las masculinidades juveniles*. Buenos Aires: Trama-Lazos para el desarrollo. Disponible en: http://www.educarenigualdad.org/media/pdf/uploaded/material/193_modelo-para-amar-masculinidades-pdf.pdf
- * Sanchis, E. y Serra, I. (2011): "El mercado de la prostitución femenina. Una aproximación desde el caso valenciano". *Política y Sociedad*, vol. 48, nº. 1, pp. 175-192. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/cps/11308001/articulos/POS0111130175A.PDF>.
- * Sanz, F. (2008): *Psicoerotismo femenino y masculino. Para unas relaciones placenteras, autónomas y justas*. Barcelona: Editorial Kairos.
- * Solana, J.L. (2003): *Prostitución, tráfico e inmigración de mujeres*. Granada: Comares.

- * Volnovich, J.C. (2010): *Ir de putas. Reflexiones acerca de los clientes de la prostitución*. Disponible en: <http://argentina.indymedia.org/news/2009/12/711683.php>
- * Waisblat Wainberg, A. (2013): *El impacto del desempleo en la subjetividad masculina. Una intervención comunitaria con hombres en situación de desempleo desde los ProCC*. Jornadas 2013: Cuestiones de género: los aportes ProCC. Disponible en el enlace: http://www.procc.org/pdf/El_impacto_del_desempleo_en_la_subjetividad_masculina.Waisblat.2013.rev.2014.pdf
- * Warner, M. (1991): "Introduction: Fear of a Queer Planet". *Social Text*, nº29, pp. 3-17.
- * Welsh, P, y Muñoz, X. (2003): *Hombres de verdad. Asociación de Hombres Contra la Violencia AHCV*. Managua. Programa Regional de Masculinidades del CID-CIIR.
- * Whelehan, I. (1998): "Hombres en el feminismo". En Espada Calpe, J.M. (trad.). Disponible en: <https://masculinidades.wordpress.com/los-hombres-en-el-feminismo>.

WEBGRAFÍA UTILIZADA

www.violenciagenero.msssi.gob.es

www.feminicidio.net

www.ahige.org

www.escuelaequinoccio.org

www.redhombresigualdad.org/web

joaquimmontaner.net/papas-blogueros

mamiconcilia.com/papiconcilia

www.masculinidades.com

heterodoxia.wordpress.com



ANEXOS

13. ANEXOS PARA LAS DINÁMICAS

Parte III DE SEGUNDO PLATO... ALGO PRÁCTICO

SESIÓN: CONSTRUCCIÓN DE LA MASCULINIDAD HEGEMÓNICA

Ficha didáctica 14: Análisis de canciones.

Dime que no - Ricardo Arjona

Si me dices que sí, piénsalo dos veces,
Puede que te convenga decirme que no,
Si me dices que no, puede que te equivoques,
Yo me daré a la tarea, de que me des un sí.
Si me dices que sí dejaré de soñar y me volveré un idiota,
Mejor dime que no, y dame ese sí como un cuenta gotas,
Dime que no, pensando en un sí, y déjame lo otro a mí,
Que si se pone fácil, el amor se hace frágil y uno para de soñar,
Dime que no, y deja la puerta abierta.
Dime que no,
Y me tendrás pensando todo el día en ti,
Planeando la estrategia para un sí.
Dime que no,
Y lánzame un sí camuflajeado,
Clávame una duda, y me quedaré a tu lado.
Si me dices que sí se fugará lo incierto,
Y esa cosquilla en la panza cuando estás por venir,
Si me dices que no, seguiré conquistando,
Descubriéndote cosas que ni tú te conoces.
Dime que no,
Y me tendrás pensando todo el día en ti,
Planeando la estrategia para un sí.
Dime que no,
Y lánzame un sí camuflajeado,
Clávame una duda, y me quedaré a tu lado.
Siempre lo fácil me duró tan poco,
Y no lo niego me divertí,
Pero la soledad me ha vuelto loco,
Porque el amor nunca ha pasado, por aquí.
Dime que no,
Y me tendrás pensando todo el día en ti,
Planeando la estrategia para un sí.
Dime que no,
Y lánzame un sí camuflajeado,
Clávame una duda, y me quedaré a tu lado.

Dime que no,
Y me tendrás pensando todo el día en ti,
Planeando la estrategia para un sí.
Dime que no,
Y lánzame un sí camuflajeado,
Clávame una duda, y me quedaré a tu lado.

El Rey - José Alfredo Jiménez

Yo sé bien que estoy afuera,
pero el día que yo me muera
sé que tendrás que llorar.

Coro: Llorar y llorar
llorar y llorar.

Dirás que no me quisiste,
pero vas a estar muy triste
y así te me vas a quedar.

Con dinero y sin dinero
yo hago siempre lo que quiero,
y mi palabra es la ley.

No tengo trono ni reina
ni nadie que me comprenda,
pero sigo siendo el rey.

Una piedra en el camino
me enseñó que mi destino
era rodar y rodar.

Coro: Rodar y rodar
rodar y rodar.

También me dijo un arriero
que no hay que llegar primero,
pero hay que saber llegar.

Con dinero y sin dinero
yo hago siempre lo que quiero
y mi palabra es la ley.

No tengo trono ni reina
ni nadie que me comprenda,
pero sigo siendo el rey.

Mi Marilyn particular - Nacho Vegas

Así de pronto amanecí en un inmenso corredor.
Miré a ambos lados y vi solamente puertas,
y en cada una de ellas grandes letras rezaban así:

ESTO NO ES UNA SALIDA.

Tras una de ellas te encontré,
desnuda y asustada y proyectada contra la pared.
Tú me guiñaste un ojo, yo me acerqué y oí tu voz.
"Cuando ordene usted puedo desaparecer".
Y yo no le di mayor importancia a lo que oí
y ése fue mi gran error.

Te podía golpear y aún estaba bien.
Te humillé, te violé y tú seguías en pie.
Y aunque no es frecuente en mí,
quise concederte un nombre y te di a elegir:

"¿Cómo te quieres llamar?".
Tú me respondiste así: "Marilyn".
Y aunque no eras rubia,
y aunque no hablabas inglés,
y aunque eras más que estúpida,
y aunque no sé ni si eras mujer,
en fin, serías tú mi Marilyn particular.

Como los ríos fluyen,
igual que el viento sopla, así el amor destruye
y yo lo supe en el momento en que me repetiste allí:
"Cuando ordene usted puedo desaparecer".

Y ahora si tiemblo de dolor,
y si aúllo de dolor,
y si ladro de dolor,
y si ululo de dolor es por ti, Marilyn,
es por ti, mi Marilyn,
y además es mi forma de cantar, la, la, la ...
Yo jamás imaginé que un poco de amor
le podía a uno causar tanto, tanto dolor.

¿Cómo iba a adivinar
que podía hacerme daño alguien que era irreal?
Y la puerta se cerró,
y así mismo te perdí, Marilyn ... Marilyn ...

Me dicen que estoy loco,
me dicen que he perdido la razón.
Me podrían apalear, podrían quemarme en la hoguera,
hacer de mí lo que ellos quieran,
pero sólo yo sé la verdad,
y la verdad es que sí, yo, yo te he querido, Marilyn.

Los chicos no lloran - Miguel Bosé

Con un canalla como yo
y un corazòn en paro bastaria?
porque estoy loco y es màs
estoy loco y me aguanto

Con un canalla como yo
y un pasaporte al Congo quièn no iria?
si buscas chico formal buscate uno màs alto....
y otro pecado capital...qué serà?

*Es mi vida, no quiero cambiar
los chicos no lloran solo pueden soñar
es mi vida no quiero cambiar
los chicos no lloran tienen que pelear
es mi vida ah! Es mi vida ah!*

Con un canalla como yo
un oficial con mucha artilleria
hey!Qué seria de ti?
Hey! Qué dices encanto?
Y otro pecado capital....qué será? Y bailaremos eh
Y baileremos eh eh eh.....?

Bella idiota - Marco Massini

Bella idiota
por tu culpa he traicionado a la mujer que me ha querido
me he liado a puñetazos contra mi mejor amigo
y ahora que he tocado a fondo tú me dices sonriendo
sobra y basta
Bella idiota
dejas verte dando vueltas del hotel al restaurante
con el culo en el ferrari de un imbécil arrogante
sin pensar que el millonario hasta a los sentimientos pone un precio
el desprecio
Por amarte demasiado tú me ignoras
bella idiota me sonríes y me odias
Mas si dios te hizo más bella que los cielos y los mares
de quièn porque te revelas de quièn tratas de vengarte
mas si dios te hizo tan bella como el sol como la luna
porque no escapamos juntos de este mundo mal oliente que me abruma
Mas si dios te hizo más bella que una rama de cerezo
si amas como la carcoma cometiendo un sacrilegio

cada vez que te desnudas sin sentir el hielo dentro
cuando él paga la cuenta nunca sientes la vergüenza del silencio
Porque eres bella, bella, bella, bella idiota
que llamaste anoche hasta a la policía
y que me llevaran preso les pedías
sólo porque había perdido la paciencia, la esperanza, sí
bella idiota
Te recuerdo
cuando con mi primer sueldo te compré aquella pulsera
se te iluminó la cara, yo te dije eres mi estrella
los ataques repentinos que teníamos de sexo y de ternura
bella y dura, sí
Por amarte demasiado tú me ignoras
bella idiota me sonríes y me odias
Mas si dios te hizo más bella que los cielos y los mares
de quién coño te rebelas de quién tratas de vengarte
mas si dios te hizo tan bella como el sol, como la luna
porque no eres más persona
me conformo como un perro con las sobras
Porque eres bella bella bella,
tengo ganas de arrancarte esa ropa de ramera
y metido entre tus piernas destrozar la noche entera
mas de nuestro amor tan tierno todo entrega e inocencia
sólo quedaría entonces un larguísimo minuto de violencia
Por eso me despido bella idiota
Bella idiota...

SESIÓN CUIDADOS PROPIOS Y AJENOS:

LA CORRESPONSABILIDAD

Ficha didáctica 22 “Cuidando de sí: salud y género”

1. HOJA DE APOYO: LOTERÍA DE LA VIDA

| INTERROGANTES | HOMBRES | MUJERES | AMBXS |
|--|---------|---------|-------|
| ¿Quiénes viven menos años? | | | |
| ¿Quiénes padecen más obesidad? | | | |
| ¿Quiénes mueren más por asesinatos? | | | |
| ¿Quiénes mueren más en accidentes de tránsito? | | | |
| ¿Quiénes presentan mayores intentos de suicidio? | | | |
| Quiénes mueren más por suicidios? | | | |
| ¿Quiénes cometen más homicidios? | | | |
| ¿Quiénes cometen más robos? | | | |
| ¿Quiénes padecen más depresión? | | | |
| ¿Quiénes presentan más desórdenes alimenticios (anorexia y bulimia)? | | | |
| ¿Quiénes mueren más por sobredosis de drogas? | | | |

2. Hoja de Respuestas: Lotería de la vida

| INTERROGANTES | HOMBRES | MUJERES | AMBXS |
|--|---------|---------|-------|
| ¿Quiénes viven menos años? | X | | |
| ¿Quiénes padecen más obesidad? | | X | |
| ¿Quiénes mueren más por asesinatos? | X | | |
| ¿Quiénes mueren más en accidentes de tránsito? | X | | |
| ¿Quiénes presentan mayores intentos de suicidio? | | X | |
| Quiénes mueren más por suicidios? | X | | |
| ¿Quiénes cometen más homicidios? | X | | |
| ¿Quiénes cometen más robos? | X | | |
| ¿Quiénes padecen más depresión? | | X | |
| ¿Quiénes presentan más desórdenes alimenticios (anorexia y bulimia)? | | X | |
| ¿Quiénes mueren más por sobredosis de drogas? | X | | |

HOJA DE APOYO: SER PADRES EN LA VIDA COTIDIANA

Situación 1:

Julián va a ser padre por primera vez. Su novia Carla está a punto de dar a luz a la hija de ambos. En medio de la noche empiezan las contracciones. Todo indica que la bebé va a nacer. Julián, Carla, la mamá de Carla y dos de sus hermanas parten a toda prisa al hospital. Una vez allá ingresan a Carla a la sala de partos y la partera pregunta quién de los presentes va a entrar a recibir a la bebé junto a Carla. Deciden que...

Situación 2:

Manuel tiene 17 años. Le robaron su bicicleta a la salida del supermercado.

No tiene dinero para tomar el autobús por lo que debe ir caminando hasta su casa, la cual queda a 20 cuadras del lugar donde está. Manuel está cansado, ya es de noche, no ha comido nada en toda la tarde. Además, tuvo un problema grave con uno de sus mejores amigos, situación que lo tiene muy enojado.

Al entrar a su casa, después de una larga caminata en medio del frío del invierno, se encuentra con su hijo aun despierto y llorando fuertemente porque no quiere irse a dormir. Manuel...

Situación 3:

Jonathan vive junto a Karina y su hija pequeña, en la casa de sus suegros. Karina trabaja todo el día como vendedora en una casa comercial y Jonathan hace algunos trabajos en construcciones menores, nada muy estable. Esto hace que pase gran parte del día en la casa escuchando a su suegra decir que su hija se sacrifica para poder mantener a la familia mientras él no se mueve por encontrar un trabajo estable. Jonathan habla con amigos y vecinos para ver qué puede hacer, pero le dicen que la situación está mala, la construcción está lenta y le aconsejan tener paciencia.

En la casa Jonathan debe hacerse cargo de la niña y la suegra constantemente le critica la forma en que la cuida. Un día la niña le hace una fuerte rabieta a Jonathan y la suegra le grita que no sabe controlar a su hija. Jonathan...

Situación 4:

A Carlos le acaban de pagar un dinero que le debían hace mucho tiempo. Está feliz y con ganas de celebrar. Camino a su casa se encuentra con sus amigos en la esquina, quienes lo animan a ir a un local cercano a tomar unas cervezas para celebrar. Carlos sabe que esas cervezas se pueden convertir fácilmente en una noche completa de juerga, y que su hijo lo está esperando en la casa ya que Carlos le prometió que verían juntos su programa de televisión favorito. Los amigos de Carlos intuyen que está dudando y le dicen que no sea bobo y que vaya con ellos a relajarse un rato y celebrar su paga. Carlos sabe que si va se quedará sin plata, que su hijo lo está esperando, pero los amigos insisten. Carlos...

SESIÓN: SEXUALIDAD(es)

Ficha didáctica 27: "Diferentes puntos de vista sobre la sexualidad"

A continuación se presenta una serie de afirmaciones sobre cuestiones relacionadas con la sexualidad. Quien facilite podrá citar otras opiniones y/o cambiar el lenguaje de estas afirmaciones para adaptarlas mejor al lenguaje del grupo, si lo considera necesario.

- * Los hombres necesitan tener más sexo que las mujeres.
- * Las mujeres deben ser siempre fieles.
- * La responsabilidad de evitar el embarazo es de la mujer.
- * Los hombres adolescentes deben saber más sobre sexo que las mujeres jóvenes.
- * Un hombre puede estar con una mujer más joven; pero al contrario queda feo.
- * Una mujer puede tomar la iniciativa para tener una relación sexual.
- * Si uno conoce a la persona con quien se acuesta, no va a tener ninguna enfermedad de transmisión sexual.
- * Las mujeres no se masturban.
- * Una mujer puede tener sexo con otra mujer.
- * El VIH/SIDA solo lo contagian los homosexuales.
- * Las mujeres que demuestran interés por el sexo tienen mala reputación.
- * Una mujer que tiene sexo en la primera cita es una mujer fácil.
- * Tener fama de "chica fácil" es peor para las mujeres que para los hombres.
- * Algunas veces las mujeres provocan y buscan ser violadas.
- * Las enfermedades de transmisión sexual solo les afectan a las personas promiscuas.
- * El hombre siempre debe tener el control en la relación sexual.
- * Una mujer que anda con condones es una "guarra".
- * Un hombre que tiene sexo con otro hombre no siempre es homosexual.

ANEXO: CARTA DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Ficha didáctica 31: “Derechos sexuales y reproductivos”.

Carta de los Derechos Sexuales y Reproductivos ⁷⁹

1. Derecho a la Vida. Protección de las mujeres cuyas vidas están en peligro debido al embarazo.
2. Derecho a la libertad y Seguridad de la Persona. Protección a las mujeres que corren riesgo de mutilación genital, acoso sexual, embarazos forzados, esterilización o aborto impuesto.
3. Derecho a la igualdad y a estar libres de todas las formas de discriminación. Acceso en igualdad de condiciones a la educación y los servicios relativos a la salud sexual y reproductiva. Protección contra todas las formas de violencia causadas por razones de raza, color, sexo, idioma, religión, o cualquier otro estatus.
4. Derecho a la Privacidad. Protección al carácter privado y confidencial de los servicios de información relativos a la atención de la salud sexual y de la reproducción. Respeto a la elección autónoma de las mujeres con respecto a la procreación.
5. Derecho a la Libertad de Pensamiento. Respeto a la libertad de pensamiento de las personas en lo tocante a su vida sexual y reproductiva. Derecho a estar libres de la interpretación restrictiva de textos religiosos, creencias, filosofías y costumbres como instrumentos para limitar la libertad de pensamiento en materia de salud sexual y reproductiva.
6. Derecho a la Información y a la Educación. Derecho a la información correcta, no sexista y libre de estereotipos en materia de sexualidad y reproducción. Derecho a la información sobre beneficios, riesgos y efectividad de los métodos de regulación de la fertilidad
7. Derecho a optar por contraer matrimonio o no y a formar y planificar una familia. Protección contra los matrimonios sin consentimiento pleno, libre e informado. Derecho a la atención de la salud reproductiva de las personas infértiles o cuya fertilidad está amenazada por enfermedades de transmisión sexual.
8. Derecho a decidir tener hijos/as o no tenerlos y cuando tenerlos. Derecho de las mujeres a la protección de la salud reproductiva, la maternidad y el aborto seguros. Derecho de las personas a acceder a la gama más amplia posible de métodos seguros, efectivos y accesibles para la regulación de la fertilidad.
9. Derecho a la Atención y a la Protección de la Salud. Derecho a servicios completos de atención a la salud sexual y reproductiva. Protección de las niñas y las mujeres contra las prácticas tradicionales perjudiciales para la salud.
10. Derecho a los beneficios del Progreso científico. Acceso a la tecnología de atención a la salud reproductiva disponible, incluida la relacionada con la infertilidad, anti-concepción y aborto.
11. Derecho a la libertad de reunión y asociación. Derecho a reunirse, asociarse y tratar de influir en los gobiernos para que otorguen prioridad a la salud y derechos de la sexualidad y reproducción.
12. Derecho a no ser objeto de tortura o maltrato. Protección a las personas contra cualquier tratamiento degradante y violencia en relación con su sexualidad y reproducción, especialmente en tiempos de conflicto armado.

⁷⁹ Fuente: Federación Internacional de Planificación de la Familia –IPPF– (1995): Carta de IPPF de Derechos Sexuales y Reproductivos. Londres.

SESIÓN: VIOLENCIA(S) DE GÉNERO

ANEXO I: ¿ACEPTO O NO ACEPTO ESTOS COMPORTAMIENTOS?

Ficha didáctica 34: "Conflictos en las relaciones de pareja: entre el respeto y la violencia de género" (VIOLENCIA DE GÉNERO)

Él siempre tiene una opinión sobre la forma en que su pareja se viste. Algunas veces él la critica y otras veces él la elogia.

Él es muy celoso.

Él tiene un temperamento explosivo y se enoja fácilmente, por ejemplo, cuando su pareja se demora en hacer las labores del hogar.

Él planea una noche romántica especial y una gran sorpresa para su pareja.

En una pelea, él le dice a su pareja que nunca va a encontrar a alguien mejor que él porque ella es suelta y tiene mala fama.

Constantemente, él critica la manera como ella educa y cuida a los/as hijos/as.

Cuando está molesto con algo, él se cierra en sí mismo y no conversa con su pareja.

Cuando él ha pasado un mal día, le cuenta a su pareja lo que le ocurrió para compartir sus problemas.

Cuando su pareja no quiere tener relaciones sexuales, él siempre insiste hasta que ella cede.

Cuando él se molesta con su pareja, le pide conversar con ella después de un rato, cuando su cabeza este fría.

Él cree que debería ganar más dinero que su futura esposa.

Cuando él y su pareja están discutiendo, a veces él grita y la golpea. Después él siempre pide disculpas y se siente muy culpable.

Él protege a su pareja de que nada malo le suceda.

Él le dice a ella con frecuencia que la quiere.

Él es cariñoso y atento, pero se pone agresivo cada vez que bebe alcohol.

Él adora jugar con sus hijos/as, pero nunca los cambia de ropa o los lleva al médico.

Él lanza y rompe objetos de la casa (nunca a personas) cuando está molesto. Él siempre culpa a otras personas por su rabia.

Siempre que él quiere hacer algo con su pareja, le pide su opinión.

Cuando está con un grupo de amigos/as, él controla lo que su pareja habla, y hace comentarios irónicos sobre ella.

ANEXO II: MITOS SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Ficha didáctica 35: Mitos y hechos (VIOLENCIA DE GÉNERO).

Mito 1

La violencia de género es típica de familias pobres en las que el nivel de educación de la pareja es bajo y de aquellas pertenecientes a minorías étnicas. En las familias de alto nivel económico, educativo y cultural y en familias blancas, la violencia machista no es cosa frecuente.

Hecho 1

La violencia contra las mujeres no está sujeta a formación, posición económica o social ni a antecedentes étnicos, pues ocurre en igual medida en todas las familias.

En ocasiones, los Servicios Sociales dan cuenta de las mujeres de menos ingresos porque las clases medias y altas pueden acudir a servicios privados.

Mito 2

La violencia contra las mujeres es un nuevo fenómeno causado tanto por los cambios económicos y sociales como por el ritmo, el estrés social, a causa de la vida moderna.

Hecho 2

La violencia contra las mujeres es tan antigua como el matrimonio y, a veces, incluso fue estimulada y aprobada públicamente por la legislación y la reglamentación relativas al matrimonio. Como consecuencia, la mayoría de las formas de violencia contra las mujeres también cuentan con una larga historia.

Mito 3

Hoy en día la violencia contra las mujeres sólo existe de forma esporádica. Es algo del pasado, cuando la gente era más violenta y las mujeres eran consideradas como una posesión del hombre.

Hecho 3

La violencia contra las mujeres es una forma de violencia a causa de la muchas mujeres son asesinadas cada año. Además, es un delito del cual sólo una pequeña parte de las víctimas presenta denuncia.

Ver estadísticas para avalar este hecho: Mujeres asesinadas: <http://www.violenciagenero.igualdad.mpr.gob.es/violenciaEnCifras/victimasMortales/fichaMujeres/home.htm>

Otros datos (denuncias, órdenes de protección, ayudas económicas, llamadas al 016...): <http://estadisticasviolenciagenero.igualdad.mpr.gob.es/>

Mito 4

Las mujeres provocan la violencia por sus actitudes o conductas. Merecen ser pegadas porque no han obedecido a sus maridos o cuando hayan hecho algo "mal".

Hecho 4

Esta opinión generalizada demuestra que el problema de los malos tratos a las mujeres es un problema social profundamente arraigado en la manera cómo hombres y mujeres son educados/as. Esta forma de pensar también nos deja ver cómo la sociedad vincula el matrimonio a la propiedad, la posesión, el sexo y la violencia. La verdad es que ninguna persona "merece" ser pegada o maltratada y que los agresores siempre tendrán una excusa para su conducta, independientemente de lo que haga o no haga su víctima.

Mito 5

Si las mujeres quisieran, se irían. Si se quedan, evidentemente es que deben encontrar un placer masoquista al ser pegadas.

Hecho 5

Hay muchos motivos por los que las mujeres no se marchan, siendo uno de ellos la vergüenza que da el admitir que estás viviendo esa situación de malos tratos, el miedo de seguir en esa situación o una escalada de la violencia, la dependencia económica, la falta de soporte económico o emocional y la falta de un sitio a donde huir. Probablemente la mayoría de las veces se trata de una combinación de muchos motivos.

Mito 6

Las mujeres maltratadas cuentan con una buena protección por parte de la Ley.

Hecho 6

Desde un punto de vista legal, la posición de las mujeres maltratadas ha tenido sus debilidades en este terreno. La policía en todo el mundo vacila al intervenir en lo que se ha venido a llamar "disputas familiares", "riñas conyugales" o un "asunto personal dentro de una relación". En muchos países, el Derecho Penal no ofrece protección especial ante la violencia de género. La mayoría de los sistemas jurídicos consideran la violencia machista como un conflicto entre dos partes equivalentes, aunque no es el caso en absoluto. Los hombres tienen más poder: social, económico, físico e incluso legalmente. En muchos países la violación dentro del matrimonio no es considerada como delito. En España contamos con la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2004-21760>); además de otras leyes a nivel autonómico que regulan las diferentes manifestaciones de la violencia(s) de género.

Mito 7

Las mujeres maltratadas tienen una educación básica y no tienen muchas perspectivas profesionales.

Hecho 7

Las mujeres maltratadas son tanto empresarias de éxito como trabajadoras de fábricas y amas de casa. Sus profesiones no tienen ninguna influencia en la conducta de sus parejas.

Mito 8

Los hombres violentos son perturbados o alcohólicos.

Hecho 8

Pocos de los hombres violentos son realmente perturbados. Se comportan así ante sus mujeres porque creen tener el derecho a dominar. El abuso de alcohol puede agravar la violencia contra las mujeres, pero no es la causa. Los hombres violentos con un problema de alcoholismo maltratan a su pareja independientemente de que estén borrachos o sobrios.

No todos los perturbados, alcohólicos, estresados, etc., son violentos. También es curioso comprobar cómo los violentos no lo son más que en el ámbito familiar. No golpean a su jefe/a, ni al empleado/a del INEM cuando no tienen trabajo.

Mito 9

La violencia dentro de casa es un asunto de la familia y no debe salir fuera.

Hecho 9

Ningún acto que dañe a la persona física, psicológica o sexualmente, puede considerarse como privado, pues debe entenderse como un delito y como una vulneración de los Derechos Humanos. De hecho, si atendemos a la definición que nos aporta en su Artículo 1 la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer (Naciones Unidas 1994) que claro el carácter público de la violencia de género:

“Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual, o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública o privada.”

Mito 10

Cuando una mujer dice NO quiere decir SI.

Hecho 10

Algunos hombres piensan que las mujeres no son capaces de manifestar sus deseos sexuales y por ello “creen” que pueden decidir por ellas llegando a obligarlas y forzarlas.

Cuando una mujer dice NO es que NO QUIERE Y ES UNA VIOLACIÓN.

Mito 11

En el caso de tener hijos e hijas es mejor aguantar. Porque es preferible que los menores tengan un padre a su lado.

Hecho 11

Para muchas mujeres el hecho de tener hijas/os hace que se mantengan en una relación de malos tratos, creyendo que es lo mejor para ellas/os. Sin embargo, esas niñas y esos niños están siendo víctimas directas de la violencia de género, causándoles graves consecuencias psicosociales y para la salud.

Mito 12

Con el tiempo el maltratador puede cambiar y la situación de maltrato desaparecer.

Hecho 12

Las situaciones de maltrato con el tiempo no mejoran, sino que se agravan y se hacen más peligrosas. Cuanto antes se rompa la relación con el maltratador será mejor. El amor romántico marca que el amor todo lo cambia, lo que justifica que en la fase de luna de miel del ciclo de la violencia (Leonor Walker) las mujeres en situación de violencia de género "perdonen" las agresiones violentas por amor y con la premisa de que ellos van a cambiar.

Mito 13

Existe el mismo maltrato hacia hombres por parte de sus mujeres, pero no se saca a la luz porque no interesa.

Hecho 13

En el caso de la violencia hacia los hombres, ya sea por una mujer o por otro hombre, recibe otra denominación: violencia doméstica, intrafamiliar, violencia (sin más)...

Ya que el motivo no sería la desigualdad entre mujeres y hombres y, por tanto, no sería una cuestión de género.

Mito 14

Las mujeres usan la ley de violencia de género para tratar de sacar beneficio en las separaciones y divorcios, interponiendo denuncias falsas.

Hecho 14

El mito de las denuncias falsas es muy utilizado por quienes quieren deslegitimar a las

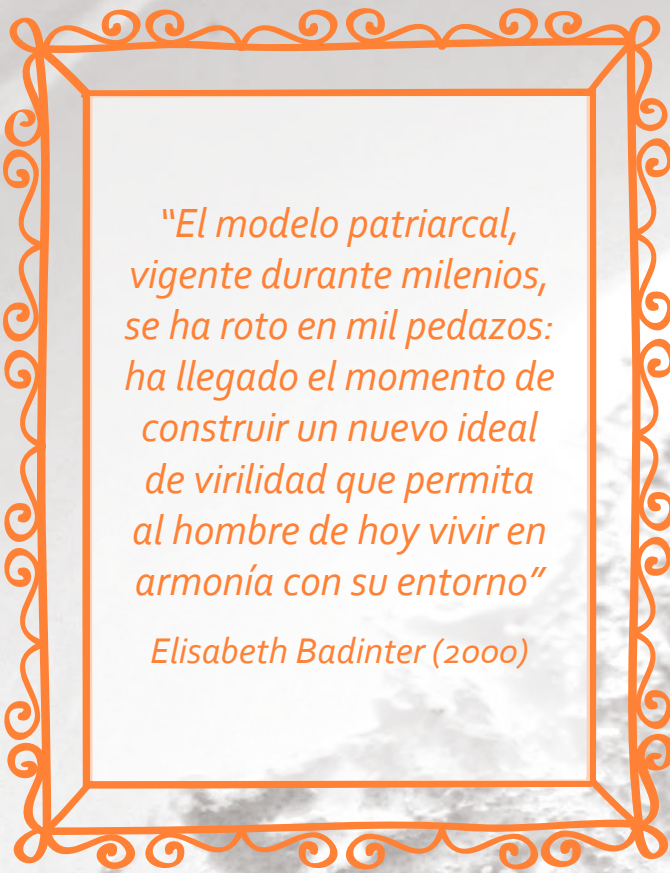
mujeres que están en situación de violencia de género, pues en un estudio⁸⁰ realizado por el... Se concluye que de todos los casos estudiados sólo se podría hablar dentro de este fenómeno de un 0.19% de los casos.

Lo que ocurre en muchas ocasiones es que las mujeres se acogen al derecho a no declarar o, no se consiguen pruebas suficientes que demuestren el delito de violencia de género (es complejo demostrar la violencia psicológica vivida, la reiteración del maltrato a lo largo del tiempo...), por lo que muchos casos se acaban archivando.

⁸⁰ "Estudio sobre la aplicación de la ley integral contra la violencia de género por las audiencias provinciales" del Grupo de Expertos y Expertas en Violencia Doméstica y de Género del Consejo General del Poder Judicial (Septiembre de 2009). <http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Temas/Violencia-domestica-y-de-genero/Grupos-de-expertos/Estudio-sobre-la-aplicacion-de-la-Ley-integral-contr-la-violencia-de-genero-por-las-Audiencias-Provinciales>

ANEXO III: EMOTICONOS DE MEDICIÓN
Actividad: Mitos y hechos (VIOLENCIA DE GÉNERO)





*“El modelo patriarcal,
vigente durante milenios,
se ha roto en mil pedazos:
ha llegado el momento de
construir un nuevo ideal
de virilidad que permita
al hombre de hoy vivir en
armonía con su entorno”*

Elisabeth Badinter (2000)



